PRIMER AÑO — Núm. 241.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Miércoles 27 de Septiembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 1.70	Tres meses 5	Seis meses 10	Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

27 DE SEPTIEMBRE DE 1916

El nuevo ministerio

La curiosidad provocada por el futuro ministerio comienza a declararse satisfecha con el conocimiento de ciertos nombres dados a la publicidad. Se cree conocer ya a los futuros ministros. Ignoramos los fundamentos de esa convicción, que parece puramente el resultado de un método inductivo-deductivo aplicado al caso. Creemos en verdad, que ya hay ministros en el sentido de que el Dr. Irigoyen puede haber ofrecido ya algunas carteras y ese ofrecimiento haber sido aceptado. Mas es lógico pensar que no serán los interesados quienes hayan incurrido en la indiscreción de divulgar proposiciones confiadas a su reserva. De modo que si las versiones periodísticas contienen un acierto será una victoria de su penetracion.

Pero aceptando momentáneamente la exactitud de las versiones publicadas, no creemos aventurado aprovechar la oportunidad que se nos brinda para responder a ciertas objeciones circulantes. Comiénzase a reprochar en el supuesto gabinete de la presidencia Irigoyen la inexperiencia de algunos de sus posibles componentes. Es decir, se particulariza una generalidad ya invocada como una deficiencia de la Unión Cívica Radical la de que este partido no contaba con hombres aptos para las funciones del gobierno, desde que sus dirigentes carecían de la experiencia personal que sólo se obtiene en el ejercicio de los altos cargos públicos.

Bien. Comenzaremos por observar que experiencia no quiere decir aptitud. Podrá contribuir a su formación, pero dista mucho de ser una condición indispensable a la misma. Si así fuera, llegaríamos al absurdo de sostener que ningún ciudadano está capacitado para ejercer funciones gubernativas porque nadie nació con experiencia de los negocios de estado ni pudo adquirirla en la frecuentación de las ideas de gobierno y en la observación de los fenómenos políticos puestos a su alcance. Pero no hay que recaer en tal extremación viciosa de un postulado aceptable. En general, parece ser deseable la experiencia para ciertas funciones, pero su falta no puede ser enrostrada como una condición inhibitoria para un ciudadano. Además de que hay muchas clases de experiencia y no siempre es la mejor la que se deduce de la práctica rutinaria de los oficios de gobierno. Y si algo ha de servirnos en apoyo de nuestro aserto, es este lamentable final de gobierno que arrastra consigo el fracaso de todo ese frondoso elenco de estadistas profesionales de que se jactaba el antiguo régimen.

De modo que si el presidente futuro llama a colaborar en su gobierno hombres nuevos, nadie puede honradamente tachar su elección. Comprendemos que ciertas designaciones puedan provocar un movimiento de extrañeza. Está el país acostumbrado a presenciar la rotación indefinida de hombres que pasaban por el gobierno para quedar otra vez en disponibilidad, hasta que las circunstancias les confiriesen de nuevo una participación activa en el manejo de la cosa pública. De modo que se explicaría cierto asombro si se viera al doctor Irigoyen desdeñar el conocido vivero de estadistas notorios para llamar hombres nuevos, cuya aptitud conoce y a quienes considera capaces de colaborar eficazmente en la realización de su programa presidencial. Pero ese explicable asombro no puede pasar de tal. Lejos de ello, es lógico que el presidente electo por un partido que reprochó constantemente la gestión de los ciudadanos colocados en los puestos dirigentes de la nación durante los últimos treinta años, prescinda de ellos en la formación de su gabinete. En realidad, constituiría una antinomia que se fuera a echar mano de las mismas gentes cuya gestión descontentara a la opinión pública hasta el punto de provocar su desplazamiento y sustitución por un partido alejado hasta entonces del gobierno.

A estas observaciones de carácter general conviene añadir otra: la que señala la función restringida que dentro de nuestro sistema de gobierno llenan los secretarios de estado. Simples colaboradores del Ejecutivo, los ministros son solamente responsables ante él, de modo que la responsabilidad que un gobierno tiene siempre ante el país recae exclusivamente en el presidente de la república. En consecuencia, lo menos que puede hacer el jefe del estado es escoger colaboradores por propia inspiración y con prescindencia de presiones exteriores. Es lo que ha hecho, o lo que hará, el doctor Hipólito Irigoyen.

De modo que hasta ahora no existe motivo alguno para afilar armas de crítica. Tampoco se justifican ciertos pronósticos pesimistas que los adversarios se esfuerzan en difundir. En general, es imprudente juzgar de intenciones y fallar "a priori". En este caso, resultaría temerario. La misma circunstancia de que en el futuro ministerio figurasen hombres nuevos aconseja aplazar todo juicio. Si, como dice el proverbio, el buen herrero se revela en el yunque y es por los frutos que se conoce al árbol, nada más razonable que ver al ministerio futuro en la tarea para formular juicios veraces y fundados. Toda otra cosa sería una reprensible precipitación.

PRECAUCION

Leemos que el señor director general de Correos y Telégrafos se propone presentar su renuncia al actual Ejecutivo, fundándose en que el presidente futuro no podría agradecerle servicios prestados desde que los desconoce oficialmente. He ahí un funcionario cuya previsión excede todos los antecedentes conocidos. Ordinariamente, los empleados dimitentes se preocupan de sus renuncias sólo hasta que son recibidas o rechazadas. El señor director general de correos va más allá; quiere asegurarse prudentemente un camino de retirada a la posteridad. Algo así como un casillero en el "poste restante" de la gloria. Y hace bien; nadie debe descuidar su porvenir, sobre todo si tiene motivos para prometérselo glorioso.

Aunque de la precaución adoptada por el funcionario citado puede inferirse la dudosa frescura de los laureles burocráticos que supo conseguir al frente de la repartición postal. Pertenecen, sin duda, sus servicios a esa clase de proezas cuya repercusión apenas alcanza hasta el superior inmediato. De otro modo, el señor director general de correos no temería el naufragio de su foja de servicios entre el paso de una a otra presidencia ni desconfiaría de la gratitud oficial. Su mismo cargo habrá permitido comprobar a dicho funcionario que si sólo se pierden las cartas que se deben perder, también se extravía solamente la memoria de los hechos públicos que valen poco o nada. La nación no es tan ingrata ni olvidadiza como parece creerlo el precavido director de correos y telégrafos.

Por lo demás, no creemos exagerada su pretensión. Contemporáneos como somos del jefe supremo de los correos nacionales, testigos como quien dice de sus actos burocráticos, nos veríamos bien apurados para encontrarle esos méritos cuya recompensa se dispone a recabar. En conciencia, sólo encontramos aquella exoneración de empleados cordobeses, culpables de no haber hecho nada malo, según se comprobara oficialmente.

De modo que el director general de Correos y Telégrafos adopta una precaución sabia. Si esta vez no obtiene el testimonio de la gratitud nacional, parece difícil que pueda encontrar una ocasión semejante. Porque, como el presidente futuro, todos ignoramos sus proezas administrativas.

Final de gobierno

El presidente de la república no ha podido conducir un gobierno hecho hasta el 12 de octubre. La renuncia del general Allaria destruye la estructura material del ministerio; el rechazo parcial del mensaje de ascensos en la armada le infiere una lesión moral incurable.

Orgánicamente incompleto y desmoralizado, el Ejecutivo termina desastrosamente un período de gobierno que pudo finalizar con decoro si no con lucimiento. Por desgracia, esta presidencia no ha podido escapar a esa ley fatal de descomposición que se hace sentir sobre todos los organismos expirantes. Si el viejo régimen hubiese querido justificar la decisión electoral que lo condenara en abril, nada más propio que este espectáculo lastimoso brindado al país en las postrimerías de su existencia. Con la presidencia Plaza, el régimen no se retira; se deshace, por disgregación molecular. Desaparece, no como una entidad orgánica sino como una cosa invertebrada y dispersa. No es un poder que termina sino una vida que expira.

Lo lamentamos por el doctor Plaza que pudo coronar con más acierto su larga vida pública. Por desgracia para él, no supo, no pudo, o no quiso eludir ciertos influjos de ambiente y se prestó a cosas que llevaban en sí mismo el germen de su inmediato fracaso. El acuerdo negado por la cámara de senadores al mensaje que contenía la propuesta de ascensos en la armada, le infiere una lección tanto más dura cuanto que va corroborada por las manifestaciones unánimes de la opinión. La renuncia del general Allaria, motivada en razones de altivez militar y personal delicadeza, descubre un aspecto nuevo de los factores dañosos que inspiran ciertos actos del Ejecutivo. Y por fin, las revelaciones hechas por este diario sobre la manera con que se ha confeccionado el presupuesto para 1917, constituyen el elemento de prueba definitiva para el proceso público del Ejecutivo. El doctor Plaza no ha querido retirarse como debía y podía. Debe ser el primero en deplorarlo.

Los ascensos en la Armada

Hoy será firmado el decreto

El doctor de la Plaza suscribirá hoy el decreto de ascensos en la armada, consagrando así el acuerdo que el Senado prestó ayer. Por dicho decreto se promueve al grado de vicealmirante al contraalmirante Domecq García, y a capitanes de navío a los asimilados doctores Garrochategui y Rojas. Demás está decir que el ascenso de Domecq García es merecidísimo, tanto que hasta el ministro de marina, que de estas cuestiones tiene un concepto tan personal, ha reído un deber aconsejar esa promoción.

Verdad es que el ministro de marina no podía "ascenderse" nuevamente...

SECRETARIO DE LA LEGACION DE CHILE

El secretario de la legación de Chile, señor Rodríguez Mendoza, cuyas vinculaciones sociales e intelectuales tanto lo han ligado entre nosotros, con vínculos afectuosos y difundidos se ha ausentado hoy para su país, en viaje de recreo.

El señor Rodríguez Mendoza va con una licencia de dos meses, tiempo que durará su ausencia.

Presupuesto del interior

El ministro del interior al confeccionar el presupuesto de su departamento, y que está a estudio de la comisión respectiva de la cámara de diputados, ha consignado dos partidas de 500.000 pesos una relativa al paludismo y otra para conservación de caminos en los territorios, y compra y conservación de automóviles y camiones para llenar imprescindibles servicios de utilidad pública, solicitando además la inclusión de otra partida menor de 20.000 pesos para adquisición de caballadas para las policías de los mismos territorios nacionales.

La comisión de presupuesto del Congreso, no obstante su deseo de hacer economías y no efectuar aumentos que graven los gastos generales, se inclina a aceptar las sumas especificadas, por cuanto ellas implican urgentes e impostergables necesidades reclamadas en aquellas regiones, por una parte, y por lo que respecta al paludismo, se trata de continuar una obra de saneamiento que quedaría incocnlusa sacrificando las ingentes sumas invertidas con anterioridad.

LA CRISIS MINISTERIAL

DIMISION DEL Gral. ALLARIA

CAUSAS DE SU RENUNCIA

Provisión de la cartera de guerra

Ayer tarde, a última hora, después de aparecida nuestra edición, el ministro de guerra, general de brigada Angel P. Allaria, presentó al doctor de la Plaza la renuncia indeclinable de su elevado cargo.

El origen del conflicto entre el presidente de la república y su secretario de Estado, ha sido la nómina de los ascensos, en la cual el primer magistrado resolvió introducir importantes modificaciones, con lo que el general Allaria no está conforme, pues entiende que entonces la actuación de la comisión informativa calificadora, carecería de fundamentos.

En vista de ello, el general Allaria ha creído un deber no firmar el mensaje para el senado, apresurándose a renunciar y no exponiéndose así a que le sucediera lo que le ha ocurrido al vicealmirate Sáenz Valiente, cuyos candidatos para el ascenso fueron rechazados en su mayoría en la sesión que ayer celebró el senado.

Las visitas de esta mañana—

El general Allaria se trasladó esta mañana a primera hora a su despacho oficial, recibiendo inmediatamente numerosas visitas.

Uno de los que primeramente se entrevistaron con el ministro dimisionario fué el comandante de la quinta región militar, general O'Donnel, quien celebró con el general Allaria una detenida conferencia.

A pesar de la rigurosa reserva que acerca de esta entrevista se guarda, podemos afirmar que el general O'Donnell felicitó efusivamente al ministro renunciante por su firme actitud, al sostener ante el doctor de la Plaza el dictamen del tribunal de clasificaciones, del que el general O'Donnell ha sido presidente.

También visitaron al general Allaria los generales Ledesma, Fraga, Vélez, Zeballos, Aguirre, Rodríguez, Vallée y Ordóñez y el ministro de obras públicas, doctor Moyano, quien permaneció largo tiempo en el despacho ministerial.

A su salida, le interrogamos, contestando el doctor Moyano que su visita tenía carácter exclusivamente personal, pues había querido enterarse oficialmente de la resolución del general Allaria, ya que éste, cuando ayer habló con él no le dijo nada respecto a su actitud.

Sabemos que el doctor Moyano trató de disuadir al general Allaria, de que retirase su renuncia, indicándole diversas soluciones para resolver el conflicto, pero que el general se mostró firme en su actitud.

Al proponerle el doctor Moyano que postergase los ascensos, contestó el general Allaria que las promociones en los altos grados no se hacen más que una vez por año existiendo jefes con sobrados títulos para el ascenso como lo había reconocido el tribunal clasificador, implicando por consiguiente esa medida, una manifiesta irregularidad, antes de cometer la cual prefería dimitir.

A las tres de la tarde fué a visitar al ministro dimitente el ministro de marina, almirante Sáenz Valiente, con quien sostuvo una larga conferencia. Aunque de ella ada ha trasludido aún, puede deducirse que esta visita tuvo por fin obtener del general Allaria el retiro de su dimisión.

El retiro del ministro—

Interrogado acerca de su retiro, el general Allaria nos manifestó que inmediatamente que el presidente acepte su renuncia, formulará la correspondiente solicitud de pase a la situación inactiva.

La cartera de guerra—

Por el departamento del interior aparecerá esta tarde a última hora un decreto del poder ejecutivo, aceptando la renuncia del general Allaria y encargando de la cartera de guerra al titular de la de marina, vicealmirante Sáenz Valiente.

EN HONOR DE UN EX MINISTRO ARGENTINO

Recepción al doctor Moreno

El presidente uruguayo, dando una nueva prueba de simpatía hacia el pueblo argentino, ofrecerá el lunes próximo una recepción al ex plenipotenciario de nuestro país en la vecina república, doctor Enrique Moreno.

Ceremonia sencilla pero imponente, será presenciada por altos funcionarios miembros del cuerpo diplomático, etc., etcétera.

Merece, ciertamente, esta actitud del doctor Viera una palabra sincera de aplauso. Porque inspirado en grandes anhelos de confraternidad promueve una manifestación en que han de patentizarse los sentimientos que unen a los dos pueblos hermanos y amigos. No es solamente al doctor Moreno a quien se hace tal exteriorización de afecto, sino que también por su intermedio a todo nuestro país. Por lo menos, así lo conceptuamos nosotros que vemos en toda esta clase de actos un leal deseo de estrechar más las relaciones que felizmente nos ligan.

Adelanto de la hora oficial

Encuesta de la Cámara de Comercio

La cámara sindical de comercio de Buenos Aires, prestigiosa institución que desarrolla su acción en favor de los intereses del comercio en general, ha resuelto abrir una encuesta relativa al adelante de la hora oficial que rige actualmente.

Como es notorio, los países que han implantado el adelanto de una hora, con fines económicos, entre otras razones, son: Alemania, Austria, Bélgica y Bulgaria, desde el 15 de abril del año en curso; Francia, Inglaterra e Italia, desde el 1.o de mayo y Noruega y Suecia, desde el 1.o de junio.

La encuesta se reduce a sondear la opinión del comercio en el sentido de saber cuáles serían, en su concepto, las ventajas o trastornos que derivarían de la alteración de la hora y si conviene o no el cambio.

Modificada la hora, el adelanto resultaría en la actualidad de 32 minutos con fecha 1.o de noviembre de 1894, para adoptarse como hora oficial la del meridiano de Córdoba.

MINISTRO EN ITALIA

PARTIDA DEL Dr. AYARRAGARAY

El 2 de octubre próximo se dirigirá a Italia el doctor Lucas Ayarragaray nombrado recientemente ministro plenipotenciario del gobierno argentino ante el del Quirinal.

Conocidas son la inteligencia y preparación del distinguido diplomático, así como la obra realizada frente a las legaciones que le ha tocado desempeñar. De suerte que puede descontarse por anticipado el éxito de su misión y la simpatía con que será acogido por el pueblo italiano el nuevo representante de nuestro país.

Las relaciones amistosas, felizmente reinantes entre las dos naciones, recibirán un poderoso impulso a través de la gestión del doctor Ayarragaray. Y él que conoce a ciencia cierta el afecto de nuestra patria por la tierra italiana, muchos de cuyos hijos se encuentran vinculados, íntimamente vinculados a nuestro progreso y desarrollo, será un leal intérprete de nuestros sentimientos, contribuyendo eficazmente a acrecentar el acercamiento económico-comercial, complemento lógico de su cometido diplomático.

El doctor Ayarragaray será despedido en el puerto por representantes del gobierno y un grupo numeroso de sus relaciones particulares.

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

LABOR DE LAS SECCIONES

Prosiguieron hoy, por la mañana y por la tarde las reuiones de las diversas ramas del Congreso Nacional de Ingeniería.

La que corresponde a temas diversos sesionó a las 9 a. m., en el local de la calle Maipú 62, abordando el estudio de los distintos trabajos que le han sido presentados.

En el Centro Nacional de Ingenieros se reunió a la misma hora, la sección de agrimensura, que entró a considerar entre otros los trabajos referentes a la formación de la carta topográfica de la república, sometidos a su consideración por los tenientes coroneles Adrián Ruiz Moreno y Artenio Newton.

Por la tarde, a la 1.25, los delegados del certamen científico realizaron una visita a la línea electrificada entre Retiro y Tigre del ferrocarril Central Argentino, que les mereció una inspección detenida y minuciosa.

Esta noche a las 9 se reunirá, en el Centro Nacional de Ingenieros, la sección de Navegación, cuya orden del día comprende los siguientes temas:

Mejoras de los ríos en sus cursos interiores, de José Repossini; proyecto de un gran dock a construirse en Quilmes, de Luis L. Jacomo; memoria descriptiva de la construcción del puerto de Mar del Plata, de Federico C. Beltrami; descripción del dique flotante M. O. P., de Enrique M. Lange.

PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

El presidente de la comisión de petróleo de Comodoro Rivadavia, ha puesto en conocimiento del ministro de Agricultura, que los pozos que están en explotación en la zona de reserva y que llevan los números 4, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 22, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34 y 37, han producido durante los días 23 inclusive, del corriente mes, la cantidad de dos mil ochocientos treinta y tres metros cúbicos de petróleo.

Comunicaciones ferroviarias

DEL PERU A LA ARGENTINA POR FERROCARRIL

La base del mayor acercamiento entre los pueblos latino-americanos es, indudablemente, la creación de líneas ferroviarias que los ponga en inmediato contacto y facilite su intercambio comercial. Mientras las comunicaciones sigan siendo un problema, las relaciones económicas tienen que ser necesariamente precarias. Y la recíproca fraternidad un mero lirismo sin aplicación práctica de ninguna especie.

Dentro de tal orden de ideas, pues, nada más urgente que fomentar la construcción de ferrocarriles, que vinculen la mutua prosperidad y bienestar de estas repúblicas y sirvan para propulsar su desarrollo y engrandecimiento. Así, la conclusión de la vía férrea que ha de unir a Bolivia con la Argentina debe ser llevada a cabo cuanto antes, ya que no solamente liga estos dos pueblos, sino que también pone en contacto directo a nuestro país y el Perú.

Resuelve en primer término este ferrocarril el problema del tráfico entre esas repúblicas y la nuestra en tiempos de invierno, cuando se cierra la cordillera. Porque la vía de La Quiaca y Tupiza no está sujeta a esta contingencia y los trenes podrán circular libremente durante todo el año. Vale decir que el Perú y la Argetina no quedarán incomunicados por la interrupción del tránsito trasandino y su comercio e industria no recibirán los perjuicios que por tal motivo han recibido a menudo. Esto sin contar que otorgadas concesiones recíprocas para favorecer la vinculación económica, los tres países ganarían enormemente en orden al acrecentamiento del intercambio de su producción.

Hasta ahora las vías expeditas de comunicación entre el Perú y la Argentina han sido solamente dos la marítima, por el estrecho de Magallanes y la trasandina. El viaje por la primera, que es la preferida para el envío de mercaderías, presupone un mes de tiempo. El de la segunda por donde viene generalmente todo pasajero, es un tanto más corta, pero en cambio mucho más cara. De suerte que la movilización por La Quiaca-Tupiza-La Paz-Mollendo, al acortar la distancia ofrecería ventajas efectivas que no se deben olvidar.

Por esto, pues, una vez más insistimos en la urgencia que hay de realizar cuanto antes la construcción del ferrocarril entre Bolivia y la República Argentina, que aparte de unir a los dos pueblos con grandes beneficios recíprocos une también al Perú, formando una red de comunicación cuyos provechosos resultados está por demás encarecer.

Esta obra será, sin disputa alguna, una de las de mayor eficacia para el adelanto de los pueblos americanos que, entrelazados así, podrán desenvolver una vasta acción progresista, por todos conceptos beneficiosa y útil.

Excursión escolar

A CHILE

Por iniciativa de un inspector de escuelas de la provincia de Mendoza, se efectuará, próximamente, una excursión de directores, maestros y alumnos de los establecimientos de instrucción pública de aquella región, a la vecina república de Chile.

El asunto por su novedad es digno de aplauso, por cuanto contribuirá a hacer conocer a parte de nuestros educadores, los sistemas de educación seguidos en aquel país, de los que poseemos muy buenos informes.

Nuestras escuelas son frecuentemente visitadas por delegaciones de otros países europeos y americanos, venidas con el definido propósito de conocer las distintas instituciones de instrucción primaria, normales, secundarias y universitarias.

Hombres de gobierno, educadores, legisladores, literatos y autoridades científicas han recorrido nuestros establecimientos de educación, a veces mostrando sumo interés en determinadas instituciones para observarlas detenidamente, a fin de implantarlas en los países donde actúan.

Y los educadores argentinos, salvo muy raras y contadas excepciones, no conocen, sino por publicaciones las ventajas o deficiencias de otros sistemas de educación que los implantados en el país.

Excursiones como la proyectada debieran efectuarse con más frecuencia, siempre que se tratara de maestros inteligentes, capaces de ver y apreciar en poco tiempo las iniciativas, seguramente numerosas, que existen en todos los países adelantados en instrucción pública.

Al gobierno debiera preocuparle esa cuestión, eligiendo entre el numeroso personal de instrucción pública aquellos que pudieran aprovechar en orden de progreso para el país las prácticas de naciones extranjeras, que en realidad nos son casi desconocidas.

Los radicales de Catamarca

TELEGRAMAAL COMITÉ NACIONAL

El incidente con el gobernador Correa

Informamos oportunamente en despachos recibidos de nuestro corresponsal, el incidente ocasionado por la intemperancia del gobernador de Catamarca doctor Correa, ante una delegación de correligionarios que fueron a entrevistarlo a su despacho.

Con tal motivo se han cambiado los siguientes telegramas entre el comité nacional y el de aquella provincia:

Señor presidente del C. Nacional de la U. C. R.

Distinguido correligionario. Como un medio de exteriorizar y a la vez de explicar la actitud del comité de la provincia, que presido y buscando la solidaridad partidaria para el caso de ulterioridades que la magnitud de los hechos producidos hacen lógicamente prever, comunico por su intermedio al cuerpo directivo de la U. C. Radical, los antecedentes y resolución tomada en sesión de anoche, con motivo del incidente que se relata a continuación. El día de ayer concurrieron a la casa de gobierno el señor presidente del comité de la provincia, D. Rómulo Gordillo y los señores Wilfrido Figueroa y Wertel Salguero, miembros estos últimos del comité departamental de Paclin, con el propósito de presentar al gobernador Dr. Guillermo Correa, la petición que informa la nota siguiente: "La Merced, Paclin, Septiembre 14 de 1916. — Al Excmo. Sr. gobernador de la provincia, doctor Guillermo Correa. S.|D. Los amigos y vecinos de este pueblo que al final suscriben, ante S. E. respetuosamente presentados exponemos: Que siendo público y notorio en esta villa la escasez de agua para beber no obstante de existir en esta plaza un hermoso pozo del balde y en perfecto estado, se encuentra en completo abandono únicamente por capricho del señor presidente municipal, don Ramón Rivera. Por cuanto el gasto que demanda para la extracción del agua es insignificante, porque con su desagüe y limpieza aprovecharíamos agua buena y abundante contándose en la actualidad con el torno y su respectiva soga pertenecientes al pozo. Es por demás deplorable nuestra situación al carecer del precioso líquido, máxime si se tiene en cuenta la proximidad del verano. Aseguramos a S. E. que todo este pueblo ofrece gratuitamente su contribución pecuniaria, no solamente para el gasto del desagüe y limpieza del pozo sino también, para la provisión de una bomba o pulsómetro. Pero desgraciadamente el señor presidente municipal no presta oídos a nuestras súplicas ni se interesa en absoluto por el progreso de esta comuna a raíz de enemistades personales que mantiene con vecinos caracterizados de este municipio, en cambio demuestra claramente ser refractario al embellecimiento de esta villa y opta por su retroceso. También aseguramos al Sr. gobernador que todo el departamento, especialmente esta población, protesta a gritos contra el citado presidente.

Tan es así, que todos los vecinos declaramos no hacer efectiva nuestra contribución para dichos gastos, mientras el aludido presidente se encuentré al frente de esta municipalidad. Las protestas vertidas por el pueblo, son con múltiple razón, porque aparte de lo manifestado este funcionario vive domiciliado en La Viña, a cuatro leguas dos kilómetros de este municipio, circunstancia esencial que una vez más viene a corroborar su incompatibilidad para el desempeño de su cargo. Por todas las razones invocadas que las consideramos atendibles y otras que nos abstenemos en manifestar, venimos pidiendo a S. E. quiera normalizar este estado de cosas decretando la inmediata cesantía del presidente municipal de esta villa y autorizamos para proponer candidatos bien intencionados y amantes del progreso en su reemplazo. Esperando tenga acogida favorable nuestro pedido, saludamos al señor gobernador con la consideración distinguida. (Siguen treinta y siete firmas de vecinos caracterizados del departamento). La lectura del documento irritó al gobernador, y encarándose con cada uno de los correligionarios que tenía presentes les dirigió conceptos altamente ofensivos a su dignidad, terminando por expresarles que él debía hacerlos pasar a la cárcel porque la nota de que eran portadores significaba un desacato. Despedidos violentamente, y ya en la escalera que conduce a la calle todavía escucharon que decía el señor gobernador repetidamente, "a patadas debía haberlos echado a esos". La resolución del comité es la siguiente: "El comité provincial de la U. C. Radical, resuelve: Comunicar todos los antecedentes con la nota que ha motivado este incidente desagradable al comité nacional. 2.o Comunicar los mismos a la prensa radical de la república; 3.o Declarar que a pesar de su origen popular este gobierno de Catamarca verifica actos que lo colocan fuera de las prescripciones de la constitución; 4.o Redactar un manifiesto haciendo el proceso del oficialismo catamarqueño que será firmado por todos los miembros de esta corporación". —Saludo al señor presidente con mi distinguida consideración. — Rómulo Gordillo, Santiago Furque, secretario.

El comité ha respondido a ese telegrama en la siguiente forma:

Señor D. Rómulo Gordillo. —Catamarca. — Con hondo desagrado se ha impuesto esta mesa directiva del incidente provocado a ustedes por el señor gobernador.

Lamento que tan alto funcionario, no haya observado la serenidad ni la cultura necesaria en el trato con los representantes de nuestro partido, que llevaban ante él la más atendible petición de los vecinos de Pachín. Pueden constar que nos solidarizamos ampliamente con ustedes e inmediatamente que se reuna el comité nacional, le daré conocimiento de la insólita actitud asumida por el gobernador Correa; por cuanto esa actitud pone término en lo sucesivo a toda gestión de la M. C. A. de Catamarca ante ese mandatario.

Salúdalo atentamente. — Rogelio Araya. — David Luna, secretario.

Lancha a pique

La lancha Gasalco n.o 3 que se encontraba fondeada en el Riachuelo con motivo de la bajante del río tocó fondo y debido a lo barroso de éste cuando se produjo el repunte de las aguas no pudo quedar a flote.

Se hacen los trabajos necesarios para su salvataje, pues en el sitio que se encuentra incomoda a la navegación.

La vida en la provincia

UNA SITUACION INTOLERABLE

EL ASALTO A LA OFICINA DE CORREOS DE 9 DE JULIO

Desde hace tiempo, la vida en la provincia de Buenos Aires se va haciendo de más en más imposible. Los asaltos, los robos, los asesinatos se hallan a la orden del día y cuando no están complicados en los delitos los mismos empleados policiales como ha podido comprobarse en algunos abigeatos recientes, la acción represiva de la autoridad es tan nula que estimula aún más a los malhechores.

El asalto efectuado en la madrugada de ayer a la oficina de correos de 9 de julio, es un nuevo e inquietante síntoma de la situación anormal porque pasa la provincia y de la ineptitud de la policía. Ya no se trata de una casa aislada sino de una oficina nacional ubicada en pleno centro de una ciudad populosa y de un hecho que por su audacia suscita justificadas alarmas.

Ante sucesos de esta magnitud no es posible contentarse con la protesta acostumbrada de la prensa; que no oye el gobierno provincial, al cual parece convenir la situación de anarquía en que se halla Buenos Aires. Es necesario intervenciones más severas y prácticas, por el propio prestigio del país, que rebajan estos hechos delictuosos que manifiestan, en la primera provincia argentina, una amenazante falta de garantías y de seguridades y una absoluta desmoralización en su institución policial.

Exportación de carnes

La sociedad anónima "La Blanca", ha cargado en el vapor "Highland Pride" con destino a Londres, 506 reses de carnero; 3289 cuartos de vacunos congelados; 2745 cuartos de vacunos "chilled".

El mismo establecimiento ha cargado por el vapor "Deseado" con destino a Liverpool 631 reses de carneros y 5532 cuartos de vacunos congelados.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

AMPLIACION DE LA CUÑA FRANCO-BRITANICA EN EL SOMME. — COMO SE DESARROLLO LA OPERACION SOBRE COMBLES. — INMINENTE CAIDA DE PERONA. — AVANCE RUMANO EN TRANSILVANIA. — VENTAJAS DE LA CONQUISTA DE MONTE GARDINAL POR LOS ITALIANOS.

Los franco-británicos están ya a la vista del valle de Bapaume. Esta es una ventaja cuya trascendencia en vano se procuraría atenuar. Además, con el quebranto de la resistencia germánica en las posiciones de Thiepval — donde tan considerable prepotencia opuso desde el principio de estas cruentísimas operaciones — y la caída definitiva del reducto de Hohenzollern, nada superior a tales esfuerzos podía ya disponer el príncipe de Baviera en el camino de los franco-británicos hacia Bapaume.

Las avanzadas de los aliados están ya verticalmente al sur de esta ciudad, y el vértice de la nueva cuña que esbozan en el seno de las defensas alemanas apunta a Saillisel, a 4 millas al este de la vertical trazada desde Bapaume, y una sola al oeste de la de Perona. Saillisel en poder de los anglo-franceses significa el dominio del camino entre ambos puntos capitales.

La conquista de Combles acerca más a los atacantes al objetivo meridional que al septentrional; y todo hace prever que Perona será la primera presa.

Muchas eran las razones que aconsejaban un doble esfuerzo de franceses y británicos.

En primer lugar, todos los ataques reallzados hasta ahora lo habían sido en series, disminuyendo los períodos de descanso y tratando de confundir al comando alemán acerca del verdadero punto de ataque. Era, pues, necesario introducir una modificación en la táctica. En segundo lugar, la posición de Combles es de tal importancia, que el éxito del ataque encerraba grandes perspectivas.

Era evidente que el ataque francés debía efectuarse hacia el norte y el este y el ataque británico hacia el sur y el este.

En caso de éxito, los anglofranceses se apoderarían evidentemente de las tropas y de los cañones encerrados en la ciudad. En caso que sólo se consiguiese cortar las comunicaciones de esta última, su caída no sería más que cuestión de pocos días.

Los británicos atacaron desde Martinpuig hacia el norte y desde Flers hacia el este.

El ataque hacia el norte no era más que una finta destinada a evitar una concentración enemiga demasiado grande en el punto realmente amenazado. El ataque hacia el este debía constituir evidentemente el principal esfuerzo.

Todo esto se ha cumplido en perfecto acuerdo con el plan y ya sabemos los resultados.

Los ingleses penetraron una milla en las defensas del adversario, rebasando Les Boufs y Morval.

Los franceses, atacando en un frente desde dos kilómetros al sur de Bouchavesnes hacia Combles, se apoderaron de la colina 130, al sur de Bouchavesnes, se dirigieron luego hacia el norte, hasta el este de Rancourt, y del camino de Perona a Bapaume, y al este de Combles, llegando a las orillas de Fregicour.

Comprendiendo los alemanes que todo el empeño contrario se dirigía hacia Combles, agotaron ahí su resistencia; no cediendo sino ante la amenaza de verse copados.

Contaban con dos líneas de retirada; pero los británicos, al tomar a Morval, les cerraron el camino de Le Transloy a Morval, y los franceses, al llegar a la afueras de Fregicourt, les tomaron el camino de Sailly-Saillisel, con lo cual quedaban completamente cercados los alemanes.

Aparentemente los alemanes fueron sorprendidos por la amplitud de la operación, aun cuando la actividad aérea hacía anticipar la proximidad de algo importante. Pero los alemanes no adivinaron en qué dirección se efectuaría el ataque.

Morval está a 150 metros, y Fregicourt a 145 (altura). Entre ambos, hay un paso de milla y media, en bajo, conteniendo a Combles, se comprende lo insostenible de esta posición para sus defensores, muy bizarros en la resistencia, pero fatalmente condenados a rendirse, sucumbir o huir a tiempo. Hicieron distributivamente las tres cosas. La retirada tiene que haber sido un atroz calvario para quienes optaron por ella.

La caída de Perona, tales como se plantean las respectivas situaciones, va a ser algo por el estilo.

De la de Bapaune, es aún prematuro discurrir.

Al mismo tiempo que tan señalados triunfos en Accidente los aliados se agregan otro bastante notable en el frente oriental, donde hace días hallábase empeñada la batalla por la conquista del Paso Vulkan, donde los rumanos tropezaron con inusitada resistencia de parte de los austro-húngaros.

Con esta ventaja queda allanado un importante obstáculo para la cabal invasión de Transilvania.

En el Trentino resalta cada vez más para los críticos la importancia de la conquista de la cima Gardinal, que se eleva a una altura de casi 2000 metros, y constituye una escarpada barrera rocallosa, cuyos límites van más allá del monte Cauriol, al sur del valle de Fiemme.

Los alpinos ocuparon con anterioridad el monte Cauriol y la cima Cupola, en la misma región.

Los austriacos mantenían tenazmente la ocupación de la cima Gardinal, desde la cual amagaban las posiciones italianas, del monte Cauriol; molestia ahora eliminada.

La nueva conquista significa un nuevo brazo abierto en el baluarte a cuya espalda se abre la zona de los Alpes de Fassa y el valle de Fiemme, campo de operaciones más amplio y menos incómodo y base más bien para los objetivos ulteriores que para los actuales.

Las zonas de Vanci, Panevéggio, Travignolo, San Pellegrino y Avisio, que constituyen, en conjunto, el nuevo sector del frente italiano a través de Pedrazzo y Cavalese, en el valle de Fieme, forman una base estratégica que cuenta con dos espléndidas comunicaciones hacia Bolzano y Trento, de suerte que desde el valle de Fiemme se delinea una grave amenaza italiana, lejana y lenta, contra el flanco oriental de la saliente trentina, mediante una serie de operaciones aisladas aparentemente, pero unidas, en realidad, dentro la idea directiva sumamente clara de Cadorna.

En resumen: la cima del Gardinale domina el camino de los Dolomitas, separa los frentes del Trentino y del Cadore, y molesta las comunicaciones del enemigo.

Frente occidental

Toma de Fregicourt, Morval, Thiepval, reducto de Hohenzollern y Combles por los francobritánicos—Combates en Thiaumont y Fleury. — Cañoneos en Dixmude. — Las víctimas del raid sobre Londres. —La campaña de los submarinos.

LONDRES, setiembre 27. —El comunicado oficial relativo a las operaciones en Flandes, contiene el siguiente resumen:

"Las tropas británicas y francesas ocuparon a Combles, a consecuencia de la toma de Fregicourt y Morval. Cerca de Les Boeufs y Morval rechazamos enérgicos contraataques, causando grandes pérdidas al enemigo.

"En el centro tomamos por asalto la aldea fortificada de Gueudecourt, obligando a los alemanes a retirarse en desorden.

"En nuestra izquierda nos apoderamos de Thiepval y de la altura situada al este de este punto. También nos apoderamos del reducto de Hohenzollern. La mencionada altura, que estaba poderosamente fortificada y contaba con un sistema de trincheras con fuertes alambrados, fué defendida desesperadamente por el enemigo.

"Los éxitos de los dos últimos días son de importancia muy considerable.

Se tomaron más de 1500 prisioneros y botín de guerra.

PARIS, setiembre 27. — Según los boletines oficiales, las operaciones territoriales tuvieron el siguiente resultado:

Tomáronse sucesivamente Fregicourt y el cementerio de Combles.

Rechazamos contraataques en el camino de Bethune al Somme.

Por la mañana nos apoderamos de una parte de Combles, al este y al sur del ferrocarril. Nuestras patrullas entraron en contacto con los alemanes y despejaron de enemigos la parte nóroeste de la aldea. Esta cayó por completo en nuestro poder. En algunos subterráneos encontramos enormes cantidades de municiones y víveres. Hicimos prisioneros a cien heridos abandonados por los alemanes. Combles está lleno de cadáveres enemigos.

"Esta tarde continuamos nuestras ventajas apoderándonos de un bosquecillo al norte de Fregicourt y a mitad de camino de Morval. También tomamos un terreno poderosamente organizado entre dicho bosquecillo y Saint Waast.

"Los prisioneros no heridos tomados desde ayer ascienden a 1200. Tomamos más de treinta ametralladoras.

"En el resto del frente hubo intermitentes cañoneos.

"Los últimos informes sobre el raid de un zeppelín a Calais el viernes por la noche hacen saber que 20 bombas de las arrojadas por el dirigible cayeron en campo abierto. El dirigible se vió obligado a arrojar parte de su carga para ascender lo más rápidamente posible debido al enérgico fuego que se le hizo desde el suelo.

"En la orilla derecha del Mosa anoche a las 9 los alemanes nos atacaron violentamente entre las obras blindadas de Thiaumont y Fleury. Nuestras cortinas de fuego y el fuego de nuestras ametralladoras contuvieron al enemigo, que sufrió pérdidas graves.

"Anoche nuestros aviadores libraron 47 combates en el Somme. Derribaron cinco aeroplanos alemanes y obligaron a descender a otros tres seriamente averiados.

"Otro aparato enemigo, tomado bajo el fuego de nuestras ametralladoras, se vió forzado a descender. Nos fué imposible seguirlo hasta el suelo.

"El subteniente Herteaux derribó su octavo aeroplano enemigo en dirección a Cardonel y el ayudante Dorme su duodécimo, al norte de Lieramont.

"El ayudante Lenoir durante un combate aéreo derribó cerca de Fromezey, al noroeste de Etain, el undécimo aeroplano enemigo.

"En la noche del 24 al 25 nuestras escuadrillas aéreas arrojaron doscientas bombas de 120 en las fundiciones de Dillinger, en las usinas de Sarrelouis y en la estación de Metz-Sablons, y lanzaron 22 explosivos en las fundiciones de Rombach y en el ferrocarril de Metz a Thionville.

"El lunes por Larroche cuatro de nuestros aeroplanos arrojaron 82 bombas en Saint Waast.

"Por la tarde nuestros aparatos dejaron caer 30 bombas en los campamentos de la región de Montfalco a Nantillois y doce en los establecimientos militares inmediatos a Duzannes.

"Por la noche nuestras escuadrillas aéreas lanzaron 120 bombas en la estación y cuarteles de Guiscard y en la estación de Noyon; 60 en los campos de aviación de Servilly y en las estaciones de Hamfins y Moyennes.

"Por la tarde un aeroplano enemigo arrojó dos bombas y cayeron en los médanos al nordeste de Calais, sin causar ningún daño".

EL HAVRE, setiembre 27. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

"En la región de Dixmude se realizaron vivos cañoneos. Al norte de esa región los belgas bombardearon las baterías y los puestos de observación del enemigo".

LONDRES, setiembre 27. — Del cuartel general británico en Francia procede el siguiente boletín.

"Muchos alemanes, al intentar escapar de Combles se precipitaron en las líneas británicas.

"Patrullas de caballería británicas avanzan más allá de Gueudecort.

NUEVA YORK, setiembre 27.—De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Ayer, después de cuatro días de una batalla de artillería, la infantería franco-británica inició entre el Ancre y el Somme un ataque combinado. La batalla empezó por la tarde y continuó con no disminuída furia durante toda la noche.

"Entre el Ancre y Eaucourt-Labbaye, el asalto enemigo fué contenido por nuestro fuego o quebrantado con sangrientas pérdidas para el enemigo, delante de nuestras líneas.

"Como resultado de su ataque el enemigo obtuvo ventajas al este de Eaucourt-Labbaye, y se apoderó de las aldeas situadas en la línea de Guendecourt a Bouchavesnes.

"Hay que reconocer, sin embargo, y agradecer los esfuerzos de nuestras heroicas tropas, que tuvieron que hacer frente al ataque combinado del grueso de las fuerzas franco-británicas y al enorme empleo de materiales preparados por la industria de guerra del mundo entero durante meses de labor.

"Los franceses, cerca de Bouchavesnes hasta el Somme, repitieron sus asaltos, pero fracasaron después de grandes sacrificios.

LONDRES, setiembre 27. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"Ha quedado establecido ahora que los zeppelines derribados el domingo fueron los L 22 y L 33.

"El primero fué destruído definitivamente por un aeroplano después que había pasado por una zona eficazmente sometida a fuego de artillería, y el segundo fué alcanzado por los cañones de la defensa de Londres y obligado a aterrizar en Essex, a consecuencia de la pérdida de gas.

"Las muertes y heridos causados, aumentados con los que no habían sido señaladas a la policía fueron 23 hombres, 12 mujeres y tres niños muertos y 56 hombres, 43 mujeres y 26 niños heridos.

"En cuanto a las víctimas causadas anoche se han señalado hasta ahora 36 muertos y 26 heridos.

"Este ataque causó muy leves daños de importancia militar".

PARIS, septiembre 27. — Según los comunicados oficiales publicados desde el 1.o de julio hasta el 25 del presente doscientos cincuenta aeroplanos enemigos fueron derribados o cayeron desmantelados en sus líneas, veintidos globos cautivos fueron incendiados, ciento cuarenta y dos puntos objetivos fueron bombardeados con éxito y se arrojaron sobre el territorio ocupado por los alemanes 5426 bombas.

Hasta la fecha, se han reconquistado en el Somme 43 aldeas francesas.

MADRID, septiembre 27. — Anuncian de Barcelona que en las cercanías de Palma de Mallorca un submarino austriaco torpedeó a dos vapores italianos y a uno inglés.

Este último, que se hallaba armado, se defendió contra el submarino, pero fué vencido.

En consecuencia el sumergible hizo prisioneros al comandante y a dos artilleros, los que fueron conducidos a bordo del submarino.

MADRID, septiembre 27. — En esta capital se asegura insistentemente que Alemania ha enviado una nota a los países neutrales anunciando que en breve se intensificará la acción de los submarinos y que ésta abarcará un radio mayor que el en que actualmente operan.

En estos momentos en que toda la opinión española espera con ansiedad la contestación de Alemania a la reclamación que presentó al gabinete de Berlín el embajador español, Sr. Polo de Bernabé, acerca del hundimiento de varios barcos españoles, esa noticia ha causado mucha impresión.

Frente austro-italiano

Bombardeo de Monte Cimone por la artillería italiana. — Rechazo de los austriacos en Monte Sief. — Gorizia bajo el fuego austro-húngaro. — Ataques contra las posiciones italianas al este de Monfalcone. — Refuerzos austriacos en el Trentino.

ROMA, septiembre 27. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"En la región del Astico, el incesante tiro de barrida de nuestra artillería impidió al enemigo consolidarse en la posición que nosotros evacuamos en la cumbre del monte Cimone.

"La artillería enemiga continuó bombardeando ayer, sin éxito, nuestra nuevas defensas al nordeste del monte Cauriol.

"Los contraataques de aumentada violencia contra la posición tomada el sábado último en dirección al monte Sief, fueron decididamente rechazados, con graves pérdidas para el enemigo.

"En el resto del frente hubo acciones de artillería. Nosotros causamos explosiones e incendios en Pescote. El enemigo bombardeó los suburbios de Gorizia.

"Los aeroplanos enemigos bombardearon Grigno y Cismon, causando un muerto y algunos heridos".

NUEVA YORK, septiembre 27. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"El sector sudeste de la meseta del Carso estuvo varias veces sometido a un fuerte cañoneo enemigo.

"En el frente de Fleimstal los italianos bombardearon las obras de Dossaccio, en el sector de Gardenal a Col Torondo.

"En las alturas de Concenagol hicimos prisioneros a 27 alpinos.

"Ofrecimos un armisticio para salvar a los italianos que han quedado bajo los escombros de la cumbre del monte Cimone, pero el enemigo no lo aceptó".

ROMA, septiembre 27. — En los círculos militares llama la atención la terquedad con que los austriacos continúan sus ataques contra las colinas 208 y 144, al oriente de Monfalcone, ataques que son invariablemente rechazados con sangrientas pérdidas para los austriacos.

Esto hace suponer que esas posiciones, además de poseer el valor que les atribuyen los italianos, deben responder a una condición de mayor importancia en el sistema defensivo planeado por los austriacos.

ROMA, septiembre 27. — Los austriacos están concentrando en la zona este del Trentino todos los batallones alpinos de que disponen, a fin de contener el avace italiano en dirección a la ciudad de Trento. Sin embargo, malgrado estos importantes refuerzos, el empuje de las tropas del general Cadorna continúa, y ayer han avanzado un kilómetro.

Frente oriental

Bombardeo de Hitzemberg por aviadores moscovitas. — Rechazo de los alemanes en Kaldytchew. — Batalla entre rusos y turcos en Mijetschow. —Sigue la batalla en torno de Florina. — Desalojo de una posición búlgara en Kraska. — Toma de posiciones rumanas en la Dobroudja. —Los rumanos conquistan los pasos de Szurduk y Vulkan. — La resolución griega. — Crisis inminente. — —Se espera la declaración de guerra a los imperios germánicos.

PETROGRADO, setiembre 27. —El gobierno publicó esta tarde el siguiente comunicado relativo al frente territorial.

"Un aeroplano enemigo del tipo Ilya Mouromek voló por encima de Hitzenberg y arrojó 17 bombas de dos libras cada una sin causar daños.

"Al sur de Dwinsk un aeroplano enemigo, atacado por nuestra artillería se vió obligado a descender en las líneas alemanas. Observamos que la máquina al caer iba envuelta en una nube de humo negro.

"Al norte del lago Kaldytchew, después de un furioso cañoneo, el enemigo realizó un asalto con unos dos batallones, pero fué rechazado con grandes pérdidas por nuestro enérgico fuego. El enemigo, entre sus líneas y las nuestras, dejó un gran número de muertos y heridos."

NUEVA YORK, setiembre 27. —De Viena hacen saber que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"En la saliente al sudoeste de Dornawatra frustramos los avances de las tropas ruso-rumanas.

En la región sudeste de Galitzia el enemigo continúa sus ataques con violencia no disminuida. Sus esfuerzos fracasaron ante la heroica resistencia de los alemanes.

"En el distrito de Ludowa los numerosos ataques enemigos al nordeste de Perepeniki fueron quebrantados.

Cerca de Watyn nuestros aviadores pusieron en fuga a un aeroplano ruso tipo Farmán".

NUEVA YORK, setiembre 27.—De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Cerca de Manajow seis asaltos efectuados por grandes fuerzas enemigas fracasaron con sangrientas pérdidas para los rusos.

Cerca de Borguny, después de una lucha aérea, derribamos un gigantesco aeroplano enemigo. Al cabo de un enérgico combate derrotamos en la misma región a un monoplano ruso.

"En el sector de Ludowa los furiosos ataques del enemigo y sus avances locales más al sur fueron rechazados."

NUEVA YORK, setiembre 27. De Constantinopla anuncian que el gobierno turco publicó el sábado el siguiente boletín:

"En el Cáucaso, en nuestra ala derecha, hubo en algunos puntos escaramuzas y duelos de artillería. Nuestras patrullas de reconocimiento hicieron algunos prisioneros."

En el frente de Galitzia: El enemigo después de una intensa preparación de artillería con cañones ligeros y pesados nos atacó con fuerzas considerablemente superiores.

Este ataque duró todo el día y fracasó completamente ante nuestra heroica resistencia, sufriendo el enemigo pérdidas muy crecidas.

Los rusos lograron al principio penetrar en ciertos puntos de nuestras trincheras avanzadas, y débilmente defendidas al este de Mijetschow, pero mediante un contraataque a la bayoneta los expulsamos y restablecimos completamente nuestra situación anterior.

Tomamos allí 139 prisioneros, incluyendo dos oficiales."

NUEVA YORK, setiembre 27. —El gobierno otomano publicó un boletín anunciando que en el frente de Felahie se libraron encuentros de infantería y luchas con granadas de mano.

En los Balcanes y Transilvania

PARIS, setiembre 27. — Relativamente a las operaciones en el frente Macedónico, el gobierno francés dió este comunicado:

"Al este de Florina importantes fuerzas búlgaras contraatacaron violentamente a los franceses delante de Armentoshore. Les resistimos brillantemente y todos sus asaltos fueron segados por nuestra artillería y el fuego de nuestra infantería. El enemigo sufrió grandes bajas y se retiró en desorden.

Al oeste de Florina los rusos, en combinación con los franceses, emprendieron reñidos combates al Norte de Armensko, y tomaron cincuenta prisioneros y cuatro ametralladoras.

En el oriente, entre el Struma y el Vardar, hubo lucha de artillería.

Se produjeron reñidas escaramuzas, particularmente en el frente británico en la región del lago Doirán.

No hubo encuentros de infantería en el frente serbio.

La artillería francesa bombardeó violentamente las posiciones búlgaras de la margen derecha del río Proda.

LONDRES, setiembre 27. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial acerca de las operaciones en Macedonia:

En el frente del Struma la artillería francesa bombardeó a Kraska, y como resultado, el enemigo se vió obligado a trasladar uno de sus campamentos.

Nuestras patrullas realizaron con éxito incursiones en las trincheras enemigas.

La artillería y los aeroplanos enemigos desplegaron considerable actividad. Nuestros voladores empeñaron tres veces combate con los aeroplanos enemigos, ahuyentándolos.

NUEVA YORK, setiembre 27. —El siguiente comunicado procede del gobierno búlgaro:

"En el frente de Florina se está librando un vigoroso combate de artillería.

En la altura de Kalmakcalan fracasan en todo el frente, las tentativas que el enemigo hizo para avanzar.

A ambos lados del Vardar, la artillería enemiga desplegó una actividad poco vigorosa.

El enemigo arrojó granadas incendiarias sobre la ciudad de Doirán y provocó un incendio.

Fracasó la tentativa que hizo el enemigo para avanzar en la orilla izquierda del Struma al Este de Orleak.

En un combate librado el 23, el enemigo abandonó cuatrocientos muertos en la aldea de Dolnakavadjevo.

NUEVA YORK, setiembre 27. —El gobierno alemán publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Macedonia se libraron el día 24 del presente mes, al Este del lago Presba, varios encuentros que resultaron favorables para los búlgaros.

"Se producen violentos duelos de artillería a ambos lados de Florina".

ROMA, septiembre 27. — Ocho mil montenegrinos se han incorporado al ejército de los aliados en Macedonia.

NUEVA YORK, septiembre 27.—El gobierno turco ha expedido el siguiente boletín sobre la campaña en Rumania:

"Las tropas otomanas tomaron parte en el rechazo del ataque rumano a Enghes.

SITUACION POLITICA

LOS NAVIEROS VASCONGADOS Y EL GOBIERNO ESPAÑOL. — LENIDAD DE LA POLITICA DE ROMANONES. — SUS RIESGOS Y SUS ALCANCES. — PRIMER EXITO DEL BLOQUEO GERMANICO SUBMARINO. — LA CONFERENCIA DE SALZBURGO. — DIFICULTADES ECONOMICAS DEL IMPERIO ALEMAN. — RESISTENCIA DE SU PRENSA A LA CENSURA.—SUS ATENUACIONES. — MARX LA DECLARA INEFICAZ Y CONTRAPRODUCENTE.

Grandes proporciones va adquiriendo el asunto de los armadores españoles gravados por la inconsiderada agresividad de los submarinos alemanes. Hasta podría llegar a ser este el punto más delgado de la cuerda de que pendiente se halla la debatida neutralidad española. Cierto es que el conde de Romanones se resiste a definir actitudes airadas frente a las demasías de la beligerancia teutónica; pero los ministerios no son ni vitalicios, ni de derecho divino. Y si la opinión pública, a pesar de sus incongruencias innegables en la península ibérica, llegase a tomar por cuenta propia la propiciación de los intereses menoscabados de los protestantes, quien sabe si el primer resultado de la actitud radical de los navieros vascongados vendría a ser una crisis que apartara al actual gabinete, para ceder su puesto a un ministerio más ejecutivo y eficiente.

El actual ministerio español es, en efecto, en cuanto al conflicto europeo, un ministerio de paliativos y evasivas. A pesar de ser España la protectora de los intereses franceses en Alemania, desde el rompimiento de las hostilidades, no pronuncia la palabra que de su gobierno se espera con motivo de la preterida nota en que el de la república requería su intercesión en defensa de los deportados de Lila, Turcoing y Roubaix; entreviéndose, sólo, que ha respondido impetrando la benevolencia de Alemania.

Ahora, el caso en debate se plantea como sigue:

Los navieros vascongados pidieron al jefe del gobierno que exigiera de Alemania garantías de seguridad para la libre navegación de los buques españoles, pues las casas armadoras temen que los torpedeamientos alemanes continúen como hasta ahora, haciendo totalmente imposible la subsistencia del comercio español en los mares bloqueados.

El conde de Romanones declaró que esa exigencia de los navieros contra Alemania era imposible de realizar.

Entonces los navieros pusieron en conocimiento del gobierno su propósito de amarrar sus barcos hasta la terminación de la guerra, para no seguir sufriendo las fuertes pérdidas que para ellos significa el hundimiento continuo de sus vapores.

Ante esa declaración, el conde de Romanones contestó que, como España no podía quedar aislada y sin navegación, el gobierno se incautaría de los buques para explotarlos por su cuenta y riesgo.

Los navieros manifestaron que en vista de eso, no tenían más remedio que resignarse y continuar sus negocios; pero advertían de antemano al gobierno que las tripulaciones se negaban a embarcarse si no se conseguía para el pabellón español, y para sus propias vidas, las garantías de seguridad necesarias.

La comisión de navieros pidió también al conde de Romanones que el gobierno denunciara públicamente las listas de cotrabando de guerra, inclusó el contrabando condicional para seguir una futura línea de conducta.

El conde de Romanones contestó que en el consejo de ministros se trataría de este asunto y les daría comunicación del resultado.

El anunciado consejo se reunió el lunes; y, aun cuando discutió el punto aludido, nada resolvió al respecto.

Unicamente manifestó el ministro de Estado, señor Gimeno, que encomendaría al embajador en Berlín, señor Pol de Bernabé, que entablara una reclamación para conseguir que Alemania cesara de hundir barcos españoles.

Esto significaba una dilatoria, en asunto que ya no la admite de ningún género, ni por ninguna especie de consideraciones. Importaba, asimismo, una confesión de debilidad en el gobierno. Y, entonces, en vista de tan declarada incompetencia, y tan notoria falta de voluntad para hacer respetar el pabellón español, los navieros, más decididos que el gobierno obligado a amparar sus justos reclamos, optaron por suspender el tráfico en las zonas marítimas de operaciones.

Es decir, que el gobierno español, indirectamente, pero con ánimo visiblemente deliberado, acaba de procurar un triunfo señalado a las miras del almirantazgo alemán, ya que éste consigue interrumpir algún renglón de abastecimiento a las islas británicas.

Se puede aseverar que este es el primer rasgo de efectividad que alcanza el contrabloqueo mantenido por la flota submarina germánica. Si los demás neutrales siguiesen el ejemplo del ministerio español en este preciso caso, el dominio de los mares se convertiría para Inglaterra en un ensueño desvanecido. El favor merece una recompensa. Es bastante señalado. ¿Qué esperará de Alemania, la eminente discernidora de destinos, el ministerio del señor Romanones?

¿Será esta conducta un anticipo a los éxitos que se esperan de la próxima gestión cancilleresca del almirante von Tirpitz, a quien ya se señala en el imperio como inminente sucesor de Bethmann-Hollweg?

Por de pronto, desde el punto de vista del gobierno español, parece muy semejante al riesgoso prurito de jugar con fuego.

Es probable que a estas horas se cohienten risueñamente esas contemporizaciones ibéricas, en el seno de la conferencia parlamentaria austro-húngara-alemana, reunida, como se sabe, en Salzburgo (Austria), para deliberar y resolver acerca de las diversas cuestiones de la política central, en que ambos imperios se solidarizan.

Es posible que, aparte de los repartos futuros de nacionalidades, que siempre constituyen el tema halagüeño de alemanes y austriacos, traten ahí de uniformar criterios sobre la política económica y alimenticia interior. No debe perderse de vista que, a consecuencia de las últimas rupturas de hostilidades contra Rumania e Italia, estos aspectos de la situación han empeorado, y tienden a continuar empeorando en el seno de los imperios aliados.

Hasta hace poco, Alemania exportaba para Italia productos farmacéuticos y hasta ciertos materiales para la fabricación de proyectiles, y recibía de ese país frutas y legumbres.

Los diarios alemanes y especialmente "Franfurter Zeitung" y "Manchener Neueste Nachrichten", hacen esfuerzos para demostrar que Rumania debe su actual prosperidad principalmente a Alemania, pues los alemanes fundaron Bancos en Bucarest y crearon en el país empresas industriales que desarrollaron sus riquezas naturales.

Sin embargo, los últimos datos estadísticos demuestran que Rumania vendía, antes de la guerra, a los países de la Entente, más que el doble que a Alemania y a Austria-Hungría; y aunque dependiese industrialmente de Alemania, importaba de los primeros dos veces más que de sus actuales enemigos.

Por otra parte, Alemania reconoció, hace pocos días, que había importado últimamente 1.400.000 toneladas de cereales de Rumania, y que el maíz rumano, agregado al forraje existente en el país, conjuró el peligro de que faltara forraje para el ganado; lo que demuestra que la declaración de guerra de Rumania perjudica seriamente a Alemania, desde el punto de vista económico.

Al renunciar el tratado de comercio, que debía renovarse en el año 1917, Rumania se independizó económicamente de Alemania, como ya lo había hecho de Italia.

Es, sin embargo, probable que Rumania se vea en una situación difícil mientras no se abran los Dardanelos; pues ahora no tiene otra salida que por vía de Rusia.

Esta circunstancia, como se comprende, es puramente transitoria; y nada aporta en alivio de los austro-alemanes, que son los verdaderos angustiados.

Al lado del tópico aludido, existe otro, que va tomando proporciones resaltantes en el imperio alemán. La resistencia opuesta a la censura de la prensa; resistencia que hace honor al periodismo germánico, y que no podía menos de producirse en un pueblo de mentalidad superior y conscientemente digna.

Se ha motivado esa deprimente institución en razones de patriotismo y de reserva y cautela militar. Ha dicho el gobierno berlinés que la censura resultaba indispensable para conservar una presunta tregua política, y lograr así oponer al enemigo un frente unido; pero se le contesta que la libertad de que goza la prensa en Inglaterra no impide que el pueblo inglés esté decidido a continuar la guerra, ni afecta sus preparativos militares.

Y eso es lo cierto. La censura alemana es sólo un corolario del despotismo prusiano. De todos modos, hoy es innocua.

Así acaba de manifestarlo y demostrarlo su discusión en la Asociación Nacional de la prensa germánica, recién reunida; y que ha declarado, sin reparos, que esa institución absolutista equivale a una amenaza para el país.

El doctor Helfferich, ministro del interior, prometió — hace ya varias semanas — reformar la censura; y desde entonces se notó, en efecto, mayor libertad en su aplicación, pues los diarios podían discutir tópicos que anteriormente les estaba prohibido tocar.

Sin embargo, las reformas introducidas no son suficientes; y muchos atribuyen a los excesos de la censura la tiranez que existe entre los diferentes partidos y fracciones, los panfletos clandestinos que circulan con gran profusión y los innumerables rumores — tan infundados como alarmantes — que se propalan sobre hombres y cosas, y sobre cuestiones que deberían discutirse libremente.

El señor Marx, presidente de la asociación citada ha declarado lo siguiente:

"No es nuestro propósito disutir los objetivos de la guerra cuando el canciller creo inconveniente tal discusión; no queremos ejercer presión sobre el canciller; pero tampoco podemos admitir que se nos suprima.

"Es posible que sea perjudicial la discusión de los objetivos de la guerra; pero todos estamos contestes en opinar que lo es más aún la prohibición de toda discusión.

"Nos vemos obligados a preguntar si después de dos años de censura, se consiguió que reinase entre los partidos un espíritu de armonía y de buena voluntad, y todo cuanto el gobierno considera deseable. Al contrario, a pesar de la censura, ha aumentado la discordia; y la situación no habría sido peor, si desde el principio se hubiera permitido discutir libremente los anhelos de la guerra".

No cabe más paladina confesión del estado anormal y penoso en que se encuentra la vida interna del imperio.

IDEALES
EL CIGARRILLO DE CALIDAD

NUEVA YORK, septiembre 27.—El parte oficial búlgaro en lo que se refiere a las operaciones en Rumania, dice:

En el frente rumano reina calma a lo largo del Danubio.

En la Dobrudja, nuestra ala derecha atacó con buen éxito al enemigo y ocupó posiciones en la línea de Anzarech a Pervey.

Los rumanos se retiraron hacia el norte.

NUEVA YORK, setiembre 27.— El estado mayor alemán da el comunicado que sigue sobre las operaciones contra Rumania:

En Transilvania, en el distrito de Hermannstadt, nuestras tropas atacaron al enemigo y el combate continúa.

Los rumanos ocuparon las alturas a ambos lados de los pasos de Szurduk y Vulcan. Nuestras tropas rechazaron todos los ataques contra esos pasos; pero anoche se retiraron de ellos en perfecto orden.

No han ocurrido incidentes de importancia en el frente del mariscal von Mackensen.

Un globo y varios aeroplanos volvieron a atacar a Bucarest.

NUEVA YORK, septiembre 27. — Un despacho oficial austriaco da los pormenores siguientes sobre la campaña de Rumania.

Fueron evacuados los pasos Vulcán y Szurduk ante el vasto movimiento envolvente que iniciaron numerosas fuerzas rumanas.

Se están desarrollando nuevos combates cerca de Nagy Izeben, donde los austro-alemanes están atacando.

Se desarrollaron combates en muchos puntos del frente de la Transilvania oriental.

Al sur de Szekely Udvarely, un batallón de la landwehr croata rechazó, después de un reñido combate, un ataque llevado por destacamentos enemigos de superioridad numérica."

LONDRES, setiembre 27. — El resúmen de los boletines oficiales rumanos es como sigue:

El ala izquierda del enemigo se retiró el último sábado después de varios reñidos combates, en los que los germano-búlgaros sufrieron grandes pérdidas.

Una división rumana recogió cinco mil fusiles que el enemigo había abandonado.

Una división rumana recogió cinco mil fusiles que el enemigo había abandonado.

Nuestras tropas hicieron un nuevo avance en los montes Caliman, en Transilvania.

En el frente del Norte y Noroeste, hubo encuentros entre patrullas avanzadas.

En el valle del Jiu se libró un violento combate y continúa nuestro progreso.

En el frente meridional, en Dobrudja, la derecha enemiga emprendió tres violentos ataques en formación cerrada, pero fué rechazada.

Una escuadrilla de voladores enemigos bombardearon ayer por la tarde la ciudad de Bucarest, sin causar daño alguno en los edificios militares.

Resultaron sesenta muertos y numerosísimos heridos. Una bomba cayó en un sanatorio y otra en un orfelinato.

Las dos terceras partes de las víctimas son mujeres y niños.

En la noche del 25 un zeppelin arrojó bombas también sobre Bucarest resultando cinco niños muertos.

Uno de nuestros aeroplanos bombardeó los campamentos enemigos en la Transilvania.

PARIS, setiembre 27. — Llegan las siguientes noticias de Grecia:

En Atenas se espera la crisis del gabinete.

Será probablemente iniciada por los ministros de justicia e interior, señores Vokotoxpoulos y Roufes.

Venizelos está en Creta.

En una proclama incita al rey a plegarse a la coalición occidental.

El rey conferenció con el primer ministro.

Se presume que se dirigirá a Creta, a ponerse a órdenes de Venizelos.

Se anuncia un próximo viaje de Venizelos a Londres.

Soannon, comandante militar de Corfú, se embarcó para Salónica junto con su Estado Mayor.

Maschopoulos presentó al rey un memorial con su firma y la de quinientos oficiales, pidiendo la guerra.

Circula el rumor de que en Atenas se espera que hoy sea declarada la guerra a los imperios centrales.

Dicen que el rey así lo dejó entrever.

Pide un empréstito de movilización a los aliados occidentales.

Los representantes diplomáticos de éstos continúan en entredicho con el actual gabinete.

Los parlamentarios del bloque presidido por Gounaris se reunieron; mantienen reserva de sus acuerdos.

El destroyer Lonchi se apartó de la escuadra con rumbo a Creta; a incorporarse a la revolución.

MONUMENTO A ANDRADE

El Centro Estudiantil de la Universidad Popular, que se ha adherido a la iniciativa de la Comisión Estudiantil Argentina pro monumento a Olegario V. Andrade, ha nombrado delegados para que la representen ante ella a los señores Francisco D. Depietri y Alberto J. Grassi.

Además, también enviará una circular a sus asociados invitándoles a que secunden tan dignos propósitos como son los que pretende realizar la citada comisión estudiantil.

EXPORTACION Y PRECIO DE CEREALES

El director de Economía Rural y estadística, ha comunicado al ministro de agricultura, que desde el 1.o de enero del año en curso, hasta el 23 del corriente mes, se han exportado por los diferentes puertos de la República, cuatro millones seiscientos sesenta y un mil doscientos setenta y tres toneladas de cereales, correspondiendo al trigo y harina como trigo, 1.728.022 toneladas, al precio de $ 10.90 los 100 kgs.; maíz 1.733.224 a $ 5.20 id id id; y avena 660.274 id a id 5.65 id id id.

Vértigo de la velocidad

Recomendación oportuna

El jefe de policía ha pasado a las comisarías seccionales una circular, en la que se recomienda al personal de esas dependencias, que despliegue mayor actividad en el sentido de reprimir las infracciones de tráfico en lo que respecta a la velocidad de automóviles.

La recomendación del señor Udabe a sus subalternos es, sin duda, oportuna, por cuanto tiende a reprimir el vértigo de la velocidad de esos vehículos, que amenaza constantemente la vida de los pacíficos transeuntes de la urbe.

Conviene dejar constancia, sin embargo, que no es esta la primera recomendación, ni será seguramente la última, que reciba el personal de policía en el sentido apuntado; muchas análogas se han sucedido en el transcurso del año y sin resultado práctico, puesto que el peligro se mantiene en pie.

Las estadísticas policiales hacen resaltar la importancia del peligro de la velocidad de los automóviles, por cuanto ponen de relieve, en forma que no admite dudas, que él origina el ochenta por ciento de los accidentes de tráfico.

En mérito a este antecedente es de esperarse, pues, que el personal subalterno de policía, ante la recomendación del señor Udabe, ha de poner, esta vez, más celo en el sentido de reprimir las infracciones de exceso de velocidad de los automóviles.

DE AVELLANEDA

Una persecución intolerable

La administración comunal de Avellaneda es, como se sabe, una de las más desastrosas de la provincia de Buenos Aires. A pesar de los grandes recursos que ofrece una recaudación que excede a un millón de pesos, no alcanza a las autoridades que se perpetúan en aquella municipalidad, para cubrir un presupuesto cuyas partidas significan, en gran parte subvenciones más o ménos disimuladas. Como el dinero no alcanza y es necesario arbitrar recursos, aquellos ediles, que han convertido uno de los centros fabriles más importantes del país en un montecarlo vergonzoso, han apretado hasta lo increible todos los resortes de la renta, para conseguir la mayor suma de dinero. Uno de esos recursos, cuya aplicación da lugar a ingratos espectáculos, es el de las inspecciones, llevadas a cabo con una rigurosidad molesta y reprimente.

Desde hace algún tiempo, no pasa no[illegible] de Barracas ninguna persona que lleve una valija o un bulto cualquiera sin que los inspectores que pululan en ese lugar no la sometan a interrogatorios cuando no a revisaciones arbitrarias. Aquellos inspectores andan, afanosos, a la pesca de corredores sin patente, de vendedores ambulantes sin permiso a quienes multan y su celo se multiplica con caracteres irritantes.

Por propio decoro la intendencia de Avellaneda debiera suprimir esos espectáculos que denuncian su situación indigente y que ponen tan en evidencia, apenas pasado el Riachuelo, la enorme diferencia que existe entre el régimen que domina en una y otra margen.

Higiene en los tranvías

Incumplimiento de las disposiciones municipales

Realmente es extraordinaria la falta de higiene que reina actualmente en los tranvías, y en particular en los coches que hacen el servicio a los barrios del sur. Diríase que se han olvidado por completo las disposiciones municipales al respecto, o que éstas son letra muerta, ya que las empresas no se preocupan por hacerlas cumplir.

Hay coches a los que verdaderamente da repugnancia subir. Cierta clase de pasajeros, haciendo caso omiso del consabido cartelito: "Por razones de salubridad pública es prohibido escupir", forman al pie del asiento que les corresponde, y a través del viaje, verdaderos pozos de saliva, sin que el guarda les llame la atención. Naturalmente que al que viene después le toca soportar el desagradable espectáculo que esta falta de cultura ofrece y hacer milagros para sustraer los pies al contacto de esta suciedad.

Hay también coches que no han sido lavados nunca, o que si lo han sido el aseo se ha realizado en tal forma que no parecen haber tocado. Despiden estos vehículos miasmas asfixiantes que ponen en efectivo peligro la salud y mortifican el olfato hasta de la persona que lo tenga menos delicado.

Se acerca ya la época de los calores y, por consiguiente, es sumamente necesario que se tomen las respectivas medidas para evitar tal estado de cosas. Las empresas tienen la obligación de cumplir las disposiciones municipales en la materia y la municipalidad el deber de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas que para garantizar la higiene pública ha dictado.

Convendría, pues, que se tuviera esti muy presente, a fin de evitar que se siga sucediendo algo que, hablando con todo acierto, significa un permanente atentado a la salud de la población o séase a la sanidad de la primera ciudad de la república.

FERROCARRILES

PRODUCTO SEMANAL

Pacífico. — Año 1916: libras 77.000 1915, libras 67.000; aumento libras 10.000.

Producto anterior, 1.016.000 libras; año 1915, libras 998.000; aumento, libras 18.000.

Central Argentino — Año 1916, libras 106.000; 1915, 112.600; disminución 6.600.

Total hasta la fecha, año 1916, libras 1.369.100; 1915, 1.391.400; disminución, 27.300.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE GUALEGUAYCHU

Entusiasmo entre los estancieros

El entusiasmo despertado entre los estancieros por la exposición interprovincial a celebrarse en breve en Gualeguaychú se ha patentizado en la inscripción. Casi todos los hacendados han enviado sus productos exhibibles y las cifras de los animales anotados, por categorías y razas, traspasa los límites de lo que en particular se esperaba. Para apreciar debidamente este aserto, basta apuntar solamente que se han inscripto cincuenta toros Durham a galpón, 17 Hereford á galpón también, 341 a campo de los primeros, 38 de los segundos, etcétera, etc.

En verdad, es ampliamente satisfactorio ver el interés que despiertan estos certámenes en todo el país. Los torneos en cuestión repetidos con frecuencia y organizados en todas las zonas de la república, van constituyendo una serie de éxitos, en orden a revelar el desarrollo de nuestra primera industria, que es también nuestra gran fuente de riqueza y prosperidad.

La inauguración de este certamen, como se sabe, será presidida por el gobernador, doctor Laurencena, y al efecto se efectúan los preparativos del caso para la recepción que se ha de hacer al distinguido mandatario a su legada a la ciudad en que se realizará la exposición.

INFLUENCIAS DEL BIOGRAFO

Cosas de la película policial

La policía de Punta Arenas acaba de descubrir la existencia de dos pandillas de menores delincuentes, que "giraban en esa plaza bajo el rubro" de Banda Zigomar y Banda de los 70. Vale decir que estos chicos, cuya edad fluctúa entre los diez y siete años, habían organizado por duplicado una especie de sociedad anónima de robos, calcada sobre las películas que con tales argumentos fueran exhibidas repetidas veces en los biógrafos de esa ciudad.

No es, ciertamente, la primera vez que se hace visible de esta manera la influencia del cinematógrafo, en su explotación de los asuntos criminales. Seguramente tampoco será la última. Empero, cabe sí anotar, como detalle demasiado sugerente, que estas películas no solo producen poderosa impresión en el temperamento de los hombres maduros del pueblo sino que también obsesionan las imaginaciones infantiles al punto de llevarlas a realizar el hecho que comentamos.

Ya en alguna oportunidad nos hemos ocupado de lo indispensable que es poner punto final a la exhibición de esas cintas policíacas, que resultan verdaderas escuelas de criminalidad. Hechas con lujo de detalles, anunciadas con grandes caracteres, sirven estas películas únicamente para intoxicar los cerebros que no saben discernir y arrastrar consecuencialmente a cierta gente por la pendiente del crimen y del vicio.

Tiene la autoridad obligación de velar por la moralidad pública. Y toda libertad tiene también sus límites. De suerte que se impone una acción tendiente a suprimir lo que es un peligro y más que un peligro, una permanente amenaza.

La consagración de Almafuerte

EL DISCURSO DEL DOCTOR OYHANARTE

Entre las numerosas cartas de felicitación recibidas por el doctor Horacio Oyhanarte a propósito del discurso que pronunciara en la cámara el día que se votó la pensión al poeta Almafuerte, se hallan las siguientes, que complacidos publicamos:

Septiembre 23|916. — Señor Dr. D. Horacio B. Oyhanarte. — Diputado nacional. — Distinguido amigo: Lléguele también mi más efusivo aplauso, ya que de haber pertenecido al cuerpo en un día como el de ayer, glorioso para la poesía, para el poeta y para el orador, habría batido palmas con igual entusiasmo y arrobamiento con que han debido hacerlo sus colegas.

Ha sido bello, bellísimo su homenaje al "altísimo poeta". Trájome instantáneamente a la memoria aquella oda de Horacio: "Sunt quos curriculo pulverem olympicum colegisse Juvat". Ese verso, qué literalmente vertido quiere expresar: "Son aquellos que hacen surgir por debajo de un carro el polvo del Olimpo", es algo así como la glorificación de esos seres que realizan respecto de la poesía la misma alta misión que en la imagen del inmortal Lucrecio cumplen respecto de la vida las generaciones de hombres. En él traduce Horacio su única gran ambición, la de contarse en el número de los poetas.

Sigo a usted en cada una de sus producciones con el amor de la nacionalidad y de la raza—me refiero a la eskera,—y observo complacido sus visibles progresos de pensamiento y de forma. He de encontrar la oportunidad de manifestarle a qué los atribuyo en primer término, y quizás por encima de la labor creciente que ellos suponen, pues, mi único propósito al dirigirle estas líneas, ha sido el de asociarme sinceramente a su triunfo y al móvil nobilísimo que lo ha determinado.

Quedo de usted affmo. amigo y S. S. —Pedro O. Luro.

Del señor Eugenio Troisi, conocido escritor, corresponsal de "Le Rappel" de París y de "Caffaro" de Génova, el doctor Oyhanarte ha recibido la siguiente felicitación:

Dr. Horacio Oyhanarte. — Diputado nacional. — Presente. — Distinguido señor: No todo ha de ser prosa en la ruda jornada de la vida.

En nuestro ambiente, donde el sello del mercantilismo acalla las manifestaciones más puras del espíritu y la existencia parece obedecer sólo al anhelo de conquistar riquezas y goces materiales, su inspirado discurso, en el congreso, enalteciendo la poesía en su noble vate Almafuerte, es el rayo de sol que rasga las brumas que nos rodean.

Si su primer gran discurso en la cámara reveló al orador de fibra que escalaba soberbiamente las cumbres con vuelo de águila: si sus conceptos y su energía sugestionantes cuál una embestida de Dantón, hicieron estremecer intensamente las fibras más íntimas del corazón del patriota; su canto de ayer a la divina Palas, canto diáfano, cristalino, escultural por el pensamiento y la forma, me procuró una honda emoción de arte; algo así como esas sensaciones que son caricias y oásis para quienes no viven arrastrándose al ras de la tierra como las aves crepusculares.

Permítame, pues, que vayan a usted mis libres y vivas felicitaciones, con toda la sinceridad que acostumbro poner en mi alma genuinamente latina. —Su affmo. —Eugenio Troisi.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1916. — Señor diputado nacional. — Doctor Horacio Oyhanarte. — Distinguido doctor: En nombre de la redacción de la revista "Alerta", complácenos felicitar a usted efusivamente, por el brillante discurso pronunciado en la sesión del 22 en homenaje al "Cantor del Evangelio Humano".

Tan elocuente homenaje no tan solo es patrimonio del Congreso Nacional, el pueblo argentino, gestaba en las intimidades de su alma tan espontánea demostración, el espíritu de la raza trae girones de poesía en su alma latina, la que canta y canta, las más bellas estrofas de dolor y alegría del trovador nacional.

Amafuerte está en todos los corazones argentinos. ¡Oh, el poeta! Quien abrazara como Hugo a los niños... hoy quizás muchos de ellos hombres, ¡preguntadle si quieren la poesía! y a vos también poeta os dirán: Fué nuestro maestro Almafuerte: amortiguó nuestro dolor y con su beso selló nuestra alegría llenas de ternuras en la vida.

Con la consideración más distinguida saludan a usted muy atte. —A. Musccia, director gerente. — Juan José de la Torre, secretario.

EXPLORADORES ARGENTINOS

Su viaje al Chaco

Han estado en nuestra redacción, para despedirse antes de emprender una jira hacia el Chaco, los jóvenes Julio A. Martínez, Oscar Lafargue y José Elías López, del primer cuerpo de Exploradores Argentinos. Los animosos exploradores se pondrán en marcha el 1.o de octubre, a las 8 de la mañana, con rumbo hacia aquel territorio, desde el cual pasarán a Bolivia hasta llegar a La Paz.

El viaje lo harán a pie y no llevan más recursos que su buena voluntad, ni más escolta que dos perros.

PUGILATOS

El box ha llegado a ser, en algunos círculos métropolitanos y no ciertamente en los de menos significación social, una pasión dominante. Hace pocos años se cultivaba ese "sport" con tanto entusiasmo y difusión, que más de una vez debimos lamentar espectáculos de incultura, debidos, exclusivamente, a la acometividad que el excitante ejercicio desarrollaba en el espíritu de sus cultores. Famosas fueron, en efecto, aquellas "patotas de niños bien" que después de la sesión de box salían a la calle, deseosos de practicar la lección recientemente adquirida en el primer infeliz que hallaban al paso, o a falta de ese sujeto de experimentación, para buscar un derivativo a la energía acumulada rompiendo las sillas o los espejos del primer café que hallaban abierto.

Esa época de excesivo entusiasmo pasó, pero la devoción continúa. Basta recordar el interés que despertó, recientemente, un match de box efectuado en Avellaneda, el precio a que se pagaron las localidades y la cantidad de público que concurrió al formidable encuentro.

Un reciente suceso acaba de demostrarnos otra fase de ese culto apasionado por el box, cuya práctica, todo lo viril que quieran los aficionados, es, cuando se hace de ella una pasión, la más propicia para hacer olvidar los más primordiales y nobles sentimientos.

Dos amigos, íntimos, inseparables, ambos cultores entusiastas del box, que practicaban entre ellos con frecuencia, efectuaron hace unos días un encuentro amistoso a base de puños De las inocentes fintas del comienzo pasaron a darse algunos testarazos más significativos hasta que por último, uno de ellos, olvidando que el que se hallaba a su frente era un amigo íntimo, deseoso de mostrar su superioridad técnica, le dió un formidable golpe sobre el corazón desmayándolo. Al caer, el vencido golpeó rudamente en el suelo con el cráneo y de resultas de la conmoción una meningitis, cuyas consecuencias no se sabe si serán fatales, completó la derrota.

Sin duda alguna, injusto fuera agregar responsabilidad legal al remordimiento y al pesar que el amigo vencedor debe experimentar en este momento. Sólo cabe achacar al bárbaro "sport", que ciega y apasiona, la triste consecuencia del encuentro. Pero cabe un reproche por el culto excesivo que se hace de ese género de ejercicio que extravía a una numerosa juventud, encalleciendo sus sentimientos y que es tan peligroso en su abuso, para la depravación de la moral, como el uso de los alcaloides, por más que parezca paradojal y antitética la comparación.

Unión Cívica Radical

CENTRO RADICAL DE ESTUDIOS SOCIALES "DELFIN GALLO"

Mañana, a las 9 p. m., el Dr. José [illegible] pronunciará una conferencia pública patrocinada por el Centro Radical de Estudios Sociales "Delfín Gallo" sobre un tema político de actualidad.

Hacemos saber que solo será permitida la entrada con tarjeta, las que pueden solicitarse todos los días hasta el jueves inclusive, de 3 a 5 p. m., en la administración de este diario.

COMITE "2 DE ABRIL"

Celebrará asamblea general hoy, a las 8 p. m., en su local Araoz 545, a objeto de reconocer su comisión directiva.

Se ruega puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Santa Lucía

La comisión directiva de este comité ha sido citada para el sábado 30 del corriente, a las 9 p. m., en su local Montes de Oca 716.

Se ruega puntual asistencia.

BUENOS AIRES

Festejos populares

CHIVILCOY, septiembre 27. — El comité de la Unión Cívica Radical de esta ciudad organiza para el próximo 12 de octubre, con motivo de la trasmisión del mando presidencial, diversos festejos de carácter popular.

El programa confeccionado consta de reparto de víveres a los pobres, almuerzo criollo a los correligionarios y banquete por la noche con que se obsequiará a las personas de mayor relieve y prestigio en el partido.

Por la tarde del día citado, se efectuará una manifestación pública que recorrerá las calles de la población, en acto de adhesión a los futuros mandatarios.

Conviene hacer notar que numerosos hacendados, propietarios y comerciantes han contribuído con dinero y efectos al mejor éxito de los festejos.

Asamblea de renovación

MONTE, septiembre 27. — Ante numerosa concurrencia de correligionarios y en el local del comité efectuóse la elección de renovación de autoridades, habiendo más de 200 ciudadanos que depositaron su voto por la siguiente lista:

Presidentes honorarios: Dr. José N. Latorre, señores Domingo Shóo, León Paillé y Esteban Tomás.

Presidente, Mario Cima; vice 1.o, Luciano Hours; vice 2.o, Eduardo Paillé; vice 3.o, Valentín Broca; tesorero, señor Albano Harguindeguy; protesorero, Abel Lizarrague.

Convencionales: Señores Mario Cima, Federico C. Zelarayan y Pedro Madinaveitia.

Delegados: Señores Atahualpa Calderón Chaves y Héctor Harguindeguy.

Secretario general, César Calderón Chaves.

Secretarios: Juan Manuel Urquiola, Adolfo Rivero, Luis Bonthoux, Patricio Frascaroli, Fabián Aucinos, Manuel Gaviño y Silvio Frascaroli y setenta y cinco vocales.

DE LA PLATA

EL PRECIO DE LA CARNE

Continúa la pasividad de las autoridades municipales, encargadas por su misma naturaleza de buscar el abaratamiento de los artículos de consumo, no obstante las promesas halagadoras que hiciera a los periódicos el comisionado municipal, al ser interrogado a este respecto.

EL ASUNTO DE LA LECHE

El comisionado municipal, firme en su propósito de "salir con la suya", continúa ordenando el decomiso de la leche de los expendedores que no la llevan pasteurizada.

Ayer fueron tres los damnificados por esta arbitraria resolución del comisionado, quien mantiene su promesa de continuar haciendo lo mismo hasta tanto la suprema corte no derogue la ordenanza que hace obligatoria la pasteurización.

DIRECCION DE RENTAS

Los colegas locales "El Tribuno" y "El Día" prosiguen con entusiasmo, día a día, su campaña moralizadora contra el desorden administrativo reinante en la dirección de rentas.

Los cargos acumulados, y de cuya comprobación no admite dudas la buena fe de los órganos mencionados, ha puesto en evidencia los abusos de todo género que se han cometido y se cometen en esta dependencia del ministerio de hacienda, en contra de los intereses públicos y en desmedro de las reglas más elementales de moral administrativa.

ANTIBACTER
(HIPOCLORITO DE SODIO Y MAGNESIO)
El más poderoso de los DESINFECTANTES empleado en la guerra. Desprovisto absolutamente de TOXICIDAD
ANALISIS Y CONSULTAS
técnicas para la fabricación de productos industriales y la explotación industrial de tierras, metales, maderas, etc., etc.
INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
AVENIDA DE MAYO 1288 BUENOS AIRES

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El censo — Aplazamiento de la discusión

Abriose la sesión con asistencia de 70 diputados, presididos por el doctor Demaría.

El presidente dice que varios diputados, de distintos grupos políticos de la cámara, se le han acercado a solicitarle datos sobre la marcha de la investigación sobre el atentado de que fué víctima el doctor Justo.

Después de otras consideraciones, la cámara autoriza a la presidencia a dirigirse a quien corresponda, pidiéndole informaciones sobre este asunto.

ESCRITURAS PUBLICAS

Proyecto de ley

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. — Amplíanse las disposiciones contenidas en el artículo 1001 del código civil, cuyo texto quedará redactado en los términos siguientes:

"La escritura pública debe expresar la naturaleza del acto, su objeto, los nombres y apellidos de las personas que la otorguen, si son mayores de edad, su estado de familia, su domicilio o vecindad, el lugar, día, mes y año en que fuesen firmadas, que puede ser lo cualquier día aunque sea domingo o feriado, o de fiesta religiosa. Al determinar el estado civil de cada contratante, si fueren casados, divorciados o viudos, deberá exponerse si lo son en primeras, segundas u otras nupcias y el nombre y apellido de los cónyuges fallecidos y sobrevivientes. El escribano debe dar fe de que conoce a los otorgantes, y concluída la escritura, debe leerla a las partes, salvando al final de ella lo que se haya escrito entre renglones, y las testaduras que se hubiesen hecho. Si alguna de las partes no sabe firmar, deeb hacerlo a su nombre otra persona que no sea de los testigos del instrumento, pero la parte impedida signará la escritura con la impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha o de otro a falta de éste, expresándose así y cual en el texto del instrumento. La escritura hecha así con todas las condiciones, cláusulas, plazos, las cantidades que se entreguen en presencia del escribano, designadas en letras y no en números, debe ser firmada por los interesados en presencia de dos testigos cuyos nombres constarán en el cuerpo del acto, y autorizada al final por el escribano. El otorgamiento de la escritura, signo o firma de los interesados, testigos o escribanos, debe hacerse en un solo acto."

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

José María Zalazar.

Sr. Zalazar. — Señor presidente:

El proyecto que entrego a la consideración de la honorable cámara está prestigiado por una larga experiencia, fecunda en perturbaciones derivadas de una disposición deficiente e incompleta, que si puede tener su corrección en leyes de forma, nacionales y provinciales, conviene fundamentalmente establecerla en el código civil para garantizar su eficacia y su unidad, en salvaguardia de los vastos intereses afectados por aquel vacío.

La práctica notarial revela que no todos los escribanos suplen con una iniciativa inteligente y oportuna las imperfecciones de la ley de fondo en la materia cuya aplicación especialmente les concierne; y de ahí se originan múltiples incidencias que terminan en complicaciones inesperadas y hasta en verdaderos pleitos, como ocurre, por ejemplo, con las transacciones en que intervienen personas casadas en segundas nupcias, sin liquidar antes la sucesión del primer matrimonio, perjudicando al comprador de buena fe que ignora la situación real del vendedor, por la omisión de una circunstancia esencial de su estado civil verdadero.

La identificación de los contratantes, a base de la impresión digital,—otra de las previsiones que contiene este proyecto,—introduce por primera vez en las relaciones civiles un sistema que se trata de implantar ya, con carácter orgánico, en la legislación nacional, según lo establecen diversas disposiciones reglamentarias en vigor, que adquirirán su fuerza definitiva en caso de ser sancionado el proyecto que últimamente ha sometido a la honorable cámara mi distinguido colega el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, don Julio A. Costa, iniciativa trascendental, meditada y previsora, que merece una atención parlamentaria preferente.

Respetuoso de la ancianidad gloriosa del código civil, no lo creo intangible, ni mucho menos; y si en materias fundamentales se resiente ya de su vejez, sin mengua de la vigorosa mentalidad de su autor ilustre, que llenó toda una época, estimo que en las cuestiones de forma la experiencia exige ya una revisión detenida, para amoldarse a las necesidades del tiempo, cuya satisfacción es más imperiosa cada día.

Traigo, pues, con este proyecto, esencialmente práctico, mi contribución a esa idea, de la comisión correspondiente.

—Pasa el proyecto a la comisión de códigos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Sr. Bonifacio. — Pido la palabra.

No obstante lo avanzado del período parlamentario y la importancia de la labor pendiente en esta cámara, me veo en la imprescindible e impostergable necesidad de distraer por breves instantes la atención de mis colegas, para poner en conocimiento de ellos, hechos de la más grande importancia y me atrevo a agregar de la mayor gravedad.

Habría sido mi deseo que cualquier señor diputado, más versado que yo en la clase de asuntos que serán el objeto de esta breve exposición, hubiera promovido este debate. Pero no pudiendo dejar que expire el presente período sin que el país conozca las causas por las que la obra más costosa y de más fundamental importancia para la economía nacional, ha sido construída y administrada en medio del mayor desquicio y de la más grande indiferencia por parte del poder ejecutivo, me veo obligado, muy a pesar mío, a ser yo el menos autorizado para ello, por falta de especialización en la materia, quien traiga la cuestión al seno de esta honorable cámara.

La prensa diaria ha venido anunciando en estos últimos días, — cuando la cámara estaba absorbida por la interpelación promovida al señor ministro de instrucción pública, — que el poder ejecutivo tiene a estudio un proyecto de modificación de la ley 6757, sobre régimen de los ferrocarriles del estado. En ese proyecto, si nos atenemos a la información referida, se pretende conceder aún mayor independencia y autonomía a la administración de esos ferrocarriles que la que tiene actualmente.

No parece momento oportuno para iniciativas de esta índole, la víspera de un cambio de gobierno, sobre todo si se tiene en cuenta el poco acierto con que hasta la fecha han sido administrados los ferrocarriles del estado, y la situación tan nefasta que su desenvolvimiento ha creado al erario público.

Aunque no es mi intención entrar por ahora al fondo de la cuestión, y promover un debate, de oportunidad, tan sólo, cuando el tal proyecto llegue a esta cámara, debo, sin embargo, manifestar mi extrañeza ante el hecho de que el poder ejecutivo y la administración de esos ferrocarriles, se hayan dedicado con preferencia al estudio de ese proyecto antes de indagar las causas de la mala administración que en esa repartición oficial se han evidenciado.

El primero de marzo de este año, señor presidente, ha sido elevada por el actual administrador de los ferrocarriles del estado, al señor ministro de obras públicas de la nación, una memoria informando sobre el estado, desenvolvimiento y porvenir de esa industria, creada con fondos públicos para fomentar la riqueza nacional; memoria en la que se insinúan contra la administración precedente cargos tan serios, y en la que aparecen cifras tan extraordinarias, que las empresas privadas se han preocupado de su estudio con el objeto de comunicar a sus respectivos directorios las conclusiones a que era posible arribar por el cotejo de algunas de esas cifars, contenidas en diversos estados anexos a esa memoria.

No obstante esas circunstancias y de haber transcurrido un lapso de tiempo de seis meses, no hay noticias de que el poder ejecutivo haya ordenado la más mínima investigación al respecto. Y, sin embargo, señor presidente, le basta a cualquier profano en la materia, la simple lectura de esa memoria, para llegar a la conclusión de que algo anómalo, algo irregular, quizá algo delictuoso, existe o ha existido en el manejo de los dineros públicos que han pasado por las arcas de esos ferrocarriles.

Abriendo, señor presidente, la memoria, vemos que desde la primera página, desde el primer párrafo, empiezan a desprenderse los cargos en ella contenidos. El actual administrador, dirigiéndose a su excelencia el señor ministro de obras públicas de la nación, inicia su informe manifestando que envía "la memoria del resultado de la explotación de los ferrocarriles del estado dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o., inciso 10 de la ley 6757".

Como vemos, el actual administrador dice que presenta su memoria dando cumplimiento a lo establecido por una ley de la nación; y a renglón seguido, afirma que "en ejercicios anteriores desde que fué creada esa administración, esto es, desde la promulgación de dicha ley, no ha sido presentada ninguna memoria". Existe, pues, el hecho incontrovertible, de que un funcionario público dirigiéndose oficialmente a su superior jerárquico, denuncia que otro funcionario — el antecesor del denunciante — ha estado violando sistemática e impunemente una ley de la nación. Y no hay noticia alguna, señor presidente, de que ante tal denuncia se haya tomado ninguna clase de medidas, ni indagatoria ni represiva. Pero este hecho, no obstante su importancia, es insignificante en relación con los que, más o menos veladamente, se insinúan en el resto de la memoria.

Sigo leyendo en la misma página. Bajo el rubro de "resultados generales", después de indicar que durante el año la explotación de esos ferrocarriles ha producido una ganancia de 68.000 pesos y veremos más adelante lo irrisorio de esta cifra se afirma que "para alcanzar el resultado expuesto fué necesario proceder con todas las energías que el caso reclamaba, exigiendo al personal una labor dura y continuada". Y en el párrafo siguiente se insiste sobre que las pérdidas considerables habidas en años anteriores "indicaban la necesidad absoluta de proceder de inmediato a regularizar los servicios". El espíritu menos suspicaz, señor presidente, ve que estos dos párrafos involucran dos conceptos diferentes, aunque igualmente graves. Con respecto a la administración precedente, la denuncia velada, reticente, de su actuación desastrosa y ruinosa; y con respecto a la administración actual, la confesión tácita de no haber sentido repugnancia en explotar desconsideradamente, inhumanamente, a modestos servidores del estado, con el fin de hacer resaltar los errores o las culpas de la administración anterior.

Dando vuelta la hoja, hallo la afirmación de que para lograr un aumento en las entradas, "se adoptaron tarifas justas y razonables". Con sólo estas seis palabras se afirma del modo más rotundo que los únicos ferrocrriles que explota directamente la nación se desenvuelven en contravención a la ley general de ferrocarriles.

Ese aserto, señor presidente, lleva implícita la afirmación de que las tarifas que se aplicaban en esos ferrocarriles no reunían la doble condición de "justas y razonables", impuesta por la ley. Y tal cargo, así formulado, no comprende tan sólo a la anterior administración, sino que afecta también, y por igual, a la dirección general de ferrocarriles, y al mismo señor ministro, secretario del poder ejecutivo, ante quien es hecha la denuncia.

La ley número 2873, como es notorio, en su artículo 44 impone la doble condición de justas y razonables para las tarifas de los ferrocarriles de jurisdicción nacional entre las cuales están incluídas las que nos ocupan. El artículo 2o. de la ley 6757 en su inciso 13 establece que las tarifas de los ferrocarriles de estado deberán ser sometidas a la aprobación de la dirección general de ferrocarriles. Ahora bien, señor presidente, ambas reparticiones, la que ha confeccionado y aplicado tales tarifas y la que las ha estudiado y prestado su aprobación, dependen directamente del secretario de estado en el departamento de obras públicas. El poder ejecutivo, como industrial ferroviario, ha venido durante varios años infringiendo una disposición expresa de la ley; y el mismo poder ejecutivo, como órgano fiscalizador de esa industria, ha venido permitiendo que se cometiera tal infracción.

Figura en la misma página un capítulo con el rubro de "Ejercicios anteriores". Bastan siete renglones para demostrar que, en sólo tres años, la explotación de las líneas del estado ha ocasionado una pérdida de más de cinco millones; esto es, casi dos millones anuales. Y como comentario, como única explicación de tal desastre financiero, en el párrafo siguiente se dice: que el "poco éxito obtenido" (se llama poco éxito a una pérdida de dos millones por año), que "el poco éxito obtenido debe atribuirse no solamente a la deficiencia técnica o administrativa del personal directivo de algunos servicios, sino también y muy especialmente a la falta de una reglamentación adecuada y conveniente de la ley 6557". Ya, aquí, se cambia de táctica: aquí el cargo es doble y directo: primero contra la administración anterior, tachada, sin velos ni reticencias, de deficiente, técnica y administrativamente; y después contra el mismo poder ejecutivo, a quien sin ambages se reprocha muy especialmente no haber dictado en tiempo oportuno una reglamentación indispensable para la buena aplicación de la ley.

En cuanto a esa administración pasada, debe haber sido muy mala; el administrador actual, al menos, así lo da a entender. Sin salir de la página segunda, y bajo el rubro de "perspectivas de la explotación" se da a entender con bastante claridad que las pérdidas precedentemente citadas y comentadas no son algo irremediable, ni siquiera una consecuencia del sistema o del trazado de los ferrocarriles del estado; sino que han sido motivadas por causas de otra naturaleza.

Con manifiesta insistencia se recalca una vez más que "se ha trabajado empeñosamente en la tarea de reorganizar todos los servicios" y afirma el informante "con la convicción de que se trata de una certeza matemática" (son sus palabras) que mediante su gestión, la explotación ferroviaria del estado mejorará hasta el extremo de llegar "a la conclusión del presente ejercicio en condiciones de soportar el parangón con cualquier otra explotación similar".

El cargo, señor presidente, que aquí tan veladamente se formula, no puede, sin embargo, ser de mayor gravedad. Se afirma que una obra pública, avaluada en 320 millones de pesos y administrada bajo la dependencia directa de un ministro de la nación, ha estado dando una pérdida anual de casi dos millones de pesos, mientras que con la sola reorganización de los servicios, matemáticamente debe dar y dará (a razón del cinco por ciento anual, que es el producto neto normal de las explotaciones similares) una ganancia líquida, también anual, de 16 millones de pesos. Ello equivale a decir que la ineptitud, cuando no otra causa más grave, de un funcionario, ha venido costando al erario 18 millones de pesos por año. Y conste, señor presidente, que no es el diputado que habla quien formula tal cargo, sino que él surge evidente de un informe oficial que ha circulado impreso por toda la república y hasta muy posiblemente por el exterior.

En presencia de estos hechos, me pregunto si cabe siquiera concebir que, mediando tal cúmulo de hechos y de circunstancias, el poder ejecutivo no haya ordenado una inmediata y amplia investigación sobre la veracidad o sobre la inexactitud de tantas y tan graves aseveraciones.

Y, sin embargo, no terminan aquí los reproches y las censuras a todas las reparticiones que directa o indirectamente han intervenido en esas líneas.

En las páginas 3 y 4 de ésta que va resultando una triste memoria, al comentar lo que en ella se denomina "desarrollo de la red ferroviaria del estado", se critica acerbamente el trazado, la trocha y hasta el mismo plan que presidió a la construcción de determinadas líneas, autorizadas por la ley 5559. De ellas se dice que han fracasado "por la forma en que se llevaron a cabo las obras". Pues bien, señor presidente, estas obras, en las que van insumidos varios millones, fueron proyectadas por la dirección general de ferrocarriles. El artículo 2.o de dicha ley establece que los estudios y proyectos los practicará el departamento de obras públicas, a cuyo cargo estará también la construcción y explotación de estas líneas.

Se ve, pues, que al actual administrador general de los ferrocarriles del estado cuando tiene un cargo que formular lo expone o lo insinúa, pero no se detiene ante el grado jerárquico del acusado.

No es posible, señor presidente, seguir en esta forma la lectura comentada de un documento sobre el que habría tanto que decir. Sin embargo, tampoco es posible silenciar hechos tan graves como el siguiente: en la página 7 se demuestra que el capital invertido en estos ferrocarriles alcanza a la considerable suma de 320 millones de pesos. Pues bien; esta suma es una suposición por cuanto en esa misma página se dice que "ha sido necesario avaluar las líneas de las cuales no se tienen elementos para calcular su costo". ¿Se da cuenta la honorable cámara de la trascendencia de este aserto? Existe una obra pública que depreciada por el uso puede avaluarse en 320 millones de pesos y no existen elementos de contabilidad que permitan determinar qué suma, cuántos millones se han invertido del tesoro público en esa obra. ¿Cabe mayor desquicio administrativo? Y por toda explicación sobre este asunto de tanta trascendencia, como justificativo único, se afirma, lo que es el colmo de la ingenuidad, que la ley de contabilidad no dispone que se establezca la cuenta de capital. ¿No es esto un sarcasmo? Tampoco impone la ley de contabilidad al banco de la nación el deber de llevar la cuenta corriente de sus clientes ni al banco hipotecario nacional el de llevar la nómina de los inmuebles gravados. Y si se arguye que esos establecimientos tienen leyes especiales que lo rigen, diré que también los ferrocarriles del estado tienen la suya: la 6757, que contiene disposiciones precisas sobre esa cuenta de capital, las que, por lo visto, han sido igualmente violadas.

Es, pues, necesario, y además de necesario urgente, que el representante del poder ejecutivo explique cómo han podido producirse tantas y tan reiteradas trasgresiones a las leyes; cómo han podido ser tan mal administrados esos ferrocarriles cuya gestión debe desenvolverse bajo la inmediata dependencia del señor ministro de obras públicas y cuya contabilidad, por mandato expreso de otra ley, debe ser directa y permanentemente contraloreada por la dirección general de ferrocarriles; es decir, por otra repartición que está también bajo la inmediata dependencia del mismo funcionario.

De los debates que se han promovido en esta cámara, ninguno, señores diputados, tiene para la economía nacional la importancia y la trascendencia del que ocupa nuestra atención en estos momentos. Puede asegurarse que la mitad de la deuda que desde hace medio siglo viene pesando sobre el erario público, ha sido originada por los ferrocarriles, ya por la construcción de líneas que costaron precios exorbitantes y que, una vez entradas en su período de explotación productiva, eran vendidas a empresas particulares por mucho menos de su costo; ya por subvenciones pagadas a las compañías constructoras, con las cuales se rescindían los contratos cuando las líneas concedidas con la garantía de interés empezaban a redituar el límite sobre cuyo excedente debían reembolsar al estado sus anticipos.

En los cinco mil kilómetros de vía sencilla, mal construída y peor equipada que actualmente pertenecen a la nación; y en los que el más insignificante temporal obliga a interrumpir el tráfico se han invertido ya más de 400 millones de pesos; lo que representa un costo superior a 80.000 pesos por kilómetro, en un país donde, según la expresión gráfica de un técnico, basta arrojar durmientes al suelo y echar rieles sobre ellos para construir un ferrocarril.

Desde la época en que Thiers combatía los ferrocarriles y en que Arago preguntaba escépticamente cómo dos varillas paralelas de hierro podrían cambiar de faz de las landas de Gascuña, las ideas han evolucionado y la experiencia ha demostrado el error en que incurrían esos estadistas. Hoy la ciencia y la experiencia han llegado a comprobar que no sólo esas landas sino los páramos, y las regiones incultas y desiertas de dos continentes se han transformado y siguen transformándose por la acción civilizadora del riel.

Entre nosotros es ya una evidencia el hecho comprobado de que no existe colonizador equiparable a la locomotora, por lo que creo que debiera constituir para todo hombre público una preocupación constante el desarrollo, progreso y sabia administración de nuestras líneas férreas. En cambio, y como una demostración evidente de nuestra incuria por estos fundamentales problemas de gobierno, aparece esta memoria que pone de manifiesto el desquicio con que ha sido administrada nuestra obra pública más importante; y la indiferencia con que los poderes públicos han visto producirse estos hechos; que tanta gravedad encierran, y que tan grandes perjuicios traen a la nación.

Tenemos el deber ineludible de reaccionar contra todo esto, y que el país sepa lo que haya de verdad en este asunto, y en consecuencia, pido a mis colegas se dignen acompañarme con su voto, para que el señor ministro de obras públicas informe sobre los graves asuntos que acabo de mencionar; y sobre otros que surgen de la comparación de las cifras contenidas en los diversos estados que completan la memoria, de cuya lectura y análisis me veo obligado a prescindir para no distraer por más tiempo a la honorable cámara.

Hago, pues, indicación en este sentido, y pido que la secretaría se sirva leer la minuta de comunicación.

Constituyen las preguntas principales de la minuta de comunicación presentada por el doctor Bonifacio al ministro de obras públicas, las siguientes cuestiones: informe sobre la gestión desarrollada por los ferrocarriles del estado, desde la promulgación de la ley 6757.

Cuándo han sido publicadas las memorias ordenadas por la ley.

Si las tarifas vigentes en todo tiempo en esos ferrocarriles, han reunido las condiciones establecidas por las leyes 2873 y 6757.

En qué forma y con qué resultado se han cumplido los artículos pertinentes de la ley 2873 en lo que respecta a las líneas de la nación.

En qué consisten las deficiencias técnicas y administrativas que se denuncian en la memoria.

Cuáles son los resultados de la explotación de los ferrocarriles del estado en los 8 meses primeros del año en curso.

Cuánto es lo invertido en los ferrocarriles de Central Norte, Argentino del Norte, Formosa a Embarcación, Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, Puerto Deseado a Colonia Las Heras y Diamante a Curuzú-Cuatiá.

Pidió luego la palabra el señor Iturbe, que como se sabe es contra quien van dirigidas la mayoría de los cargos establecidos en la memoria leída por el doctor Bonifacio, por haber sido antecesor del actual administrador señor Rappelli.

El señor Iturbe, sumamente emocionado, dijo que él había servido al país con contracción y diligencia y que por su rectitud fué obligado a jubilarse, cuando aún podía servir a su país.

Habló luego el señor Cordero, quien dice que tiene cosas concretas contra la administración de los ferrocarriles del estado en lo que se refiere al ferrocarril Central Norte, que atraviesa Santiago del Estero.

Agrega que él se va a permitir ampliar la minuta de interpelación propuesta por el señor diputado por la capital pidiendo explicaciones sobre casos especialmente atingentes con la administración del ferrocarril Central Norte, que yo reputo mala y quizá en cierto modo, señor presidente, culpable para los intereses del estado.

A principios de este año, señor presidente, era de pública notoriedad la falta de carbón en el país, no había otro combustible que la leña. Por todas partes se aprestaban a adquirir ese combustible y se hacían fuertes compras; sin embargo, la administración del ferrocarril Central Norte que debía cooperar a este movimiento activo, que debía contribuir a proveer a todo el país de esa materia prima necesaria para todas las industrias, desde que es el combustible el que da la fuerza motriz, no se preocupó de nada absolutamente. El señor Rapelli, administrador del ferrocarril, se limitó a decir que no era negocio para el estado el transporte de la leña porque en ello no ganaba nada, como si no ganase nada toda la república facilitando combustible barato a todas las industrias para sus múltiples necesidades. Desgraciadamente, se ha seguido el criterio del señor director de los ferrocarriles, ingeniero Rapelli perjudicando enormemente los intereses de toda la región leñera de la república y especialmente la zona obrajera de mi provincia.

La deficiencia de los medios de transporte han hecho fracasar negocios importantes y lo más grave es que la población flotante que busca trabajo en los obrajes está a punto de sufrir hambre, por el fracaso de estos negocios.

El señor Rapelli no quiso alquilar 300 vagones al ferrocarril Midland, que se los ofrecía a 2 pesos, arguyendo que era caro y así los obrajeros tuvieron que sufrir las consecuencias.

Continuando su discurso dijo el señor Cordero:

El señor Rapelli ha tomado participación política en la provincia de Santiago del Estero, y la prueba más evidente de esa participación política de la que yo necesitaba y buscaba un concreto para denunciarla a la cámara, es esta: que se han utilizado trenes expresos en las elecciones del 5 de marzo, del 2 de abril y del 15 del mismo mes, que hasta la fecha están impagos. Tengo informes del mismo ministro que me dice que esos trenes, cuyo importe suman alrededor de doce mil pesos facilitados al oficialismo de Santiago del Estero, todavía están impagos.

Entonces, pues, si se facilitan trenes expresos para maniobras electorales y políticas, para llevar los electores a votar, ¿cómo es posible que se haga una administración honesta, que pueda hacerse realmente en esta forma una administración seria en nuestro país con semejantes antecedentes?

Termina su exposición pidiendo al señor Bonifacio y a la cámara, que acepten el siguiente agregado a la minuta que se propone enviar al poder ejecutivo:

"Qué medidas de previsión adoptó la administración de los ferrocarriles del estado para proveer de vagones a los obrajes que los reclamaron para el transporte de leña.

"Las razones en virtud de las cuales el señor administrador Rapelli ha realizado un contrato privado para la provisión de leña sin observar el sistema de las licitaciones establecidas por la ley de contabilidad".

Y por último: "Por qué motivos la administración de los ferrocarriles del estado facilita a crédito trenes expresos a particulares".

La cámara vota la minuta y el agregado propuesto, afirmativamente.

Sr. Melo (C. F.). — Observo que lo correcto sería decir: "Distrito electoral de Buenos Aires, Capital Federal", "Distrito electoral de la provincia de Buenos Aires", etcétera, etcétera.

Me permitirá proponer esa modificación a la comisión de negocios constitucionales.

Sr. Presidente. — (Demaría). — ¿Acepta la comisión?

Sr. Vedia. — No puede haber inconveniente.

Sr. Presidente (Demaría). — Si ningún señor diputado hace uso de la palabra se votará el artículo con la modificación aceptada por la comisión.

Se vota y resulta afirmativa.

En discusión el artículo 3.o.

Sr. Gallo. — Pido la palabra.

Debo a la insistente deferencia de mis colegas de la comisión de negocios constitucionales la circunstancia de que, no habiendo suscrito el despacho de la mayoría, que aprueba el censo, y habiendo gestionado el aplazamiento de su consideración, sea ahora el informante respecto del artículo 3.o, que es acaso el que mayores intereses afecta o el que mayores cuestiones puede suscitar.

Explicaré luego lo que ha ocurrido en el seno de la comisión de negocios constitucionales y mientras tanto, en nombre de ella, pido autorización a la cámara para retirar el artículo 3.o del despacho impreso y sustituirlo por uno nuevo que en su reemplazo se ha proyectado y cuya lectura pido al señor secretario.

Sr. Presidente (Demaría). — Si ningún señor diputado hace observación al pedido que formula el señor diputado Gallo en nombre de la comisión, de sustituir el artículo impreso por el de que se va a dar lectura.

Sr. Agote. — Primero habrá que oirlo.

Se lee:

Art. 3.o — A partir de la renovación bienal de 1918, el número de diputados será de uno por cada 49.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500. En consecuencia, la capital federal elegirá 32 diputados, el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, 42, el distrito de Santa Fe, 10, el distrito de Entre Ríos, 9, el distrito de Corrientes, 7, el distrito de Córdoba, 15, el distrito de San Luis, 3, el distrito de Santiago del Estero, 6, el distrito de Tucumán, 7, el distrito de Mendoza, 6, el distrito de San Juan, 3, el distrito de La Rioja 2, el distrito de Catamarca, 2, el distrito de Jujuy, 2, el distrito de Salta, 3. En total, 158 diputados.

Sr. Presidente (Demaría). — Si ningún diputado objeta la autorización que solicita la comisión...

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Sr. Gallo. — Si es para referirse al artículo, yo le pediría al señor diputado que me permitiera explicarlo brevemente.

Sr. Araya. — ¡Cómo no!

Sr. Presidente (Demaría). — Tiene la palabra el señor diputado Gallo.

Sr. Gallo. — La comisión de negocios constitucionales a raíz de la resolución de la cámara tomada ayer, pasando a cuarto intermedio, se reunió en su sala de deliberaciones, con asistencia de algunos diputados entre

AGRADECEMOS

A NUESTROS FAVORECEDORES LAS PALABRAS DE ALIENTO QUE CONTINUAMENTE RECIBIMOS, PIDIENDONOS AL MISMO TIEMPO, SIGAMOS INDICANDO AL PUBLICO Y A LOS CONSUMIDORES DE LA RENOMBRADA ESPECIALIDAD.

FERNET-BRANCA

Bebida higiénica - Aperitivo - Digestivo - Tónico

QUE LA ESTAMPILLA FISCAL QUE AQUI SE REPRODUCE

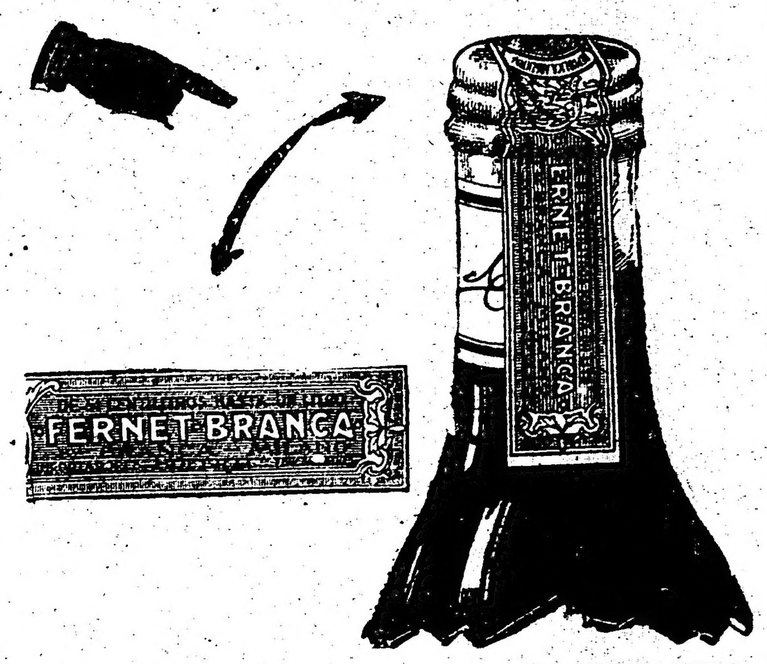

SIRVE DE GUIA PARA RECONOCER EL VERDADERO LEGITIMO PRODUCTO, CUYOS CREADORES SON LOS SEÑORES FRATELLI BRANCA DE MILANO. DEBE OBSERVARSE QUE LA ESTAMPILLA ESTE ENTERA Y NO AÑADIDA EN NINGUNA PARTE.

Únicos introductores: HOFER y CÍA. - Buenos Aires

[illegible] habían tenido oportunidad de emitir opiniones acerca de los mismos.

Concurrieron a esa reunión los señores diputados Barrera, Melo y Solanet, y los tres presentaron fórmulas de solución distintas, algunas de las cuales estaban entregadas en secretaría y a la deliberación de la cámara, y además el señor diputado doctor Caballero, quien expresó su pensamiento en el sentido de auspiciar con su voto toda solución que importara consagrar derechamente la aplicación estricta de la constitución a los resultados del censo de la población últimamente levantado.

En el curso de la consideración de los diversos proyectos presentados, el diputado que habla hizo la indicación de que acaso tomando una base distinta para establecer la proporción, como cuociente fijo, y respetando el mínimum de 16.500 para la fracción establecida por la constitución, pudiera llegarse a una solución que armonizara, dentro de lo posible, las distintas aspiraciones que estaban en juego.

Hecho el cálculo correspondiente sobre la base de 40.000 habitantes, se encontró que, aplicando esa base y respetando la fracción mínima de 16.500 habitantes fijada por el texto constitucional, de las cuatro provincias que resultaban con su representación disminuída por el despacho de la comisión de negocios constitucionales, dos la recuperaban, me refiero a las provincias de San Juan y de San Luis, las cuales por el despacho de la comisión perdían uno de los diputados que actualmente tienen.

La aplicación del procedimiento a que me refiero daba por resultado que esas dos provincias se reintegraran en su representación actual. Quedaban siempre sin la representación actual las provincias de Salta y de Catamarca, porque el residuo no alcanza a los 16.500 habitantes.

En cambio, la provincia de Santiago del Estero, que como consecuencia del censo de 1898, había perdido dos de los diputados que entonces tenía, reduciendo su representación de siete a cinco, la aumentaba ahora en uno, así su número a seis.

Se presentaba así de manifiesto una situación, que es posible y que es de desear que en el futuro se reproduzca, en la evolución normal de la población, es decir, que los estados argentinos, que unas veces disminuyen su representación por las alternativas de su población otras alcancen y sobrepasen esas cifras.

Evidenciada así esta situación, se conversó entre los miembros de la comisión de negocios constitucionales, — con el propósito de armonizar voluntades y sin afectar las convicciones de cada uno y de todos los diputados de la constitucionalidad del procedimiento proyectado por la mayoría de ella en el despacho sometido a la consideración de la cámara y se resolvió aceptar la indicación que yo había presentado como término de estudio y de consideración en el seno de la misma.

Quiere decir, entonces, que en virtud de este artículo se realiza con las restricciones impuestas por la situación, el triple propósito que, de mi punto de vista, había tenido en consideración preferente al formular observaciones a la consideración inmediata del despacho relativo al censo. Esos tres objetivos eran los siguientes: primero, el menor número posible de representantes para constituir la cámara, por razones de carácter económico y de buen trabajo; segundo, la menor disminución en la representación actual de todas las provincias; y tercero, que no se produzca ninguna trasgresión a los principios constitucionales que rigen la materia. Todo esto alcanzado dentro de la situación irrevocable de hecho consumado que las cosas presentan y en la medida por ahora consentida por las circunstancias.

He dicho anteriormente con toda sinceridad, y lo repito ahora, que mi deseo habría sido y sería que ninguna provincia argentina viera disminuída la representación que actualmente tiene; pero entiendo que este resultado debe ser buscado estrictamente constitucional. Contemplando la cifra general del censo, la de cada una de las provincias y los preceptos constitucionales que les son aplicables, encuentro que desgraciadamente ahora no es posible llegar a esa solución, en mi criterio y con la interpretación constitucional que doy a los preceptos a que me refiero y con los elementos de juicio que tienen a mano, en las condiciones en que este asunto ha entrado al debate.

Acepto, pues, esta solución, ya que es necesario resolver el caso, cumpliendo el deber de procurar que dentro de la situación creada se consagren las mejores soluciones posibles, armonizando las dificultades, respetando las prescripciones de la constitución y con el deseo de que en la evolución de los tiempos, por la acción colectiva de todos, por la cooperación del gobierno nacional y por la obra legislativa de promover el bienestar general de la nación y de cada una de las provincias, éstas, a la mayor brevedad posible, alcancen el grado de civilización y el nivel de población que les permitan recuperar y exceder la posición que actualmente tienen en materia de representación. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Habló luego el diputado por Salta, doctor Saravia, quien pidió se postergara la sanción del proyecto relativo a la representación de las provincias en el congreso.

Sr. Araya. — Represento a una provincia que va a ser favorecida con un aumento de seis o siete diputados. Soy uno de los representantes que terminan precisamente en 1918; pero el interés que pudiera tener como hijo de Santa Fe lo descarto para invocar el sentimiento de equidad, el sentimiento de patriotismo, cuyas fibras conmueven con este cambio de proporcionalidad electoral, que disminuye la capacidad política de algunas provincias, que deja indefinidamente sin representación genuina a los territorios nacionales.

La sanción de la reforma rompe el equilibrio federativo; entrega sin contrapeso a las provincias del litoral el gobierno de la nación y acicatea el no aún desvanecido espíritu de localidad que otrora desgarrara la unidad y la armonía nacional.

No puede convenir a la república el hacer a tres o cuatro provincias, tan poderosas por el número de sus representantes, que todo lo que interese al país quede sometido a su unión o a su influjo.

La existencia de semejante poder de avasallamiento expondría quién sabe a cuántas recriminaciones, a cuántos amargos pasajes que debemos ahorrar a la nación no concediendo capacidades políticas excesivas que pueden ser bien o mal empleadas para definir situaciones políticas, orientaciones económicas y hasta estados de orden social.

Nerviosamente, como si antes que el deseo de hacer labor parlamentaria hubiera el deseo de asegurar un futuro electoral, se reclama a tambor batiente un asentimiento sobre una reforma que no ha tenido tiempo de traducirse el sentimiento público para auscultarlo, para percibirlo en toda su intensidad.

Se ha llegado a tal grado de precipitación, que se han combinado, en intervalos de cuarto intermedio, transacciones, como la que se nos brinda, en bandeja de oro, con ajustes constitucionales y visiones de aceudrado patriotismo.

En nuestra última convención constituyente, fué preocupación de algunos de sus convencionales conceder una representación política a los habitantes de los territorios; recordaron que eran argentinos obligados a prestar servicio militar, que tenían todos los deberes anexos a la ciudadanía, pero que carecían de los derechos correlativos.

Lucas Ayarragaray y Bores fueron paladines entusiastas de esa idea que ha hallado eco en la diputación radical; pero esa representación se esboza incompleta, disminuída, porque no hay medio de orillar la cuestión bajo su faz constitucional.

Los habitantes de los territorios tendrán, por lo visto, una representación de delegados ante la cámara con dietas y privilegios de diputados, con derecho de voz, pero sin voto.

Aunque se haya conseguido esa representación restringida, por transacción de los diferentes grupos políticos, no sé cómo podrá darse a esos delegados investidura constitucional.

Un extranjero podrá, ciudadanizándose, venir a sentarse en este congreso en representación del pueblo de la república, mientras los habitantes de los territorios quedarán nuevamente sin poder gozar ni del derecho al voto político.

Estoy admirado de este género de soluciones que afectan a un número no despreciable de habitantes de la república sobre un total de 7.500.000 de habitantes se deja, pues, sin representación a medio millón de habitantes.

La Pampa, con población suficiente para elegir cuatro diputados, no tendrá ninguno. Ese es uno de los tantos efectos que va a originar la sanción de esta reforma.

En los territorios nacionales será por supuesto muy bien recibida y en las provincias del interior donde el sentimiento localista conserva resabios, se mirará con desconfianza ese acaparamiento de aumento de representación legislativa que aprovecha únicamente a las provincias del litoral.

Conozco las provincias argentinas, y sé que ese sentimiento de localismo, aunque transformado existe. Algo más está justificado, porque todos los intereses de provincia que tienen que venir a dirimirse en la capital de la república son desatendidos o mal atendidos. Cualquier gestión es materia de interminables tramitaciones. Tan largas y pesadas resultan, que se opta por hacer abandono de derechos. Todo se concede por favor, no por justicia.

¡Cuán difícil, si no, señor presidente, el conseguir el ascenso para la capital de un empleado que haya hecho su carrera fuera de ella!

Sr. Alvear. — ¿Esa es obra de los porteños, señor diputado?

Sr. Araya. — No, señor.

Sr. Alvear. — El actual presidente de la república es salteño.

Sr. Alvear. — Revelo esos hechos porque sea por motivos de falta de orden administrativo, sea por motivos de orden económico, sea porque no hemos sido bien gobernados, esos sentimientos, esas asperezas que debieron haberse suavizado por una buena administración y por una buena organización, se les ha dejado, por el contrario, que subsistan, y como parece que yo hiriera un espíritu local que no he pretendido herir sino que al contrario...

Sr. Saguier. — No es un espíritu de localismo sino de justicia, el que está hiriendo el señor diputado.

Sr. Araya. — No, señor diputado; ofreceré la prueba.

Hemos recordado, ahora que se trataba de ferrocarriles, que en todas partes del mundo cuando penetra una línea férrea en un municipio se consulta a las autoridades del municipio; y nosotros hemos tenido casos en la ciudad del Rosario de Santa Fe en que han ido los batallones provinciales a impedir que se levantaran las vías férreas porque lo había ordenado ejecutivamente el señor ministro de obras públicas. Sabemos por otra parte que jamás se ha conseguido que la municipalidad del Rosario fuera atendida, cuando en su municipio se iba a enclavar una línea muerta de un ferrocarril.

Esos son hechos que hacen que si no hay razón de ser para que exista ese sentimiento de recelo, ese sentimiento se produzca, y con mayor razón se producirá en este caso que se debate, donde ya se trata de una cuestión trascendental en que hay provincias que van a disminuir de capacidad política y de importancia, y no solo eso, señor presidente, sino que hasta en el orden de la lógica este es un proyecto mal concebido.

Y digo que es un proyecto mal concebido, porque precisamente las representaciones que menos deben cercenar son aquellas que tienen una expresión mínima. Se cercena justamente a las provincias que no tienen casi representación; es decir, se les quita los pocos voceros que podrían reflejar los intereses de la localidad.

Más, señor presidente: no se toma siquiera en cuenta que dentro de ese mínimum de representación, puede faltarle idoneidad suficiente para una representación eficaz, que pueden salir esos diputados más como producto de intereses políticos que por su propia capacidad individual; y entonces nos encontramos con que esas mismas provincias no pueden tener ni siquiera quien se haga eco de sus intereses.

Pero no invoco solamente mi testimonio; invocaré el de nuestros constitucionalistas, porque aún cuando yo también me he especializado en estas materias quiero pasar por alto mi opinión porque podría juzgarse apasionada.

El doctor Joaquín V. González, que no pertenece al partido radical, que es un hombre que ha figurado en el partido conservador y que ha tenido oportunidad de expresar sus ideas en el senado y de tratar estas cuestiones con el brillo y la lucidez con que él puede hacerlo, dice que ese procedimiento es inaceptable y que nosotros podemos usar de múltiples fórmulas electivas.

Pero parece que no deseamos emplear ninguno de esos procedimientos, que podrían salvar estas dificultades y que podrían evitar rozamientos y críticas. Parece que no existiera otra fórmula que la representación a base de un cuociente determinado de habitantes. Y sin embargo, yo conozco proyectos más o menos hábiles y discretos, a los cuales se ha tachado el único inconveniente de estar fundados en una doble base, como si las constituciones no fueran síntesis de principios generales, síntesis de doctrinas en las cuales cabe todo lo que satisface el progreso y el bienestar de una nación.

Hay proyectos, como el del señor diputado Barrera, que establece la proporcionalidad en una forma decreciente, con lo cual se impide que la nacionalidad sea absorbida por dos o tres estados, absorción que tiene fatalmente que producirse, porque nosotros sabemos muy bien que casi todo el vigor, la potencialidad económica y en cierto modo la cultura, están reconcentrados en el litoral y que el crecimiento tiene que ser desproporcionado entre las provincias mediterráneas y las provincias que tienen puertos de carácter internacional, medios fáciles de comunicación y grandes facilidades para la exportación e importación de los productos, todo lo que les trae grandes corrientes de inmigración y les permite centralizar en sus ciudades los grandes capitales, las representaciones de los ferrocarriles, las sociedades anónimas, etcétera.

Conozco también otras bases, como la que propuso en la convención reformadora de la constitución el convencional Bores, cuando pedía que a la representación por número de habitantes se la sustituyera por la representación de número de nacionales y naturalizados.

Con este procedimiento habría la ventaja de que la desproporción no se manifestaría en forma tan extrema como en la actualidad y conservaríamos intacto el espíritu de la nacionalidad. No tendríamos esta situación antitética y chocante de que el naturalizado pueda tener representación y que el ciudadano no la tenga.

Señor presidente: debemos agregar a todos estos inconvenientes el inconveniente financiero que ocasionaría, en momentos en que nosotros necesitamos, según se ha expresado lo mismo por diputados radicales que conservadores y socialistas, introducir la mayor economía y moderación en los gastos, cuando debemos ahorrar sobre el hambre y sobre la sed, frase que ha estado muy de moda en los últimos tiempos. Y después de todo eso que he expresado, resulta ahora que no hay inconveniente en aumentar la representación que importará, indudablemente, mayores gastos. En este sentido no creo que pudiera llegarse a una solución satisfactoria disminuyendo las dietas, porque si eso se pretendiera aparecería nuevamente la cuestión de la igualdad de ambas cámaras, que ya se ha planteado en otra oportunidad en el congreso para no aceptar la disminución de las dietas de los diputados mientras permanezcan en las condiciones actuales las de los senadores.

Bien, señor presidente; creo que no necesito extender mayormente el argumento, ni creo que sea necesario reforzarlo con citas de autores u opiniones de tratadistas. Mi argumentación está basada en hechos que son del dominio público y cuya trascendencia me parece también he señalado ya.

Replica al señor Araya el diputado Vedia, quien sostiene la necesidad de votar el proyecto de la comisión, seguro de que no traerá trastornos políticos de ninguna naturaleza.

Prodúcese luego un diálogo más o menos largo entre los señores Araya y Vedia, y termina este último diciendo que siempre abogó por los derechos y fué sostenedor de la unión nacional.

Sr. Solanet. — Yo creo señor presidente, que el aplazamiento no corresponde, puesto que si bien él podía imponerse días pasados cuando no se tenía una solución constitucional del asunto, desde el momento que el despacho de la comisión de negocios constitucionales encerraba una prescripción inconstitucional, reconocida por el mismo autor del proyecto que servía de base al despacho; hoy ese aplazamiento no tiene razón de ser, porque después de estudiar detenidamente el asunto, la comisión ha llegado a una solución constitucional, equitativa y aceptada, según creo, por la mayoría de la cámara.

Respecto a los argumentos que se han dado para fundamentar el aplazamiento: el equilibrio potencial y político a que se ha referido el señor diputado por Salta y el derecho histórico de las provincias, creo que están previstos y han sido respetados en el proyecto de ley que ahora nos presenta la comisión.

La anomalía a que se ha referido el señor diputado por Santa Fe de ciudadanos nativos de los territorios nacionales que no tienen representación en esta cámara, frente a extranjeros naturalizados que pueden venir a la cámara en representación del pueblo de la capital y de las catorce provincias, si es que hay en esto una anomalía, no es de esta ley, es de la constitución, porque ella no ha previsto el caso.

Se ha dado como argumento, también, de que el equilibrio representativo en esta cámara debe mantenerse, que debe mantenerse la actual representación de las provincias que no han seguido a las demás en el aumento de población, vale decir, que debe mantenerse para Salta y Catamarca cuatro y tres diputados, respectivamente, que ahora tienen, en lugar de tres y dos que les correspondería con la base propuesta por mí de un diputado por cada 45.000 habitantes y por el proyecto de la comisión.

Yo creo que este argumento no tiene razón de ser. La influencia de cada provincia en la cámara de diputados no debe valorizarse por el número absoluto de sus diputados, ni su equilibrio representativo se conserva aumentando el número de su representación, pues esa influencia está subordinada a la eficacia parlamentaria, vale decir, a la preparación y autoridad moral de sus representantes, y el equilibrio depende del porcentaje, del número de sus representantes con relación a la totalidad de la cámara.

El primer factor depende, pues, única y exclusivamente de la preparación y de la autoridad moral de los ciudadanos que cada provincia tenga aquí como representante, y a ese respecto ningún proyecto puede dar garantías; el segundo factor, como ya he dicho, está vinculado al número de los representantes, pero no debemos consignarlo sino tomando el porcentaje que ellos representan con relación a la totalidad de la cámara. Y así, tomando un ejemplo, tenemos que Salta que actualmente tiene cuatro diputados, sobre un total de 120, su influencia parlamentaria es de 3.33 por ciento. En el proyecto primitivo de la comisión, de que es autor el diputado Arce, daba cuatro diputados a la provincia de Salta: (tres legítimos y uno artificial) que sobre 157 representantes que da el proyecto viene a tener una representación de 2.54 por ciento, casi 1 por ciento menos que en la actualidad. Lo que quiere decir que aun en el mismo proyecto primitivo de la comisión no se conseguía conservar el valor representativo de esa provincia.

Se ha dicho también, señor presidente, que al establecer una base estrictamente proporcional, se violaría la ley de equidad histórica tenida en cuenta por la constitución del 53 y la reforma del 98. El equilibrio, tal como parecen entenderlo algunos, ya ha sido roto en dos ocasiones en el país, en 1872 y en 1898, pues en esas fechas, al modificarse la representación parlamentaria, algunas provincias aumentaron el número de sus diputados, otras lo conservaron y algunas, entre ellas Santiago del Estero y Catamarca, lo disminuyeron. En 1898 Santiago del Estero perdió dos diputados y Catamarca uno.

Además ese equilibrio federal creo que no lo tuvieron en cuenta y no lo debieron tener en cuenta los constituyentes del 53, del 60 y del 98, de lo contrario, me parece que hubieran legislado para el caso probable de una disminución en la representación de algunas provincias al aumentarse la base, hecho que seguramente no escaparía a la previsión de esos constituyentes.

En el congreso general constituyente de 53 los diputados que votaron la primera asignación de diputados lo hicieron a mi entender, encuadrándose dentro de este criterio de equidad representativa; y tan es así que al hacer la asignación de diputados para cada provincia, formularon reclamaciones el diputado Centeno con respecto a Salta y Zavalía con respecto a Tucumán, fundándose no en razones de equilibrio representativo con relación al congreso del año 26, por ejemplo, sino a mérito del monto de la población. Y así el señor diputado Centeno decía: "Que habiendo notado que a la provincia de Salta se le daba sólo 3 diputados, creía de su deber manifestar que esa provincia encerraba 80.000 habitantes". ¿Y ahora los diputados por la misma provincia, basándose en un criterio opuesto, reclamarán 4 diputados aunque ese número no les corresponda en relación a la población de su provincia, apoyándose en la razón de que esa representación fué aceptada por la convención del 53? Yo creo que no.

Para fijar el número de representantes de cada provincia debemos servirnos de los Estados Unidos como modelo, ya que lo hemos adoptado para otras instituciones fundamentales, y hacer lo mismo que han hecho, ellos que son una república federal como nosotros. Dar a cada provincia, sin preocuparse de si aumenta o disminuye su representación el número de diputados que le corresponda de acuerdo con las cifras suministradas por el censo.

En Estados Unidos, es muy frecuente la disminución de la representación en algunos estados. Así Alabama en 1860 perdió un diputado, de los 7 que tenía; Massachussets, en el año 10 perdió 4 diputados de los 7 que tenía y en el 30 perdió un diputado de los 13 que le quedaban. Virginia, en el año 10, tenía 23 diputados y tiene actualmente 10, quiere decir que en 100 años ha perdido 13 diputados.

Yo creo, señor presidente, que cada provincia debe elegir un número de diputados cuya proporción con respecto al número total de miembros de la cámara, sea la misma que exista entre la población de esa provincia y la población total de la capital y las 14 provincias. Así creo que la provincia de Buenos Aires que tiene 2.066.000 habitantes...

Sr. Araya. — Ese es el sistema norteamericano que rige desde la última reforma de la constitución; no es ni más ni menos, como puede verlo en el discurso del doctor Ayarragaray.

Sr. Solanet. — Pero yo saco el hecho de que en Norte América hay estados que han perdido 10 diputados.

Sr. Araya. — Es el mismo sistema que tenemos en la actualidad.

Sr. Solanet. — ¿Entonces por qué nos empeñamos y queremos sancionar una ley inconstitucional porque un estado argentino pierde un diputado?

Sr. Araya. — El señor diputado propone el sistema que ya está en vigor.

Sr. Solanet. — No he hablado de sistemas, he citado hechos para demostrar que en Estados Unidos es frecuente la diminución en el número de representantes de un stado.

Creo, como decía, que a la provincia de Buenos Aires, que tiene dos millones de habitantes sobre un total de siete millones y medio que arroja el censo para la capital y las catorce provincias, lo que equivale a más de veintisiete por ciento de la población, debe corresponderle más de la cuarta parte o sea más del veinticinco por ciento de la representación en la cámara.

La equidad en la representación se consigue aplicando las provincias una misma base de habitantes para cada diputado. El equilibrio federal, como lo ha hecho notar el señor diputado Vedia, no debe buscarse en la cámara de diputados, pues allí no lo ha colocado la constitución; debe buscarse en el senado, donde ha sido establecido en una forma tan perfecta que Jujuy, con setenta y seis mil habitantes, tiene dos senadores, lo mismo que Buenos Aires con dos millones sesenta y seis mil, es decir con dos millones más de habitantes.

Para la designación de sus diputados, yo creo que el voto del ciudadano radicado en la provincia de Buenos Aires no puede ni debe tener menor valor electivo que el del ciudadano de Jujuy. Lo contrario constituiría una anomalía política y constitucional.

Yo, señor presidente, no hago cuestión de la base a adoptarse. Propuse la de cuarenta y cinco mil habitantes porque creía que con ella se salvaba en parte el inconveniente de la disminución de la representación de algunas provincias, porque esa disminución se reducía a dos de ellas: Salta y Catamarsa; con el agregado de que Salta quedaría con tres diputados, que era justamente el número que tenía cuando ingresó a la confederación el año 53. Y porque con la aplicación de esa base se llegaba a una representación total de 168 diputados, cifra perfectamente razonable, de acuerdo con los antecedentes extranjeros y número de diputados que podemos tener dentro del grado de cultura alcanzado, sin peligro de rebajar el decoro, la dignidad y la preparación de nuestro parlamento.

Formo, señor presidente, en las filas de un partido eminentemente político, eminentemente nacional, que en todo momento ha impreso a su acción un sello de solidaridad nacional. Eso explica por qué, estando en esta banca con un mandato emanado de una provincia agrícola ganadera, no me opondré al proteccionismo racional de ciertas industrias que tienen por objeto fomentar el progreso y el bienestar de provincias hermanas, aunque sé que eso encarece la vida de las del litoral y de algunas del centro, y al mismo tiempo sé que como consecuencia de esa política proteccionista se dificulta la colocación en algunos mercados extranjeros de los productos de esas mismas provincias.

Esa solidaridad nacional explica también que no me oponga a que el tesoro nacional, formado en gran parte con los impuestos aduaneros e internos que vienen a gravar el consumo, vale decir, formado con el tributo de la capital y de las provincias agrícola-ganaderas en una proporción de 80 por ciento, vaya en forma de subsidio de obras públicas, de escuelas Láinez, de hospitales regionales a impulsar el mejoramiento moral y material de las provincias menos ricas. Pero esa solidaridad, no puede llegar hasta el punto de consentir el cercenamiento de los derechos políticos de esas provincias, que no otra cosa significaría pretender que sus diputados tengan una base de población más elevada que los del resto del país.

He dicho.

El señor Jaramillo, miembro informante de la comisión y a la vez en disidencia con el último despacho, pronuncia un discurso sosteniendo la necesidad de sancionar el despacho primitivo, porque, dice que aquél es el que conviene a los intereses de todas las provincias, y el que cree más en armonía con los preceptos constitucionales.

A indicación del presidente de la cámara, pasa a un breve cuarto intermedio, para que los diputados uniformen opinión respecto de la moción de aplazamiento hecha por el diputado señor Saravia.

A moción del diputado Avellaneda (M. A.), la votación se hace nominal y votan por la afirmativa los señores diputados Acosta, Aguirre (D.), Aldao, Alvear, de Anquín, Arancibia Rodríguez, Araya, Atencio, Barrera, Caballero, Camaño, Cantilo, Carranza, Coutte, Cordero, Demarchi, Frugoni Zabala, Galíndez, Goyeneche, Hernández, Iturbe, Jerez, Lagos, Lencinas, Marcó, Melo (C. F.), Melo (L.), Mihura, Molina, Morán, Nougués, Paiz, Pradere, Puch, Redoni, Reibel, Rodríguez (C. J.), Rodríguez (J. R.), Saguier, Salaberry, Saravia, Uriburu, Usandivaras, Vaca Narvaja, del Valle, Vergara, Veyga, Zalazar y Zavalla, y por la negativa los señores diputados Agote, Aguirre (R.), Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barceló, del Barco, Bonastre, Bravo, Bunge, de la Colina, Correa, Costa, Cúneo, Dickmann, Echagüe, Escobar, Jiménez, Jaramillo, Jiménez Beltrán, Le Breton, Maidana, Massa, Moreno (A.), Pagés, Pérez Virasoro, Pinedo, Repetto, Rodríguez (A.), Rojas, Salvatierra, Santamarina, Silvetti, Solari, Sosa, de Tomaso, Varela, Vedia, Vilart, Videla y Zaccagnini.

Resultan 49 votos por la afirmativa y 41 por la negativa.

Sr. Presidente (Demaría). — Queda aprobada la moción de aplazamiento.

Acto continuo, a indicación del señor Arce, se levanta la sesión.

NOTAS POLICIALES

HERIDO DE UN BALAZO

En la esquina de las calles Coronel Roca y Escalada, esta mañana, en momentos que el menor Pedro Amoriosta jugaba con una pistola, se le escapó un tiro y el proyectil fué a herir al muchacho en el pecho.

La víctima fué llevada al hospital Teodoro Alvarez donde quedó en asistencia.

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

Don Adolfo Leiborich, ha denunciado en la comisaría 7a. que anoche al subir a un tranvía subterráneo en la estación Once, le fué robada una cartera con 42 pesos y un billete entero de la lotería nacional para la próxima jugada.

VICTIMA DE UN SINCOPE

Esta mañana en circunstancias que Sofía García, española, de 24 años de edad, transitaba por la calle Pueyrredón al enfrentar el número 1488, sufrió un síncope.

En una ambulancia la muchacha fué llevada al consultorio central de la Asistencia Pública.

UN LESIONADO

En la calle Inclán frente al número 2601, esta mañana a raíz de una disputa, un sujeto que luego huyó, le arrojó con una jarra de loza a Antonio Molinari causándole una lesión leve en el rostro.

La policía de la sección 34 intervino y procura detener al agresor.

DENUNCIA DE UN ROBO

Se presentó hoy en la comisaría 7a. don Diógenes Bravo y denunció que anoche penetraron ladrones en la casa donde se domicilia, Ombú 339, y le robaron de la sala diversos objetos que estima en 60 pesos.

MENOR AHOGADO

En el dique número 3, el menor Raúl Pappola, argentino, de 16 años de edad, que se encontraba a bordo de la lancha Don Juan, cayó al agua sin ser visto por la tripulación y pereció ahogado. El cadáver fué extraído horas más tarde y entregado a su familia.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA EN SALTA

El director de la escuela agrícola de Puerta de Díaz (Salta) ha comunicado al ministerio de agricultura, que teniendo en cuenta los propósitos que persiguen los programas de la dirección general de enseñanza agrícola, en cuanto se refiere a la difusión de sus conocimientos teórico-prácticos, ha iniciado un "curso de agricultura" en la escuela elemental de ese pueblo, con la visible complacencia del consejo general de educación de la provincia de Salta, que así se lo hace saber en una conceptuosa nota, que le ha sido pasada.

De acuerdo con la directora, de la citada escuela, se ha confeccionado un plan de enseñanza que deberá ser tratado todos los sábados, por un profesor de la escuela agrícola. En los cursos que ya se han realizado, se ha podido notar el gran contento de los jóvenes alumnos, que asisten en su totalidad y voluntariamente, prueba sin duda, del éxito logrado por esta iniciativa.

La educación agrícola eficazmente organizada y difundida en todas las escuelas del país, constituiría una levantada obra de patriotismo y previsión para el grandioso futuro de nuestra república.

Es pues de desear que la enseñanza agrícola, ganadera e industrial, sea un hecho cuanto antes en todos los establecimientos de educación primaria, por exigirlo este país que cimenta su bienestar en las industrias de su suelo.

Toldos y Cortinas

ADORNOS para fiestas y casamientos

Suc. Vda. de Longobardi

Bolívar 280

LA FALENA

Grandiosa creación de la genial

LYDA BORELLI

Todos los días, tarde y noche en el

SMART PALACE

1279 - Corrientes - 1283

Exclusividad de la CINEMATOGRAFICA SUD AMERICANA

ARTE Y TEATRO

CONCIERTOS

María Carreras—

Esta notable virtuosa del piano, cuyos sobresalientes méritos nuestro público tuvo reiteradamente ocasión de apreciar y aplaudir, dará el lunes 2 del próximo mes de octubre su concierto de despedida antes de partir para el Pacífico.

Para tan señalada ocasión la señora Carreras ha confeccionado el importante programa que transcribimos a continuación:

1. W. F. Bach: concierto para órgano en re menor, transcripto para piano por M. V. Zadora.

2. L. v. Beethoven: Sonata, op. 57, (appassionata): Allegro assai; Andante con moto; Allegro ma non troppo; Presto.

3. F. Chopin: Ballade en la bemol mayor, op. 47; Scherzo en si menor op. 20; Nocturne en do menor op. 48; Polonaise en la bemol op. 53.

4. M. v. Zadora: Esquisse Kirgisien.
M. Ravel: Jeux d'eau (dieu fluvial riant de l'eau qui le chatouille).
C. Sinding: Marche Grotesche.
E. Drangosch: Papillons.
G. Karganoff: Humoreske.
F. Liszt: Rapsodia X.

Sociedad Nacional de Música—

La prestigiosa institución que nos ocupa dará el viernes 29 del corriente a las 9 p. m. en el Museo Nacional de Bellas Artes, su tercera audición de obras de compositores argentinos, audición que constituye su primer concierto de la temporada.

El nutrido programa que se desarrollará, estará a cargo de las señoritas Rosa Lonis, María Luisa Castiñeiras y Mercedes Linari (piano) y de los señores Néstor Cisneros (violín), Angel Smamarcelli, (canto) y César Stiattesi (piano).

Se ejecutarán las siguientes obras de compositores argentinos:

Pablo N. Beruti: Romanza en fa mayor (1905); Marcha fúnebre (1912) Fuga en mi bemol mayor (1909), para piano, señorita Rosa Louis.

Josué T. Wilkes: Cinq miniatures (1916) dans l'acien style français, texte d'auteurs inconnus du XVIIe ou XVIIIe siécles. Air a boire; Air a chasse; Chanson bocagére; Brunette; Chanson pour danser en rond, para piano y canto, señor Angel Sammarcelli.

Constantino Gaito: Preludio (1915) Visión op. 17 (1908), Paseo campestre op. 2 (1905), Danza op. 18 (1910) para piano, señorita Mercedes Linari.

Alberto Williams: Segunda sonata op. 51, en re menor (1905) para piano y violín; Moderato-Allegro maestoso, Vidalita-Andante sostenuto; Menuetto-Moderato assai; Allegro non troppo, señorita María Luisa Castiñeiras y señor Néstor Cisneros.

Acompañará al piano el señor César A. Stiattesi.

Nota. — La 4.a audición de la Sociedad Nacional de Música tendrá lugar el 13 de octubre, y en ella se ejecutarán obras de los señores Arturo Berutti, Felipe Boero, Celestino Piaggio y Floro M. Ugarte.

Mme. Lacombe Olivier—

Mme. Lacombe Olivier ofrecerá el lunes venidero a las 5 de la tarde una audición de canto en el salón-teatro Cangallo 1362, acompañada por don Constantino Gaito al piano.

El programa consta del recitado y aria de "Dalila", de Saint Saens; "Lied maritime", de d'Indy; "Malentedu" de Lazzari; "L'abandoné", de Wormser; "Fleur jetée", de Fauré; "Quatre poemes" de Ropartz; "Dans le printemps de mes anées", de Garat; "Les images", de Georges; "Sérenité, Splendeur vide y La solitaire", de Saint Saens.

INFORMACIONES

El poeta Marquina—

El poeta Eduardo Marquina, que ha sido objeto de vivísimas manifestaciones de simpatía en Chile, llegará mañana en la combinación transandina, e inmediatamente seguirá viaje a Montevideo, para reunirse con la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Los principales elementos intelectuales de la vecina orilla preparan al dramaturgo español una cariñosa acogida.

Liga de compositores—

Según lo hemos anunciado, esta tarde a las 3, se reunirán en el local de la Asociación de la Crítica, Florida 316, los compositores residentes para formar las bases de una Liga en defensa de sus intereses, conforme a la iniciativa de la Sociedad Nacional de Música.

Odeón—

En décima función de abono, la compañía Guitry representará esta noche la comedia en 3 actos de Tristán Bernard, titulada "Le petit café".

—Mañana, jueves 28, tendrá lugar un gran festival artístico en honor de Mr. Lucien Guitry, subiendo a escena "Servir" de Henri Lavedan.

Opera—

Se confirmó anoche el éxito alcanzado por la interesante comedia "La bella aventura", que alcanza una interpretación esmeradísima. La sala del magnífico teatro se vió completamente llena de un público distinguido, que aplaudió diversos pasajes de la obra, ovacionando al final a sus estudiosos intérpretes.

Para mañana, día de moda, se preparan dos interesantes funciones. Por la tarde se pondrá en escena "El valiente capitán" y estreno de "La conferencia de Algeciras". En función de noche y a pedido de muchas familias se pondrá en escena "La bella aventura", terminando el espectáculo con las tonadillas de Lola Membrives, canciones por Inés Berutti y bailes por Rosarito Vega.

—Hoy, en sección vermouth, se representará "El orgullo de Albacete", clausurando la sección el número de variedades a cargo de Inés Berutti y Rosarito Vega.

—Por la noche, se realizará la velada literario-musical "Colegio La Salle" en celebración de sus bodas de plata (1891-1916), con el siguiente programa:

Primera parte: 1 himno nacional por la orquesta; 2 a) Barcarola, Rossini; b) Serenata, Tosti; coros por los alumnos; 3 El colegio de La Salle, discurso por el señor doctor Fernando Cermesoni, presidente de la asociación de ex alumnos; 4 Canto a la garza, Tosti, por el niño Oscar Sacchi; 5 Introduction et Rondo Caprice, Saint-Saens, para violín, por el concertista señor Theo Massun; 6 Canto a la Argentina, T. Palacios, poesía declamada por el señor Luis Fernández Beyro; 7 Rapsodia, Popper, Fantasía para violoncelo, por el concertista señor Alberto Schiuma; 8 Un invento fracasado, monólogo por el aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Segunda parte: 1 L'Arlesienne, Bizet, fantasía por la orquesta; 2 a) Gallia; b) L'Ascensión, Gounod, coros por los alumnos; 3 Los hermanos en la República Argentina, discurso por el señor Francisco Trusso; 4 a) Théme varié, Reichert; b) Caprice, Demersseman, para flauta y piano, por los concertistas señores L. Gorin y N. Estui; 5 La Charité, Faure, canto por el niño Florencio Demortier; 6 San J. B. de La Salle y su obra, discurso por el señor doctor Enrique Ruiz Guiñazú; 7 Los excursionistas, Corbani, coro humorístico, por varios alumnos; 8 la comedia en un acto titulada "Barro y cristal", con el siguiente reparto: Antón, don Julio J. Rossignoli; Juan, don Rafael Roverano; Enrique, don Ludovico Puccio; Tomás, don Daniel González Villar; Marquez, don Félix Destuet; Daniel, don Luis Finocchietti; 9 Fantasía por la orquesta L'Arlessienne, Bizet. Orquesta de cuarenta profesores, bajo la dirección del profesor señor Francisco Corbani.

San Martín—

Volvieron anoche a ser aplaudidos el trío Canales Jockeys, procedente del Neuvan Cirque, de París, y que lo forman dos señoritas y un caballero, que ejecutan ejercicios arriesgados sobre dos magníficos caballos.

El viernes 29 del actual harán su debut en este teatro los leones africanos Nerón y Oscar, acto interesante de atrevidas evoluciones, mandadas por el capitán señor Fusimo.

Avenida—

En segunda sección, la compañía Penella, que está dando ya sus últimas funciones, estrenará la fantasía satírica española en 1 acto y 8 cuadros, original del maestro Penella y titulada "La última españolada" y cuya constitución y reparto transcribimos:

Cuadro primero, "La vuelta de don Quijote" (prólogo): Don Quijote, señor Martínez; Sancho, señor Pascual; El cura, señor Herrero; El ama, señora Gómez; La sobrina, señora Moya.

Cuadro segundo, "Don Quijote en los madriles": Don Quijote, señor Martínez; Sancho, señor Pascual; El apoderao, señor Mauri; El picaporte chico, señor Guillen; El tabernero, señor Urrutia; Guardia primero, señor Herrero; Guardia segundo, señor Stern; Un chulo, señor García; Boni, señor Herrero; Segis, señor Mauri; verbeneras, verbeneros, chulos y chulas.

Cuadro tercero, "Don Quijote en la verbena": Don Quijote, señor Martínez; Sancho, señor Pascual; El bastonero, señor Stern; Castiza primera, señorita Pozas; Castiza segunda, señorita Rico; Epifanio, señor Furió; Honorato, señor Mauri; Paco, señor Herrero; Servando, señor Urrutia; Pastora, señorita Pozas; La Argentina, señorita Camps; La Quijano, señorita Rico; La Escribano, señorita Stern; La Raquel Meller, señorita Fuster; La Chelito, señorita Ruiz; La Argentinita, señorita Pacheco; verbeneras y verbeneros.

Cuadro cuarto, "Don Quijote en el Moulin": Don Quijote, señor Martínez; Sancho, señor Pascual; El Birluque, señor Mauri; Viejo verde, señor Furió; Viejo más verde, señor Stern; Un pollo, señor Guillen; La bella Rabanito, señorita Pozas; Su mamá, señorita Gómez; Su papá, señor Herrero.

Cuadro quinto, "¡Pan y toros!"

Cuadro sexto, "¡Sangre y arena!": en este cuadro se desarrollará la lidia completa de un becerro de la acreditada ganadería de Miura... lo que haces; cuadrilla: Charlot, primer espada, señor Guillen; Llapisera, banderillero, señor Stern; Capicul, peón de brega, señor Urrutia; Hormigón, picador de tanda, señor Mauri; peones de brega. Nota: se suplica al público que se abstenga de arrojar hortalizas durante la lidia.

Cuadro séptimo, "¿Dónde está mi Dulcinea?".

Cuadro octavo, "Las mujeres españolas": Don Quijote, señor Martínez; Sancho, señor Pascual; La maja, señorita Pozas; La moza de rumbo, señorita Pacheco; mujeres, majas, chisperas.

Apoteosis, "¡La odisea de Bábleca!".

La obra será dirigida por su autor.

Integran el espectáculo en primera y tercera "La niña de los besos" y "La corte de Faraón".

—El viernes 29, gran función de gala en honor y beneficio del aplaudido primer tenor cómico Alfredo Guillen, con un variado programa.

Splendid Theatre—

Hoy se exhibirá por primera vez en el Splendid Theatre una interesante película dramática titulada "Culpa o misterio", interpretada por la primera actriz de la compañía del Odeón Mlle. Madeleine Celiat.

Casino—

Una buena noticia para los aficionados al cinematógrafo: el sensacional film-ópera "La caída de una nación", se exhibirá por tres días solamente en este teatro, en las matinés de mañana jueves, viernes y sábado, en función completa, que principiará a las 4.30 p. m. a precios populares: un peso la entrada con asiento a la platea; dos pesos los palcos y cincuenta centavos la entrada general. Además, actuará un número de variedades importatne durante el intervalo de la primera a la segunda parte de la exhibición de la película.

Cinco sentidos le ha dado la naturaleza a usted....

Cuide todos, principalmente la vista; de ella depende su felicidad. Convendría se hiciera examinar con frecuencia, teniendo presente que mi examen es gratuito.

Además, si es su conveniencia, en mi casa encontrará anteojos o lentes con cristales adaptados a su vista, desde $ 8 m/n.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

Casa central: ESMERALDA 288

Sucursal: B. DE IRIGOYEN 126

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

CRUZ ROJA DE BELGICA

Las señoritas de Gay han remitido a la Cruz Roja Belga la cantidad de $ 111 con 50 centavos moneda nacional como producto de la venta de autógrafos de intelectuales argentinos sobre la guerra.

UNION LUCENSE

Esta sociedad, conmemorando las fiestas del patrono de Lugo, celebrará el próximo 7 de octubre una velada teatral y baile en el salón de la sociedad Mariano Moreno.

UNION GREMIAL

El 14 del próximo octubre festejará esta sociedad el IV.o aniversario de su fundación.

INFORMACIÓN GENERAL

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

A fin de estrechar vínculos de amistad entre las familias de los asociados a la institución, y de realizar al mismo tiempo una obra de cultura, el Club Sindical de Empleados ha resuelto organizar una serie de veladas literario-musicales que se iniciará el día 30 del mes actual, a las nueve de la noche, en el local de Suipacha 272.

La inauguración de esas veladas dará lugar el día mencionado a un acto brillante, debiendo concurrir invitados de numerosas asociaciones.

EXPLORADORES ARGENTINOS

Hoy, a las 10 p. m., parte para San Martín don Ernesto J. Pitré, delegado de los Exploradores Argentinos, ante el jefe de Los Vanguardias de la Patria uruguayos; el viajero será despedido en la dársena por delegaciones de todos los cuerpos.

LIGA DE OBREROS RADICALES

Se invita a todos los obreros, tanto argentinos como extranjeros, que deseen inscribir sus nombres en la Liga de Obreros Radicales, pueden concurrir o pedir informes a la secretaría central, calle Arredondo n.o 3246, de 6 a 8 p. m.

Esta Liga a más de buscar trabajo, cuenta con la buena voluntad de correligionarios médicos y abogados, que ya prestan sus servicios gratis en las secciones 17.a, 18.a, 16.a, 15.a 10.a respectivamente.

CENTRO RADICAL DE ESTUDIOS SOCIALES "DELFIN GALLO"

Ha despertado gran interés la conferencia que pronunciará el doctor José León Rodeyro, el jueves 28 del corriente en el salón de actos públicos de este diario, a juzgar por el número de tarjetas retiradas ya.

ASOCIACION "CULTURA POPULAR"

En el local del Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, inaugurará el doctor Horacio H. Dobranich, hoy a las 5 p. m., su curso de lectura castellana, en el que estudiarán y leerán composiciones de los grandes líricos españoles del siglo XVI, empezando por Garcilaso de la Vega, continunando con Baltasar de Alcázar, Fray Luis de León y Fernando de Herrera.

CÍRCULOS DE OBREROS

Reuniones y conferencias

Hoy se reune los miembros de la comisión directiva del Central, en su local Junín 1063, a las 8.30 p. m., para tratar importantes asuntos que están a la orden del día.

Este centro organiza para el sábado próximo una asamblea popular en Ayacucho y Santa Fe, en la que pronunciarán conferencias sociales los señores Justo Gómez, Pedro Tilli y Dionisio R. Napal.

En el salón teatro de este centro se efectuará el tercer sábado de cada mes un festival gratuito con entrada libre.

—El domingo próximo habrá conferencias populares, bajo los auspicios del círculo de obreros de la Concepción, en Entre Ríos y Carlos Calvo a las 4 de la tarde. Disertarán los señores Juan B. Podestá, Fernando Segovia y Gustavo J. Franceschi.

El mismo día patrocinadas por el centro de acción social Félix Frías se pronunciarán conferencias sociales en Espinosa y Neuquén. Usarán de la palabra los señores José M. Samperio, Juan Sorondo y D. R. Napal.

En el teatro de Villa Turdera se efectuará un festival a beneficio del círculo de obreros de Temperley. La conferencia está a cargo del señor Pedro Tilli.

CENTROS RECREATIVOS

Juventud de Balvanera — Este centro celebrará mañana a las 8 y 30 p. m., en su local, Junín 281, una sesión preparatoria para tratar los siguientes asuntos: Reorganización del Centro y Asuntos varios.

El Despertar del Tea — Este centro de cultura e instrucción celebrará el 30 del corriente un gran festival artístico y baile familiar, en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se ha preparado el siguiente programa:

1.a Parte — 1.o "Poeta y aldeano", por la orquesta; 2.o Pasillo cómico, por el señor Eduardo Cuevas; 3.o Concierto de guitarra, por el señor Carmelo Rizzuti; 4.o Cavallería Rusticana", por la orquesta; 5.o Excéntricos señores A. Carelli y O. Balotta.

2.a Parte—1.o "Idilio Lysostrata", por la orquesta; 2.o La graciosa tonadillera, niña de 10 años, La Fornarina; 3.o "Marcha Joyeme", por la orquesta; 4.o Célebre parodista cómico, señor Duarte.

A continuación baile familiar.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Función teatral. — Enferma. — Labores agrícolas.

MUÑIZ, septiembre 27. — Brillante resultó la función teatral dada en el salón de la sociedad Fratellanza Italiana, a beneficio de la misma y en honor de la colectividad italiana residente en esta localidad, por el cuadro artístico "Arte y Gloria", que dirigen los señores A. Burgos y J. Rebattini.

—Se acentúa la mejoría de la señora Juana P. B. de Ferreyra.

—Ha mejorado notablemente la situación de infinidad de trabajadores que permanecían inactivos debido a la imposibilidad de labrar la tierra como así también la de los ganaderos que se han visto en la necesidad de sostener el ganado con afrecho y revacillo mezclado con agua, racionándolo con esto dos y tres veces por día para evitar la mortandad como consecuencia de la falta de pastos.

Irregularidades comunales.

CASTELLI, septiembre 27. — Es objeto de críticas, el estado de completo abandono en que se encuentra el paseo del parque, no obstante que para formarlo, la administración pasada, derribó un hermoso paseo de casuarinas, motivando las justificadas protestas del vecindario, y que trajo en cambio de autoridades. Estas que hicieron muchas promesas, entre ellas la de restaurar las casuarinas taladas entonces, disminuir los empleados a los estrictamente necesarios y disminución de impuestos, etcétera, no han cumplido ni una sola, lo que demuestra su falta de sinceridad y respeto por el vecindario.

—Ha causado mala impresión en el vecindario el hecho que en el balance de esta municipalidad correspondiente al mes de agosto, no figuren las multas que debieron aplicarse a diversos propietarios por infringir la ordenanza sobre animales sueltos en las calles del pueblo, no obstante que la policía cumpliendo órdenes al respecto detuvo dichos animales.

Conflicto escolar. — Acefalía provocada por política. — Indignación en el vecindario.

OLIVOS, septiembre 27.—Acaba de producirse a instigación del caudillo conservador local la acefalía del consejo escolar, con lo que ha quedado cesante el presidente señor Bartolomé Cafferata, que desde hacía ocho años ocupaba el puesto con corrección y celo encomiables. La indignación producida en el vecindario por este hecho se ha exteriorizado en la prensa local, y los padres de familia que enviaban a la escuela número 3, sus hijos, han determinado como acto de protesta que no asistan sus niños a clase, hasta tanto no se haga la justicia debida, reponiendo en el puesto a su ex directora señorita Luisa Gastaca y se elimine de las escuelas del partido a la directora recientemente nombrada, señorita Etchevestz, además de la reposición del presidente.

Los hechos que han motivado tan seria situación, conocidos de la alta dirección de escuelas, no han logrado evitarse porque la mala política acaba de sentar sus reales en Vicente López, donde siempre impidió su entrada el señor Cafferata.

La señorita Gastaca, ocupaba uno de esos puestos hace quince años con consagración e inteligencia, y tan meritoria educacionista ha sido la víctima del atropello, habiendo podido más la perniciosa influencia del círculo allegado al caudillo local que la justicia y el prestigio moral de la escuela, habiéndose terminado el asunto con la disponibilidad de la directora y la itervención del poder ejecutivo por la acefalía producida.

El señor Cafferata, conservador de filiación, daba realce al puesto que desempeñaba como un apostolado y el vecindario protestando por tan insólito atentado le prepara un homenaje al que se adhieren todos sin distinción de partidos políticos.

Se firma entre los vecinos, padres, tutores y niños de la escuela número 3 una nota al señor ministro de gobierno pidiendo el traslado de la nueva directora, cuyos antecedentes no condicen con la ecuanimidad requerida para tan importante puesto. La huelga de alumnos deja entrever que este serio conflicto requiere una pronta revisión y que el flamante ministro que tan buenas declaraciones hizo al llegar al puesto los cumpla por los prestigios de la escueal tan vejada en su moral con la injusticia realizada.

La dirección de escuelas que ha sido sorprendida por la influencia caudillesca, debe volver sobre sus pasos y aliviar la justa indignación que el hecho ha causado.

El comisionado escolar nombrado para ocupar el lugar edl señor Cafferata, es un vecino que carece de la preparación y no tiene otros antecedentes que haber sido un dócil instrumento del senador provincial, "dueño" de esta situación en todos los puestos a que aquél le llevara. La designación ha sido muy mal recibida y hace creer que Vicente López que a pesar de todo su pésimo gobierno comunal que había sabido salvar sus escuelas, sufrirá en elas los rigores de la política baja de camarilla.

—De fuente fidedigna se me informa que el primero de enero próximo, esta comisaría pasará a la categoría de general y será dotada de 10 agentes, 1 sargento, 4 auxiliares, 2 oficiales y 1 comisario.

—Mañana se ausentará a Coronda la comisión iniciadora de la donación de muebles a la comisaría, compuesta por los señores José Arnolfo, Miguel M. Druetta y Armando Bassini, los cuales llevan expresamente la petición que hacen los vecinos de ésta, solicitando que se deje de efectivo al comisario sumariante señor L. Vicente Almendra, en reemplazo de su señor hermano, nota que le será entregada al señor José María Cánepa, jefe político del departamento.

—Dos vecinos de esta localidad van recogiendo firmas para elevar una nota a la comisión de fomento, protestando porque se paga la luz eléctrica a 0.45 el kilowat, siendo la luz de menor fuerza que antes de la guerra.

Ecos de las fiestas italianas — Viajeros — Buenas autoridades — Carreras de automóviles. — Varias.

LAS ROSAS, septiembre 27. — Con un espléndido baile social que alcanzó grandes proporciones y donde se reunió lo más distinguido de las familias de este pueblo, clausuráronse las fiestas que bajo el patrocinio de la "Societá Italiana de Las Rosas" se llevaron a cabo conmemorando el XX de Septiembre.

Estas fiestas que se iniciaron el 17 del corriente con un gran concurso de "Tiro a Segno", han arrancado a este pueblo de la inercia en que estaba sumergido.

En el banquete de gala que se sirvió en el salón de baile del local social, hizo uso de la palabra el señor presidente de la misma don José Spinu, el presidente de la Sociedad Española local, señor Moradillo y otros.

Al éxito de estas hermosas fiestas que perdurará por algún tiempo en el espíritu de cuantos participaron de ella, contribuyeron muy especialmente las simpáticas señoritas Dominga Forchino, Esilda Bodini, Elvira Giordano, Rita Cavagelato, Filomena y Luisa Tetamantti, Felicia y Ermelinda Leguizamón, María Luisa Andino, María Torres, Irene Camponucci, Dominguita Forchino, Vimarcatti, Arceniaga, Casas y otras, todas ellas vendedoras de hermosos ramilletes de flores a quienes nada tenían que envidiar, medallas conmemorativas de la fecha que se festejaba, números de rifa y otros juegos que se habían acordado con el laudable propósito de allegar fondos para el Hospital de Caridad.

—Para Rosario el señor Guido S. Bertuzzi quien va en busca de mercadería para su gran casa de comercio establecida en ésta y que día a día va tomando un colosal desarrollo.

—De Buenos Aires y de paso para su establecimiento de campo "Santa Clara" el señor Edmundo Bothing.

—A Rosario el señor P. Enrique Claurell donde permanecerá una temporada.

—De San Martín el señor secretario de la jefatura de policía de este departamento don Leopoldo R. Ceballos.

—Digno y merecedor de aplauso por todo el comercio y el pueblo en general es el encomiable celo desplegado por las autoridades de este departamento que ha terminado con el cuatrerismo, robos e incidentes que antes se producían con tanta frecuencia.

—En la carrera de automóviles con el siguiente itinerario, Las Parejas a Las Rosas, Armstrong, Cañada de Gómez y Las Parejas, 110 kilómetros obtuvieron: el primer premio de la primera categoría, Luciano Piguet Lamuniers y el primer premio de la segunda categoría, Luis Oldani, ambos vecinos muy vinculados de este pueblo, habiendo hecho el recorrido, el primero en una hora 26 minutos con la máquina de su propiedad "La Buiro" y el segundo en una hora y 24 minutos con una máquina Set.

Hubo de lamentarse un accidente sufrido por el señor Octaviano Pian, que entre Parejas y Cañada de Gómez en la última etapa de la carrera y cuando ya se creía el ganador de la primera categoría, perdió el freno y fué a estrellarse contra el alambrado del camino destrozando completamente el auto y sufriendo el conductor algunas lesiones de poca consideración.

—Prueba evidente de las simpatías de que gozaba en esta localidad la señora Marciana B. de Mendiola fué el sepelio de sus restos, a donde asistió todo lo representativo de ésta.

—Tiende a una franca mejoría el señor Plante.

—Ausentóse a "Las Playosas" (Córdoba) el señor Pablo Figori.

VENADO TUERTO, septiembre 27. --Con motivo de la ordenanza sobre veredas, que establece que éstas deben hacerse de mosaico, se está levantando una protesta sorda entre el vecindario, que se convertirá luego en pública, si la comisión de fomento quiere llevar a cabo la penalidad determinada en dicha ordenanza.

Ha acordado la comisión mencionado un plazo de noventa días para que este vecindario cumpla las disposiciones de la ordenanza de referencia, plazo este que es considerado apremiante dado que es una obra que en conjunto, importará alrededor de doscientos mil pesos, según el radio establecido por dicha ordenanza.

Si bien es cierto que al comenzar los primeros trabajos, el material se encontraba en plaza, ahora ha comenzado a escasear y el poco que existe, el comercio en vista de la demanda, está vendiéndolo a alto precio.

Dentro de poco el plazo ese expirará y se corre el rumor que la comisión no piensa conceder uno nuevo, aplicando una multa de cien pesos a los que no hubieran empezado la obra.

—Se critica la falta de consideración que la empresa del F. C. C. A. tiene con el público en la estación.

Día por medio llega un tren de Río IV que va a esa, y a donde concurren pasajeros y familias en número considerable.

La estación mal alumbrada, pues está aun con el viejo alumbrado a petróleo, no obstante tener a pocas cuadras la usina eléctrica que suministra luz a la población, se presenta en las noches de referencia, poco menos que en tinieblas, pues a la calidad del alumbrado se une la escasez de los faroles en el anden de la estación con la consiguiente molestia para el público.

SANTA FE

La sequía y las cosechas — Policiales — Comisión en viaje — La luz eléctrica.

GALVEZ, septiembre 26. — La sequía sigue en esta zona; hoy el tiempo amaneció nublado con fuerte viento nordoeste. Ayer tuve ocasión de conversar con un fuerte colonizador, el cual me manifestó que los linos están en su mayor parte perdidos, los trigos aun pueden sostenerse unos 12 días, aunque ya empiezan a sufrir y ponerse amarillos; algunos han puesto las cañas y otros que han sido sembrados ... los que se puedan salvar, siempre que el agua nos favorezca a su debido tiempo.

En cuanto a los campos de pastoreo su estado es verdaderamente lamentable, hay mucha mortalidad de animales por falta de pastos.

CORDOBA

Ecos del XX de septiembre. — Día del estudiante. — Aguas corrientes.

BELL VILLE, septiembre 27. — Realizáronse los festejos del aniversario italiano. Vino a ésa el doctor Mascary, quien pronunció un hermoso discurso alusivo a la fecha que celebraban y a la situación actual de Italia frente a la contienda europea.

Se realizaron juego atléticos y el doctor Ruggero Mazzi dió una conferencia sobre el héroe de Trento, César Battisti. Asistió numerosa concurrencia. El comercio cerró sus casas asociándose a los festejos.

—Los estudiantes de la escuela normal celebraron su día con un paseo a las costas del Tercero, acompañados del director y algunos profesores.

—Llama la atención la demora en darse al servicio público las aguas corrientes de ésta. Va a cumplir un año que debieran estar beneficiando al vecindario, según lo prometieron los ingenieros inspectores que dirigieron los trabajos.

ENTRE RIOS

Candidatura. — Condena. — Crimen. — La sequía. — Feria. — Fallecimiento.

VICTORIA, septiembre 27. — Excelente impresión ha causado en los centros sociales, políticos y comerciales la designación del señor Samuel Darío Vivanco, para candidato a diputado en reemplazo del señor Crespo, en el caso de corresponder a Victoria la diputación vacante por el círculo Gualeguay-Victoria. Esto lo resolverá la convención que debe celebrarse en Gualeguay en los primeros días de octubre, pues las elecciones deben efectuarse el 22.

—El juez del crimen ha condenado a quince años de penitenciaría a los ladrones José López y Luis Baldearena, autores del robo de una caja de hierro en la estación del ferrocarril, el 4 de diciembre del año pasado; por fuga de la cárcel local el 25 de febrero del corriente año y robo de otra caja de hierro la noche siguiente de la fuga y desacato a mano armada el 28 del mismo mes en circunstancias que se les daba orden de prisión.

—Por celos "profesionales", se tomaron en pelea, las mujeres de vida alegre Celia Godoy y María Elena Domínguez, resultando ésta con una profunda puñalada en el vientre que le causó la muerte instantáneamente. La homicida está detenida, mostrándose tranquila y satisfecha de su obra.

—La población está alarmada con la prolongada sequía que pesa sobre esta zona; de continuar pocos días más así y con la posibilidad de la langosta, se considera que no habrá cosecha. Los hacendados apremiados por la falta de pastos y aguadas se apresuran a mandar sus haciendas a Buenos Aires para ser vendidas, sin cuidarse del estado.

—La Sociedad Rural Victoria que preside el señor Federico Ravina, celebrará el 15 del próximo octubre su cuarta feria ganadera y no obstante la época poco propicia se espera tendrá grandes proyecciones; esto a juzgar por los pedidos de local que a diario se reciben en la secretaría.

—Falleció la distinguida señora Carina Sobrero de Márquez, extensamente vinculada a las principales familias de la localidad.

CORRIENTES

Información desmentida. — Alarmas injustificadas. — Asalto a un periodista. — Funcionario defraudador. — Fallecimiento.

CORRIENTES, septiembre 27. — Los componentes de la convención radical, unánimemente resolvieron autorizarme para manifestar por intermedio de LA EPOCA ser en absoluto inexacta la información del corresponsal de un diario de ésa, aparecida en el número del domingo, respecto a la división del partido. Que nunca han estado más unidos que después del alto y público ejemplo de democracia dado y con esa solidaridad irreductible seguirán al pie de la bandera en el futuro. Que la insidia del corresponsal embanderado hace rato, es explotada por los oficialistas; pero que la opinión pública sensata está advertida de la especie y no surtirá el efecto que mal intencionadamente persiguen.

—Desde ayer por la mañana, los agentes de facción en las esquinas de la Plaza de Mayo, donde está la casa de gobierno, han recibido la consigna de no permitir el estacionamiento en dichas esquinas de más de dos personas. Esta medida insólita ha dado lugar a merecida censura, porque ella no tiene más explicación que la de producir alarmas en el pueblo y sólo evidencia un desacierto más de este gobierno sin rumbo y sin amparo de opinión.

—El diario "El Liberal" denuncia que anteanoche fué apaleado bárbaramente, dejándolo tendido en el suelo sin sentido, su secretario de redacción, por tres desconocidos y protesta por la falta de vigilancia y pasividad policial. Sábese también que circulan por la ciudad sujetos disfrazados, seguramente con propósitos poco confesables.

—Refiérenme este hecho de inmoralidad: Un señor receptor de San Luis había sido comisionado por algunos vecinos para que les hiciera la renovación de sus marcas, de acuerdo al decreto respectivo, oblándose los derechos correspondientes. Transcurrió así mucho tiempo, hasta que los interesados, en vista de que no recibían sus boletas de marca y en la necesidad de vender sus animalitos, indagaron en ésta y se descubrió que el tal receptor se había quedado con las sumas de dinero que se le habían confiado.

El gobierno, como única medida, resolvió separarlo de su puesto, sin dar intervención a la justicia, y exigió a los pobres propietarios víctimas se munieran nuevamente de sus boletas de marcas, naturalmente con nuevo desembolso.

—Ha dado lugar a una sentida demostración de duelo el fallecimiento de un niñito del jefe del regimiento 9, comandante Felipe Alfonso.

PAMPA

Ecos del 20 de Septiembre — Graves denuncias — Pidiendo garantías — Homenaje.

TRENEL, septiembre 27. — Se celebraron los festejos del 20 de septiembre con una animación digna del entusiasmo italiano y en general de todas las colectividades, que se unieron en un solo sentimiento al glorios aniversario.

—Ante el juez del crimen del territorio y jefe de policía se han presentado denuncias por ocultaciones de delito y otros hechos contra el comisario de policía del departamento, Alejandro Romero y juez de paz Benjamín Alberdi. El pueblo espera el levantamiento de un sumario que esclarezca los hechos.

—El director de "La Verdad" que sostiene una valiente campaña contra los abusos de las autoridades locales, ha pedido garantías al señor juez del crimen y a S. E. el señor ministro del Interior ante la confabulación que existe contra él

CRONICA SOCIAL

Con motivo de ser hoy día de moda el comedor del Plaza Hotel será centro de una animada reunión social.

El señor Manuel Augusto Rodríguez y señora Otilia Alcorta de Rodríguez reunirán en una gran mesa a los señores:

Aquiles Pirovano y señora Catalina Pirovano de Pirovano, Diego Lezica Alvear y señora Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Federico Madero y señora Sara Mezquita de Madero, Norberto Láinez y señora María Elina Peralta Alvear de Láinez, Alejandro Gowland y señora María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Juan Carlos Rodríguez y señora Mercedes Pirovano de Rodríguez, Carlos Alfredo Tornquist y señora Magdalena Madero de Tornquist, José Gálvez y su señora Ida Sansinena de Gálvez y algunos más.

El doctor Julio A. Roca y señora María Ester Llavallol de Roca tienen también invitados a varias damas y caballeros amigos.

Otro grupo se reunirá en la mesa del señor Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal.

El señor Ernesto Alvarez de Toledo y su señora Magdalena Descubes des Gueraines han invitado a los señores Belisario Alvarez de Toledo y señora Carmen Díaz Vélez de Alvarez Toledo, Eduardo Manigot y señora María Teresa de Vinent de Manigot, conde Tornieli, señoritas Matilde Díaz Vélez, María Isabel y Susana Manigot Cáceres, Juan Carosio y señora.

El señor José Solari reunirá en otra mesa a los siguientes señores:

Ministro de Italia señor Cobianchi, Leopoldo Broggi y señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, cónsul de Italia señor De Gaetani, señora y señoritas, Luis Lenzi y señora Sara Alvarez de Toledo, señorita Ester Alvarez de Toledo.

⊙⊙⊙

Oportunamente informamos de la renovación de las autoridades de la Sociedad de San José, la prestigiosa y benéfica institución que hasta hace poco presidía la señora Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol.

Fué designada nueva presidenta la señora Inés Dorrego de Unzué, quien invocando motivos ineludibles ha declinado la honrosa distinción de que le habían hecho objeto sus consocias.

En una nueva elección ha resultado designada para ocupar ese cargo la señora Elisa Alvear de Bosch, con lo que la sociedad ha revelado una vez más el acierto habitual que caracteriza sus deliberaciones.

En consecuencia, la comisión ha quedado integrada así:

Presidenta, señora Elisa Alvear de Bosch; vice primera, señora Inés Dorrego de Unzué; vice segunda, señora Adela Atucha de Gramajo; secretaria, señora María Rosa Lezica de Pirovano; prosecretaria, señorita Juana Anchorena; tesorera, señora Josefina Achával de Cantilo; protesorera, señora Elena Murga de Acebal.

⊙⊙⊙

Cargado de años y de merecimientos, como las grandes figuras bíblicas, ha muerto en Santiago del Estero monseñor Olegario Hernández, sacerdote ejemplar, del tipo clásico de nuestro clero argentino más conspicuo y prestigioso.

Varón de acrisoladas virtudes, gran señor y gran caballero, lleno de la conciencia de su augusta investidura, que se compenetra y se trasfunde en los seres superiores como una otra alma substituta, monseñor Hernández vivió íntegramente para la causa de la verdad y de la justicia.

Todo un hombre, con la integridad moral de aquel conjunto de cualidades del "Estote vir" de la fórmula conminatoria, se ocultaba bajo la modesta apariencia de su sotana. Una rectitud insospechable informaba todos sus actos, así en las funciones sagradas de su ministerio como en el ejercicio de su positva influencia en la vida política y social de la provincia.

Su carácter íntegro, su noble altivez, su inquebrantable energía solían revestirse de una afabilidad paternal, accesible a todas las solicitaciones del bien, destacándose en toda su serena limpidez aquel bello conjunto de rasgos al agua fuerte.

Como cura párroco, fué un ilustrado predicador de la verdad evangélica, apóstol abnegado, amigo y confidente de los pobres y necesitados, consejero autorizado y severo de la alta sociedad.

Actuó en política con una consecuencia y lealtad dignas de señalarse como un ejemplo, ocupando puestos en la legislatura provincial y ejerciendo también el cargo de elector de presidente.

En el entrevero de la lucha y sus apasionamientos, jamás la más leve salpicadura llegó a rozar su fimbria sacerdotal.

A través de una actuación de medio siglo, era el mismo monseñor Hernández, con su personalidad sin tacha, con la aureola brillante de su gran autoridad y de su indiscutido ascendiente.

Muere a los 84 años de edad rodeado de la veneración de todo un pueblo que sinceramente ha llorado sobre su tumba.

Pertenecía monseñor Hernández a las más antiguas familias de Santiago y se hallaba vinculado por los lazos de la sangre a las de Ibarra, Taboada, Gorostiaga, Herrera, Paz, Figueroa, y muchas más.

Las crónicas de su sepelio son las de una gran demostración de duelo.

En el acto hablaron la señora Maximina Olmos de Jiménez y el señor Baltasar Olaechea y Alcorta.

⊙⊙⊙

Desde mañana se hará la entrega de las alcancías distribuidas para la colecta del Día de los niños pobres, en casa de la señora Amalia Arrotea de Muñoz, avenida Alvear 1780.

La comisión auxiliar de damas del Patronato de la Infancia estará reunida allí a fin de atender a los niños que concurran, entre los cuales distribuirá las localidades para la gran fiesta del teatro Colón.

⊙⊙⊙

En la capilla dle Hogar Mercedes Dorrego se celebró esta mañana una misa por el alma de la señorita Mercedes Dorrego, cuyo nombre lleva el establecimiento de caridad fundado en su memoria.

Asistieron los miembros de la familia Dorrego Ortiz Basualdo, la comisión directiva y numerosas señoras de la sociedad de San José, que habían dispuesto el piadoso homenaje.

⊙⊙⊙

En obsequio de la señorita María Luisa Peró, con motivo de su próximo enlace, la señora María Teresa Peró de Bonorino Udaondo reunió ayer un grupo de amigas a la hora del te.

Asistieron las señoras:

Victoria Ocampo de Estrada, Rosa Harilaos de Becú, Gabriela Acosta de Ocampo, Delia Cobo de Rosas, Laura Escalante de Bosch, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Elena Halbach de Furst Zapiola, Angélica Domínguez Alzaga de Paunero, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Susana López de Hueyo, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Justa Dosé de Zemborain, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, María Ayerza de Peró, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Julia Rey Basadre de Arata, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Josefina Bonorino Udaondo de Sojo, Lola Campos Urquiza de Sojo, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Elena Green de del Solar, Sara Escalante de Newbery, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, María Elina Harilaos de Vela, Josefina Soto de Udaondo, Celina Campos Urquiza de Madero, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón.

Señoritas: Susana Ayerza, Lucía De Bruyn, María Carolina Harilaos, Justa, María Cristina y Haydée Campos Urquiza, Elisa Harilaos, Delia Bosch, Angélica y María Teresa Centeno, Hortensia Casal, Josefina Udaondo, Marta y Luisa Cantilo, Dolores Legarreta, Silvia Elena y María Elena Casares, Ana María Green, Mariana Vivot, Manuela Lloveras, María Cristina Méndez, Silvina Cobo, Adela y Elena Gramajo, María Luisa y Laura Salas, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Celina Domínguez Alzaga, Angélica y Matilde Halbach.

⊙⊙⊙

De Montevideo:

Los miembros del cuerpo diplomático residente, acaban de adquirir en uno de nuestros principales bazares un espléndido bronce que es realmente una obra de arte, para obsequiar al ministro argentino doctor Enrique B. Moreno, antes de su partida para Buenos Aires. Con este obsequio quieren los diplomáticos expresar el sentimiento que les causa el retiro definitivo de la vida diplomática del distinguido colega.

El jueves próximo el señor ministro de Chile y señora Carmela Prieto de Martínez obsequiarán con un banquete de despedida al doctor Moreno y señora Carolina Torres de Moreno.

Han sido invitados a esta demostración un núcleo de diplomáticos y amigos de los señores Martínez.

El viernes, de 5 a 8, se realiza en el club Uruguay la fiesta que en honor de los mismos señores han organizado sus amistades.

Se cuenta con numerosas adhesiones para tan significativa fiesta, así es que los salones de nuestro primer centro social serán el punto de cita de todo lo más distinguido de Montevideo.

Las damas que han organizado esta espléndida fiesta han nombrado ayer una comisión de caballeros, quienes se encargarán de secundarlas en la tarea de hacer los honores.

Los señores Moreno en dicha fiesta serán obsequiados con un artístico álbum con las firmas de todos los amigos de Montevideo.

⊙⊙⊙

El 7 del próximo mes se realizará en el Prince George's Hall un gran baile de fantasía para niños y jóvenes, organizado a beneficio de la Cruz Roja británica.

La fiesta durará desde las 3.30 de la tarde hasta las 10 de la noche, y la orquesta estará bajo la dirección del profesor Arturo Sbark.

La primera parte del programa está reservada exclusivamente para los niños, y en la segunda se ejecutará un selecto programa de bailes de salón, modernos.

La fiesta ha despertado mucho interés.

⊙⊙⊙

Se celebra esta noche en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita María Ofelia Dirube con el señor Carlos Olmi (hijo), siendo padrinos la señora Flora Reusmann de Olmi y el señor Bernardo Dirube.

En el acto civil actuarán como testigos, los señores Alejandrino F. Lértora y Rodolfo Posse por la novia, y los doctores Luis Mitre, Mariano de Sarratea Pinto y Hector Ibáñez Puiggari, por el novio.

El séquito nupcial será el siguiente:

La novia y Bernardo Dirube, Flora Reusmann de Olmi y el novio, Elvira Rodríguez de Dirube y el doctor Ernesto Curutchet, Elena Olmi y Alfredo Posse, Elvira Dirube y José Olmi, Matilde Olmi y Raúl Dirube, María Esther Ochoa y James Calder Angel, María Luisa Lasso y Guillermo A. Rojas, Amelia Lacoste y Miguel A. Quiroga y María Luisa Celery con el doctor Miguel Ibáñez Puiggari.

⊙⊙⊙

Ofrecemos a nuestras lectoras algunas indicaciones para una mesa elegante.

También la moda ha tenido este año sus caprichos a ese respecto y decretado los bordados y notas de color en los manteles de almuerzo y el encaje en los de la comida.

Todas las gamas del azul y el verde y una combinación de rojo y verde son los colores preferidos; pero también son aceptados los tintes bronce, rojo, cobre, amarillo pálido y oro.

Los antiguos dibujos chinos han vuelto a estar en boga en los motivos de color, y nada más deliciosamente delicado que un bordado chino en azul, trabajado sobre tela también china.

El más atrayente de este estilo de mantelería de almuerzo es el blanco con franjas de colores. Tres son los matices que predominan: azul, verde y amarillo, aun cuando también es un bonito estilo original de combinación del morado con el verde.

Muy lindos efectos se obtienen también en los manteles completamente blancos. Los fileteados con encajes italianos son preciosos. Muy elegante el estilo Richelieu y de mucho gusto los de punta de aguja y bordados blancos.

Han adquirido gran boga los adornos con encaje español, y también es muy aceptado el estilo ruso con incrustaciones y dibujos de encaje, combinación que les da una artística apariencia.

Los largos manteles de puro encaje son los favoritos para la comida. Algunos de éstos han alcanzado precios fabulosos, pero hay que tener presente que se trata de una verdadera obra de arte.

A pesar de todo, el mantel finísimo de damasco, blanco puro, con o sin vainilla o incrustaciones de encaje, no ha sido desalojado, y se encuentran modelos muy lindos. Cuando se usa esta clase de mantel es de regla usar cristalería delicada pero perfectamente lista que sólo ostente el monograma.

Una mesa arreglada en este estilo para una pequeña comida, con vajilla de porcelana fina y algunos candelabros o flores naturales, o una combinación de ambos adornos, en el centro, será de un efecto precioso en un comedor de artesonado de robles.

Algunas dueñas de casa prescinden completamente de las flores, para que luzca con mayor relieve su hermosa vajilla.

Un jarrón de plata con flores apropiadas asentado sobre un espejo, en el centro de la mesa y rodeado el marco de un borde de flores para ocultarlo, es siempre un adorno favorito y cuyo efecto difícilmente es sobrepasado por otra combinación.

Los viejos jarrones de plata holandesa con espejos en el interior, son preferidos por los elegantes. Algunos de éstos son enormemente altos y hermosamente modelados. Llenos de rosas especiales de altos tallos dan a la mesa una nota de belleza.

Los servicios de mesa de porcelana estilo chino están muy en boga, después de medio siglo de decaimiento. Los dibujos son complicados y de precioso efecto.

Hay también unos nuevos juegos de porcelana francesa, muy artísticos, de forma enana todas sus piezas, con decoraciones florales en colores y detalles oro.

⊙⊙⊙

El próximo sábado 30 se realizará la sesión de lectura del Consejo Nacional de Mujeres.

El programa confeccionado es muy interesante y consta de los siguientes números:

Lectura: "De la primavera para la primavera",

Quinto capítulo del libro "Cartas a las mujeres de España", por G. Martínez Sierra.

Estreno del paso de comedia "Así es la vida", por Fulana de Tal, señoritas: Alsacia Guerrero, Sara Benítez Elizalde y Ofelia Bebaudi Basavilbaso, alumnas del curso de declamación de la biblioteca.

Bailes regionales por las señoritas Rosa María y Ernestina de Bary, Julia Elena y María Etelvina Schlieper.

"La nuit de Noel", de Ferdinand Bustier, sainete representado por las alumnas del curso de declamación de las bibliotecas; personajes: madame de Luceraz, Clotilde Milano; Jeannette, Alice Machet France; Charlotte Stein.

Piano, balada en sol bemol, Chopin, por la señorita Eloísa Obejero Urquiza.

Canto, por la señorita Angélica Molina Crisol.

⊙⊙⊙

La señorita Corina Cabral Hunter recibe esta tarde a sus amigas, con motivo de su próximo enlace, en casa de la señora Susana Cabral Hunter de Naón.

⊙⊙⊙

El sábado 30 del corriente, los amigos de don Eugenio Richard Benítez le ofrecerán una comida en el hotel París, despidiéndolo de la vida de soltero.

Como no se han repartido invitaciones, los que deseen concurrir a ella podrán retirar el cubierto en el citado hotel hasta las 8 p. m. del mismo día.

⊙⊙⊙

Entre mil datos curiosos que se van recogiendo para escribir la historia de la "gran guerra" es interesantísimo el que se refiere a los perros.

Parece, en efecto, que los perros alemanes desempeñan en ella un brillante papel. Fué otra de las sorpresas que nos preparaba ese país. Cuéntase que años antes de estallar el conflicto se verificó en Alemania un gran concurso de perros llamados polizontes. Los extranjeros que asistieron al concurso declaraban su extrañeza al ver los incomprensibles ejercicios a que se les sometía. Los perros debían, a una voz de mando, recoger y traer objetos varios, cuyo peso oscilaba entre tres y cinco kilos; y con ellos entre dientes, salvar obstáculos: una zanja, una valla una tapia; llevaban así un casco, un sable, un revólver y hasta una bomba. Otro ejercicio consistía en ladrar o callarse a voluntad del entrenador, haciendo caso omiso de todos aquellos hechos que comúnmente excitan a estos animales. Se les enseñaba a tener serenidad en los más graves aprietos, siempre obedientes a la consigna recibida.

Todo eso que parecía extraño en un concurso pacífico demostró después que era de una gran utilidad para la guerra. Los servicios en campaña prestados por los perros alemanes fueron muy notables.

Este hecho confirma según un historiador inglés la opinión de que Alemania, durante casi medio siglo, pensó en prepararse para la guerra.

Valientes perros. Sería curioso interrogarles. ¡Si pudieran hablar! ¿Qué dirían de nosotros los hombres?

Un tiempo fué que los perros, como los caballos y otros animales, eran salvajes. Y eso, se dijo entonces, fué una convocación del Creador. El salvajismo es indigno de nuestro planeta. Así emprendimos la gran cruzada civilizadora. No sólo debíamos acabar con los hombres salvajes, sino también con los animales fieros. Civilizar a los primeros y domesticar a los segundos fué nuestra constante labor. Estos últimos siglos creímos haber dado en este sentido un paso de gigante. De indios bravos y de antropófagos ya casi no quedaban vestigios. En cuanto a perros salvajes quedaban menos aún.

Pero he aquí que de pronto despierta el instinto feroz de los hombres. En cambio (la paradoja es evidente) los perros parecían definitivamente domesticados.

Ha sido preciso "desdomesticarlos", si se nos permite la expresión, enseñarles a ser fieros y feroces otra vez; con la sola diferencia de serlo ahora no por propio impulso sino por obediencia y disciplina.

Admiremos a esos perros, especialmente su docilidad. ¿Pero podemos creer en su inteligencia? Si lo fuesen, comprenderían que hemos abusado de su buena fe. Y al hablarse de tomar parte en la guerra nos dirían: "A otro perro con ese hueso".

⊙⊙⊙

Por iniciativa de un grupo de damas mendocinas, se celebrará una solemne ceremonia religiosa el domingo próximo en el templo de San Francisco, conmemorando el aniversario de la coronación de la Virgen de Cuyo.

A las 11 a. m. se dirá una misa, con sermón alusivo por el presbítero don Ignacio Yani.

Invitan para la fiesta las señoras: Walda P. de Valiente Noailles, Matilde Peter de Puebla, Elvira B. de Villanueva, Elcira V. de Bombal, Aurelia V. de Suárez, María Aurelia S. de Rodríguez Lubary, Emilia C. de Fernández, Rosa B. de Ortiz, Luisa A. de Palacio, Margarita A. de Morán, Micaela P. de Tabanera, Virginia y Amalia Berutti. María, Elvira y Julia Palacio, María Luisa Celseti, María Elena Morán, Rosario P. de Godoy, Julia Molina de Moreno, Inocencia Aguirre de Moreno, Carmen Aguirre de Astorga, Josefa L. de López, Edelmira de Méndez Caldura, Carlota Correa de Wilmart, Rosa S. de O'Donnell, Elena R. de Villanueva, Lubina Sicardi, Hortensia N. de Quiroga.

⊙⊙⊙

En casa de la novia será consagrado esta noche a las 9.30 el enlace de la señorita Amelia Rinaldini con el doctor Enrique Adalid, siendo padrinos de esta unión la señora Dalmira M. de Rinaldini y el coronel Nicasio Adalid.

Del matrimonio civil, que se efectuó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Fortunato Villa y doctor Mariano Barrenechea, y por el novio los señores Nicasio y Sabino Adalid.

⊙⊙⊙

De vuelta de Tucumán, monseñor de Andrea reanuda sus funciones parroquiales con las fiestas de San Miguel, patrono de su feligresía.

En el antiguo templo de las calles Bartolomé Mitre y Suipacha se inician mañana las solemnidades del santo arcángel, con el brillo tradicional.

El programa confeccionado es como sigue:

Día 28: a las 5.30 p. m., solemnes vísperas. Oficiará monseñor Manuel Elzaurdia, secretario del arzobispado.

Día 29: a las 8 a. m., misa de comunión para las congregaciones y fieles de la parroquia, que celebrará monseñor M. Elzaurdia.

A las 9.30 a. m., misa pontifical por el excelentísimo señor arzobispo, doctor Mariano Antonio Espinosa.

A las 5.30 p. m., predicará el presbítero Francisco Reverter, cura rector de San Cristóbal. A las 6.30 p. m., bendición solemne.

Día 30: a las 5.30 p. m., predicará sobre el arcángel San Gabriel, el señor presbítero doctor Juan Valverde. A las 6.30, bendición solemne.

⊙⊙⊙

Ha experimentado una pequeña mejoría el señor Julián Lynch.

—Se encuentra bien la señora María Santamarina de Avellaneda.

—Mejorada la señora María Luisa Estrada de García.

—Continúa grave el señor Ramón Videla Dorna.

—En el mismo estado la señora Josefa Santamarina de Pacheco.

⊙⊙⊙

Mañana se realizará en la ciudad de Córdoba el enlace de la espiritual señorita María Sara Carranza con el señor José Enrique Aliaga, quienes en esta capital y dentro de la sociedad cordobesa cuentan con vastas vinculaciones.

La ceremonia religiosa será bendecida por monseñor Pablo Cabrera y se efectuará en la basílica de Nuestra Señora del Milagro el día de referencia a las 6 de la tarde.

Actuarán como padrinos por parte del novio el vicegobernador de la provincia, doctor Julio C. Borda y su señora esposa, doña María Lascurain de Borda, y por parte de la contrayente el señor Fabio Carranza y su señora doña Filomena Carranza de Carranza.

La novia hará su entrada al templo acompañada de su señor padre, don Fabio Carranza, siguiendo a éstos el siguiente cortejo:

Señora Filomena Carranza de Carranza con el vicegobernador de la provincia doctor Julio C. Borda; señora María Elena C. de Aliaga, con el señor Ramón Aliaga; señora Genoveva Echenique de Carranza con el señor Gregorio R. Carranza; señora Trinidad Aliaga de Pueyrredón con el señor Juan Martín Pueyrredón; señorita Filomena Carranza con el señor Manuel Antonio Aliaga; señorita Ana Rosa Carranza con el señor Alfredo Carranza; señorita Graziela Chevalier Lazcano con el señor Fabio Raúl Carranza; señorita Rosario Funes Lascurain con el doctor Santiago Oyhamburú; señorita Delfina Verde Carranza con el señor Clodomiro Carranza; señorita Genoveva Carranza con el señor Raúl J. Villada; señorita Evangelina Villada, con el señor Carlos Aliaga.

Momentos antes se efectuará el enlace civil, en el que actuarán como testigos los señores Gregorio R. Carranza, Samuel G. Carranza y Eulogio Escuty, por parte de la novia; y los señores Ramón Aliaga, Julio Escarguel y Francisco Churruarín, por parte del novio.

Terminada la ceremonia se llevará a cabo una gran recepción en la hermosa mansión que poseen los padres de la contrayente en la calle 9 de Julio 642, habiéndose establecido un servicio de 80 mesas, el cual será servido por el Plaza Hotel.

El enlace de los jóvenes Carranza-Aliaga promete revestir todos los contornos de un gran acontecimiento social.

⊙⊙⊙

En el próximo mes de octubre se realizará el enlace de la señorita Raquel A. Paulero con el señor Eduardo O. Urtasun.

⊙⊙⊙

Se narra una curiosa anécdota del popular jesuíta padre Villarrubias, que acaba de fallecer en Córdoba.

Se había propuesto bendecir a una pareja del arrabal, que se había casado sólo civilmente.

Acechaba y rondaba la casa, pero aquéllos cónyuges eran reacios a las prescripciones de la Iglesia.

Todo era ver divisar desde lejos la silueta del jesuíta, cuando la mujer y el hombre huían al campo y no volvían a la casa hasta que tenían la seguridad que el impertinente se había ido.

Muchas veces el P. Villarrubias pretendió alcanzarlos, pero siempre no obtenía más que el fracaso más absoluto en sus tentativas.

Por fin un día encontró a la mujer desprevenida, en el momento que preparaba la comida. El padre Villarrubias se le acerca, pero no había alcanzado a decirle dos palabras cuando aquélla huye lejos de la casa.

El jesuíta no sabía desanimarse. Toma con sus manos al mecedor con que hasta ha poco revolvía aquélla la mazamorra y la sucede en la tarea de aderezarla.

A mediodía llegó el marido del trabajo y con la natural sorpresa constató la presencia del raro e improvisado cocinero, quien no hay para qué decir que aprovechó aquella ocasión para hablarle de su cometido tanto a él como a la mujer que llegó luego.

Al día siguiente la pareja estaba al pie del altar.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para San Luis el doctor Enrique Uriburu.

—Para Córdoba la señora Adela Harilaos de Olmos y las señoritas Margarita del Mármol y María Lemos.

—Para Santa Fe el doctor José María Cullen y su señora Mercedes Aldao.

—Para Montevideo el señor Julio Peña Reyes.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Capitán Sarmiento el señor Marcos Riglos Alzaga y su señora Josefina Pacheco.

—De Tandil el señor Jorge Santamarina.

—De La Rioja el doctor Marcial Catalán.

—De Tucumán el señor Manuel García Fernández y familia.

—De Norberto de la Riestra los señores Marcos Achával Riglos y Eduardo Raybaud Roca.

—De Córdoba la señora Josefina González de Sorondo.

—De Mendoza el señor Bernardo Quiroga.

De Rosario:

Organizada por el Círculo de Obreros, se llevará a cabo el 1.o de octubre próximo una velada literario-musical, conmemorando el 21.o aniversario de su fundación.

El programa confeccionado para esa fiesta a la que asistirá el ilustrísimo monseñor Boneo, contiene varios números de importancia, entre los que se cuenta una conferencia sobre un tema social de actualidad, a cargo del vicario general de la armada, monseñor Agustín Piaggio.

—Las damas que componen la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia Patronato del Hospital Italiano están ultimando activamente los preparativos para la kermesse que se realizará a beneficio de dicha institución en el local de la esquina Córdoba y General Mitre, cuya inauguración tendrá lugar el día 4 de octubre próximo.

—En Puerto Borghi se realizará el 15 del mes entrante el pic-nic organizado por el círculo Entre Nous, para festejar el segundo aniversario de su fundación.

—Han regresado de la metrópoli el doctor Alberto M. Gollán, su esposa Anita de Larrechea y las señoritas María Benigna Larrechea e Isabel Gollán.

—A principios de la semana próximo se reunirá la comisión directiva del asilo del Santísimo Rosario que preside la señora Adela Garzón de Cafferata para tratar sobre varios asuntos relacionados con la institución.

—Completamente restablecido el señor Andrés Merello Linares, quien se ausentó anoche para Córdoba donde va a pasar una breve temporada.

—Con el objeto de coordinar ideas acerca del día del niño se reunirá a fines de la presente semana la comisión directiva de la Sociedad protectora de la infancia desvalida.

—Sigue siendo grave el estado de salud del teniente coronel señor Juan C. Rojas.

—Para Buenos Aires el estudiante señor Ernesto Lejarza.

LA MODA

Traje de paseo

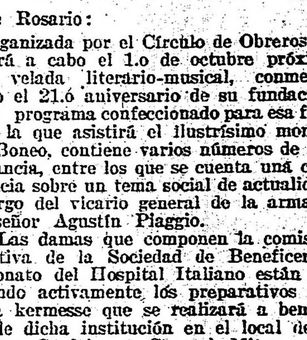

Ultimo procedimiento para teñir las canas. — Podrá obtenerse en la casa de peinados y postizos de *MITIDIERO Hnos.*
CALLE C. PELLEGRINI 828
U. T. 3113, Juncal

Dres. Biocca y Palau
Aplicaciones eléctricas y electro coloides para las enfermedades del estómago e intestinos.
Consultas { Dr. BIOCCA 9 a 11 a. m. / Dr. PALAU 3 a 5 p. m.
CALLAO 357, 2o piso
U. T. 5224 Libertad.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Tratándose de una reunión en día de labor puede decirse que el programa confeccionado es bastante regular, por no decir bueno.

Como de costumbre la primer carrera es de vallasy en ella, figuran, Chulo, Sinaí II y Kiddy con probabilidades más o menos parejas.

La elección es por cierto bastante difícil máxime teniendo en cuenta la clase de carreras de que se trata en las cuales gana el que menos uno se piensa.

La carrera de potrancas perdedoras a correrse en la recta hay por cierto varias candidatas capaces de pretender el triunfo.

La Pingüina, Genovesa, Longina y Correntada son las que más se destacan pero no hay que olvidar que Chatelaine termina de hacer una gran carrera en esa prueba donde fué segunda La Pingüina y primera Bayal.

En la de potrillos hay varios de ellos con espléndidos títulos. Bajel, Secante, Sangre Azul II y Rey Moro son candidatos de cartel para una carrera de perdedores.

Entrar a analizar las performances de unos y otros es tarea bastante difícil porque cualquiera de ellos es capaz de ganar tal vez de inmediato su segunda carrera, pero si Sangre Azul II respondiera a los ejercicios que tiene producidos no podría perder.

Un debutante del que se hace muy buenos acuerdos es Marco Antonio, con trabajos a la par de Nougat bastante satisfactorios.

El encuentro de las yeguas anotadas en el Premio Palo Errao promete ser interesante.

Pirotécnica si les conviene, La Delfina, Liucha si continúa corriendo más, Arene y Malvasia cuentan con títulos excelentes, unas por las carreras producidas, otras por sus aprontes y algunas como Malvasia ha sido cotejada con Kilinga, alcanzando en una ocasión a vencerla.

Cuenta el premio Preámbulo con varios productos de mérito, pero indiscutiblemente Preámbulo se destaca netamente sobre el lote. Basta recordar las hazañas de Tabolango... Changuin, Colenso, Fiador y S. V. P. que son los que sobresalen no pueden jamás pretender batir al pupilo del stud Asteroide.

Hay una incógnita en esta carrera de 1800 metros y se trata de la rentrée de Congrio, pero la razón de la costumbre... tendríamos que creerle el ganador.

Lauzun, termina de correr bien; Buril ha ganado dos carreras seguidas; Piélago termina de ganar, y Gramillón anda corriendo mucho.

La elección la dejamos en suspenso hasta ver la forma como se hayan conducido hoy en privado.

Solo seis anotados ha reunido el handicap de 1700 metros, y, lógicamente no puede descartarse a uno solo de ellos.

Full Hand, Polavieja y Nitrato forman sin embargo el terceto de nuestra preferencia.

Hacemos esta selección, pero teniendo siempre en cuenta a Farol que si su estado es satisfactorio ha de ser muy difícil arrebatarle el premio.

La carrera del desquite tiene anotados a un buen número de animales, pero ninguno de ellos con títulos como para disputar estas carreras.

Eureka va algo pesada, Majestuosa con 46 kilos, Corchito 45, e Hídrico 43 son los más indicados para adjudicarse esta prueba.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del Haras REYLES

Propiedad del señor Carlos Reyles—

19 potrillos y 12 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1914, hijos de los célebres padrillos: Le Samaritain, Elmstead y Voltaire, se rematarán

El sábado 30 de septiembre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa, Florida 269 y 273.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.

1|769-v-set. 29

Los productos de LAS ORTIGAS

Sociedad Anónima—

La producción de 1914, que comprende un selecto lote de potrillos y potrancas de Diamond Jubilee, As de Espadas, Greenan y Le Sancy, se rematará

El lunes 2 de octubre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.

1|775-v. oct. 1.°

Del Haras "Chacabuco"

Propiedad del Dr. Pedro Benedit.

6 potrillos y 9 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1914 e hijos de los reputados padrillos Bridge of Cany y Porteño.

Vienen en el lote medios hermanos de Baratiere, Picarero, Siskin y otros. Se rematarán

El martes 3 de octubre, a las 2 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 2

Haras "La Segunda"

De los señores Acebal Hnos.

Los productos sangre de carrera nacidos en 1914 e hijos de los padrillos Colombo y Clam.

Son 8 potrillos y 6 potrancas. Se rematarán

El martes 3 de octubre, a las 2 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 2

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 3.200 metros

Chulo — En sus dos últimas presentaciones el hijo de Old Man ha teñido la siguiente figuración: Ganó con 82 kilos siendo segundo Guaicurú 67, tercero Curupí 74 en 3'40" 1|5 los 3.200 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Desastre 51 en 2'5" los 2.000 metros.

Sinaí II — Con 62 kilos fué segundo de Kiddy 61 en 2'48" los 2.500 metros y luego ganó con 62 kilos, siendo segundo Kiddy 65, tercero Dividendo 65 en 3'47" los 3.200 metros.

Kiddy — Ganó con 61 kilos siendo segundo Sinaí 62, tercero Guaicurú 57 en 2'48" los 2.500 metros y luego con 65 fué segundo de Sinaí II 62 en 3'47" los 3.200 metros.

Guayacán — Ganó con 67 kilos, siendo segundo Guitry 67 en 4' 1|5 los 3.500 metros y luego con 61 fué cuarto de Guitry 61, segundo Chulo 72, tercero Curupí 61 en 3'38" los 3.200 metros.

Dividendo — No placé con 48 kilos de Buril 50 en 1'52" y luego tercero a 65 de Sinaí II 62, segundo Kiddy 65 en 3'47" los 3.200 metros.

Betis — Fué no placé con 54 kilos de Buril 57 en 2'6" 2|5 y luego no placé con 44 de Buril 50 en 1'52".

Salvatierra — Fué tercera con 60 kilos de Guitry 59, segundo Montezuma 70 en 4'3" 3|5 los 3.500 metros y luego no placé con 65 de Guayacán 67 en 4' 1|5 los 3.500 metros.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.200 metros

Llovizna — Es debutante.

Lema la trabajó a la par de un potrillo marcando 35" 4|5 en los 600 metros.

Fichita — Es debutante.

Se trabajó en la partida.

Safo — Corrió una vez siendo no placé de Como en 1'18" los 1.200 metros.

Fué trabajada a la par de Nube sobre 600 metros.

La Pingüina — Fué cuarta en la carrera ganada por Casera, segunda Genovesa, tercera Longina en 1'14" y luego fué segunda de Bayal en 1'34" 2|5 los 1.500 metros.

Se midió en la partida con muy buen éxito.

Genovesa — Fué segunda de Casera en 1'14" y luego tercera de Como, segunda Bayal en 1'18" los 1.200 metros.

Cubrió la partida conduciéndose bien.

Roma — Fué no placé de Ladv Derby en 1'42" 1|5 y luego no place de Dove en 1'40" 4|5.

R. Carabajal la pasó en 700 metros.

Alefris — Es debutante.

Con P. Palacios hizo 700 metros conduciéndose regular.

La Perla II — Es debutante.

Se trabajó en la partida.

Jacobina — No placé de Noche Buena en 1'29" 1|5 y luego no placé de Bayal en 1'34" 2|5.

E. Saavedra la ensayó. Vale poco.

La Novia — Fué no placé de Hungría en 1' 3|5 y luego cuarta o sea última de Mandarine, segunda Brecha, tercera Cavell en 1'41" 3|5.

P. Costa la ejercitó conduciéndose regular.

La Paisana — Es debutante.

El jockey F. Arcuri la ejercitó en 600 metros conduciéndose regular.

Longina — Fué cuarta en la carrera ganada por Tarja, segunda Casera, tercera Fripona en 1'14" 1|5 y luego tercera de Casera, segunda Genovesa en 1'14" los 1.200 metros.

Hizo la partida con el resultado de costumbre.

Correntada — No placé de Nuty en 1'33" 3|5 y luego no placé de Zem Ze men 1'.

En Belgrano hizo un buen apronte de 600 metros. Puede ganar.

Given Fire — Es debutante y anda bien. La correrá Torterolo.

Chatelaine — Fué no placé de Muñeira en 1'27" 3|5 y luego tercera de Bayal, segunda La Pingüina en 1'34" 2|5 los 1.500 metros.

Puede ganar. Lástima que su entraineur insiste con los malos jockeys. Bastías la trabajó en el derecho conduciéndose bien.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Ciudadano — Es debutante.

S. Ruiz lo trabajó en Belgrano en la partida.

Harier — Fué no placé de Preámbulo en 1'15" y luego no placé de Satélite en 1'27" 2|5.

J. Etchechurry lo trabajó.

Pancho Villa — Fué tercero de Saint Emilion, segundo Rey Moro en 1'39" y luego no placé de Nougat en 1'14" 3|5 los 1.200 metros.

Con Baistroqui hizo un buen regular apronte.

Secante — No placé de Gracian en 1'40" 1|2 y luego segundo de Chapaco II en 1'34".

En Belgrano trabajó con Denna marcando 47" en 800 metros.

Bajel — Fué tercero de Fiador, segundo Etrusco en 1'32" y luego tercero de S. V. P., segundo Rey Moro en 1'39" 1|5.

El jockey Englander lo pasó en 700 metros.

Escévola — Corrió una vez siendo no placé de S. V. P. en 1'39" 1|5.

Con Torterolo hizo 800 metros en 48" 1|5. Puede correr bien.

Forsight — Corrió una vez siendo no placé de Saint Emilion en 1'39" los 1.600 metros.

G. Benvenutti lo ensayó. Vale poco.

Marco Antonio — Es debutante.

Enrique Saavedra lo aprontó. Anda regular.

Iole — Fué no placé de Humbertito en 1'14" y luego no placé de Maciste en 1'39" 1|5.

Trabaja a la tarde. Puede correr bien.

Florencio — Debutó entrando no placé de Chapaco II en 1'34".

Ayer hizo 800 metros conduciéndose regular.

Chuchín — Fué tercero de Golden Rod, segundo Nougat en 1'39" y luego no placé de S. V. P. en 1'39" 1|5.

Con Acosta hizo 1.000 metros en 1' 3|5.

Talcahuano — No placé de Fiador en 1'32" y luego no placé de Saint Emilion en 1'39".

Se trabajó en Belgrano.

Sangre Azul II — Es debutante.

Tiene una buena corrida. Hoy a la par de Chiribiribí marcó 47" en 800 metros.

Rey Moro — Fué segundo de Saint Emilion en 1'39" y luego segundo de S. V. P. en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

Cubrió 700 metros con buen éxito.

CUARTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Pirotécnica — Con 50 kilos fué no placé de Petite Chatte 46 en 1'26" y luego con 56 no placé de Liucha 48 en 1'39" los 1.600 metros.

M. Lema la ensayó en 800 metros marcando 48" 2|5.

La Delfina II — Fué segunda con 47 kilos de Riparia 51 en 1'39" 2|5 y luego tercera con 50 de Petite Chatte 46, segunda Malilla 47 en 1'26" los 1.400 metros.

Con M. Acosta hizo bien 700 metros.

Ronde du Soir — Después de ser no placé con 50 kilos de Liucha 48 en 1'39" fué primera con 49, entrando segunda Malilla 49, tercera Kilinga 51 en 1'44" 3|5.

T. N. Fernández la trabajó en la partida. Anda bien.

Liucha — Fué tercera con 50 kilos de Estribor 55, segunda Chaica 50 en 1'38" 2|5 y luego ganó con 48 kilos, siendo segunda Arene 47, tercera Sisterly 51 en 1'39".

Con Arcuri hizo 800 metros en 48". Puede ganar.

Madeline — No placé con 53 kilos de Liucha 48 en 1'39" y luego no placé con 45 de Pérfidia 53 en 1'53".

No cumplirá su compromiso.

Isoca — Con 53 kilos fué no placé de Liucha 48 en 1'39" y luego no placé con 45 de Ronde du Soir 49 en 1'44" 3|5 los 1.700 metros.

M. Colonel la ensayó en 700 metros. Anda regular.

Gay Tina — No placé con 44 kilos en la carrera que hicieron puesta Riparia 53 con Malilla 44 en 1'47" y luego no placé con 51 de Deseada 52 en 1'27" 1|2.

Se trabajó en la partida.

Ica — Hace tiempo que no corre. Ganó con 50 kilos, entrando segundo Danzante 49, tercero Daystar 49 en 1'39" 2|5 y luego con 50 kilos fué no placé de La Delfina II 51 en 2'5".

Hizo ayer su apronte conduciéndose regular.

Herodias — No placé con 48 kilos de Petite Chatte 46 en 1'26" y luego cuarta con 47 de Liucha 48, segunda Arene 47, tercera Sisterly 51 en 1'39".

Con J. Bastías hizo un apronte como para tenerla en cuenta.

Arene — Con 47 kilos fué segunda de Liucha 48 en 1'39" y luego con 42 segunda de Pérfidia 53 en 1'53".

Trabaja a la tarde y anda bien.

Our Queen — Con 44 kilos fué tercera de Riparia 51, segunda La Delfina II 47 en 1'39" 2|5 y luego con 45 no placé de Liucha 48 en 1'39".

La trabajó Torterolo conduciéndose bien.

Lindona — No placé de Barbada en 1'26" 2|5 y luego no placé de Diane Royale en 1'34" 4|5.

El aprendiz Ardouin la trabajó en 700 metros.

Augusta — Con 44 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Riparia 53 con Malilla 44 en 1'47" y luego con 52 kilos fué no placé de Piélago 57 en 1'54".

Con P. Cichetti hizo 700 metros.

Malvasia — Amoroso la trabajó en la partida. Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Preámbulo — Fué no placé en el premio Jockey Club ganado por Vadarkblar en 2'5" 3|5 los 2.000 metros y luego con 54 kilos fué segundo de Tabolango 55 en 1'37" 1|5.

Apronta a la tarde. Es el candidato.

Changüi — Ganó con 52 kilos siendo segundo Satélite 53, tercero Dareful 54 en 2'6" 2|5 y luego fué tercero en el clásico Martínez ganado por Tabolango, segundo Dareful en 2'5" 1|5.

No cumplirá su compromiso.

Floris — Ganó con 50 kilos, siendo segundo Cruz Diablo 47, tercero Pacará 55 en 1'26" 2|5 y luego segundo con 55 de Embeleco 54 en 1'46" 4|5.

No cumplirá su compromiso.

Colenso — Con 57 kilos fué segundo de Mangoré 54 en 1'53" 2|5 y luego tercero de Maciste, segundo Mirabeau II en 1'46" 1|5.

Torterolo lo ensayó y anda bastante bien.

Tolbiac — No placé con 51 kilos de Tabolango 54 en 1'39" y luego con 53 kilos no placé de Beware 56 en 1'41" los 1.600 metros.

A. Denna lo trabajó en 700 metros. Anda regular.

Letrado — En la única carrera que corrió en Palermo entró cuarto o sea último de Ligaroti, segundo Vox Dei, tercero Unionero en 1'1" 4|5 los 1.000 metros, pista pesada.

Bon Homme — Con 47 kilos fué no placé de Tabolango 55 en 1'37" 1|5 y luego no placé de Maciste en 1'46" 1|5.

Hizo la partida conduciéndose regular.

Lord Derby — No placé de Gran Señor en 1'5" 4|5 y luego no placé de Maciste en 1'46" 1|5.

Trabajó bien en la partida.

Ojo Bravo — Fué no placé de Rosedal en 1'38" 2|5 y luego no placé de Maciste en 1'46" 1|5.

J. Bastías lo pasó en la partida.

S. V. P. — Fué no placé de Botador en 1'12" 3|5 y luego ganó siendo segundo Rey Moro, tercero Bajel en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

Puede correr bien. Trabajó a la par de Remember.

Castelnau — Con 52 kilos fué tercero de Tabolango 55, segundo Preámbulo 54 en 1'37" 1|5 y luego no placé de Maciste en 1'46" 1|5.

Aprontó sin novedad.

Cara Dura — Con 54 kilos fué cuarto de Mangoré, segundo Colenso 57, tercero Mercenario 55 en 1'53" 2|5 y luego fué cuarto de Maciste, segundo Mirabeau, tercero Colenso en 1'46" 1|5.

Hizo la partida conduciéndose regular.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Gefe — Con 48 kilos fué tercero de Campanazo 60, segundo Per Ridere 51 en 1'39" 1|5 y luego tercero con 51 de Desastre 51, segundo Corchito 48 en 2'5" los 2.000 metros.

Congrio — No placé con 56 kilos de Cornichón 47 en 2'20" 1|5 y luego segundo con 51 de Mérito 43 en 1'38" 1|5.

En Belgrano hizo 700 metros en 41" 1|2. Puede ganar.

Bataclán — Con 53 kilos fué no placé de Buril 50 en 1'52" y luego cuarto con 45 de Given Or 51, segundo Farruco 46, tercero Espartillar 52 en 1'51" 3|5.

Con Blanco hizo 800 metros y anda bien.

Don Gabino — No placé con 40 kilos de Banderló 53 en 1'50" 4|5 y luego con 50 kilos no placé de Branza 45 en 2'7".

Con T. N. Fernández marcó 50" en 800 metros.

Lauzun — Con 51 kilos fué no placé de H. P. 49 en 1'25" 3|5 y luego con 44 fué tercero de Vicente López 42, segunda Insula 43 en 1'38" 2|5.

Con el peón hizo 700 metros.

Buril — Ganó con 57 kilos, siendo segundo Salvación 57, tercero Piélago 55 en 2'6" 2|5 y luego ganó con 50 kilos, siendo segundo Farruco 46, tercero Gramillón 49 en 1'52".

F. Arcuri lo trabajó en 800 metros. Corre mucho.

Cuatrero II — Fué no placé con 48 kilos de Bataclán 45 en 1'51" 1|2 y luego no placé con 50 de Buril 50 en 1'52".

E. García lo ensayó en la partida.

Gramillón — Fué cuarto con 41 kilos de Vicente López 46, segundo Polavieja 52, tercero Corchito 45 en 1'51" y luego fué tercero con 49 de Buril 50, segundo Farruco 54 en 1'52".

R. Rodríguez lo trabajó en 700 metros. Puede ganar.

Piélago — Fué tercero con 55 kilos de Buril 57, segundo Salvación 57 en 2'6" 2|5 y luego ganó con 57 kilos, siendo segundo Lescaut 57, tercero Bosch 57 en 1'54".

R. Carabajal lo pasó en 800 metros marcando 48" 1|5.

Marmont — No placé con 43 kilos de Campanazo 60 en 1'39" 1|5 y luego no placé con 49 de Buril 50 en 1'52".

Con E. Saavedra cubrió 800 metros en 49" 1|5.

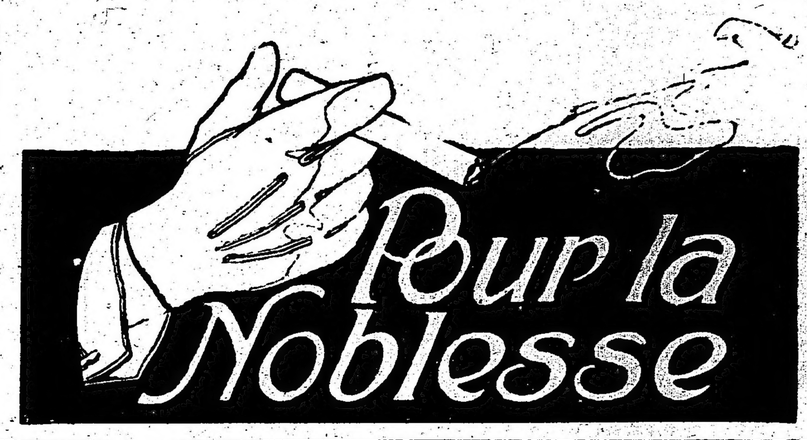

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Full Hand — Fué tercero o sea último de Melik 63, segundo Bombazo 57 en 1'37" 2|5.

Trabaja a la tarde. Puede ganar.

Banderaló — Con 47 kilos fué cuarto o sea último de Nitrato 46, segundo Estribor 52, tercero Penitelo 55 en 1'45" 1|5 y luego tercero con 52 de Wotan 59, segundo Nitrato 50 en 1'44" 2|5.

Con Benvenutti marcó 47" 2|5 en los 800 metros.

Polavieja — Ganó con 49 kilos, siendo segundo Moderato 44, tercero Given Or 45 en 2'19" 3|5 y luego fué tercero de Grey Eyes 54, segundo Matatías 54 en 1'51" 3|5.

Se desempeñó bien. Dirigido por Acosta hizo 800 metros en 47" 4|5.

Nitrato — Con 47 kilos fué tercero de Polavieja 43, segundo Wotan 56 en 1'45" 2|5 y luego segundo con 50 kilos de Wotan 59 en 1'44" 2|5.

Anda muy bien. Pasó 800 metros en 48" suave.

Farol — Con 49 kilos fué segundo de Diamant 46 en 1'51" 4|5 y luego tercero con 50 kilos de Grey Eyes 51, segundo Uriburu 45 en 1'38" 2|5.

Anda bien. Con su peón cubrió 1.000 metros y puede ganar.

Matatías — Fué segundo con 42 kilos de Grey Eyes 54 en 1'51' 3|5 y luego cuarto con 42 de Vicente López 42, segunda Insula 43, tercero Lauzun 44 en 1'38" 2|5.

Hizo la partida con buen éxito.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.200 metros

Eureka III — Con 51 kilos hizo puesta con Matchbox 45 en 2'19" 3|5 y luego con 59 kilos fué no placé de Repique 53 en 2'40".

Trabajó en 800 metros marcando 48" 1|5. Puede ganar.

Cáustico — No placé con 50 kilos de Moderato 40 en 3'10" 3|5 y luego con 50 no placé de Moderato 47 en 2'59" 2|5.

E. Saavedra lo trabajó en 1.000 metros marcando 1'.

Matchbox — Fué tercero con 49 kilos de Valentón 42, segundo San Luis 48 en 2'36" 4|5 y luego no placé con 48 de Valentón 46 en 2'5" 1|5.

Trabajó a la par de Aluvión.

Majestuosa — Fué tercera en el clásico Olavarría ganado por Falerna, segunda Mollie en 2'9" los 2.000 metros y luego con 55 fué cuarto de Changüi 52, segundo Satélite 53, tercero Dareful 54 en 2'6" 2|5.

Les gusta mucho. M. Lema la trabajó en 1.000 metros suave marcando 1'5". Puede correr bien.

Corchito — Con 45 kilos fué tercero de Vicente López 46, segundo Polavieja 52 en 1'51" y luego con 48 fué segundo de Desastre 51 en 2'5".

P. Cichetti lo ensayó en 700 metros. Es un excelente candidato.

Gallipavo — Con 52 kilos fué cuarto de Buril 50, segundo Farruco 54, tercero Gramillón 49 en 1'52" y luego segundo con 47 de Repique 53 en 2'40".

Fué trabajado por T. N. Fernández.

Hídrico — Con 42 kilos fué tercero en la carrera que hicieron puesta Eureka III 51 con Matchbox 45 en 2'19" 3|5 los 2.200 metros y luego no placé con 51 de Buril 50 en 1'52".

Anda bien y puede ganar.

Factótum — Salió de perdedor ganándole a Rey Moro, tercero Parigot en 1'39" 2|5 y luego fué no placé de Maciste en 1'46" 1|5.

Se trabajó conduciéndose como para correr bien.

Los Angeles — Con 44 kilos fué no placé de Gefe 50 en 1'44" 4|5 y luego con 55 no placé de Our Majesty 57 en 1'40" 3|5.

No creemos en él.

Bajo Hondo — Con 56 kilos fué cuarto de Kilinga 54 en 1'40" 1|5 y luego con 56 no placé de Pick me-up 56 en 2'22" 1|5.

Lo trabajó Bastías. Anda regular.

Malón — No placé de Florilegio en 1' los 1.000 metros y luego con 51 no placé de Mamita II 51 en 1'38" 3|5.

Nos parece demasiado tiro

CORRENTADA

35" en 600 metros

De acuerdo con el apronte que ha producido hoy en Belgrano, esta hija de Río de Oro, puede mañana producir una excelente carrera.

Las contrarias que lleva no valen en realidad gran cosa.

LLOVIZNA

35" 4|5 los 600 metros

Esta hija de Simonsiwood que mañana corre por primera vez, fué trabajada hoy de mañana en Belgrano, haciendo 600 metros dirigida por Lema y apareada a Visionario marcando 35" 4|5.

Ha sido un trabajo bastante aceptable.

LA PINGÜINA

De acuerdo con sus últimas carreras la hija de Calepino puede ser la ganadora en la reunión de mañana.

La pupila del entraineur Mansilla es en realidad la mejor candidata.

REY MORO

Es indiscutiblemente el mejor candidato de la carrera de potrillos perdedores.

El hijo de Your Majesty ha seguido bien y cuenta con puestos de placé muy sugestivos.

SANGRE AZUL II

47" los 800 metros

El estado de este hijo de Your Majesty como ha hemos anunciado es bastante satisfactorio y tiene trabajos como para poder iniciarse ganando.

Hoy de mañana piloteado por Cardoso hizo 800 metros sin ser exigido mayormente.

Marcó 47", tiempo bastante aceptable.

CHUCHIN

1' 3|5 los 1000 metros

El hijo de Sargento pasa por un buen momento y aún cuando la corrida que tenía no era nada sorprendente, su ejercicio de hoy en 1000 metros que recorrió en 1 3|5 es para hacerse las mayores ilusiones.

El pupilo del entraineur Casino será dirigido por el jockey Acosta, que fué quien lo trabajó hoy.

SECANTE

47" en 800 metros

El hijo de Millenium puede en esta ocasión pretender ser el ganador. Con todo que se trata de una carrera de perdedores de las más difíciles que se han presentado el pupilo de Ridella puede salir victorioso.

Secante dirigido por el aprendiz Denna fué trabajado en Belgrano sobre 800 metros empleando en recorrer la distancia el recomendable tiempo de 47".

ESCEVOLA

48" 1|5 los 800 metros

El hijo de Fulmen y Espirita puede correr bien en su compromiso de mañana porque sus últimos ejercicios son bastante satisfactorios.

El pupilo de la Petite Ecurie será dirigido por el jockey Torterolo y su ejercicio indicado en el epígrafe, es como puede verse, bastante bueno.

PIROTECNICA

48" 2|5 los 800 metros

La pupila del stud Talismán fué ejercitada esta mañana en 800 metros distancia que recorrió en 48" 2|5.

De acuerdo con sus últimas carreras la hija de Fatherland no debe ganar pero como en varias ocasiones después de fracasar ha ganado buenas carreras, es conveniente no descuidarla...

S. V. P.

El tordillo del Alvear puede en esta ocasión producir una buena carrera, pero difícilmente ganarla.

En su apronte de hoy dirigido por Arcuri y apareado a Remember se desempeñó bastante bien sobre 800 metros, pero consideramos problemático que pueda vencer a Preámbulo y Colenso que se destacan como los probables ganadores.

COLENSO

El hijo de Orinoco termina de producir una carrera excelente y como mañana su único enemigo es Preámbulo que dicen que está algo dolorido de los vasos no sería difícil que se pudiera adjudicar este premio.

ARENE

De acuerdo con sus dos últimas carreras la hija de Druid tiene una brillante oportunidad para adjudicarse un premio.

Con 50 kilos está en condiciones de correr muy bien.

LIUCHA

De acuerdo con su última carrera, esta hija de Polar Star tiene muy buenas probabilidades en su compromiso de mañana.

Liucha será dirigida de nuevo por el jockey Francisco Arcuri.

HERODIAS

En la cuarta carrera donde la calidad de las anotadas es bastante mediocre, hacemos presente que esta hija de Millenium puede ser el lance de dicha prueba.

Reapareció desempeñándose bien y puede en esta ocasión mejorar esa performance.

BURIL

46" 4|5 los 800 metros

El hijo de Fulmen vuelve a tener mañana una carrera bien favorable.

Con la monta de Arcuri hizo 800 metros en 46" 4|5, tiempo relativamente bueno y que le ha de permitir producir una gran carrera.

CONGRIO

700 metros en 41" 1|2

El entraineur Betancourt cree a su nuevo pupilo en condiciones de obtener una victoria, por su estado de preparación que es inmejorable y por algunos ejercicios bastante regulares.

Hoy fué ejercitado en Belgrano por el jockey Acosta en 700 metros marcando 41" 1|2.

Es una buena carta para cobrar un sabroso dividendo.

LESCAUT

700 metros en 42"

Sigue bien, su estado mejora, sus ejercicio son buenos... y si le toca medirse con los mismos rivales es seguro que obtendrá una pronta victoria.

Ardouin lo pasó en la partida marcando 42".

DIJITAL-CALAMBOUR

Los dos buenos pensionistas del stud Alvear han recorrido a la par 800 metros marcando 47".

La excelente hija de Calepino se prepara para disputar el Gran Premio Internacional donde nuevamente será nuestra favorita contra todos los cracks de la actual generación.

Calambour ha limitado su actuación al simple papel de acompañante... labor difícil e igualmente meritoria.

Fué este ejercicio de hoy bastante bueno.

OCURRENCIA

Si no cumple su compromiso en el clásico E. U. del Brasil será seguramente porque su entraineur cree que para otro encuentro la excelente hija de Val d'Or responderá a sus hazañas anteriores, no conviniendo entonces exponerla a este esfuerzo grande y tal vez perjudicial.

Ocurrencia ha recorrido esta mañana 800 metros dirigida por su jockey habitual en 47" segundos.

Su aspecto mejora... y este es el mejor informe.

CANORA-LA ÑATITA

La brava pareja del stud Los Rosales se prepara para los nuevos importantes encuentros que deben disputar donde seguramente dejarán en buen lugar los simpáticos colores de su ecurie.

Canora disputará el Gran Premio Internacional con grandes probabilidades y La Natita será presentada el domingo en el clásico E. U. del Brasil donde con Melick se repartirán el favoritismo de la opinión.

La hija de Campanillas montada por su peón y la de Pomona dirigida por Englander cubrieron a la par 800 metros, marcando 47" 1|5.

Fué un ejercicio bastante satisfactorio.

VADARKBLAR

El hijo de Druid después de su brillante victoria en el Gran Premio Jockey Club ha continuado en inmejorables condiciones.

Su entraineur cree firmemente en el triunfo, con mayor confianza a medida que van alargándose las distancias de las carreras, pues los Druid son especialistas para esas proezas.

Por enfermedad de Juan Fernández su hermano Carmelo, lo ha tendido en 800 metros marcando 48" 1|5.

Finalizó el apronte con muy buena acción: y desde ya podemos anticipar — nada de "paciencia"! — que si las

HILACHITA, 3 AÑOS POR GALLOWAY Y GUAYABA, por Neápolis, propia hermana de Francisco 1.o y de Irishbon, recientemente vendido en remate en 11.000 pesos. Ha corrido una sola vez.

HAKIKI, 3 AÑOS, POR GALLOWAY Y BOYA, por Livarot. No ha corrido.

En pleno training, sanos, listos para correr. Se venden, pudiendo verlos en el stud de Antonio Jaen, calle Chacarita 1546, a media cuadra de Avenida Vértiz.

1|797-v-set. 28

CASARES Hnos. y DIEHL

Primer lote del Haras NACIONAL

Propiedad de los señores Carlos Luro y Cía.—

11 potrillos y 16 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1914, hijos de los reputados sementales Jardy, Saint Wolf y Valero. Se rematarán

El miércoles 4 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. — Catálogos en nuestra casa, Sarmiento 357.

Casares Hermanos y Diehl.

1|772-v-oct. 3

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N|c.	SEPTIEMBRE Gan.	Placé	N|c.
LA EPOCA	Stud Armón	Correntada	Rey Moro	Lucha	Preámbulo	Buril	Farol	Corchito	213	135	30	21	10	2
The Standard	Stud Armón	Chatelaine	Bajel	Liucha	Preámbulo	Buril	Nitrato	Gallipavo	199	148	30	22	11	3
Ultima Hora	Stud Asterol	La Pingüina	Rey Moro	Liucha	Preámbulo	Buril	Farol	Corchito	194	135	31	23	11	3
Rev. Americana	Stud Armón	La Pingüina	Escévola	Liucha	S. V. P.	Buril	Matatías	Gallípavo	192	134	29	17	9	3
El Diario	Stud Armón	La Pingüina	Rey Moro	La Delfina I	Preámbulo	Gefe	Polavieja	Eureka III	190	102	29	26	6	—
Gaceta de B. A.	Stud Asterol	Genovesa	Rey Moro	Arene	S. V. P.	Congrio	Nitrato	Corchito	185	136	42	21	12	5
La Tribuna	Stud Armón	La Pingüina	Sangre Azul	Liucha	Preámbulo	Buril	Polavieja	Corchito	182	102	41	19	9	5
Los Sucesos	Stud Armón	Correntada	Sangre Azul	Arene	S. V. P.	Buril	Farol	Corchito	178	166	37	17	11	2
La Voz del Norte	Stud Armón	Genovesa	Sangre Azul	Arene	Preámbulo	Buril	Nitrato	Corchito	173	125	37	19	11	7
Gray Mochio	Stud Armón	Correntada	Escévola	Liucha	Preámbulo	Congrio	Farol	Majestuosa	170	108	28	18	8	3
El Oeste	Stud Armón	Correntada	Escévola	Liucha	Preámbulo	Congrio	Farol	Majestuosa	170	108	28	18	8	3
El Diario Español	Chulo	Genovesa	Rey Moro	Liucha	Preámbulo	Buril	Polavieja	Corchito	167	129	54	16	9	3
Revista Sportiva	Stud Armón	Genovesa	Rey Moro	La Delfina I	Preámbulo	Buril	Nitrato	Gallípavo	164	134	61	12	16	4
El Ganador	Stud Armón	Genovesa	Rey Moro	Liucha	Colenso	Buril	Polavieja	Corchito	163	126	36	18	9	4
La Patria degli Italiani	Chulo	La Paisana	Secante	Liucha	S. V. P.	Buril	Farol	Factótum	161	117	42	20	10	4
Giornale d'Italia	Stud Armón	Genovesa	Rey Moro	Liucha	Preámbulo	Buril	Matatías	Corchito	159	130	45	14	9	5
El Nacional	Kiddy	Genovesa	Sangre Azul	Arene	S. V. P.	Buril	Nitrato	Factótum	159	120	31	16	12	3
La Mañana	Chulo	Correntada	Secante	Arene	S. V. P.	Congrio	Nitrato	Factótum	158	107	28	18	10	6
O'Balliis	Dividendo	La Pingüina	Bajel	Liucha	Changüi	Gefe	Farol	Eureka III	151	114	56	16	13	3
Il Roma	Chulo	La Pingüina	Rey Moro	Malvasía	Preámbulo	Lauzun	Nitrato	Hídrico	149	115	28	20	9	4
Vida Portena	Kiddy	La Pingüina	Rey Moro	Arene	S. V. P.	Buril	Farol	Corchito	115	103	20	19	15	3
La P. de Belgrano	Stud Armón	Genovesa	Rey Moro	La Delfina I	Preámbulo	Buril	Nitrato	Corchito	92	60	22	17	12	3
Guarino	Chulo	La Pingüina	Rey Moro	Malvasía	Preámbulo	Gefe	Nitrato	Matchbox	73	79	26	10	10	3
Los Aliados	Chulo	La Pingüina	Sangre Azul	Arene	S. V. P.	Congrio	Matatías	Corchito	41	19	9	21	7	4
Gaceta de España	Kiddy	La Pingüina	Secante	Liucha	Preámbulo	Buril	Nitrato	Corchito	34	29	6	16	10	3
Tits-Bits	Stud Armón	Genovesa	Sangre Azul	La Delfina I	S. V. P.	Piélago	Matatías	Corchito	28	25	11	15	7	3

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

cosas continúan como hasta ahora será el pupilo del stud Provincial nuestro favorito en el Gran Premio Nacional.

FARRUCO

Se acerca a la victoria y no llega nunca, pero eso no puede continuar puesto que el stud Walter Scott se ha señalado siempre por su fortuna y su entraineur por la misma buena estrella.

Farruco fué ejercitado por Englander en 800 metros sin ser en ningún momento exigido por su piloto.

"Va bien del vaso"... es cuanto podemos agregar.

GRAN SEÑOR

No cumplió su compromiso en el clásico Martínez donde seguramente hubiera salido triunfante dado el resultado que tuvo dicha prueba, pues su ecurie lo prepara especialmente para el Gran Premio Nacional donde tendrá seguramente una lucida actuación.

El jockey Acosta lo ejercitó en mil metros, pasando los últimos 200 en 45".

MACISTE

Nos informan de su caballeriza que no disputará el clásico E. U. del Brasil donde se halla inscripto, pues creen que tiene poca chance con semejantes rivales.

Hoy lo ejercitaron suave en la partida reglamentaria. Sigue, como siempre, hermosísimo.

EL MANANTIAL

Quien conversa con el entraineur Polla sigue tan convencido como antes de que el hijo de Your Majesty es bueno, muy bueno, superior... Pero permítasenos dudar, aunque nos hallamos dispuestos a aceptar cualquiera consagración, pues fuimos de los primeros en caer seducidos por la estampa y la brillante presentación en público de El Manantial.

Con este reposo se ha puesto aún mucho más lindo; y aunque actualmente realiza los primeros ejercicios, es casi seguro que su estado lo recupere pronto para iniciar en breve su nueva campaña... que esperamos sea más brillante.

Le vimos en la cancha galopando con su peón, sin que se le sometiera a ningún ejercicio más severo.

ROBIN-HOOD

Corrida en 1500 metros

Por ser hermano de Radiant el pensionista del entraineur Orezzolli en su única presentación desempeñó un papel bastante desairado.

Con toda resignación ha aguardado su entraineur el momento del desquite, que aparece ahora haber llegado.

Arcuri le dió corrida en 1500 metros desempeñándose el hijo de Diamond Jubilée en forma discreta.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos. IDEALES

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 28 de septiembre de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera—3.200 metros
A la 1.30 p. m.

1	Chulo	7	M. de los Santo
2	Sinaí II	6	Dudoso
3	Kiddy	4	A. Jones
4	Guayacán	4	M. Durand
5	Dividendo	4	A. Ramos
6	Betis	4	A. Casco
7	Salvatierra	4	X. X.

Segunda carrera—1.200 metros
A las 2 p. m.

1	Llovizna	3	E. Canessa
2	Fichita	3	X. X.
3	Safo	3	A. Amoroso
4	La Pingüina	3	M. Acosta
5	Genovesa	3	M. Colonel
6	Roma	3	R. Carabajal
7	Alefris	3	S. U. Morales
8	La Perla II	3	C. Fernández
9	Jacobina	3	E. Saavedra
10	La Novia	3	P. Cichetti
11	La Paisana	3	F. Arcuri
12	Longina	3	C. Fenucci
13	Correntada	3	D. Cardoso
14	Given Fire	3	D. Torterolo
15	Chatelaine	3	E. García

Tercera carrera —1800 metros.
A las 2 y 30 p. m.

1	Ciudadano	3	S. Ruiz
2	Harier	3	J. Bastías
3	Pancho Villa	3	A. Baistroqui
4	Secante	3	F. Arcuri
5	Bajel	3	D. Englander
6	Escévola	3	D. Torterolo
7	Forsighi	3	G. Benvenutti
8	Marco Antonio	3	E. Saavedra
9	Iole	3	G. Ardouin
10	Florencio	3	R. Carabajal
11	Chuchín	3	M. Acosta
12	Talcahuano	3	P. Cichetti
13	Sangre Azul	3	D. Cardoso
14	Rey Moro	3	E. Muraña

Cuarta carrera—1.600 metros
A las 3 p. m.

1	Pirotécnica	4	M. Lema
2	La Delfina II	5	M. Acosta
3	R. du Soir	5	T. N. Fernánde
4	Liucha	4	F. Arcuri
5	Madelaine	4	No corre
6	Isoca	4	M. Colonel
7	Gay Tina	4	R. Carabajal
8	Ica	5	C. Fenucci
9	Herodías	4	J. Bastías
10	Arene	4	G. Benvenutti
11	Our Queen	4	A. Denna
12	Lindona	4	B. Ardouin
13	Augusta	4	P. Cichetti
14	Malvasía	4	C. Fernández

Quinta carrera.—1700 metros
A las 3 y 30 p. m.

1	Preámbulo	3	P. Cichetti
2	Changui	3	No corre
3	Floris	3	No corre
4	Colenso	2	D. Torterolo
5	Tolbiac	3	A. Denna
6	Letrado	3	No corre
7	Bon Homme	2	T. N. Fernánde
8	Fiador	4	C. Fenucci
9	Lord Derby	4	X. X.
10	Ojo Bravo	3	J. Bastías
11	S. V. P.	3	F. Arcuri
12	Castelnau	3	R. Romanelli
13	Cara Dura	3	E. Saavedra

Sexta carrera—1.800 metros
A las 4 p. m.

1	Gefe	4	D. Torterolo
2	Congrio	5	M. Acosta
3	Batacián	4	A. Denna
4	Don Gabino	5	T. N. Fernánde
5	Lauzún	4	D. Cardoso
6	Buril	4	F. Arcuri
7	Cuatrero II	5	No corre
8	Gramillón	4	G. Benvenutti
9	Piélago	4	R. Carabajal
10	Marmont	4	E. Saavedra

Séptima carrera—1.700 metros
A las 4 y 30 p. m.

1	Full Hand	4	X. X.
2	Polavieja	4	M. Acosta
3	Banderaló	5	G. Benvenutti
4	Nitrato	4	A. Denna
5	Farol	4	P. Cichetti
6	Matatías	4	S. U. Morales

Octava carrera—2.200 metros
A las 5 p. m.

1	Eureka III	5	D. Englander
2	Cáustico	5	E. Saavedra
3	Matchbox	4	T. N. Fernánde
4	Majestuosa	3	M. Lema
5	Corchito	4	P. Cichetti
6	Gallardía	4	S. U. Morales
7	Gallípavo	4	M. Acosta
8	Hídrico	4	O. González
9	Factotum	3	A. Denna
10	Los Angeles	4	B. Ardouin
11	Bajo Hondo	4	J. Altamiranda
12	Malón	3	R. Dellagiovan

Pampé - Chapaco - Unionero

En la milla

Una prueba interesantísima ha sido la corrida de estos tres cracks efectuada hoy de mañana en una milla.

Pampé, Chapaco y Unionero dirigidos respectivamente por Bastías, Ardouin y Benvenutti, hicieron ese recorrido con resultado favorable a Chapaco que es por ahora el que más anda...

Puede ser que Pampé sea anotado en una de las próximas reuniones.

FAROL

Su ejercicio en mil metros

Reaparece mañana el hijo de Le Samaritain completamente restablecido y con una buena corrida preparatoria.

Farol se encontraba bastante delicado de los vasos, pero las curas que se le han practicado han dado el mejor de los resultados.

Con ese peso y si el aprendiz lo corre en los últimos puestos, puede resultar muy bien el vencedor.

Hoy lo tendieron en mil metros con buen resultado.

CORCHITO

Su ejercicio en 800 metros

Le daremos nuestra preferencia al pupilo del stud El Cerro en vista de que su principal enemiga es Majestuosa y que a Majestuosa la corre Lema.

El hijo de Druid se halla en inmejorables condiciones de preparación realizando en privado ejercicios muy satisfactorios.

Hoy cubrió 800 metros en buen tiempo.

CAMPANAZO

Así como ayer nos copiaron el tiempo de la corrida del hijo de Diamond Jubilée, que por una casualidad publicamos mal, podían también haber copiado la monta que ha comprometido su entraineur para el clásico E. U. del Brasil.

Pero no se atrevieron..! Hoy como nosotros lo aseguramos tal vez echen coraje y repitan la noticia.

Arcuri será el encargado de dirigir al pupilo del stud Pajonal en el clásico E. U. del Brasil.

Fuimos ayer los únicos que dimos la corrida — se nos acoplaron... y ¡qué lástima! — tomamos mal el tiempo... y lo repitieron mal...

Otra vez lo haremos mejor.

EVOE

El bravo compañero de Dijital se encuentra en inmejorables condiciones de preparación, dispuesto a secundar nuevamente a la hija de Calepino en el Gran Premio Internacional.

En 800 metros fué ejercitado esta mañana por el jockey de la casa, conduciéndose perfectamente.

BARDO

Las bondades del hijo de Old Man están bastante discutidas, porque en realidad sus últimas carreras han dejado mucho que desear.

En privado se conduce, sin embargo bien; hoy le vimos hacer una buena partida a la par de Molinette.

Pero aunque Bardo no resulte el crack señalado será un elemento útil que en primer lugar, no tardará mucho tiempo en realizar la primer hazaña.

POLAVIEJA

800 metros en 47" 4|5

Les gusta mucho; y malo es que la confianza que merece a su entraineur haya trascendido hasta nosotros... pero como en realidad es un gran candidato el hijo de Pamplona, debemos creer en esa confianza.

El jockey Acosta que será mañana su piloto lo ejercitó en 800 metros marcando 47" 4|5.

A todas las fijas ha respondido Polavieja... veremos si mañana responde a las esperanzas de Fidel Lemos.

GRINGUITO

Corrida en 2500 metros

Parece que el hijo de Old Man no se halla en estado con la corrida y ejercicios anteriores, pues ha sido necesario someterlo a un nuevo apronte en 2500 metros que realizó discretamente.

Lo montó Carabajal, marcando 2'44".

PARDEJONA

La mejor potranca está casi lista para reanudar su campaña interrumpida por un imprevisto contratiempo en vísperas de la Polla donde hubiera obtenido un fácil victoria.

Dirigida por Englander y a la par de Librón con Benvenutti cubrió 800 metros en 49".

Fué un buen ejercicio... precursor de muchos triunfos (A cualquier cosa se llama precursor).

ALIDA

Convencidos de que con esta pupila en el stud Los Manantiales no se conseguiría nada, porque después de la primer victoria, no ha vuelto a cruzar la meta triunfante, de común acuerdo, entraineur y propietario, han resuelto aceptar las propuestas de un sportman brasileño para cuya ecurie partirá el 5 del entrante mes.

En las pistas brasileñas puede ser Alida un elemento útil.

PICACERO

Le hemos dado un descanso al buen hijo de Bridge of Canny; pasó un tiempo sin que lo citáramos en ningún comentario y nuestros colegas al igual nuestro lo olvidaron, dejándolo en el box que terminara de curar sus nanas...

Hoy lo hemos visto en la cancha mientras su peón lo ejercitaba en la partida atropellando luego de galope largo.

Está cargado de carnes, pero siempre hermoso, y al parecer radicalmente curado, pues se afirma bien y pide freno, como queriendo largarse a correr nuevamente como en sus mejores épocas.

Picacero no tardará en completar su estado incorporándose a los clásicos, donde su sola presencia dará realce, aumentando el interés de todos ellos.

ORO Y AZUL

Corrida en 1.700 metros

El pupilo del entraineur Orezzoli se halla ya en condiciones de volver a las pruebas de perdedores donde nuevamente tentará fortuna... con algunos progresos que le permitirán salir antes de esa modesta categoría.

El aprendiz Etchechurry fué su piloto esta mañana, realizando un ejercicio sobre 1.700 metros bastante regular.

Todavía el viejo entraineur no ha perdido las esperanzas... nosotros, francamente, no las hemos tenido nunca.

ART NOUVEAU

El nuevo pupilo de Antonio Jaén a su cuidado se ha puesto hermosísimo, y seguramente no se destacará como antes por su flojedad, pues con el nuevo training debe haber ganado algo de guapeza.

Art Nouveau pasó 800 metros dirigido por Arcuri en buen tiempo.

El domingo posiblemente cumplirá su compromiso en una carrera de perdedores sobre 1.700 metros.

ESTRIBOR

No tardará en reanudar su campaña el discreto representante de la familia Enfantine, y será seguramente con un éxito, pues su entraineur Amoroso lo ejercitó en mil metros, cubriendo en un minuto dicha distancia.

Creemos ahora en Estribor como creímos antes... pero sin reclamar a voz en cuello plomo y plomo para reventarlo...

DESEADA

1000 metros en 1' 3|5

A la ex pupila del stud Don Gonzalo la ejercitó en mil metros el jockey Ardouin marcando 1' 3|5.

Ya la vimos triunfar en su último compromiso y en forma tan holgada que no titubeamos en señalarla como una gran candidata para una discreta campaña.

Luego en el haras terminará su lucido papel...

PENITELO

Corrida en la milla

Ahora quieren hacerlo disputar pruebas sobre distancias intermedias puesto que en los handicaps de fondo le corresponden demasiados kilos.

Englander lo ejercitó en la milla conduciéndose bien. Probablemente conseguirán su objeto, pues el hijo de Penitente posee medios para cualquier proeza.

WAR CRY

Florco en 2500 metros

Al hijo de Le Samaritain se le prepara para disputar carreras de fondo... porque suponemos que no será para presentarlo en el premio Nacional, porque tiempo han tenido para convencerse de que el tordillo no es enemigo en los clásicos.

El aprendiz Cariola lo floreó en 2500 metros marcando 2'45" 3|5.

Bueno.

PER RIDERE

1600 metros en 1'42" 3|5

Bastaría el subtítulo para dejar constancia; como información, del ejercicio realizado por este discreto pensionista del entraineur Caimi, que ha defendido no con todo el éxito que se aguardaba los simpáticos colores del stud Los Cerrillos.

Hoy el jockey Englander lo floreó en la milla marcando 1'42" 3|5.

Como floreo puede pasar.

HARAS CHAPADMALAL

Para el 10 de octubre ha sido fijado el día de venta de los nuevos productos de este haras.

CHAPACO II

Se ha solicitado cambio de nombre para este potrillo del stud La Posta.

En lo sucesivo se llamará Coronel Morales.

APRONTOS GENERALES

Palpalá — Con G. Benvenutti cubrió 800 metros en 49".

Salvadora — Hizo 700 metros piloteada por Angel Amoroso.

Anda bastante bien.

Efímera — Está muy linda. A la pupila de la Petite la trabajó A. Baistroqui marcando 1'1" 2|5.

Crítica — Con Bastías marcó 48" en los 800 metros.

Bucólica — Hizo un apronte de 2000 metros marcando 2'9" 1|5.

The Lad — Dirigido por Arcuri hizo 800 metros en 48".

Beethoven — Con la monta de Saavedra cubrió 700 metros en 42" 1|2.

Tiplecilla — Dirigida por Benvenutti cubrió 80 metros en 48".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Negligencia

Se han presentado a nuestra redacción varios estudiantes de 2.o año de medicina, a objeto de exponer su queja de la mala manera en que están distribuídos los horarios en dicha facultad.

Manifiestan los señores estudiantes que tienen en los mismos días y a las mismas horas trabajos prácticos de histología y anatomía a la vez.

Como es de suponer, los alumnos no pueden hacer trabajos prácticos de dos materias al mismo tiempo, y por lo tanto tienen que perder de hacerlos en una de ellas.

Como el reglamento de la facultad exige, como requisito indispensable para poder rendir examen, cumplir con un cierto número de trabajos prácticos, los alumnos en el estado en que se encuentran los horarios actualmente, no pueden cumplir con ellos, y corren el riesgo de que a fin de año no se les permita dar examen.

Es de suponer que el consejo directivo, subsane este grave inconveniente a la brevedad posible.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO EN MONTEVIDEO

La comisión de selección designó anoche el team que representará a la Asociación Argentina en el match a jugarse el domingo en Montevideo, por las medallas del ministreio de Instrucción Pública del Uruguay.

El equipo es el siguiente:

C. Isola (R. Plate); Z. Díaz (Rosario Central) y A. Reyes (Racing); E. Matozzi (Est. Porteño), F. Olazar (Racing), R. Pepe (Racing), L. C. Bownas (Estudiantes), A. Badalini (G. y Esg. Rosario), A. Marcovecchio (Racing), C. Guidi (T. Federal) y J. Perinetti (Racing).

El team uruguayo está formado por los siguientes jugadores:

C. Saporiti; A. Granja y A. Foglino; P. Olivieri, J. Delgado y S. Savio; P. Somma, J. Gradín, J. Pendibene, C. Scarone y A. Romano.

DEPORTES VARIOS

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

En el local de este club se realizarán esta noche los siguientes partidos de pelota:

A las 8.30, tercera categoría, a paleta, P. Fiorito y A. Pintos contra A. Samaar y C. Muttoni.

A las 9.30, segunda categoría, a paleta, E. Albaytero y A. Torterolo contra L. Aiello y J. Podestá.

A las 10.30, primera categoría, a sare, M. Apalategui y A. Barabino contra D. Gutiérrez y A. Olazar.

A las 11.30, primera categoría a paleta, P. Echandi y A. Taberna contra A. Torterolo y F. Apalategui.

SOCIEDAD LAURAK BAT

Los resultados de partidos de pelota jugados ayer por el campeonato interno de esta sociedad son los siguientes:

Segunda categoría: Manuel Olano y Pedro Ozolli, vencieron a Miguel Amorós y Pantaleón Balda, por 8 tantos sobre 50.

La pareja compuesta por José Arredondo y Blas Betanzos, venció a la formada por Luis Riviers y Adolfo Apoita, por 8 tantos sobre 50.

Tercera categoría: Rafael Aróstegui y Jacinto C. Altuna, vencieron a Ireneo Biurrun y Miguel Arredondo, por 9 tantos sobre 50.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En el festival deportivo organizado por el Moto Club Argentino que se efectuará el próximo domingo en el hipódromo de San Martín, la Federación Ciclista Argentina realizará las siguientes pruebas ciclistas:

Primera carrera — Categoría libre: distancia, 2.200 metros; tres premios.

Segunda carrera — Reservada para aficionados de cualquier categoría; distancia, 2.200 metros; tres premios.

Las inscripciones se reciben hasta el miércoles 27 del corriente a las 9.30 p. m., en el local de la Federación, Corrientes 965.

C. CICLISTA GIRO D'ITALIA

Las inscripciones para aficionados que deseen tomar parte en la carrera ciclista Núñez-Tigre-Núñez, a realizarse el domingo próximo se reciben hasta mañana en la secretaría de este club.

PEDESTRISMO

A. C. NACIONAL

La comisión directiva de este club ha resuelto recibir inscripciones a los que desean tomar parte en las carreras pedestres que organiza el A. C. Nacional para el 15 de octubre próximo en los locales siguientes:

Bompland 2031, J. Bozano; San Antonio 828, B. Rodríguez; Bahía Blanca 742, M. Pastor, y Avda. La Plata 514, E. Rangugni.

ATLETISMO

COLEGIO DEL SALVADOR

El próximo sábado a las 3 p. m., en el colegio del Salvador con el concurso de alumnos de esta institución, se realizará una gimnástica, juegos escolares e instrucción militar.

El programa está compuesto de los siguientes números:

1.o, presentación de las brigadas de alumnos, Canto mi bandera; 2.o, Himno Nacional; 3.o, desfile militar; 4.o, primera y cuarta brigadas, locomoción; bajo la dirección del maestros Eduardo Kramer director de gimnasia del colegio; 5.o segunda brigada. Ejercicios de bastón, dirigidos por el alumno Juan M. Raffo, instructor de la brigada; 6.o, juegos. Carrera de banderitas por la segunda brigada contra la quinta brigada; 7.o, tercera brigada. Gimnasia sueca, dirigida por el señor Ismael L. Domínguez, instructor de la brigada; 8.o, juegos. Caza del tercero de los alumnos de la tercera brigada; 9.o, quinta brigada. Calistenia, dirigida por el instructor de esta brigada, señor Rodolfo Fernández; 10, sexta brigada. Gimnasia sueca, dirigida por el señor Rafael Quintana, instructor de la brigada; 11, juegos, por los alumnos de la sexta brigada; 12, alumnos de tiro, presentación de la sección. Manejo de armas, salvas, desfile en columna de honor, bajo la dirección del capitán Francisco F. Torres; 13, ejercicios de conjunto por las brigadas segunda, tercera, quinta y sexta, bajo la dirección del maestro E. Kramer; 14, desfile de las brigadas ante el pabellón nacional, cantando la marcha San Lorenzo.

Amenizará el acto la banda de música de la policía de la capital.

La fiesta se realizará en el patio de las clases del colegio.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En la asamblea general realizada por los socios de este club, se eligió la siguiente comisión directiva para el período 1916-17:

Comodoro, vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente; vicecomodoro, Federico G. Leloir; tesorero honorario, Eduardo Peralta Ramos; vocales: Ricardo Aberg Cobo, José Antonio Aguirre y doctor Adolfo T. Williams.

Los propietarios de yates a vela, reunidos igualmente, eligieron las comisiones que actuarán en las regatas a realizarse en la próxima temporada, quedando así constituídas:

Comisión de regatas de yate a vela: Titulares, Tomás Bond, Eugenio Maumus y H. N. Nimmo; suplentes, H. Hallan Hipwell, Christian Lilloe y H. Mackinley.

Comisión de regatas de yates a motor: Titulares, Jacinto Z. Caminos, Alejandro E. Leloir y Martín S. Noel; suplentes, Julio Bafico, Juan Rómulo Lanusse y Casto Sáenz Valiente.

La comisión de regatas de yates a vela se reunirá mañana, para dar término a la preparación del programa deportivo de la próxima temporada y la comisión de regatas de yates a motor con el mismo propósito se reunirá el sábado próximo, a las 5 de la tarde.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Han sido citados para hoy a las 9 p. m., en el local social, Balcarce 270, los socios de este club, a la asamblea general ordinaria que se realizará con el número de socios que concurra, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. Aprobación del balance del período 1915-1916. Nombramiento de nueva comisión directiva para el período de 1916-1917.

TIRO

TIRO FEDERAL DE MORON

Los resultados del concurso de tiro realizado el 24 del corriente son los siguientes:

Categoría A, 350 metros — 1o. Luis Voda, con 209 puntos; 2.o Cosme Dell'Eva, con 204; 3.o Pedro J. Polero, con 190.

Categoría B, 250 metros — 1.o Domingo Polero, con 64 puntos; 2.o José Ramayón, con 56; 3.o Ricardo Salvadores, con 43.

Categoría C, 150 metros — 1.o José Ramayón, con 80 puntos; 2.o Martín Insussarry, con 53; 3.o Carlos Salinas, con 38.

Moscas a la más céntrica — A 350 metros, Cosme Dell'Eva; a 150, José Ramayón.

LUCHA ROMANA

Anoche continuó en el teatro Casino el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre De Roa y Priano, venciendo el primero mediante una toma de espalda en tierra, a la 1 hora, 1 minuto y 56 segundos.

El asalto entre Baldis y Fernández no se definió.

Esta noche lucharán: Baldis v. Fernández; Lobmayer v. Cazol y Barsanti v. Massetti.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE LOMAS DE ZAMORA

Ha quedado constituída la nueva comisión de este club en la siguiente forma:

Presidente, Alfredo Torrent; vicepresidente, Juan C. Esclapez; secretarios, Angel Díez y Salvador A. Gosoy; tesorero, Mariano R. Silles; protesorero, Felipe Abons; vocales, Juan de Dios Castellanos, Federico M. Champalane; Eduardo Cash, Ricardo Baliña, Eleuterio Mendonca Zelis y Napoleón Bravo, y seis suplentes.

El nuevo local del club, está situado en la avenida General Rodrigues 263 al 75, Lomas de Zamora.

CONCURSO HÍPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos caja de cigarrillos "Intransigentes" al que indique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 18 quilates al que indique 8 ganadores, premii que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándosele en cuenta a los efectos de este concurso sólo a la carta que marque mejor punto.

CUPON DE LA EPOCA

Reunión del 1.° de octubre de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Con plaza floja se efectuaron las transacciones del ganado en este mercado, para las distintas categorías de ganado.

Habiéndose observado durante la mañana de hoy una nueva baja que puede calcularse entre 7 a 10 pesos por cabeza según clase, dado la fuerte entrada del día.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6238 cabezas, clasificalas en la siguiente forma: novillos 4232, vacas 1593, terneros 289 y 124 bueyes. Porcinos entraron 993.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 227 a 230; bueyes para consumo, de 110 a 207; novillos m. especiales para frigorífico, de 203 a 248; novilos especiales para frigorífico, de 176 a 200; novilos m. gordos para frigorífico, le 154 a 173; novillos para consumo, le 71 a 150; novillitos para consumo, de 42 a 129; vacas para consumo, de 50 a 160; vaquillonas para consumo, de 46 a 120; terneros para consumo, de 18 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.28 a 0.36 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
20 novillos m. especiales R. Pérez, pesos 210; 24 id. criollos flacos Córdoba, 95.

Acame, Bellini y Cía.—
10 novillos m. gordos Salto, pesos 175; 24 novillos carne gorda Suipacha, 133; 12 id. buena carne Pergamino, 100; 13 novillos m. gordos id. 175.

Anasagasti Juan—
16 novillos especiales Pehuajó, pesos 180; 5 novillitos b. carne Córdoba, 75; 35 vacas carne gorda id. 108; 7 vacas b. carne id. 75.

Ainscough y Cía. Tomás R.—
2 bueyes carne gorda Gualeguay, pesos 136; 11 novillos id. id. 131; 10 novillos id. id. 121; 9 id. b. carne id. 111; 5 novillos id. id. 108.50.

Ayaragaray, Schindler y Gowland—
13 novillos especiales Saladillo, pesos 200; 3 id. carne gorda id. 150; 3 vacas m. gordas id. 135; 1 vaca especial id. 160; 1 vaca m. gorda id. 135; 2 toros carne gorda id. 130.

Alvarez José Luis—
3 vaquillonas buena carne Salto, pesos 80; 4 novillitos id. id. 65; 2 novillitos flacos id. 60.

Bellocq e Hita—
43 novillos gordos Balcarce, pesos 160; 8 vacas m. gordas id. 135; 17 vacas gordas id. 125; 6 vacas carne gorda id. 115; 1 vaca m. especial id. 153.

Bourdier Fdo. (hijo)—
19 novillos especiales La Dorita, pesos 200.

Bracht y Cía.—
3 terneros regulares Córdoba, pesos 30; 6 vaquillonas flacas id. 46; 3 novillitos id. id. 64; 5 novillitos id. id. 59; 4 terneros buenos id. 59; 3 vaquillonas flacas id. 58; 3 terneros buenos id. 59.

Bunge y Born—
19 novillos buena carne Mercedes, pesos 108.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
4 vacas m. gordas Villegas, pesos 130; 5 novillitos especiales id. 122; 1 ternero gordo id. 70; 10 novillos c. gorda Entre Ríos, 128; 7 vacas b. carne id. 83; 5 terneros gordos id. 70.

Cuestas Zenón—
1 vaca carne gorda Santa Fe, pesos 110; 2 vacas id. id. 115; 5 vacas id. id. 115; 9 novillitos m. especiales id. 140.

Crotto Hermanos—
18 vacas especiales Tapalqué, pesos 142; 4 toros carne gorda id. 145.

Chapar y Cía.—
13 vacas especiales T. Lauquen, pesos 145; 4 vacas m. especiales id. 160; 3 novillos carne gorda id. 150.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
36 novillos carne gorda Victoria, pesos 135.

Cooperativa de Hacendados—
200 novillos especiales Madariaga, pesos 190; 160 novillos id. id. 176; 40 id. c. gorda id. 145.

Dodds y D. D. Ramsay—
44 novillos especiales Arenales, pesos 200; 52 novillos c. gorda Santa Fe, 130.

Dubox y Rivera Ocantos—
40 novillos buena carne Lincoln, pesos 113.

D'Hers y Cía. Francisco—
25 terneros buenos V. Tuerto, pesos 50; 6 novillitos b. carne id. 80; 3 bueyes carne gorda Alcorta, 145; 3 novillos m. gordos id. 165; 1 novillito id. id. 120.

Devoto y Cía. Tomás—
12 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 158; 2 novillos c. gorda G. Pintos, 127; 18 vacas m. gordas C. Tejedor, 141; 9 vacas id. id. 136; 8 vacas especiales id. 146; 2 id. gordas Lincoln, 127; 21 id. m. gordas Córdoba, 135; 14 vacas id. Navarro, 130; 21 vacas c. gorda T. Lauquen, 95; 10 terneros buenos Santa Fe, 53.

Errea e hijos Antonio—
3 vaquillonas gordas Blanca, pesos 110; 8 novillitos m. especiales id. 150.

Frers Julián—
10 vacas m. gordas Mar Chiquita, pesos 131; 9 id. gordas id. 121; 3 vacas c. gorda id. 105; 2 vacas b. carne id. 68.

Giralt y Amadeo Lastra—
20 vacas m. gordas Alvarado, pesos 135.

Guillón y Cía. Rodolfo—
35 novillos b. carne Entre Ríos, pesos 107; 5 vacas id. id. 80.

Lenhardson Rodolfo—
24 novillos b. carne Córdoba, pesos 107.

Goñi e hijos Ignacio—
12 vacas m. gordas Madrid, pesos 137; 4 vacas id. Laprida, 140; 1 toro buena carne id. 100.

Gibson Hermanos—
2 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 142; 4 vaquillonas carne gorda id. 102; 17 novillitos b. carne id. 78; 5 id. b. carne id. 76; 12 novillitos id. S. Marcos, 82.

Gioja y Etchart—
8 vaquillonas carne gorda C. de Areco, pesos 85; 7 terneros buenos id. 68; 2 novillitos c. gorda id. 87; 3 vacas m. especiales id. 152; 3 novillos c. gorda Santa Fe, 142; 15 vacas gordas id. 126; 13 novillos c. gorda id. 124; 10 vacas c. gorda id. 115; 2 toros c. gorda id. 12[illegible].

Lanusse Pedro y Antonio—
10 vacas carne gorda Torquinst, pesos 96; 23 vacas b. carne id. Córdoba, 80; 10 vacas c. gorda id. 88; 16 vacas c. gorda id. 86; 16 vacas id. id. 95; 2 vaquillonas b. carne id. 79; 19 vacas buena carne Córdoba, 78.50; 4 vacas id. id. 62; 25 id. c. gorda id. 104; 21 id. b. carne id. 80; 29 id. c. gorda id. 90; 17 id. buena carne id. 81; 27 id. buena c. id. 81; 14 bueyes c. gorda id. 124; 13 bueyes b. carne id. 110; 22 novillitos id. id. 70; 24 novillitis id. d. 63; 2 id. b. carne d. 69; 4 vaquillonas id. id. 68; 18 id. b. carne d. 76; 12 id. c. gorda id. 102; 17 id. c. gorda id. 92; 40 novillos especiales Tandil, 203; 20 id. especiales id. 197; 66 id. m. gordos Lincoln, 172; 44 vacas m. especiales id. 160; 19 vacas especiales T. Lauquen, 149; 22 vacas id. Santa Fe, 144; 20 id. m. gordos id. 139; 2 vacas id. id. 138.50; 6 novillos especiales id. 177; 2 id. flacos id. 84; 2 id. m. gordos id. 170; 5 id. c. gorda id. 12[illegible]; 8 id. c. gorda id. 141; 22 novillos carne gorda Juárez, 141; 11 id. b. carne Córdoba, 101; 8 id. b. carne id. 105.50; [illegible] vaquillonas c. gorda id. 97.

Benítez y Murré—
103 novillos carne gorda Santa Fe, pesos 135.

Cucullu Felipe L.—
63 novillos especiales G. Pintos, pesos 207; 42 novillos id. id. 207; 10 id. m. gordos id. 185; 2 vaquillonas b. carne Giles, 65; 4 vacas c. gorda id. 85; 2 vacas flacas id. 50; 16 id. c. gorda Pergamino, 105; 4 id. b. carne id. 80; 2 vaquillonas id. id. 80; 3 id. c. gorda Azul, 95; 5 vacas id. id. 110; 4 novillos buena carne id. 110.

Lalor Juan—
4 vaquillonas buena carne Entre Ríos, pesos 74; 4 id. c. gorda id. 94; 3 vacas c. gorda id. 115; 2 novillos flacos id. 72; 3 id. b. carne id. 101, 9 id. buena carne id. 106; 21 id. b. carne id. 93; 2 id. buena carne id. 90; 2 vacas carne gorda Entre Ríos, 94; 7 novillitos b. carne id. 66; 20 novillos id. Córdoba, 101; 18 id. c. gorda id. 117; 20 id. c. gorda id. 149; 16 id. b. carne id. 108; 24 id. carne gorda id. 122; 22 id. flacos id. 71; 7 id. c. gorda id. 119; 43 vacas especiales Laprida, 146; 3 novillitos flacos Santa Fe, 58; 42 novillos m. especiales id. 208; 24 novillos c. gorda id. 130; 4 vacas especiales id. 149; 4 id. gordas id. 123; 3 novillitos c. gorda id. 105; 10 id. buena carne id. 80; 17 vaquillonas c. gorda id. 89; 14 id. gordas id. 109.50; 8 novillos m. especiales 25 de Mayo, 248; 4 bueyes id. id. 230; 2 novilles especiales id. [illegible]; 29 id. gordos R. Pérez, 156; 2 bueyes c. gorda id. 157; 1 id. especial id. 210; 4 vacas gordas Chacabuco, 124; 4 id. especial id. 143; 10 id. m. gordas C. de Areco, 141; 2 novillitos gordos id. 118; 2 terneros especiales id. 80; 16 novillos m. especiales 9 de julio, 238; 2 bueyes gordos id. 166; 2 vacas c. gorda id. 101; 14 id. b. carne id. 69; 3 id. m. gordas id. 139; 6 id. flacas id. 65; 4 terneros regulares id. 44; 1 novillito m. gordo id 120; 8 torunos b. carne id. 117; 6 vacas m. gordas Pellegrini, 139; 13 id. gordas id. 126; 3 bueyes b. carne Mercedes, 113; 4 novillos flacos id. 76; 4 vacas b. carne id. 76; 2 torunos c. gorda id. 121; 3 novillitos b. carne id. 75.

Lizarralde Hnos.—
40 novillos m especiales Lincoln a pesos 218.

Maraspin y Cía. Andrés—
75 novilos g y c. gorda Entre Ríos a pesos 140.

Palau y Cía Sebastián—
21 novillos g y c. gorda Entre Ríos a pesos 150; 12 id c gorda id a 120; 3 id especiales id a 180; 25 id c gorda id a 125; 7 vacas g. y c. gorda id a 110; 2 novillitos id id a 105; 3 id id id a 105.

Nale Repetto y Cía.—
11 novillos g. y c. gorda Santa Fe a pesos 145; 16 novillitos especiales id a 125; 5 vacas g. y c. gorda Córdoba a 115; 14 novillitos gordos id a 110; 3 novillos c. gorda id a 140.

Ojan y Cía. Fco.—
22 novillos especiales Bolívar a pesos 195; 14 id c. gorda id a 130; 6 novillitos g. y c. gorda id a 97.

Parray y Guanechena—
10 novillos c. gorda Tornquist a pesos 120; 12 id flacos id a 90; 2 vaquillonas g. y c. gorda id a 103.

Patrón Costas y Peró—
94 vacas gordas Las Varilas a pesos 117; 2 id g. y c. gorda id a 108; 26 id c. gorda id a 100; 6 terneros gordos id a 70.

Ocampo y Cía.—
80 novillos m. gordos Pergamino a pesos 169.

Schoo y Cía. Alejandro—
100 novillos m. especiales Junín a pesos 210; 5 id id id a 210.

Mihura y Hnos.—
18 novillos especiales Victoria a pesos 185; 20 id id id a 180; 34 id g. y c. gorda id a 150; 18 id id id a 145; 2 toros c. gorda id a 135; 22 novillos id a 125; 22 id id id a 126; 15 vacas gordas id a 120; 36 novillos c. gorda Gualeguay a 115; 35 id b. carne Victoria a 112; 10 id id id a 110; 15 id id id a 110; 25 novillitos c. gorda id a 90; 7 vacas id Calderón a 90; 3 vaquillonas b. carne Victoria a 5; 8 terneros buenos Calderón a 55; 4 id regulares Victoria a 48.

Peña y Cía. Julio L.—
45 novillos gordos Santa e a pesos 164; 5 id c. gorda id a 135; 14 vaquillonas id C. Tejedor a 95; 4 terneros mamones id a 20.

Rodríguez Gabino—
22 novillos b. carne Uobería a $ 111.

Salaberry y Bercetche—
3 vacas c. gorda Córdoba a pesos 97.50; 3 vaquillonas b. carne id a 77; 4 id gordas id a 113.50; 14 novillitos m. especiales id a 129; 11 id gordos id a 111; 9 id g. y c. gorda id a 103; 3 vacas buena carne id a 68; 6 vaquillonas c. gorda id a 85.50; 9 novillos gordos id a 113; 15 novillos c. gorda E. Ríos a 120; 10 id b. carne id a 111.; 15 id c. gorda id a 128; 10 id id id a 125; 3 vacas gordas y c. gorda Córdoba a 105; 2 toritos buena carne id a 81; 2 novillos c. gorda id a 129; 3 novillitos g. y c. gorda id a 100; 3toros c. gorda id a 126; 40 novilos especiales Santa Fe a 180; 14 id g. y c. gorda Pampa 145; 6 id c. gorda id a 117; 10 novillitos m. especiales 9. de Julio a 137; 12 id gordos id a 114; 12 vacas m. gordas Olavarría a 139.50; 10 id id id a 140.

Santamarina e hijos—
6 novillos especiales Zapiola a $ 181; 4 id m. gordos id a 173; 11 id id id a 173; 2 vacas gordas id a 129; 2 vaquillonas c. gorda id a 90; 15 id b. carne id a 69; 19 novillitos g. y c. gorda id a 105; 4 id m. especiales id a 135; 3 id id id a 135.

Sansot Beltrán—
9 vacas gordas Pampa a $ 118; 13 id g. y c. gorda id a 105.

Thompson y Cía. Enrique A.—
56 vacas c. gorda Córdoba a $ 95; 22 terneros regulares id a 40; 44 id mamones id a 18.

Unzué Alzaga y Cía.—
51 novillos especiales Santa Fe a pesos 192; 9 vacas gordas id a 124; 30 novillitos flacos Rauch a 42; 3 vacas carne gorda E. Ríos a 100; 2 vaquillonas flacas id a 0; 15 novillos b. carne id a 115; 24 vacas g. y c. gorda Olavarría a pesos 110.

Velaz y Cía. Angel—
13 novilos gordos Navarro a $ 163; 2 torunos g. y c. gorda id a 150; uno id id id a 150; 15 novillos id id id a 150; 18 id c. gorda id a 120; 5 vacas gordas id a 127; 3 bueyes id B. Mitre a 135; 2 vacas id id a 100; una vaquillona gorda y c. gorda id a 100; 2 id flacas id a 57; 3 novilitos id id a 57.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
20 cerdos especiales Lobos a $ 0.34 k.

Peña y Cía. Julio L.—
43 cerdos buenos Córdoba a $ 0.31 k.

Goñi e hijos Ignacio—
34 cerdos regulares 9 de Julio a pesos 0.28 kilo.

Dodds y D. Ramsay—
82 lechones chicos Pampa a $ 2.20 cadauno.

Crespo y Rodríguez—
80 cerdos especiales Saladillo a pesos 0.34 kilo; 26 id id Chacabuco a 0.34.

Acame Bellini y Cía.—
135 lechones regulares Merceds a pesos 3 cada uno.

Amoretti Cayetano—
18 cerdos especiales Santa Fe a 0.36 k.

De Lellis y Fagés Hnos.—
64 cerdos especiales Saladillo a pesos 0.36 kilo; 20 id id R. Pérez a 0.36; 22 id id Saladillo a 0.34; 3 id buenos id a 0.32; 20 id especiales a 0.35.

Ojea Antonio—
60 cerdos buenos Saladillo a $ 0.32 kilo; 10 id id id a 0.31.

Lanusse Pedro y Antonio—
21 cerdos buenos Caseros a $ 0.32 kilo; 20 id especiales id a 0.35; 29 id id Lincoln a 0.34; 24 id buenos id a 0.32 1|2.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

En las ventas efectuadas hoy en este mercado, se notaron para las diferentes categorías precios más moderados que en días anteriores.

A excepción de los lotes de ovejas y capones especiales por los cuales se nota siempre mucho interés, las demás categorías han sufrido una baja en sus cotizaciones, siendo los lotes más perjudicados los corderos, para los cuales no hubo interés en ningún momento.

La entrada del día fué de 9366 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9700 cabezas, repartidas en esta forma: La Blanca 1042, Argentino Central 1054, Compañía Sansinena 1437, La Blanca 1308, Armour 2389, y 2470 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 12 a 22.70; id. para matadero, de 23.50 a 28.50; ovejas para matadero, de 10.50 a 26; borregos id. id. de 9.30 a 10; borregos para frigorífico, de 11.30 a 17; corderos para frigorífico, de 9 a 9.20; id. para matadero, de 3.60 a 7.30.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
76 capones matadero Libano, pesos 25.50; 100 ovejas id. Peralta, 19.30; 89 ovejas id. id. 18.70.

Palau y Cía. S.—
151 capones Frigorífico Pirovano, pesos 14.20.

Ham Patricio—
120 capones matadero Bacacay, pesos 20.50.

Patrón Costas y Peró—
139 capones Frigorífico Rocha, pesos 23; 20 ovejas matadero id. 21.40.

Chapar y Cía. Juan—
86 capones Frigorífico M. More, pesos 22.70.

Thompson y Cía. Enrique—
81 ovejas matadero Woodgate, pesos 22.50; 152 ovejas id. id. 18.

Velaz y Cía. Angel—
351 capones matadero Armas, pesos 20; 90 corderos id. Fco. Madero, 9; 10 ovejas id. id. 14.20.

Crotto Hermanos—
50 borregos matadero Fco. Micheo, pesos 17.

Goñi hijo Ignacio—
319 capones Frigorífico Cabildo, pesos 19.80; 124 capones id. id. 20.50; 10 capones pelados Stomba, 16.50; 46 ovejas id. id. 14.

La Cooperativa de Hacendados—
88 capones Frigorífico G. Alvear, pesos 24.

Etcheverry y Cía. José—
64 capones Frigorífico Martinetas, pesos 23.50; 20 ovejas matadero id. 22.50.

Casás y Cía. José B.—
51 capones Frigorífico Cabildo, pesos 20; 106 capones id. id. 19.

Lalor Juan—
185 capones Frigorífico Stomba, pesos 18; 100 ovejas matadero Pellegrini, 13.30; 10 ovejas id. id. 15.50; 45 borregos Frigorífico id. 12.50; 43 borregos matadero id. 10; 78 capones Frigorífico M. del Plata, 25.80; 22 ovejas matadero Arrecifes, 10.50; [illegible] borregos id. id. 9.20; 18 corderos id. [illegible]; 52 capones Frigorífico Rocha, [illegible].

Salaberry y Bercetche—
23 capones Matadero Matanza, pesos 26; 175 capones Frigorífico Tapalqué, 21.80; 183 capones id. Pringles, 21.40; 31 borregos id. id. 18.50; 85 capones matadero A. del Medio, 13; 188 borregos matadero id. 10; 126 ovejas id. id. 12.50; 92 corderos id. id. 4.30; 141 corderos id. id. 6.70.

Oján y Cía. Francisco—
40 corderos matadero Pehuajó, pesos 7.30; 80 corderos id. id. 6.30.

Mihura Hermanos—
210 capones Frigorífico Entre Ríos, pesos 17.50; 15 ovejas matadero id. 9.60.

Lartigau y Cía. A.—
131 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 22.50.

Parral y Guarrochena—
36 capones Frigorífico Saldungaray, pesos 19; 10 ovejas matadero id. 13; 35 corderos id. id. 6.80; 53 corderos id. id. 4.80; 15 corderos id. id. 4.

Bellocq e Hita—
176 capones Frigorífico Vidal, pesos 22.30; 11 capones matadero id. 25; 44 capones id. Prabbe, 23.70; 29 borregos Frigorífico id. 16.

Lizarralde Hermanos—
46 ovejas matadero Nielaos, pesos 13.80; 12 corderos id. id. 7; 23 corderos id. 6.

Santamarina hijo—
102 capones pelados Frigorífico Egaña, pesos 17; 66 capones id. Ibarra, 18.80; 18 borregos Frigorífico id. 14.50.

Unzué Alzaga y Cía.—
62 ovejas matadero Pirovano, pesos 26; 45 capones Frigorífico id. 17.50; 8 borregos id. id. 17.50; 12 ovejas matadero id. 17.

Curutchet Juan—
120 ovejas peladas Frigorífico A. Dulce, pesos 12.70.

Videla Hermanos—
40 corderos matadero M. Saavedra, pesos 7; 200 corderos id. id. 5.40; 40 corderos id. id. 4.60.

Ardohain Miguel—
89 capones matadero Cabildo, pesos 20.50; 52 capones id. id. 15; 224 borregos Frigorífico id. 14.20; 53 capones matadero id. 17.30; 87 capones id. id. 15.

Córdoba hijo Pedro—
28 capones Frigorífico Cabildo, pesos 22; 28 capones matadero id. 20.80; 15 ovejas id. id. 18.50.

Méndez Hnos. y Cía.—
350 capones Frigorífico N. Roma, pesos 20; 19 capones id. id. 18; 12 capones matadero Libano, pesos 25.50; 67 capones Frigorífico id. 21.40; 77 capones id. B. Blanca, 12.

Errea hijo Antonio—
36 capones Frgiorífico Cabildo, pesos 19.60; 11 borregos matalero id. 11.30; 12 corderos matadero id. 7.

Sansot Beltrán—
11 ovejas matadero L. Lecube, pesos 23.50; 100 capones Frigorífico id. 19; 45 borregos id. id. 13.60; 40 corderos matalero id. 6.50; 397 capones pelados Frigorífico Stegman, 12.80.

Devoto y Cía. Tomás—
13 capones matadero Las Marianas, pesos 28.50; 27 capones id. id. 20.30; 10 capones Frigorífico id. 23.50; 37 borregos id. Berutti, 16.50; 23 corderos id. id. 9.20; 35 corderos id. id. 7.80; 77 ovejas matadero id. 14.30.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
35 capones pelados Frigorífico 3 Lomas, pesos 14; 280 borregos id. id. 11.30; 4 ovejas id. id. 13; 22 ovejas id. id. 9; 33 ovejas matadero Las Marianas, 17; 11 capones pelados Frigorífico id. 22; 40 corderos matadero id. 7.30; 35 corderos id. 3 Lomas, 6.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
67 capones Frigorífico Krabbe, pesos 24; 68 capnes id. id. 24; 22 ovejas matadero id. 19; 80 capones id. A. Corti, 19.70; 40 ovejas id. id. 14.30; 78 ovejas id. Laprida, 25; 11 capones Frigorífico Saldungaray, 13; 162 borregos pelados Frigorífico id. 15.70; 42 ovejas matadero 30 Agosto, 19.50; 14 ovejas id. id. 13; 69 borregos Frigorífico id. 16.50; 50 borregos id. id. 14.

VALOR DE LA HACIENDA

Ayarragaray, Schindler y Gowland—
Resultado del remate efectuado en "La Barrancosa", F. C. Sud, el día 21 del corriente:

Novillos de 3 años, buena carne, a $ 155, 147, 146.50 y 142.

Novillos de 2 1|2 años, buena carne, a $ 135, 126, 123 y 121.

Novillos de 2 años delgados, a pesos 116.50 y 111.

Novillos de 1 año, buena carne, a $ 84.50 y 79.

Vacas secas a $ 131.60, 117, 116, 90 y 86.

Vacas con ternero, lo que pisa a pesos 67.

Toros c. p. c. a $ 360, 350, 320, 260 y 225.

Yeguas mestizas percheronas a pesos 80 y 70.

Importan las ventas $ 626.380.60 moneda nacional.

Fueron compradores los señores: Compañía Tierras del Sud, Miguel Z. O'Farrell, Fermín Moyano, Juan Carlos Vivot, Julio A. Menditeguy, Julio Frers, Marcos R. Roca, Martín Pompeo y Lageyra Hnos., Grondona, Copello y Cía., Antonio L. Maraini, Francisco Lisazó, Bancalari y Copello, Venancio Real Remos, Vicente Sollano, Jesús Dapena, Manuel N. Núñez, Ciriaco López.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje eslinga je, sellos y adicionales, $ 76.197.796.45 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año $ 9.973.241.86.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo.

6 a. m., 21 pies, 8 pulgadas. Viento Noroeste.

7 a. m., 21 pies, 8 pulgada. Viento Noroeste.

8 a. m., 21 pies, 4 pulgadas. Viento Noroeste.

9 a. m., 21 pies. Viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Alesio, d eMontevideo, en lastre.

Sueco ronprinsessan Victoria, de Gothenburg con carga.

Argentino Presidente Sáenz Peña, de Santos, con carga.

Argentino Malvinas, de San Francisco, con carga.

Argentino Favorita Doña Catalina, de Paranaguá, con carga.

Barca noruega Gvarramit, de Rada en lastre.

Pailebot americano Isabel B. Niley, de Rada en lastre.

VAPORES A SALIR

Argentino Pampa, para Nueva York, con carga.

Francés Onessant para El Havre, con carga.

Uruguayo La Marsellaise, para Río de Janeiro, con carga.

Brasileño Jacuby, para Natal, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegan:

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Berna, de Asuncinó y escalas.

Salen:

Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Italia, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo, para Vontevideo sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Z Argentino, en Punta Arena, sale hoy para ésta.

Pellegrini, de San Antonio para ésta, salió el 24; esperado mañana.

Presidente Quintana, para C. Rivadavia y escalas, salió el 14.

Presidente Mitre, salió el 23 para Río Gallegos y escalas.

Camarones, en ésta, saldrá para Río Gallegos y escalas el 12 de octubre.

Unión en Bahía Blanca.

Libertad, de Rosario par Santos, sale el 28.

Atlántico, salió el 23 para Punta Arenas y escalas, llegó a Madryn.

Bolivia, para San Antonio, saldrá el 30

Asturiano, en ésta, saldrá el 6 de octubre para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en ésta.

Porvenir, en Paranaguá, salió el 26 para ésta.

Brasil, en Porto Alegre.

Toro, salió el 22 para Porto Alegre y escalas, llegó a Río Grande.

Independencia en Paranaguá sale el 1.o de octubre para ésta.

Benjamin, de Paranaguá para Rosario salió ayer de Montevideo.

Juanita, en ésta.

Pomona, salió el 22 para Paranaguá y Antonina.

Perú, salió el 26 para Patagones.

Vaquillona, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, salió el 22 de Liverpool para ésta.

Amazón, salió el 14 de ésta, el 19 de Río de Janeiro.

Demerara, salió el 5 de La Plata.

Desna, en Liverpool.

Darro, en ésta.

Deseado, salió el 26 de La Plata.

Drina, salió el 11 de La Plata.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 23 de Vigo, para ésta.

P. de Satrústegui, salió el 24 de ésta.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, sale el 2 de octubre.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona, saldrá el 4 de octubre para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en Barcelona.

Balmes, salió el 22 para Barcelona.

Valbanera, salió el 20 para Barcelona.

Cádiz, en Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de ésta para Amsterdhm, pasó el 6 por Fernando Noronha.

Hollandia, salió el 13 de Amsterdam

Zeelandia, salió el 22 para Amsterdam.

Geiria, en Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 21 de septiembre de La Plata.

Vasari, en Nueva York.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 346 — Buenos Aires

CONCURSO
R. DEL FRATE E HIJO

Los síndicos liquidadores de este concurso tienen a disposición de los señores acreedores la cuenta de administración y estado de distribución, que podrán examinar todos los días hábiles, de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. — Sommer y Cía., B. Mitre 1250.

1|754-v. sep. 28.

Vauban, salió el 9 de Nueva Yor para ésta, esperado e 2 de Octubre.

Vestris, salió el 7 de La Plata.

Verdi, en Nueva York.

Voltaire, saldrá el 5 de octubre de La Plata.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 30 de La Plata para Londres.

Highland Rover, salió el 22 de La Plata.

Highland Pride, en ésta, sale hoy de La Plata.

Highland Loch, en ésta, saldrá el 3 de octubre de La Plata.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Corrie, de Londres para ésta, salió el 21.

Highland Scot, salió el 7 de La Plata.

Highland Gleen, salió el 14 para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Darro, de Liverpool en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Griego Athanasios, de Montevideo en el dique 1, a cargar.

Italiano Monte Bianco, de Génova en el dock Sur, a cargar.

Británico Birchwood, de Rada en el dique 2, a cargar.

Argentino Vaquillona, de Porto Alegre en el dique 3 con carga.

Fragata noruega Lotos, de Rada en el dique 1, a cargar.

Fragata británica Ainsdale, de Rada en el dock Sur, con carga.

Argentino Perú, para Patagones, con carga.

Barca rusa Procyon, para Rada, con carga.

Fragata noruega Gongrand, para Rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 27: Highland Pride, llevará correspondencia para Rusia, Países escandinavos, Holanda, e Inglaterra, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.647, con fecha 8 de octubre de 1914, por 10 años, a nombre de la BAKER SEWING MACHINES TRUST LIMITED & F. BAKER, y titulado: "Perfeccionamiento en máquinas de coser".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, Buenos Aires, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.727, con fecha 14 de noviembre de 1914, por 10 años, a nombre de la LOCOMOTIVE SUPERHEATER COMPANY, y titulado: "Válvula automática de empuje para cajas de vapor".

1|791-v. sep. 27

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1512

Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

† DIPUTADO NACIONAL Dr. MIGUEL B. PASTOR. — (q. e. p. d.) — El Centro Militar de Expedicionarios al Desierto, tiene el honor de invitar a los que fueron amigos del ilustre extinto, a la ceremonia de colocación de la placa de bronce que ofrendan los soldados expedicionarios, a su memoria, en el sepulcro que guarda sus restos, en el cementerio del Norte, el día 27 del corriente, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

† SAMUEL M. GACHE. — (q. e. p. d.) — Falleció en la batalla de Champagne, el 28 de septiembre de 1915. — Su madre Valentina Redruello de Gache; sus hermanos Roberto, Jorge, Valentina, María Rosa y Benjamín; sus tíos, tíos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el jueves 28 del corriente, de 9 a 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

† ALBERTO QUEIROLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de septiembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos, Nicolás, Margarita, Antonio y María Ester Queirolo; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de San Pedro Telmo, el jueves 28 de septiembre a las 10 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Le petit café.

COLISEO. — La principessa del dollaro.

OPERA. — Un invento fracasado — Barro y cristal.

COMEDIA. — El indiano — La fiesta de las flores — (Estreno) Matrícula de honor.

APOLO. — La hora nona — El movimiento continuo.

ARGENTINO. — La marea — Fruta picada.

NACIONAL. — Niñera joven se precisa — Buenos Aires en cine — Café-concert—Buenos Aires en cine.

SAN MARTIN. — Variado programa.

BUENOS AIRES — La copa de cristal — Rosas.

NUEVO. — El cunero — Las víboras — (Estreno) Compromiso matrimonial — Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa).

VICTORIA. — El martes 3, (Estreno) La lista negra.

MAYO. — ¡Ay amor como nos pusiste!— Buenos Aires en broma — De España al cielo.

MARCONI. — La mujer moderna.

MODERNO. — Lohengrin — El barquillero — Los bohemios.

BATTAGLIA. — Exito de La Gacela bailarina; Los Fresquets, duetistas y reyes del tango: La Cuyanita, cantanta hispano criolla. Todas las semanas debuts de nuevos artistas.

AVENIDA. — La niña de los besos — (Estreno) La última españolada — La corte de Faraón.

OLIMPO. — El tango en París.

VARIEDADES. — Molinos de viento — El santo de la Isidra — Carceleras.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. Exito de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas: Lina Doll, Ivonne Dartigy, Niña Real, cantante francesa, Georgina, Powcel and Dorris, ciclistas cómicos, Les Salvaggis, Pyjama Girls cantantes y bailarinas inglesas. — De 11 a 12 p. m., Campeonato de lucha romana.

Entrada general, $ 1.50. Entrada a paraíso, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES. — Hoy: Registro civil — Los vividores.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — La escuela del amor — El sitio de Pelicania — El cinturón de castidad.

FRONTON BUENOS AIRES. — El sábado 30, inauguración de la temporada.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. —Abierto todos los domingos y feriados, de 3 de la tarde a 12 de la noche. Números de atracciones en el Teatro Romano.

PALAIS DE GLACE. — (Patinaje sobre hielo). — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La huella reveladora — El reflejo del pasado.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El secreto del presidiario — El rey de la montaña — Carlitos empleado de banco — Portugal en la guerra —Actualidades europeas.

SPLENDID THEATRE, (Santa Fe 1848)— El círculo rojo — Culpa o misterio — Actualidad europea.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú — Hoy a las 6 y a las 11 p. m.: Match de box Millard-Merón. — Tarde y noche por secciones.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Satanás el gran vampiro.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Ultratumba — El círculo rojo.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: La huella reveladora — El reflejo del pasado

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283)— La Falena, por Lyda Borelli — La villa del misterio.

IMPERIAL (Cangallo 1171). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 869). — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — El tren de la muerte — La hija de Herodías. — En el umbral del pecado.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La vorágine — La noche de Santa Lucía— La corona de espinas.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y 2970). — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429. — Hoy: El becerro de oro — Serenata de la muerte — La baronesa — (Estreno) Satanás (serie Vampiros).

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Terminación de las series 29 y 30 del Diamante celeste — Actualidades europeas.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 37) — A pedido general: El secreto del presidiario

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846.) — Hoy: — Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1200). — Variado programa con estrenes.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3350) Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

El Banco de la Nación Argentina ofrece al público en venta —sin gastos—Fondos Públicos Nacionales, ley número 8121, de enero 25 de 1911—interés del título 5 por ciento, de un valor nominal de $ 100, cuyo precio de venta se fijará en las ventanillas diariamente, resultando un interés para el tomador de 5.60 por ciento aproximadamente, pagadero en el Crédito Público Nacional, en las siguientes fechas: 1.° de febrero, 1.° de mayo, 1.° de agosto y 1.° de noviembre de cada año.

El Banco recibe en depósito y en custodia dichos títulos, encargándose del cobro de los cupones, mediante una comisión especial para estas operaciones de 1|4 por ciento "sobre la renta". El Banco hace préstamos con caución de esta clase de títulos. — Septiembre de 1916.

1|653-v. sep. 30

REMATES

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

NUESTROS REMATES POR ORDEN de fechas:

Septiembre. Jueves 28: Liquidación de haciendas en General Alvear, F. C. S., 3.500 novillos y vacas.

Octubre. Domingo 1.º: Exposición en 9 de julio. Reproductores con y sin pedigree. Concurso de ganado gordo y haciendas de cría e invernada.

Octubre. Domingo 15: 4.ª exposición ganadera en Pehuajó. Ganado gordo, hacienda de cría y novillos de invernada, 4.000 vacunos.

Octubre. Domingo 29: 3.ª exposición ganadera en Trenque Lauquen. Haciendas de cría e invernada. Concurso de ganado gordo, 4.000 vacunos.

1|630-v. sep. 29.

EN GENERAL ALVEAR

(F. C. S.)

3500 novillos y vacas 3500

Liquidación de haciendas que realizaremos por cuenta y orden de los principales establecimientos de la zona que son de la más alta mestización Durham incluso vacas y vaquillonas, especiales para cría y novillos y novillitos de tipo definnido, marca líquida de cada remitente. En el local de ventas, próximo a la estación General Alvear, ferrocarril Sur.

El **jueves 28 de septiembre**, a la 1.30 p. m., con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas en lotes por sus condiciones de clase, edades y estado, venderemos de acuerdo con el detalle siguiente:

200 novillos de 3 años, alta mestización, una marca.
300 novillos de 3 años, buena clase y buen estado, marca líquida.
400 novillos de 2 1|2 y 3 años, alta mestización, dos marcas.
250 novillos de 2 y 3 años, buena clase y buen estado.
200 novillos de 2 y 3 años, alta mestización, tres marcas.
100 novillos de 2 años, especiales en clase, marca líquida.
250 novillos de 2 años, buena clase y estado.
200 novillos de 1 1|2 y 2 años, alta mestización, en su mayoría mochos.
100 novillitos gran clase, mochos, marca líquida.
500 novillitos a cumplir un año, alta mestización, mochos, marca líquida.
250 vacas inclusive 50 terneros, buena clase y buen estado.
200 vaquillonas de 3 años, alta mestización, servidas y en parición, en su mayora marca de don Domingo Aguerre.
200 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca líquida.
100 vacunos generales al corte.

Un automóvil Cadillac, 45|50 H. P., en buen estado.

Estas haciendas son procedentes de los establecimientos "La Francia", de Crotto; "San Vicente" de Orella; "Los Ombúes", de Wallace; "La Josefa", de Reyes; "El Destino", de Pereda; "Tacuarí", de Estrugamou; "La Florida", de Irigoyen; "Los Leones", de Castro; "Santo Domingo", de Lubó; "San Luis", de Lesquerre; "El Camino", de Menéndez y "La Ema", de Hermán.

Trenes. — Para comodidad de los concurrentes de la capital hemos establecido el horario de trenes siguiente: Salida de plaza Constitución el miércoles 27 a las 6.38 p. m. por vía Olavarría y quedando los coches-dormitorios en la estación Olavarría para acoplarse al tren especial que saldrá de Olavarría el jueves 28 a las 7 a. m. y llegará a General Alvear a las 9 a. m., parando en las estaciones intermedias, para subir pasajeros; ese tren regresará una vez terminado el remate, saliendo de General Alvear a las 7 p. m. y parando en las estaciones intermedias para llegar a la estación Olavarría a las 9.30 p. m. y acoplar los coches-dormitorios al nocturno que pasa por Olavarría a las 2.08 a. m. y llega a plaza Constitución el viernes 29 a las 9.20 a. m.

Otras comodidades ferroviarias detallaremos próximamente.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Más datos en General Alvarado a don José M. Villaverde, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

1|633-v. sep. 27.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN LAS FLORES, F.C.S.

3000 vacunos 3000

INCLUSO

2000 novillos 2000

El domingo 1º. de octubre

A LA 1.30 P. M.

VENDEREMOS EN LAS INSTAlaciones de la Sociedad Rural, con las haciendas a la vista, perfectamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle:

Hacienda vacuna: 150 novillos mestizos Durham, 3 años, muy buen estado, invernada; 300 novillos mestizos Durham, 2 1|2 años, muy buen estado, invernada; 450 novillos mestizos Durham, 2 años, tipo frigorífico, mochos, una marca; 100 novillos mestizos Durham, 2 años, mochos, una marca, buen estado; 200 novillos mestizos, 2 años, tipo frigorífico, una marca; 450 novillos mestizos Durham, 1 1|2 a 2 años, muy buen estado, invernada; 400 novillos mestizos Durham, 1 a 1 1|2 años, una marca, tipo frigorífico, mochos; 150 vacas mestizas Durham, gordas, en lotes; 350 vacas mestizas Durham, al corte; 250 vacas mestizas Durham, servidas; 60 vacas nuevas buen mestizo para cría; 50 vaquillonas mestizas Durham, 2 años, una marca; 50 vaquillonas mestizas Durham, 1 1|2 a 2 años; 50 vacunos mestizos Durham, al corte, en lotes. Hacienda yeguariza: 15 potros tipo liviano.

Comisión, 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores en haciendas generales. Por más datos a nuestro escritorio en Buenos Aires o en Las Flores, al señor Luis Dumont. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

1|781-v. 29 sep.

CARLOS MERLINI

Escritorio San Martín 142, U. T. 2288 Av.

JUDICIAL. — CASA CALLE GODOY Cruz 2351 al 57, entre Paraguay y Guatemala, situada en el lote 7 de la manzana 12 del plano que sirvió para la venta. Tasada en $ 13.699.54 cuya tasación debe servir de base para la venta.

El **domingo 1.o de octubre**, a las 3 p. m., en la misma propiedad, donde estará mi bandera, procederé a vender esta propiedad de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Gerónimo Balarino, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por Doña Demetria Sardina de Vásquez contra Pedro Mollis y sus hijos sobre cobro ejecutivo de pesos ha sido nombrado martillero el señor Carlos Merlino, para que proceda a la venta el día y hora que designe, previa publicación de avisos por el término de quince días en los diarios el Boletín Judicial y LA EPOCA, del siguiente inmueble: Casa calle Godoy Cruz 2351 al 57, entre Paraguay y Guatemala, situado en el lote 7 de la manzana 12, cuyo terreno mide 8.66 m. de frente al N.O. sobre la calle Godoy Cruz, por 43.30 m. de fondo al S.E. o sean 374 metros 978 milímetros cuadrados. Linda por el frente con la calle Godoy Cruz, por fondo con el lote 22, por el N.E. con el lote 8 y por el S.O. con el lote 6. El edificio está compuesto de un salón de negocio a la calle que lleva el n.º 2351 que tiene comunicación con el resto del edificio que tiene entrada por el n.º 2357 y seis piezas de material, cocina, w. c. y un galponcito, un patio cubierto con dos claraboyas.

La venta de este inmueble debe realizarse sobre la base de la tasación o sean $ 13.699.54 m|n. (Trece mil seiscientos noventa y nueve pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional de curso legal), debiendo el martillero exigir a todo comprador el 8 o|o en calidad de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — **Dr. Julio E. Padilla.** 1|727-v-set. 31

GUERRICO & WILLIAMS

JUDICIAL. — PROPIEDAD QUErandies 4244, entre Rawson y Pringles; edificada en terreno que mide según títulos 7m06 (8v15) de frente, 14m70 (16v98) en el contrafrente, 33m93 (39v18) en el costado E y 35m50 (41v) en el del O; habiendo más terreno, según la tasación. Su edificio consta de sala, 3 piezas, cocina, patio y dependencias. Tasación, $ 13.802.50. Base, 2|3 partes pesos 9.201.67.

El **miércoles 27 de septiembre**, a las 3, en nuestra casa B. Mitre 757. Orden del señor juez doctor Jerónimo Balarino, secretaría del doctor Horacio H. Dobranich, en los autos del juicio seguido por doña Rosa Revello de Devoto contra el concurso de don José F. Bonini y don Severio Juan Bonini. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Guerrico y Williams.

1|701-v. sep. 27

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — TERRENO CALLE Zubiría entre Pichcuta y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación $ 10.000 m|n. Base de venta las 2|3 partes con la retasa del 25 o|o o sean $ 5.000 m|n.

El **domingo 1.o de octubre**, a las 5.30 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso, o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza.

1|134 v s 10

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIÓDICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

JUDICIAL. — TERRENO EN MAR del Plata. — Situado en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, cuya fracción es parte de la chacra número 333 y está formada por los lotes 1, 2 y 3 de la manzana B, mide 25.98 metros de frente al noroeste, lindando calle en medio con parte de la manzana A. 43.30 metros al noroeste lindando con el lote 4; 51.96 metros al sudeste lindando con los lotes 6, 7 y 8, todos de la manzana B; 17.32 metros al sudoeste lindando calle en medio con parte de la chacra 325; y 25.98 metros en cada uno de sus otros costados noroeste y sudoeste lindando con los lotes 1 y 2.

BASE DE VENTA, $ 16.436 m|n

El **miércoles 27 de septiembre**, a las 4 p. m., en su local de ventas, Sarmiento 357, por orden del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la república, doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Alberto F. Jordán, en los autos caratulados Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos contra Pablo Parodi.

El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta del precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Otros informes y planos en nuestra casa, Sarmiento 357, — Casares Hermanos y Diehl. 1|702-v. sep. 27

1.500 VACUNOS EN LOS TOLDOS, ferrocarril Oeste — Incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en nuestro cuarto remate especial de haciendas generales en Los Toldos, ferrocarril Oeste, en las instalaciones del señor Arnaldo Rocca, de acuerdo con el siguiente detalle:

100 novillos a cumplir 3 años, mochos, especiales en clase y buen estado, en su mayoría una sola marca.
150 novillos de 2 a 3 años, buena clase, una sola marca.
100 novillos de 3 años, buena clase y estado.
300 novillitos a cumplir 2 años, buen estado, casi en su mayoría una sola marca.
150 novillos de 2 años, buena clase, una sola marca.
50 novillos de 2 1|2 años mestizos, buen estado.
150 novillos de 1 a 2 años, buena clase, una marca.
150 novillos de 1 a 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
200 vacas incluso 100 crías.
100 vacas secas.
50 vaquillonas de 2 años, servidas.

La venta se realizará

El **sábado 30 de septiembre**, a las 12 m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Angel R. Beristayn, en Los Toldos, ferrocarril Oeste. — Casares Hnos. y Diehl.

1|759 v s 29

1500 VACUNOS EN PASTEUR. — En nuestro primer remate especial de haciendas generales en el que venderemos 1500 vacunos Durham de buena clase y estado, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en las instalaciones de los señores Cuesta Hnos., en Pasteur, F. C. O., de acuerdo con el siguiente detalle:

185 novillos de 2 años buena clase y estado.
450 id id 1 1|2 y 2 años buena clase y estado.
150 id id 1 1|2 años buena clase y estado.
300 vacas incluso 150 crías.
50 vacas secas.
250 vaquillonas buena clase y estado.
100 vacunos al corte.
15 bueyes gordos.

La venta se realizará

El **martes 3 de octubre**, a las 12 m. con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa Sarmiento 357, Buenos Aires, o a los señores Martínez Hnos., en Pasteur, F. C. Oeste.

Próximamente horario de trenes. Casares Hnos. y Diehl. 1|786 v 2 Oc.

VAQUILLONAS SHORTHORN IMportadas. — Selecto conjunto de excepcionales vaquillonas Shorthorn importadas por el señor A. J. Marshall y cuatro importadas por los señores Sidey y Poels.

Son ejemplares de las mejores y más conocidas corrientes de sangre en el Reino Unido, descendiendo de las famosas tribus Augusta, Butterfly, Princes, Royal, Rosewood, Clara, Secret, Broodhocks, Nonpareil, Fragance, Fairy Queen, Orange Bloson y Carnation. Se rematarán

El **miércoles 4 de octubre**, a las 2.30 p. m. en nuestra casa, Sarmiento 357 por cuenta y orden de los señores Sidey y Poels.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes en nuestra casa. — Casares Hnos. y Diehl.

1|787 v Oct. 3

SALABERRY y BERCETCHE

DEFENSA 188, Bs. Aires **CORDOBA 951, Rosario**

REMATE ESPECIAL DE REPRODUCTORES

VACUNOS y LANARES

de la cabaña "LA RECONQUISTA" en Ayacucho, (F. C. S.)

Por cuenta de la comisión liquidadora del concurso Jose G. Querejeta.

EL DOMINGO 1o. DE OCTUBRE

EN LA MISMA CABAÑA

COMENZARA LA VENTA A LAS 9 a. m. con el lanar y yeguarizo, continuando a la 1 p. m., con el vacuno. Detalle:

1 Toro Durham padre, de pedigree, procedente de la cabaña Dos Marías, Cecilio López Lda.
59 toros Durham puros, de 2 años, muy buen estado.
200 vacas Durham, servidas, puras por cruzamiento de plantel, muy buen estado.
60 vacas alta mestización Durham buen estado, al corte, incluso 13 toritos. 3 carneros Lincoln importados, procedentes de la cabaña Caswell y Dudding.
60 carneros Lincoln puros.
400 ovejas Lincoln puras por cruzamiento.
150 yeguarizos mestizos tiro liviano y pesado.

Llamamos la atención sobre la alta corriente de sangre de estos productos; el vacuno es origen de los reputados planteles de don Juan N. Fernández. El ganado lanar es origen de las mejores cabañas de Inglaterra.

En la cabaña se obsequiará a la concurrencia con un almuerzo campestre.

Horario de trenes: Los pasajeros de Buenos Aires e intermedias hasta sale de Constitución el sábado 30, a Ayacucho deben tomar el tren que las 8.30 p. m., pudiendo regresar el mismo día del remate en el tren que sale de Ayacucho a las 11.37 p. m.

De Tandil y estaciones intermedias hasta Cangallo debe tomarse el tren que sale de Tandil el domingo a las 8.40 a. m., llegando a Cangallo a las 9.34 a. m., pudiendo regresar a Ayacucho por el tren especial a Tandil que correrá una vez terminado el remate.

Los pasajeros de Necochea e intermedias hasta Ayacucho, deben tomar el tren que sale el sábado a las 6.5 p. m., llegando a Ayacucho el mismo día a las 11.5 p. m.

Los pasajeros de Chas: Ibáñez e intermedias hasta Ayacucho deben tomar el tren que sale de Chas el sábado a las 10.48 a. m., llegando a Ayacucho a las 2.5 de la tarde del mismo día.

Tren especial: Una vez terminado el remate correrá un tren especial de Ayacucho al Tandil.

Comisión, 6 o|o en los reproductores y yeguarizos y 4 o|o en las haciendas de cría, a cargo del comprador.

Informes a nuestras casas de Buenos Aires y Rosario. 1|783 v set. 30

EN GENERAL RODRIGUEZ, F. C. O

EL 26 REMATE-FERIA EN NUESTRAS INSTALACIONES

El domingo 8 de octubre a la 1 p. m.

Oportunamente detalles. Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor. Informes y pedidos de local a nuestro escritorio Defensa 188, Bs. Aires.

Salaberry y Bercetche.

CAPURRO & CALZADA

JUDICIAL. — ISLA EN EL IBIcuy. (Entre Ríos). — Departamento de Gualeguaychú, compuesta de 693 hectáreas, 43 centiáreas, con frente al río Uruguay, es un buen campo de isla, tiene arboledas, 1 población de 4 habitaciones de hierro y otras mejoras.

Base: 2|3 partes de su tasación, $ 8000 m|n.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, Dr. Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de veinte días, que en el juicio seguido por Eduardo Vogel contra la sociedad The International Land and Development Company por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la secretaría del autorizante, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que vendan en público remate una fracción de terreno de isla, ubicada en el departamento de Gualeguaychú distrito de Ceybas, provincia de Entre Ríos, designada en el plano respectivo con el núm. 6 de la sección 7.a de las islas del Ibicuy, compuesta en extensión total de 693 hectáreas, 43 centiáreas, lindando al norte con el lote núm. 5, por el este con el arroyo Mosquito, por medio con el lote núm. 5 y río Uruguay, por el sudoeste con el núm. 7 y por el Oeste, con el núm. 8. La venta se efectuará el miércoles 4 de octubre a las 3 p. m. en el local de los martilleros San Martín 60, Capital Federal; con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean 8000 $ m|n. Se exigirá del comprador, el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, setiembre 4 de 1916. —Arturo Navarro, secretario.

1|712 v. oct. 3

Podestá, Serodino y Cía.

JUDICIAL. — A DOS CUADRAS DEL Bulevard Cabildo; 2.528 v. 66 centivaras cuadradas, divididas en 4 lotes, calle Maure, entre Villanueva y 11 de Septiembre, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Doctor Martín Herrera, en el juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la Compañía "Caja de Credito Hipotecario" en el Exp. 7706, cuyos autos tramitan por ante la Secretaría del Doctor Matienzo, se hace saber por el término de quince días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA, que han sido designados los martilleros señores Podestá, Serodino y Cía para que procedan a la venta en pública subasta el

Viernes 29 de septiembre, a las 3 de la tarde, en su local Avenida de Mayo 686.

Cuatro lotes de terrenos designados en el plano especial con los números 13, 14, 15 y 16 de la manzana C., miden más o menos cada uno 10 m. 40 ctms. de frente por 45 m. 60 de fondo.

Tasación $ 17.00 los 075 decímetros cuadrados. Base 2|3 partes $ 11.32 los 075 decímetros cuadrados.

Linda por el frente con la calle Maure, por el contra-frente al N.O. con terrenos de la sucesión Tornquist, por el S.O. con el lote 17 y por el N.E. con el lote 12 de la misma manzana. Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por más datos a la Secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, o a su local Avenida de Mayo 686. 1|717 v. set29

JOSE M. DE YRIONDO y Cía.

MAÑANA a las 2 y 30 p. m.

15 toros Shorthorn

Importados por los Sres.

SIDEY & POELS

descendientes de las famosas tribus BROADHOOKS, GOLDIE, CHIPPER, AUGUSTA, MAYFLOWER, ROSEBUD, EMELINE, JENNY LIND, etc.

Se rematarán en nuestro patio

SAN MARTIN 153

J. M. de Yriondo y Cía.

PABLO ROSSI

REMATE JUDICIAL EN LUJAN.— El 1o. de octubre de 1916, a las 4 p. m. En la casa calle Almirante Brown entre Rivadavia y Francia. Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente, que se publicará por diez veces, que el martillero público de Luján Don Pablo Rossi, ha sido facultado para proceder a la venta en público remate, el día y hora que al efecto designará, de los siguientes bienes pertenecientes a Don Gumersindo González:

1o. Terreno con edificios, calle Almirante Brown, entre Rivadavia y Ocho de Diciembre (hoy Francia); tiene 15 metros 15 cms. al S. O. por metros 60.62 al N. E., o sea una superficie de 918 metros cuadrados, linda al S. O. calle Almirante Brown en medio con Da. María A. de Inzagaray (su sucesión); al N. E. terrenos baldíos; al N. E. con los herederos de Marta Cintas de Ureta y al S. E. con Don Germán Lamouguese, Dn. Vicente Villanueva y Dn. Carlos Varani. **Base para la venta $ 2.300 m|n.**

2.o: 4 lotes en el partido de Luján, inmediaciones de la Estación Cortinez, formando parte de la chacra N.o 51, numerados en plano especial del 20 al 23 de la manzana letra B. Los lotes 20 y 23; tienen 11 ms. al S. E. por 49 ms. de fondo; los lotes 21 y 22 tienen 10 ms. al S. E. por 61 de fondo. Los cuatro lotes tienen una superficie de 2.298 metros cuadrados y lindan por su frente calle en medio con los lotes 5 al S de la manzana letra E; al fondo N. O. con los lotes 6, 14 y 15, al S. O. lotes 14 y 16 al 19 y al N. E. los lotes 15 y 24 al 27 todos de su manzana. **Base para la venta $ 600 m|n.**

3.o: Terreno en la Ciudad de Luján, calle General San Martín entre Adolfo Alsina y Humberto I; mide 8.15 ms. al N. por 60.62 ms. al S., o sea una superficie de 494 metros cuadrados. Linda por su frente calle en medio, con Da. Catalina Ferrari de Fontana, al fondo con Dn. José Remersara, al O. con herederos de Juan Martínez y al E. con Dn. José Coringratto. **Base para la venta $ 1.950 m|n.**

4.o: Un sepulcro o bóveda en el Cementerio de Luján, construído en terreno de 4 ms. de frente al O. y 3.30 metros al E. Se encuentra próximo a los sepulcros de las familias de Bertoletti, Gogna y Lahuncembarne. **Base para la venta $ 4.500 m|n.**

La venta ha sido ordenada en la ejecución hipotecaria seguida por Don Rafael Bellini contra Gumersindo González; deberá efectuarse en la primera de las propiedades enumeradas; habiendo sido autorizado el martillero para percibir de los compradores el diez por ciento como seña y el dos por ciento de comisión sobre el importe de las ventas. El juicio respectivo tramita por la secretaría a cargo del infrascripto. — La Plata, septiembre 8 de 1916. — Noé Quiroga. 1|740v30set.

ADOLFO CALVETE

Cangallo 442 — U. T. 3790 Avenida

JUDICIAL. SIN BASE. — TERREnos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios calle Cangallo 442. El **sábado 30 de septiembre**, a las 3 p. m., los siguientes bienes, a saber: 1.o, 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y, sección 7.a del ejido de la ciudad de La Plata, calle 45 y 23 compuestos por estar unidos de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O. por 34.64 metros de fondo, designados con los números 18 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Sin base y al mejor postor. 2.o, Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455 antes N.os 3197 y 3199, con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este; por 43.30 metros de fondo (10x50 varas). La cocina y w. c. de madera, los techos de fierro canaleta, patio y vereda de ladrillos, etc. Sin base y al mejor postor. 3.o, Terreno en el Partido de Avellaneda lote N.o 2, dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O., por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros; al N. E., con Honorio Stoppani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al cementerio y la calle Echenagucia y es conocido por ser lindero a la reñombrada casa "El Tropezón". Sin base y al mejor postor. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión, en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios, Cangallo 442 y en los Tribunales, secretaría del doctor Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete. 1|730-v-30 set.

S Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL EN CARLOS CASARES.— Propiedad edificada en parte del Solar núm. 4 de la manzana núm. 49. Mide 20 mts. de frente al SE. por 40 de fondo, más otra fracción que forma martillo en el ángulo N. de dicho solar, lo que hace una superficie total de 937 mts. Consta de siete habitaciones, galpón, w. c., etc.

BASE, 9.656.25 $ m|n

El día 28 de setiembre de 1916, a las 3 de la tarde, en mi escritorio, orden del señor juez de primera instancia, doctor Balarino, Juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Bernardo Honik y Sra. autos por la secretaría del doctor Olmos. Títulos perfectos. A cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o, al comprador. Informes, en mi escritorio. — Manuel C. Olmos. 1|692 v. Set. 28

Pereyra, Wallace y Cía.

300 VACUNOS EN EL PUEBLO DE San Vicente.

El **jueves 28 de septiembre**, a la 1 de la tarde. Detalle:

30 vacas gordas especiales; 15 vaquillonas de 3 años tamberas, servidas; 25 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 190 novillitos de 1 y 1|2 años, buen estado y clase; 15 vacas tamberas sanas de teta y ubre con 15 terneros al pie; 10 vacunos al corte; 2 padrillos percherón.

Con seguridad habrá más hacienda.

Por informes dirigirse en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio en Buenos Aires, calle Perú 375, U. T. 704 (Avenida). — Pereyra, Wallace y Cía.

1|705-v-set. 27

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL SALTA

POR EJECUCION JUDICIAL — CAMPO EN el departamento San Carlos, con superficie de 751 hectáreas, 38 áreas y 30 centiáreas, más o menos. Préstamo N.o H.o 261|16490, serie H. de $ 23.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina N.o 16 a 18, el día **MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una finca denominada "Angastaco", ubicada en el departamento San Carlos, jurisdicción de la provincia de Salta, con superficie de 751 hectáreas, 38 áreas y 30 centiáreas, más o menos; lindando al norte, con el río Angastaco; al este, con terrenos de doña Gregoria A. de López; al sur, con la obra del estanque y herederos de don Juan de la Cruz Quilpildor y al oeste, en propiedad de doña María A. de Rivero, terrenos de la Capilla y otros. La propiedad contiene un establecimiento vinícola con bodegas, lagares, depósitos y buena casa para familia. Tiene terrenos cultivados con alfalfares y aptos para maíz, trigo y otros cereales. Los viñedos frutales ocupan una superficie de 18 a 20 hectáreas, próximamente y está sobre encatrados de alambre, sostenidos por sólidos postes de algarrobo. Los alfalfares tienen una extensión más o menos de 50 hectáreas, divididos en ocho potreros. Posee agua propia para la irrigación de las plantaciones y cultivos. El resto del terreno, es de pastoreo. Los interesados pueden visitar la propiedad, pues el Banco no se responsabiliza de la exactitud de los datos consignados ni del estado de conservación en que se encuentren los adelantos que se indican.

BASE DE VENTA $ 23.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 23.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 16.060 con 761 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 5172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Salta. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de septiembre de 1916. 1|704 v. Set. 27.

SUCURSAL LA PLATA

DOS MANZANAS DE TERRENO EN LA ciudad de Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 3982|32763 serie L, de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **MIERCOLES VEINTE Y SIETE DE SEP.**

TIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos manzanas de terreno con todo lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título, con los números 54 y 58, ambas de la chacra 229. La manzana número 54, se compone de 125,09 metros, en los costados, N. E. y S. O., por 115,57 metros, en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E. con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana número 58 se compone de 125,09 metros en los costados N. E. y S. O. por 103,88 metros, en los del N. O. y S. E. lindando: por el N. E. con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calle en medio. Forman entre ambas, una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.884 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de septiembre de 1916. 1|703 v. Set. 27.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA CAlle San Juan números 3357|59, entre las de Loria y Liniers. N.o H.o 1742, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 29 DE SETIEMBRE DE 1916, A LA 1 P. M.**, una casa ubicada en la calle San Juan números 3357|59, con edificio compuesto de salón para negocio por el número 3359, y zaguán por el número 3357, tres habitaciones, comedor, dos piezas, dos cocinas, etc., y en altos dos piezas de servicio y terreno que mide: 8.66 metros de frente al S., por 33.88 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 14.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.432 con 105 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de septiembre de 1916. 1|719 v.Set.29.

CAPITAL

CASA CALLE TUPAC-AMARU N.o 1122, ENtre las de Deseado y San Julián. N.o H.o 10727, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS 12.30 P. M.**, una casa ubicada en la calle Tupac-Amarú número 1122, con edificio compuesto de dos habitaciones, cocina, baño, etc.; y terreno que mide 9.34 metros de frente al N. E.; 8.40 metros en el contrafrente al S. O.; 24.15 metros de fondo en el costado S. E. y 38.30 metros en el del N. O.

BASE DE VENTA $ 2.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.300 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 2.078, con 897 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de septiembre de 1916. 1|736 v. Oct. 2.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA CAlle Zamudio N.o 1069, entre las de Franklin y Neuquen. N.o H.o 13880, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS 2.30 P. M.**, una casa ubicada en la calle Zamudio N.o 1069 (antes número 983), con edificio compuesto de sala, dos habitaciones, cocina, w. c. etc.; y terreno que mide: 8.56 metros de frente al O.; 38.75 metros de fondo en el costado S.; 37.97 metros en el del N., y 8.66 metros en el contrafrente al E.

BASE DE VENTA $ 6.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 4.746 con 022 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de septiembre de 1916. 1|735 v. Oct. 2.

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE LAS HERAS, con superficie de 425 hectáreas, 8878 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 639|16667 (lote 2), (serie H. de pesos 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), el día **VIERNES SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LA UNA DE LA TARDE,** una fracción de campo con todo lo en ella edificado y plantado, ubicada en el partido de Las Heras, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires y formada por los lotes 3, 4 y 5, refundidos todos en uno solo y el que se denomina lote número 2, en el plano firmado por el ingeniero civil don Rufino Arroyo que se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie total de 425 hectáreas, 8878 metros cuadrados y lindan los tres lotes refundidos en conjunto y por estar unidos; al N. E. con el lote número 1 de propiedad de doña Sara Murphy de Dillón y doña Margarita Murphy; al N. O. con Tomás Cuningham, herederos de Ordóñez y en parte con la sucesión de doña Sara Murphy de Dillón; al S. E., con Catalina M. de Dillón y al S. O., con herederos de Santiago Kenny.

BASE DE VENTA $ 22.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 9.776 con 115 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de septiembre de 1916. 1|762 v. Oct. 6.

CAPITAL

FINCA. — CALLE SARMIENTO N.o 2956|62 entre las de Boulogne sur Mer y Ecuador. N.o H.o 5409, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS 2.45 P. M.**, una finca ubicada en la calle Sarmiento números 2956|62, con edificio compuesto de planta baja y alta, con la siguiente distribución: Planta baja, con entrada por el número 2956, se compone de sala, antesala, vestíbulo, dos comedores, una pieza, cinco habitaciones, cuarto de planchar, baño, cocina, w. c., y en altos dos piezas de servicio. Planta alta, consta de vestíbulo, sala, antesala, escritorio, toilette, dos comedores, cinco habitaciones, cuarto de planchar, baño, cocina, w. c. y en la azotea dos piezas de servicio. Terreno mide: 9.42 metros de frente al N., por 60.22 metros en el costado O., y 59.57 metros en el del E., teniendo en su contrafrente al S., 9.44 metros, o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 81.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 65.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 60.387 con 591 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de septiembre de 1916. 1|767 v. Oct. 9.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — FINCA EN el departamento del Pocito, con superficie de 135 hectáreas, 3058 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 54|10008, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 24.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre N.o 856, el día **LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS ONCE DE LA MAÑANA,** una finca ubicada en el departamento del Pocito, distante como 20 kilómetros al Sur, de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, compuesta de una superficie de 135 hectáreas, 3058 metros cuadrados, conteniendo casa-habitación, corrales, huerta de árboles frutales, parral, potreros alfalfados, etc.; lindando: al norte, con pertenencia de don Marcial Durán; al sur, con calle pública denominada de las Yanzón; al oeste, con terrenos y canal de carpintería y al oeste con propiedad de don Emilio Langlois, calle pública de por medio o como mejor lindare.

BASE DE VENTA $ 31.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 24.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 22.624 con 335 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de Septiembre de 1916. 1|770 v. Oct. 9.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — FINCA calle San Martín números 467|73|75, entre las de Corrientes y Lavalle, N.o H.o 11424, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1916, A LAS 2.30 P. M.** una finca ubicada en la calle San Martín números 467|73|75, (antes Nos. 215|19), entre las de Corrientes y Lavalle, con edificio compuesto de planta baja y alta, con las siguientes distribuciones: Planta baja, con entrada por los números 467 y 475, consta de un gran salón para negocio, una habitación, dos piezas, cocina, w. c. y dos piezas de servicio en entrepiso. Planta alta, con entrada por el número 475, consta de un salón y una habitación al frente, vestíbulo, seis piezas, dos cuartos de baño, cocina, mingitorio, y en altos dos piezas de servicio. Terreno mide: 15.15 metros de frente al O. por 30.31 metros de fondo al E., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 154.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de Septiembre de 1916. 1|782 v. Oct. 10.

CAPITAL

CASA, CALLE GAONA N.o 1255, ENTRE las de Paramaribo y Paisandú, N.o H.o 19029, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1916, A LA 1.30 P. M.**, una casa ubicada en la calle Gaona número 1255 (antes N.o 1761), con edificio en el costado en que se encuentra, el que se compone de sala, tres habitaciones, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al S., por 65, metros 166 1|2 milímetros por el lado O., y 65 metros 110 milímetros en el del E., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 14.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 9000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 8.655, con 189 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de septiembre de 1916. 1|794 v. Oct. 11.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541 Corrientes 3003 y Bernardo de Irigoyen 1389.93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	6.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	600.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4½ „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado $		125.000.000
Id. emitido „	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria „	25.000.000	75.000.000
Capital realizado „		62.131.670
Fondo de reserva „		5.946.852

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

57 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1 calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2 calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4. Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, México, Panamá Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones, en efectivo.

TASA DE INTERES

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o
Con libretas a 90 días renovables hasta $ 20.000	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	3 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 1|2 o|o
Mayo plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, junio de 1915. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891.—Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . 14.565.407.14 o|s.

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1990, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 784, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 885; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central, Bmé Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario 922.330

ABONA

Por depósito en c. corr.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días	4 o|o	4 o|o
Id. id. id. 180 días	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

CONVOCATORIAS

LA IMPERIAL. — CONVOCATORIA. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de septiembre de 1916, a las 4 de la tarde, en las oficinas, calle Cangallo número 770, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura de la memoria y consideración del balance y cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el directorio e informados por el síndico.
b) Resolución sobre la propuesta de eliminar el saldo pasivo de la cuenta de ganancias y pérdidas mediante suscripción opcional de capital por los actuales accionistas.
c) Elección de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea en unión con las demás personas expresadas en el estatuto.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, tres días antes, por lo menos del fijado para la asamblea. — Carlos A. Tornquist, presidente. 1|694vSt.29

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENsiones. Fundada en 1901. — Convocatoria.— Se convoca a los señores representantes a la asamblea extraordinaria que se verificará el 16 de octubre de 1916, a las 4 p. m., en el local de la institución, calle Pueyrredón 534, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Reforma de los artículos 30, 39, 44 y 57 del estatuto y creación de los artículos 88 y 89.

2.o—Autorización al presidente para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno, de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio.

3.o—Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Borlasca, secretario. 1|757 v. Oct. 16.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

BANDA RADICAL

La única banda de música radical es la de la Sociedad "Los Cívicos Unidos" dirigida por el correligionario Serafín Caputti. Solicitarla Cochabamba 1717.

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica destinados al servicio de las oficinas de correos y telégrafos durante el ejercicio de 1917. Por el pliego de condiciones y detalles, ocurrir a la dirección administrativa de correos y telégrafos, de 11 a. m. a 7 p. m., calle Corrientes número 416 (segundo piso) en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 16 de octubre próximo venidero, a las 9 a. m.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1916. — **M. Carlés,** jefe de la dirección administrativa. — Es copia: **Alfredo Espeche, oficial mayor.** 1|787-v. oct. 16

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de octubre próximo a las 3 de la tarde, para la provisión de varios escritorios, bibliotecas, sillones, sillas, mesas, archivos seccionales, etc. de roble cuarteado, norteamericano, de acuerdo con el detalle y diseños respectivos.

Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y demás documentos que servirán de base a esta licitación, en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora citados, en la dirección general de obras hidráulicas, por el escribano general de gobierno y en presencia de los interesados que concurran. — Septiembre 9 de 1916. 1|674 v. Oct. 9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL ZOLEZI o ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimeinto de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Gabriel Fernández, secretario. 1|744 v. Oct. 18.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MARTIN LARUMBE y doña MARIA ARREGUI o ARREGUY o ARREY DE LARUMBE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Horacio H. Dobranich, secretario. 1|592 v. Set. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUSEBIA CABRAL DE CASTAÑON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 16 de 1916.—F. Guillermo Espeche, secretario. 1|629 v. Oc. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1916. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 1|684 v. Oct. 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a MANUEL GASPAR, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por inte medio a practicar el reconocimiento de la firma puesta en un documento por valor de $ 2.267.54 moneda nacional, presentado por el Banco de Galicia y Buenos Aires, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dicha firma, y se le nombrará defensor de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. 1|709 v. Set. 28.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA SCALLY DE Mc. LAUGHLIN o MAC LAUGHLIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1916.— Horacio H. Dobranich, secretario. 1|716 v. Octubre 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO DIRAC, doña ANA HISPA de DIRAC y doña JUANA DIRAC o doña JUANA AMELIA DIRAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1916. — Luis García Fernández, secretario. 1|732 v. Oct 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los acreedores de VIOLA CIPRIOTA y Cía., que el juzgado ha designado la audiencia del día veinte y nueve del corriente, a las 2 p. m., para proceder a la regulación de los honorarios del síndico, secretario J. Arturo Aguilar.— Palacio de Justicia, 5.o piso, Plaza Lavalle.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1915. — (Firmado) J. Arturo Aguilar. 1|765 v. St. 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO ANZOATEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de septiembre de 1916. — José E. Sirio, secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONSTANTE OLIVIERI o OLIVERO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1916.— Jorge Figueroa Alcorta, secretario. 1|775 v. Oct. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor don Jerónimo Balarino, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don ANGEL J. DIAZ, que dentro de dicho término deben presentar al síndico nombrado, doctor don Arturo Gaebeler, domiciliado Florida 211, los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, agosto 18 de 1916. — M. C. Pizarro, secretario. 1|777 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los señores acreedores del concurso formado a "LA PORTA y CASTELLANA", que se encuentra de manifiesto en secretaría el estado definitivo de distribución de fondos de dicho concurso. Secretario, doctor Rdo. S. Curutchet.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Rdo. S. Curutchet, secretario. 1|776 v. Oct. 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores del concurso de SCAGLIUZO y OLIVA, que se ha señalado la audiencia del día 29 del corriente, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la que se celebrará en la sala de audiencias del juzgado.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1916. — A. N. Matienzo, secretario. 1|779 v. Set. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a IGNACIO D. VIDAL, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un pagaré que ha sido presentado en juicio por La Cooperativa de Hacendados, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor que lo represente si deja de comparecer.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1916. — Fernando Cermesoni, secretario. 1|758 v. Oct. 11.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 23.a, de la Capital Federal, don Augusto Zappa, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO NERVEGNA, por el término de ocho días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a practicar reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Rodolfo Sartorio, y a estar a derecho, bajo apercibimiento de darlo por reconocida la firma y nombrarle defensor que lo represente.—Firmado Augusto Zappa.
Buenos Aires, septiembre de 1916. — Local del juzgado, calle Mendoza N.o 2251. 1|789 v. Oct. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TERESA MARINI DE GIORGI y don CARLOS PEDRO o CARLOS GIORGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1916. — Gabriel Fernández, secretario. 1|790 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Arturo Seeber, se hace saber, por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don ANTONIO GALLIANO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Héctor González Iramain, a quien deben presentarse los títulos justificativos de sus créditos, en su estudio, calle Lavalle número 1378, segundo piso, dentro del término de treinta días. Se les hace saber igualmente, que se ha señalado la audiencia del día 31 de Octubre del año en curso, a las 3 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que esa ausencia se tendrá como adhesión a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, septiembre de 1916. —Francisco Castellanos, secretario. 1|793 v. Oct. 2.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
836 - LAVALLE - 836

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4210, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 534

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142. Esc. 37
de 10 a 11 y de 4 a 5

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Chacabuco 499.

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 970, primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS
LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 319 Libertad
DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas, gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196ivJul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2. 219|v|jl. 24

Dr. J SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8. Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

MAS ACTIVOS QUE
1116 POLICLINICO MODERNO 606
DIRECTOR Dr. VALLES — de 8 a 8 p. m.
SECRETAS CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
Y
102 AVARIOSIS CURAS RAPIDAS SIN DOLOR 914
SUERO ORGANICO MORENO 835

La Compañía Italo-Argentina de Electricidad

DESARROLLO DE SUS INSTALACIONES

Inauguración de la usina principal a vapor

El día de mañana la compañía Italo-Argentina de Electricidad inaugurará su usina principal a vapor, la que está terminada en todos sus detalles. Con esto, celebra al mismo tiempo la terminación del primer programa de instalaciones, tal como lo había proyectado a raíz de obtener la concesión municipal.

Aún en las mejores épocas de nuestro gran desarrollo industrial, un acontecimiento de esta índole habría llamado la atención, pues se trata de la coronación de una empresa en la que se han invertido ingentes capitales, que por sus fines tiene y tendrá benéfica influencia en la vida económica e industrial de la metrópoli. Pero en época tan difícil como la actual para todas las actividades, en que poderosas y bien alimentadas compañías han aplazado o desistido de la ejecución de obras concebidas desde largo tiempo atrás, la realización íntegra de su primer programa por una empresa recién fundada como la Compañía Italo-Argentina de Electricidad, debe llamar aún más la atención pública, haciéndola mayormente digna de consideraciones.

Los beneficios aportados a la economía industrial pública y privada de la capital por esta compañía, son de suma importancia, y pueden calcularse en muchos millones, pues se debe a ella el hecho de que, mientras todos los elementos de la vida han encarecido, la energía eléctrica sea ahora más barata que nunca. Por efecto del alza del combustible, cuyo precio se ha cuadruplicado, las tarifas de la energía eléctrica habrían seguramente aumentado hasta el máximo autorizado por la respectiva concesión si hubiese subsistido el monopolio. Pero, por el contrario, los precios son ahora hasta 30 o/o más bajos que los que regían hace tres o cuatro años, cuando el combustible costaba la cuarta parte de lo que actualmente vale, salvo en los barrios donde no existen instalaciones de la Italo-Argentina. Este hecho indiscutible lo demuestra el caso paradojal de que hoy grandes empresas de tranvías que consumen millones de kilowats hora por año, obligadas por contratos anteriores, pagan la energía eléctrica a mayor precio que el modesto industrial que consume una cantidad infinitamente menor.

Quienes con tanta clarovidencia como firmeza han auspiciado y hecho posible el advenimiento de la nueva empresa pueden con razón mirar complacidos el resultado de su obra previsora.

Por otra parte se justifica la simpatía y el franco apoyo que le brinda el público, que reconoce los beneficios que le ha sido dado alcanzar mediante la acción de la compañía.

Debe su existencia la Italo-Argentina a la iniciativa de su presidente el ingeniero don Juan Carosio, quien la fundó el 11 de septiembre de 1911. Originariamente limitado su programa al ejercicio de pequeñas instalaciones eléctricas en el interior de la República, bien pronto sugirió a su fundador la firme voluntad de ampliarla al suministro de energía eléctrica a la capital federal.

La idea era bastante atrevida si se considera que habían pasado pocos años desde la época en que compañía tras compañía habían caído ante otra más poderosa que absorbiéndolas a todas, creó un monopolio peligroso para los intereses del público.

A pesar de la indiferencia e incredulidad de algunos y los obstáculos interpuestos por interesados y competidores, triunfó la tenacidad de los iniciadores, con el franco e inteligente apoyo que el intendente municipal de esa época, doctor Joaquín S. de Anchorena, prestó al proyecto, dándose cuenta de inmediato de los grandes beneficios que su realización reportaría a la comuna y al público.

La concesión fué sancionada por el Concejo Deliberante el 1.o de octubre de 1912, y la Italo-Argentina con la colaboración industrial y financiera de tres grandes casas: Franco Tosi, Pirelli y Cía. y Brown Boveri y Cía. inició a fines de 1913 la ejecución de las obras, siguiendo un plan perfectamente estudiado, y que en la fecha está realizado.

Se aproxima a 50 millones de francos el total de los capitales invertidos hasta ahora por la compañía Italo-Argentina de Electricidad. Parte de ellos son argentinos, parte italianos y suizos. Este aporte de capitales atestigua la simpatía y confianza con que los argentinos han visto desde un principio a la nueva empresa y le que abrigan en el porvenir económico del país esos capitales extranjeros, cuya radicación puede considerarse como el primer ejemplo en su género.

LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA

Zona de acción—

Según su programa inicial, la Compañía Italo-Argentina de Electricidad se propuso suministrar energía eléctrica para todas las aplicaciones de índole pública y particular en una determinada zona céntrica de la ciudad de Buenos Aires. Ese programa está completamente llenado, permitiendo las instalaciones actuales hacer frente a cualquier pedido de corriente, ya sea de pequeños o de grandes consumidores, dentro del radio señalado en el plano que reproducimos. En la mencionada zona, las instalaciones sirven principalmente para suministro de corriente continua, por el sistema trifilar de 2 x 225 voltios.

Usinas de generación secundarias y subusinas de transformación—

La producción de esa corriente se verifica por cinco núcleos independientes cuya ubicación figura en el mismo plano.

Cada uno de estos centros, además de la maquinaria para producir directamente energía eléctrica, con independencia de toda otra fuente de generación, está provista de convertidores, que reciben la energía procedente de la usina principal a vapor, bajo la forma de corriente alternada trifásica de alta tensión, y la transforman en corriente continua.

Son conocidas del público las características exteriores de los edificios que la Compañía Italo-Argentina de Electricidad ha levantado en puntos adecuados de la zona en que actúa, y que pueden observarse en la fotografía de la fachada de la usina Tres Sargentos que reproducimos en uno de los grabados.

El plantel de generación de cada una de las cinco usinas secundarias está constituído por motores Diesel, en un conjunto de trece grandes unidades de 800 H. P. cada una, que acciona un dinamo de 500 kilowats. Los Diesel provienen de la bien conocida fábrica italiana de Franco Tosi, de Legnano, y los dinamos correspondientes de la casa Brown Boveri y Cía., de Baden (Suiza).

Para la conversión de la corriente la compañía dispone de un poder total de 10.500 kilowats en convertidores, cifra que se elevará en breve a 13.000. Los planteles de transformación aludidos y asimismo toda la parte eléctrica de estas usinas y subusinas, proceden de las fábricas de Brown, Boveri y Cía., de Baden (Suiza).

Cabe mencionar, respecto a estas usinas y subusinas de transformación, que muchos importantes accesorios de las instalaciones han sido fabricados en Buenos Aires en los talleres de la Compañía Industrial de Electricidad, como asimismo todas las estructuras metálicas de los edificios, estanques de petróleo, montacargas, etc.

Redes en general—

Cada centro productor de corriente continua distribuye la energía a su zona respectiva por medio de un sistema de cables alimentadores de gran sección. De las extremidades de éstos irradian los distribuidores sobre los cuales se establecen directamente las tomas domiciliarias y las conexiones para el suministro de corriente a las instalaciones de alumbrado público.

Los alimentadores de cada zona pueden comunicarse fácil y rápidamente con los de las otras, disponiendo en esta forma la compañía de otro factor considerable para la continuidad del servicio.

La compañía tiene una red de alta tensión que une las diferentes subusinas con la usina principal. Además, construyó otra red de cables por cuenta de la municipalidad de la capital.

Todos los cables proceden de la casa Pirelli y Cía. de Milán, habiéndose construído en Buenos Aires, por la Compañía Industrial de Electricidad todos los accesorios empleados en la instalación de los mismos.

En la actualidad se encuentran instalados más de un millón doscientos mil metros de cable.

Alumbrado público municipal—

La Compañía Italo-Argentina de Electricidad surte de energía eléctrica desde hace tiempo, a unas 1600 lámparas de alumbrado público municipal. Pronto esa cantidad se elevará a 2000 lámparas, de acuerdo con los convenios celebrados con la municipalidad.

Servicios del Puerto—

Además, habiéndose adjudicado a la compañía en licitación pública, el suministro de energía eléctrica para todas las instalaciones del puerto de la capital, inclusive el alumbrado público con unas 1000 lámparas de arco, en los últimos días inauguró ese servicio.

Servicios particulares—

El número de las instalaciones particulares servidas actualmente por la compañía se aproxima a 12.000. Y ese número aumenta día en día, lo que constituye el mejor indicio de que su acción es favorecida por el público, y demuestra evidentemente la bondad y seguridad de sus servicios.

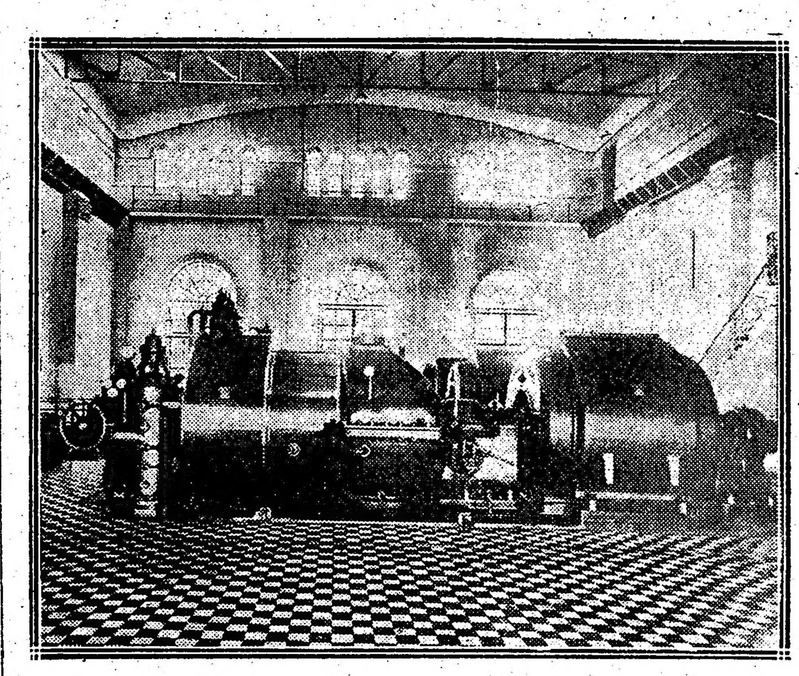

Sala de los Turbogeneradores Usina Pedro Mendoza

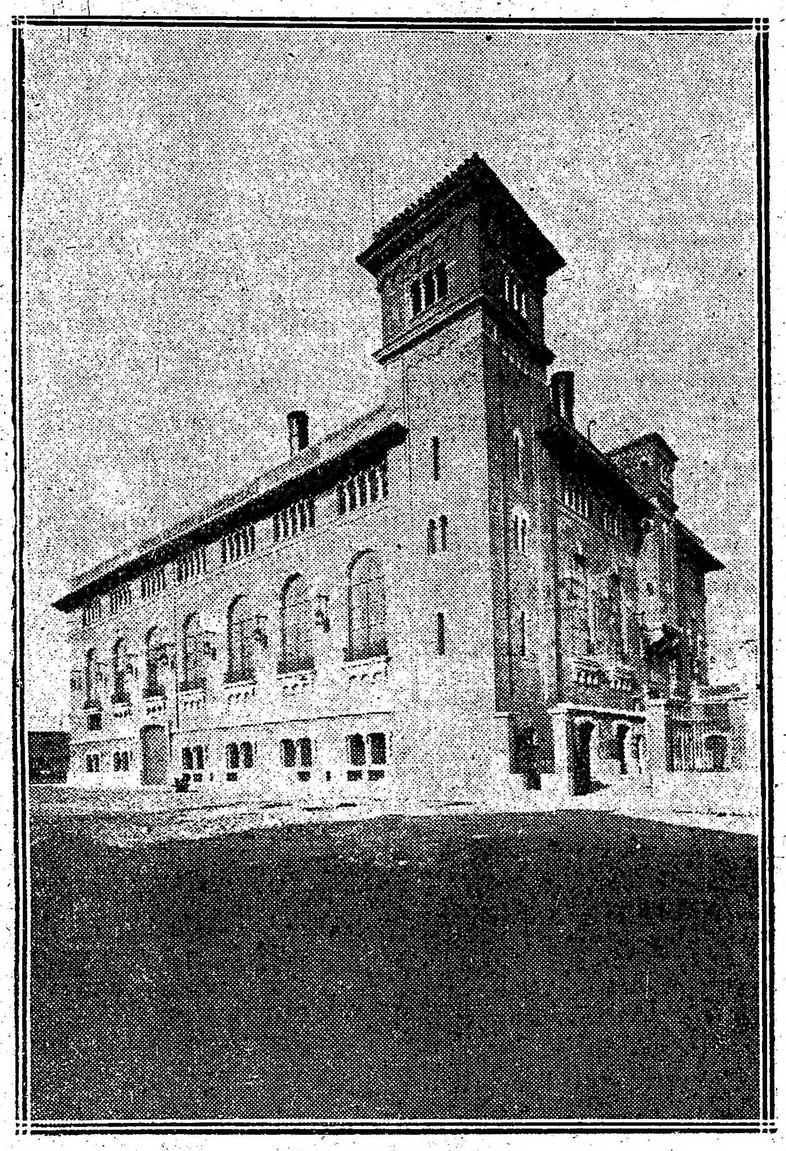

Una de las fachadas de la usina Pedro Mendoza

LA USINA PRINCIPAL A VAPOR "PEDRO MENDOZA"

Se levanta sobre la explanada del Puerto que da frente a la Dársena Sud.

Como en los edificios de las demás usinas, la línea arquitectónica ofrece una armónica y feliz aplicación del estilo "lombardo".

La construcción fué comenzada a fines de mayo de 1914. Interrumpidas las obras al principio por continuas anormalidades atmosféricas en los meses de agosto y septiembre del mismo año fueron suspendidas, en vista de los acontecimientos europeos; pero en octubre los trabajos recibieron nuevo impulso y a fines de 1915 el adelanto de las obras de construcción y montaje permitió ensayar una parte de la maquinaria.

El 17 de enero del año en curso, aunque las instalaciones de la usina no estaban completas, comenzó ésta a prestar servicios.

Las obras finales, lo será por lo que respecta al edificio como al montaje de ciertas maquinarias, continuaron durante algunos meses más, hasta la presente fecha en que pudieron ser terminadas en todos sus detalles.

El edificio de la usina y sus dependencias ocupa una superfisie aproximada de 2500 metros cuadrados, siendo de 5500 metros cuadrados la extensión total del terreno.

El plantel del vapor está constituído por un conjunto de cuatro baterías de dos calderas cada una, que son del tipo de tubos de agua de gran producción pudiendo generar normalmente hasta 25 kilogramos de vapor por metro cuadrado de superficie de calefacción a una presión de catorce atmósferas y a una temperatura entre 325 y 350 grados. La superficie de calefacción de cada caldera, excluída la de su respectivo recalentador es de 560 metros cuadrados. Cada caldera está dotada de una adecuada batería de economizadores para calentar previamente el agua de alimentación con los gases de la combustión. Las chimeneas son metálicas, a tiraje inducido.

Para depósito de combustible la usina dispone de cuatro tanques de doscientos metros cúbicos cada uno y pronto la capacidad total se elevará a 2000 metros cúbicos.

El servicio de alimentación de las calderas está atendido por grupos turbobombas centrífugas, de capacidad más que suficiente.

Toda la instalación de calderas, economizadores, bombas, cañerías y accesorios, ha sido suministrada por la casa Franco Tosi, de Legnano (Italia).

La usina dispone de tres turbogeneradores del poder de 4000 kilowats cada uno. Dos de estos grupos han sido suministrados por la casa Brown, Boveri y Cía. y el restante por Franco Tosi. La primera debe entregar a la compañía a principios del año entrante otro grupo de 2 a 12.000 kilowats, con lo cual el poder de las instalaciones de la usina se elevará a cerca de veinte kilowats.

En el local de los grupos generadores se podrá instalar un quinto grupo, si fuera necesario.

La corriente producida por los alternadores es trifásica, de 50 ciclos por segundo, y de alta tensión de unos 3000 voltios entre fases.

El tablero de alta tensión está dispuesto en cuatro pisos lateralmente al edificio de los turbogeneradores, y los aparatos accesorios ha sido suministrado por la casa Brown, Boveri y Cía.

Toda la estructura metálica del edificio, los tanques metálicos para el almacenamiento del combustible, y muchas de las instalaciones accesorias, como ser bombas, cañerías, válvulas y otros elementos, han sido fabricados en Buenos Aires, en los talleres de la Compañía Industrial de Electricidad.

El edificio está dotado de las dependencias que las necesidades del servicio requieren: locales amplios para depósito de materiales, para baños del personal, garage, varias habitaciones provistas de todo confort, etc.

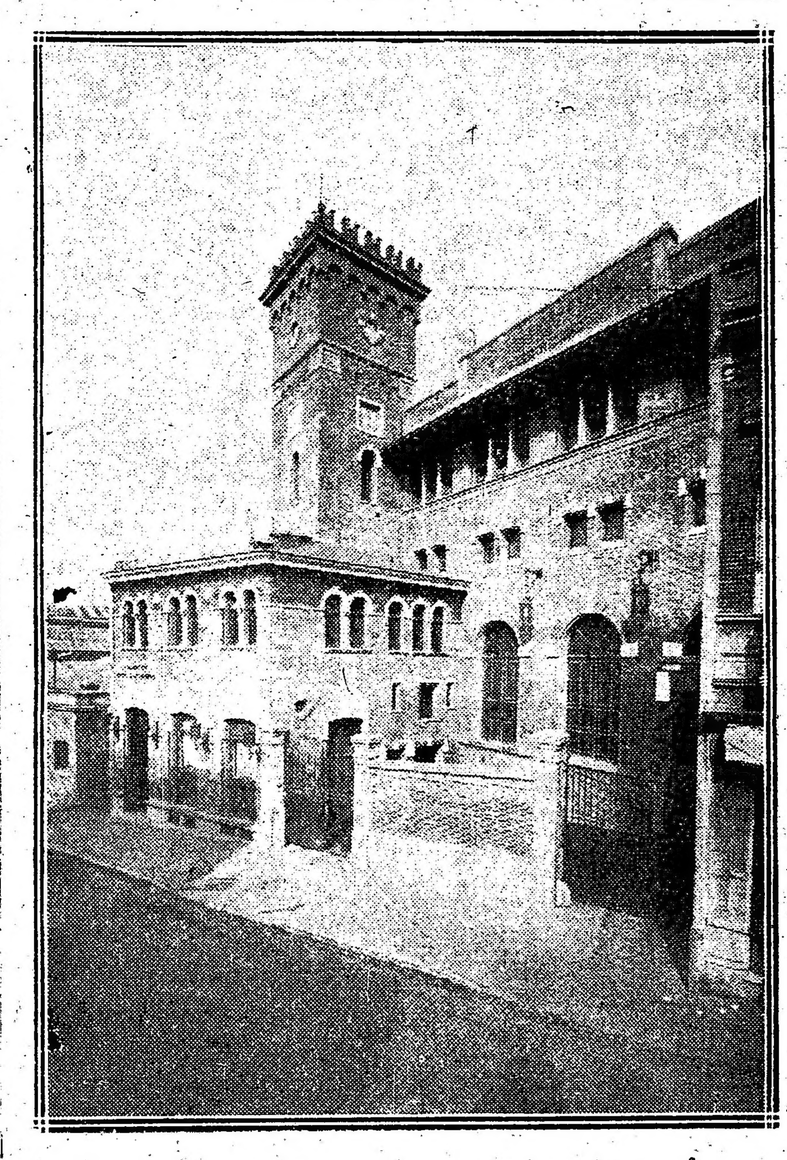

Usina "Tres Sargentos"

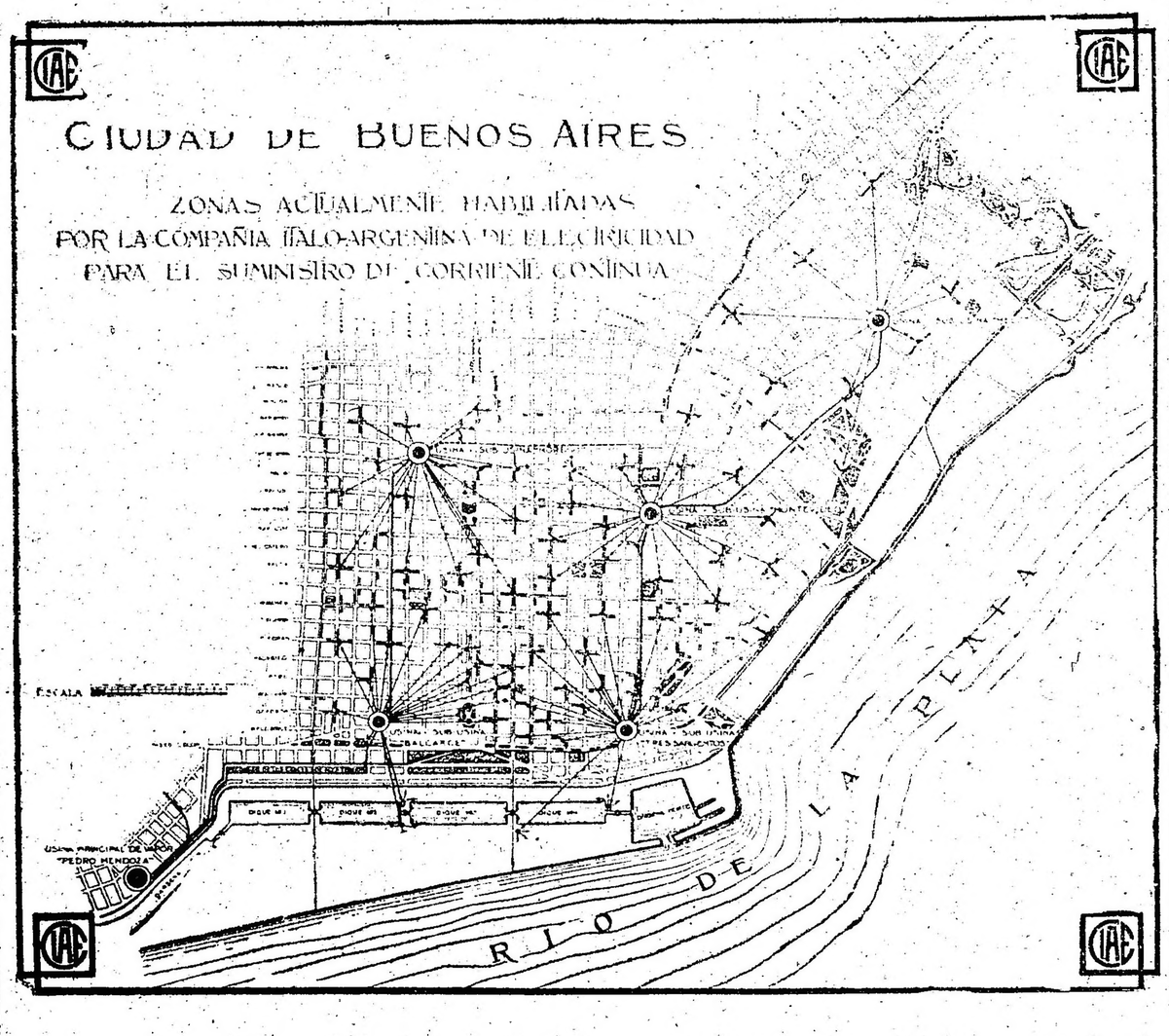

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(*De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales*)

Los ingleses ocupan Gaudecourt

LONDRES, septiembre 27. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente británico, escribe que la victoria del 25 del corriente se ha desarrollado con una rapidez sorprendente pues los resultados del segundo día han sido por lo menos tan importantes como los del primero. Como se esperaba, Combles cayó. Una gran parte de la guarnición que intentaba huir se extravió en nuestras líneas, otros fueron muertos por nuestro tiro de atajo. El avance de frente fué ejecutado por nuestras tropas y por los franceses, logrando ocupar completamente a la ciudad donde fueron descubiertos importantes aprovisionamientos militares y demás botín. En todas partes se ven señales evidentes de las importantes bajas del enemigo causadas por nuestra artillería. La ocupación de Gaudecourt allende la cual nuestras patrullas de caballería se adelantaron completa eficazmente la victoria del 25. Estamos ahora en posesión de todas las colinas que dominan al valle de Bapaume y hemos ya limpiado una parte de la otra vertiente de las alturas sobre una profundidad de por lo menos media milla. Ese gran éxito ha sido conseguido al precio de pérdidas muy mínimas, gracias por una parte, a nuestra excelente artillería, y por otra al verdadero derrumbamiento de la resistencia alemana. Los contraataques lanzados se quebrantaron bajo nuestro fuego de artillería loi sobrevivientes huyeron arrojando sus fusiles. El sector importante de una trinchera entre Martín Püich y el bosque de Foureaux fué evacuado voluntariamente y varios puntos importantes conquistados casi sin encontrar resistencia. Ese derrumbamiento de la resistencia es admitido en el informe de la batalla dado hoy por el radiotelegrama oficial alemán, que empieza por una alusión mentirosa al fracaso de nuestros ataques en el sector norte, donde en realidad hemos capturado (casi sin sufrir bajas) las trincheras designadas como objetivo. No hemos fracasado en ninguna parte. No hemos sufrido ni un fracaso local, exceptuando en las inmediaciones de Goudecourt, que ha sido completamente ocupado hoy.

Sobre toda la línea, la infantería alemana luchó débilmente; los prisioneros son numerosos y continúan afluyendo. El fuego de artillería fué espasmódico.

Las operaciones en el Soma

Críticas a los comunicados alemanes

LONDRES, septiembre 27. — "The Times", ocupándose de las últimas operaciones desarrolladas en el Soma dice: El comunicado alemán da sobre la conquista de Combles explicaciones embarazosas; pero se comprende que un golpe tan rudo como el que ha sido asestado al mito de la invencibilidad alemana, debe ser mortiguado.

Aun el mismo viernes pasado un importante diario alemán anunciaba que "el enemigo había sido contenido", y que ya Combles ha sido conquistado.

Las explicaciones eran indispensables. Los grandes apóstoles del militarismo alemán se excusan por la derrota que les infligieron los "despreciables" ingleses y los franceses, pero el verdadero significado de las excusas oficiales es que los alemanes saben muy bien que el vasto sistema de trabajos subterráneos que hemos conquistado es una posición mucho más formidable que la más fuerte de las famosas fortalezas que se hallan a lo largo de la frontera belga.

Las admisiones alemanes son también la mejor prueba de la grandeza de las hazañas efectuadas y de lo que ellas prometen para nosotros y para nuestros adversarios.

Gravísima situación en Grecia

La guarnición de La Canea hace causa común con los revolucionarios

ATENAS, septiembre 27. — 40.000 hombres de la guarnición griega de La Canea se plegaron a la revolución haciendo causa común con los insurrectos.

EN EL FRENTE FRANCES

Comentarios de la prensa de Londres

LONDRES, septiembre 27. — Todos los diarios comentan los últimos triunfos obtenidos por los aliados en el frente francés:

El "Daily Chronicle", dice: Los alemanes, en la actualidad, están manifiestamente dominados por los francoingleses. Nuestra estrategia los aventaja y los bate.

Los alemanes deben estar bastante desilusionados por nuestros triunfos sucesivos y continuos.

Calculado en millas nuestro avance no es muy grande pero hemos ganado algo más: la seguridad de la victoria.

El "Daily Neus" dice: Casi todas las noches los alemanes envían sus zepelines a bombardearnos. Es una barbarie fútil que cuesta muy cara y no hace si no fortificar considerablemente nuestra decisión y, militarmente hablandos no obtiene nada.

Alemania se imagina que sembrará aquí el terror. Jamás estuvo más engañada y mientras que Alemania persigue esa ilusión, los aliados obtienen una victoria real: la caída de Combles que completa esta fase del gran avance iniciado hace diez días.

El cerco de la aldea de Combles había hecho el golpe final fácil, con pérdidas mínimas.

El valor de este triunfo es evidente para todo el mundo y ni los mismos comunicados alemanes no lo ocultan más. Es evidente que se prepara a Alemania para algo peor.

Sobre la conquista de Combles

LONDRES, septiembre 27. — El "Daily Mail", ocupándose de la conquista de Combles dice: Con la toma de la gran fortaleza de Combles los ingleses y los franceses realizaron una de las mayores hazañas de esta guerra y uno de los más grandes hechos de armas que jamás hayan sido efectuados.

La potencia natural de Combles había sido formidablemente aumentada por 24 meses de trabajo.

Nunca podremos estar demasiado agradecidos a nuestros soldados por semejante victoria, cuya importancia es evidente, según el mismo comunicado oficial alemán, el cual admite que en la batalla más importante y más encarnizada, el ejército alemán ha sido obligado a ceder terreno y ha sido batido.

El alemán más férreo comprenderá esta dolorosa confesión y todos los atentados aéreos contra las mujeres de Inglaterra no endulzarán este golpe.

El empréstito canadiense

LONDRES, septiembre 27. — La agencia Reuter ha recibido una información de Otawa anunciando que después que el segundo empréstito de guerra canadiense, cuyo monto es de cien millones de dólares fué cubierto dos veces, llegaron ayer pedidos por correo al ministerio de hacienda por más de 24.000.000.

BRASIL

Deuda municipal. — Regreso de oficiales. — Nuevo combustible. — El mitin de ayer — El ministro argentino. — La situación en Cuyabá.

RIO DE JANEIRO, septiembre 27. — La prefectura municipal de Río de Janeiro, ha girado a Londres, otras 68.000 libras esterlinas que corresponden al servicio de su empréstito del año 1914.

El cupón correspondiente, vence el 1.o de octubre.

—El ministro de marina, almirante Alexandrino de Alencar ha sido informado, de que los oficiales Penna Botto, Nogueira Penido y Pojeau Cavalcanti, se han embarcado ayer en Nueva York, de regreso al Brasil.

Los referidos oficiales se encuentran desde hace dos años sirviendo a bordo de los acorazados norteamericanos Delaware, Texas y Dakota.

—El industrial brasileño Antonio Luis Silva ha inventado un nuevo combustible que ha sido ensayado con óptimos resultados.

El referido combustible es preparado introduciendo en pedazos de caña de bambú, de un diámetro de regular dimensión, una aglomeración de turba y polvo de carbón.

—Varios diarios de esta capital, censuran la actitud de la policía que procedió ayer tarde a disolver violentamente la manifestación contra la carestía de los artículos de consumo y que se desarrolaba pacíficamente, no habiendo mediado motivo alguno para dicha actitud.

—Hoy es esperado el vapor "Zeelandia" a cuyo bordo debe llegar el nuevo ministro de la Argentina en el Brasil doctor Mario Ruiz de los Llanos, quien ya hace algunos años desempeñó aquí, el cargo de secretario de la misma legación.

El referido ministro será recibido y saludado en el puerto por el introductor doctor Abelardo Rocas.

—Los informes que llegan de Cuyabá, capital del estado de Matto Grosso, son contradictorios.

Según unos telegramas, la situación se ha puesto seria con la resolución del supremo tribunal federal, negando el hábeas corpus al gobernador general Cayetano Albuquerque.

Otros telegramas expresan que este último cuenta con el apoyo popular y con las fuerzas estaduales, de manera que se resistirá con éxito a la maniobra política de la legislación local.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 27. — Renunció el secretario del presidente de la república, señor Sanfuentes.

—Llegó el ex embajaor chileno en Washington, señor Suárez Mujica.

—Se nombró al señor Gonzalo Bergara Bulnes secretario de la embajada chilena.

—El diario "El Mercurio", ocupándose de la embajada que irá a Buenos Aires con motivo de la transmisión del mando, reproduce la fotografía del abrazo estrecho entre los presidentes Roca y Errázuriz.

—Entre los miembros de la comisión conservadora existe un acuerdo para aprobar por unanimidad la designación de la embajada agentina.

—Los cónsules de Bariloche y 16 de Octubre asumieron sus cargos.

—En la cancillería se ha recibido una queja de los vecinos de Bariloche (Chubut), sobre la supresión del servicio de correspondencia que se hacía entre Chile y la Argentina.

—En los círculos comerciales se comenta vivamente el mejoramiento continuado del cambio y es creencia general que se mantendrá firme.

—El diario "La Unión" aboga para que se conozca la situación con respecto a las construcciones navales encargadas a Inglaterra.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 27. — Los foot-ballistas mendocinos visitaron al ministro argentino doctor Gómez.

El domingo efectuarán un match con los estudiantes chilenos.

—Comunican de Valparaíso que esta mañana a las 11, fondeó en aquel puerto el escampavía chileno Yelcho. Las autoridades recibieron al explorador Schackleton, que fué objeto de una entusiasta recepción.

URUGUAY

El jefe político de Maldonado. — Petición de vecinos. — Propósitos del señor Batlle. — El aforo de campos. — El proyecto de conversión de las deudas. — Viajeros brasileños. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, septiembre 27. — En Maldonado recolectáronse firmas para pedir al ejecutivo que sustituya al señor Juan Delfino, actual jefe político de ese departamento. Adúcese como razón principal sus afinidades con los círculos batllistas.

—"El Día" de hoy dice que Batlle y Ordóñez no piensa abandonar el país ni retirarse de la política.

—El diputado nacionalista Luis Alberto Herrera pidió en la sesión de la cámara que el ministro de hacienda se preocupe de los altos aforos de campos y que, ya que al presente no puede pensarse en la rebaja, se trate con mayor consideración a los hacendados.

—La comisión de hacienda de diputados estudiará hoy el proyecto de conversión de las deudas al ocho por ciento.

—En el departamento de Tacuarembó posóse una manga de langosta de más de quince kilómetros de extensión.

—Procedentes de ésa y de paso para Brasil llegaron hoy los doctores Alysio de Castro, Carlos Chagas, Bruno Lobo, José Thompson Motta y Luis Migone.

—En los círculos oficiales se dice que el ex ministro de relaciones doctor Manuel B. Otero, en caso de no ser nombrado rector de la universidad, entrará inmediatamente en sus funciones de representante jurídico uruguayo en el arbitraje sobre el asunto de la rambla sur, que deberá dirimir el presidente de los Estados Unidos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

RAMALLO, setiembre 27.—Ha causado sorpresa aquí al ver las noticias dada los días 19 y 22 del corriente por el corresponsal de un diario de esa capital, referente al asunto del galpón de cereales de la empresa del F. C. C. A.; esa información está dada con toda parcialidad, por el hecho de ser el corresponsal empleado de la casa aparentemente perjudicada y en ésta hace manifestaciones hostiles a los empleados de la estación que nada tienen que ver en el asunto, pues como muy bien lo sabe dicho corresponsal, es la administración la que interviene directamente y con [illegible]

CORDOBA

Mejoría del diputado Elpidio González. Visita ministerial a la colonia de Caroya.—El pedido de los viticultores mendocinos. — Regreso de Palacios. — Otras noticias.

CORDOBA, septiembre 27. — El doctor Elpidio González ha entrado en un franco período de mejoría, habiendo desaparecido el peligro que inspirara tantos cuidados a sus numerosos correligionarios y amigos. Diariamente abandona el lecho durante algunas horas, pero su delicado estado no le permite recibir aún a los amigos que van a visitarlo.

—El lunes último los ministros de hacienda y obras públicas realizaron una jira a la colonia Caroya con objeto de inspeccionar el estado de los trabajos en el gran vivero provincial de viñas que allí se instala. Los ministros de referencia han regresado bien impresionados.

—Coméntase en forma desfavorable la pretensión de los viticultores mendocinos, quienes han pedido al gobernador de Mendoza que prohiba la salida de barbechos adquiridos por el gobierno de esta provincia, por temor a probable competencia en el futuro. Coméntese un egoísmo sin nombre entre dos provincias hermanas.

—Numerosa concurrencia, formada especialmente por estudiantes, despidió ayer en la estación al doctor Alfredo L. Palacios, en forma entusiasta. Poco antes de ponerse en marcha el convoy, el doctor Palacios pronunció una vibrante arenga, agradeciendo las atenciones de que ha sido objeto en Córdoba.

—El personal superior de la jefatura del departamento de Tercero Abajo ha obsequiado al comisario de ésta, señor Alfredo Pérez Peralta, con una artística medalla de oro y un pergamino expresándole su agradecimiento por la eficaz cooperación que ha prestado a dichas autoridades, habiéndoles dado curso sobre procedimientos policiales.

Ecos Parlamentarios

DIPUTADOS

A las 4 empieza a llamarse a sesión.

La sesión de hoy estaba destinada a tratar el proyecto en revisión sobre código de minería, pero parece que la mayoría de los diputados está por su aplazamiento.

Entraría entonces al debate, el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal.

CUENTAS DE LA CAMARA

La diputación socialista pedirá que se trate en la sesión de hoy el asunto relativo a las cuentas de la cámara.

Este asunto producirá un animado debate, pues es bien sabido que él encierra cuestiones que han sido debatidas largo tiempo y una prolija investigación de parte de la contaduría, sin que hasta hoy se haya resuelto nada en definitiva.

La comisión de presupuesto ha despachado una larga lista de pensiones.

Para evitar las dobles pensiones, la comisión presentará un despacho de resolución a la cámara, por el cual se dispone que toda persona que tenga dos pensiones, debe renunciar a una de ellos y que sólo podrán tener pensión los parientes más cercanos del causante.

PROYECTO DE PUENTE

El diputado Vaca Narvaja presentará en una de las sesiones próximas un proyecto por el cual se autorizan los estudios de un puente sobre el río Quinto frente a las estaciones Vicuña Makenna y Gordillo.

A la vez destinóse para la construcción de la obra 100.000 pesos.

SENADO

A las 3 y 30 hay quórum de senadores para entrar a sesión, y pocos momentos después el presidente señor Villanueva ordena el toque de la campanilla.

Se da cuenta del despacho de 48 pensiones civiles, y de varios créditos suplementarios acordando el pago por el ministerio de obras públicas, a expropiaciones de terrenos efectuadas en el puerto del Rosario.

Entre las pensiones se da entrada a la del poeta Almafuerte, sancionada por la cámara de diputados.

EN LA PRESIDENCIA

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, el primer magistrado no había concurrido a su despacho oficial de la casa de gobierno; sin embargo, en la secretaría privada informan que concurrirá.

La renuncia del Gral. Allaria

Aceptación de su renuncia

A las 3 y 45 de esta tarde se retiró del ministerio de guerra el contraalmirante Sáenz Valiente, que, como anunciamos en otro lugar, había ido a visitar al general Allaria para pedirle en nombre del doctor de la Plaza retirase su renuncia. La misión encomendada al ministro de marina no surtió efecto, por cuanto el jefe de la cartera de guerra, mantiene firme el propósito de retirarse.

A las 4 de la tarde, a raíz de la contestación del ministro formulada al contraalmirante Sáenz Valiente, el presidente de la nación firmó un decreto aceptando la renuncia y encargado el desempeño de la cartera al ministro de marina.

Gobernación de Río Negro

TIRO FEDERAL DE VIEDMA

La gobernación del Río Negro ha remitido a la dirección general de territorios nacionales, copia del informe elevado por el tiro federal de Viedma a la confederación nacional de tiro.

Fundada el 27 de abril de 1914, aquella institución fué aprobada por la dirección general de tiro, por decreto de fecha 1.o de agosto del mismo año y desde entonces percibe una subvención nacional y única de $ 50 moneda nacional. En julio de 1915, recibió una asignación extraordinaria de diez argentinos, por una sola vez, a moción del ex senador nacional y presidente de la confederación nacional de tiro, doctor Antonio del Pino.

El polígono "Tiro Federal de Viedma", consta de un stand y campo de tiro, en cuyas construcciones se invirtieron $ 7.265.00 siendo el terreno donado por la municipalidad de la capital del territorio.

Desde su fundación la sociedad ha celebrado tres concursos en los cuáles tomaron parte 250 tiradores y otorgó fuera de los premios mencionados, otros que importaron cuatrocientos pesos moneda nacinoal, en forma de medallas y argentinos oro; envió, asimismo, su delegación al Gran Concurso del Centenario realizado en el Rosario, costeando los gastos de sus delegados. En el mismo lapso de tiempo han concurrido al stand tres mil diez y siete tiradores que consumieron 65.220 municiones.

GUERRA Y MARINA

PROMOCIONES EN EL EJERCITO

Si el presidente de la república no introduce modificaciones a última hora en la nómina de los tenientes coroneles que son promovidos al grado inmediato superior, los jefes que ascenderán a dicho empleo son:

Juan G. Serrato, Martín Bordagaray, Daniel Fernández, M. Aráoz de Lamadrid, Antonino Baigorria, Eduardo Tello, Avelino Méndez, Teófilo Ferreyra y Romallo Fernández.

CONCURSOS DE TIRO DE REVOLVER

Apareció una resolución disponiendo que anualmente se verifique en cada división del ejército, durante los meses de abril o mayo, un concurso especial de tiro de revólver para los oficiales y suboficiales de artillería.

JUSTICIA MILITAR

Se ha sobreseído definitivamente en el sumario instruído al coronel Julio Chiponi, jefe de la 10a. brigada de infantería, con motivo del recurso interpuesto por el mayor Peregrino Vidal.

—También se ha dictado sobreseimiento en la causa incoada al teniente coronel Pastor Guaycochea.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS JUDICIALES

Fuero civil: Juez doctor Klappenbach, con los secretarios doctor F. Alcorta, el 27; doctor Gutiérrez, el 28; doctor Schatz, el 29, y doctor Espeche, el 30.

Fiscal, doctor M. Zapiola.

Recusaciones: Juez doctor Roberto Repetto.

Fuero comercial: Juez, doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctor Navarro, el 27 y 30; doctor Cermesoni, el 28 y doctor Tobal el 29.

Fiscal, doctor M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones, juez doctor Eduardo M. Naón

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han inscripto en este registro los siguientes contratos de sociedades comerciales:

Francisco Ijam y Cía. — Socios: Francisco Ojam y Cipriano Sabiano. Ramo: Consignaciones de productos del país. Domicilio social: Salta 558. Capital: $ 100.000. Duración: 3 años, desde octubre del corriente año.

Hendler y Sussman. — Socios: León Hendler y Barny Sussman. Ramo: Ropería, tejidos y anexos, local en la calle Lavalle 1609. Capital: $ 10.000. Duración de la sociedad: 3 años. Orden juez doctor Juan B. Estrada.

Pérez y Marcone. — Socios: Esteban y Ramón Pérez y Aníbal P. y Luis Marcone. Ramo: Talabartería. Se prorroga por cinco años más esta sociedad.

RESCISION DE CONTRATO

El juez doctor César A. Campos, por intermedio de la secretara del doctor Jiménez Zapiola, en el juicio caratulado "Don Amadeo Sacerdote contra doña Olga Yhanley sobre rescisión de contratos y daños y perjuicios".

Demandada la parte actora por rescisión de un contrato de locación, de un local, notando, una vez instalados, varios defectos del suodicho local, entre ellos: humedad excesiva, al punto de ser desalojados por la municipalidad de la capital. Los locatarios hicieron entrega de las llaves a Luperville, pero estos se negaron a aceptarlas. La parte demandada niega los hechos expuestos por el actor. El juez en su fallo rechaza la demanda iniciada por Sacerdote, hace lugar a la reconvención deducida por la demandada contra el actor, condenando a pagar en el término de diez días los alquileres de la finca locada desde el 1.o de febrero de 1914 hasta el 11 de julio del mismo año, a razón de 500 pesos mensuales, rechazando la reconvención en cuanto se refiere a pago de las reparaciones reclamadas, todo con costas al actor dado los términos e este pronunciamiento.

COBRO DE PESOS

El mismo juez, por igual secretaría, dictó sentencia en el juicio seguido por doña Filomena C. de Acosta contra don Fabián Gamber, sobre cobro de pesos. El juez falla condenando a la parte demandada a pagar dentro de diez días la suma de 1.920 pesos, intereses y costas.

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE UNA CAMARA

Con objeto de regularizar el desagüe del paraje respectivo la dirección del departamento de obras públicas ha dispuesto la construcción de una alcantarilla en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Almirante Brown.

REPARACION DE PAVIMENTOS

La dirección del departamento de obras públicas ha dispuesto que, las cuadrillas de calzadas del mismo, procedan a la reparación de los pavimentos de las calles Bartolomé Mitre, en el trayecto de Callao a Los Andes, Chiclana de Inclán a General Urquiza, Méjico, de Deán Funes a Rioja, 24 de Noviembre, de Alsina a Moreno y Humberto I, de Pozos a Sarandí.

ARREGLO DE CALLES

Las cuadrillas dependientes de la subintendencia de Flores, han terminado recientemente los trabajos de reforma de pavimento y construcción de pases de piedra en las calles que a continuación se mencionan:

Terrero, Figueroa, Colpayo, Planes, Balbastro, Pumacahua, Treller, Monte Egmont y Gaona.

CONCIERTO EN EL ZOOLOGICO

La banda del 1.o de infantería, dará mañana un concierto en el Jardín Zoológico, de tres y media a cinco y media de la tarde.

MERCADO DE GANADOS

En los mercados municipales, han entrado en el día de hoy, 6239 vacunos, 2360 ovinos, 993 porcinos y 12 equinos.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

Trigo

LIVERPOOL, septiembre 27. — El trigo tipo Baril de 62 libras a flote, se cotizó hoy en las operaciones realizadas en este mercado a 68 chelines y 6 peniques.

En las operaciones del día de ayer, se anotó al mismo precio de hoy.

WINNIPEG, septiembre 27. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, obtuvo en la primera rueda efectuada hoy en este mercado el precio de 159 7/8 centavos oro americano por bushel. 159 5/8 fué el precio con que cerraron en las operaciones del día de ayer.

CHICAGO, septiembre 27. — Se realizan operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de septiembre, no se han obtenido en la primera rueda de hoy precio de cotización alguno.

Ayer cerró a 153 1/4 en centavos oro americano por bushel.

Para las remesas a entregar en el mes de diciembre, el precio de hoy fué de 154 1/4. En las operaciones del día de ayer se anotó a 154 1/4.

Maíz

LIVERPOOL, septiembre 27. — El [illegible] tubre se cotizó a 48|4 1|2 chelines por [illegible] en el día de ayer en este mercado se negoció, para embarques en las mismas fechas, a 48|7 1|2 chelines.

Para el maíz disponible, las operaciones de la primera rueda de hoy en este mercado, se registró el precio de 10 chelines y 4 peniques por quintal. [illegible] a 9|11.

CHICAGO, septiembre 27. — Para el maíz mixto americano a entregar en septiembre se registró hoy el precio de 87 1|4

En las operaciones realizadas en el día de ayer se cotizó a 87 1|2 en centavos oro americano, por bushel.

LINO

CALCUTA, septiembre 27. — Para el lino, embarque en los meses de septiembre y octubre se obtuvo hoy el precio de 89 chelines por quarter de 419 libras.

El precio a que se negoció el lino, embarque en las mismas fechas, en las operaciones del día de ayer no revela diferencia alguna con respecto al obtenido en las operaciones de hoy.

HULL, septiembre 27. — No se realizaron hoy operaciones en lino disponible.

El precio registrado ayer en las operaciones de este mercado fué de 76 chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, septiembre 26. — El lino entrega en octubre, se negoció hoy en este mercado a 243.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 213.

Para las remesas a embarcar en diciembre, el precio del día fué de 212 1|4, habiéndose negociado en las operaciones realizadas en el día de ayer a 212 1|4.

VENTA DE MAIZ

LIVERPOOL, septiembre 27. — Para embarque en octubre y noviembre se vendieron hoy aquí 250 toneladas de maíz a 48 chelines y 6 peniques por tonelada.

INFORMES DE LAS COSECHAS MUNDIALES

LONDRES, septiembre 27. — Sobre el estado actual de las cosechas de productos agrícolas mundiales, diéronse hoy aquí las siguientes referencias:

India. — Las sementeras se presentan en condiciones favorables. Las ofertas por parte de los tenedores de trigo son liberales, y por lo que respecta a los negocios en lino se hacen operaciones moderadas.

Australia. — Como consecuencia de las recientes lluvias caídas, que han favorecido a las zonas productoras, se espera que el rendimiento de la cosecha obtenga el máximum esperado.

Europa. — Reina tiempo inmejorable, que facilita la buena marcha de la recolección.

Italia. — Acerca del posible rendimiento, oficialmente se anuncia que, debido a los quebrantos sufridos por la cosecha, se estima que ésta ha disminuído aproximadamente en 800.000 toneladas, con respecto a los pronósticos efectuados.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 27.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolid. Británico 2 2|2 o|o	60 [illegible]
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378	73.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o (ex dividendo)	92 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo)	94 1|2
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o	85.—
Empréstito Argentino interno de 1909 (ex dividendo)	89.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o. Loan of 1914	50 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 27.—

Renta Francesa 3 o|o	62 [illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 27. — Aunque en menor proporción que en el día de ayer, las operaciones realizadas hoy en la primera rueda de títulos del mercado de valores de esta Bolsa se efectuaron dentro de un margen de relativa firmeza, denotándolo así los papeles oficiales de renta realizados, los que, negociados al contado y a plazo, obtuvieron en la clausura estos precios de cotización:

Títulos hipotecarios serie P, a 9.30; id para fin de mes, a 93.30; id serie Q, a 93.40; id para fin de mes, a 93.40.

Conversión, para fin de mes, a 86.30.

—Entró hoy en este puerto, procedente de Nortfolk, el vapor Russ.

Sale esta noche de aquí para ésa el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.100 a 97; 2000 a 96.90; 14.000 a 96.80; 4500 a 97; 30.000 a 96.40; total, 60.600.

Id. para septiembre 28: 13.000 a 96.80; 10.000 a 97; total, 23.000.

Id. para fin de mes: 50.000 a 97; 10.000 a 96.80; total, 60.000.

Id. para octubre 31: 20.000 a 96.80; 30.000 a 96.70; 25.000 a 96.80; 75.000 a 96.70; total, 150.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 5000 a 97.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 7000 a 97.20.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 2100 a 101.50.

Id. serie K, al contado: 1000 a 87.10.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2000 a 90.20; 9000 a 90.40, total, 11.000.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 5 o|o 2.a serie, al contado: 5000 a 79.

Id. de 5 o|o, 2.a serie, al contado: 9400 a 64.30.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 1000 a 74.60.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 5000 a 93.

Deuda Pública Interna de Santiago del Estero de 8 o|o, para septiembre 28: 2000 a 71.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para septiembre 28: 200 a 3.55.

Id. para octubre 31: 500 a 3.66.

Banco Francés, al contado: 35 a 22.

Banco Galicia, al contado: 25 a 72.50.

The Smithfield (oro) para septiembre 28: 800 a 4.95.

La Ibero Platense (ordinarias), para septiembre 28: 100 a 36.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para noviembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 11.04; para diciembre, 100 toneladas a 1.25.

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 5.46; para diciembre, 200 [illegible] a 5.66.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para noviembre, 200 toneladas a pesos 10.55.

(PRIMER AÑO) — Núm. 219. FRANQUEO PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 1.° de Septiembre de 1916

La Epoca

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pide acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

1.° DE SEPTIEMBRE DE 1916

RELACIONES CON ESPAÑA

Con la sanción otorgada ayer por el Senado de la Nación al proyecto de ley que eleva a la categoría de embajada la representación argentina en España, queda realizado un propósito profundamente simpático a entrambos países. No quiere decir esto que las amistades entre naciones han de medirse por el rango protocolar de sus representaciones, ni que la simple transformación de un encargado de negocios en embajador ha de acercar a dos pueblos que no se sienten aproximados por razones de afinidad espiritual. Absolutamente. Pero ocurre en la vida de relación entre las naciones lo que entre los hombres: ciertos actos que en sí no poseen mayor significado, adquieren en determinados momentos y circunstancias un valor en cierto modo representativo, porque acreditan en quien los realiza el deseo de expresar con ellos algo que no es la fría estimación o el interés recíproco que preside ordinariamente los actos de cortesía entre los pueblos. Interpretado así el acto de política exterior que comentamos adquiere, entonces, una importancia muy superior a la que puede tener como suceso exclusivamente protocolar. Por cierto que la vigorosa corriente de simpatía que nos vincula a la madre patria y que la vincula a nosotros ha tenido aquí como allá la misma inspiración y obedecido a idéntico móvil. Al elevar su representación a la categoría de embajada el gobierno español ha inspirado, precisamente, a honrarnos, en la forma que se honra a quienes bien se quiere, concediéndonos el más alto testimonio de consideración que puede darse a un estado por las vías diplomáticas. Viene a nuestra casa, para honrarnos, revestido de las altas exterioridades que sólo se invisten en las grandes ocasiones. Esa y no otra ha sido asimismo, la intención del proyecto sancionado ayer por la cámara alta. Y no de honrar en el sentido de conceder honra, desde que tal caudal ni se acrecienta por donativos ni puede darse a quien lo tiene, sino por testimoniar los profundos sentimientos de respeto y afecto que nos inspira la madre patria y que nos mueven a aderezar lo mejor de la casa en obsequio suyo.

De modo que el cambio de embajadas vale, en realidad, no por lo que diplomáticamente, sino por lo que demuestra y sugiere. Con o sin embajadores estamos hondamente unidos a España, hasta la que nos empuja no sólo esa afinidad espiritual derivada de la semejanza étnica, sino, también, una coincidencia de aspiraciones e ideales totalmente extraña a la tradición y que nos ha sorprendido a unos y a otros con esa jubilosa sorpresa de encontrar en un camino nuevo y con rumbo heroico al compañero que perdimos de vista en paraje desalentador y obscuro. Pues fuera ingenuo negar el largo distanciamiento que nos alejara de España porque en ella no encontrábamos esas fuentes de renovación espiritual en que fincaba nuestra inquietud. En rigurosa justicia, fuimos, acaso, un poco injustos, al exigirle cosas que no podía dar, exhausta, como estaba, por una fatiga varias veces secular, cansancio físico y moral adquirido en sus pasadas grandiosas empresas. Pero la renovación de España y el brío puesto por ella en su obra de perfeccionamiento, la lleva a ser, precisamente, lo que quisimos que fuera. De ahí, entonces, ese acercamiento nuevo y definitivo que no se basa ya en un sentimentalismo artificialmente fomentado, sino en una profunda compenetración recíproca derivada de la confrontación de ideales coincidentes y anhelos comunes.

Así comprendido—es decir, comprendido en su esencia real—el cambio de embajadas con España es un suceso transcendente. Protocoliza otro grande acontecimiento espiritual.

Córdoba en el cartel

El gobierno de Córdoba viene proporcionando ingentes preocupaciones a la prensa independiente, entendiendo ésta como una entidad que no advierte vigas en ningún ojo, pero gusta de buscar aristar en los radicales. No se dispara un cohete en Córdoba sin que el doméstico estampido provoque un copioso comentario editorial, encaminado a demostrar, naturalmente, la incapacidad del radicalismo para las funciones del gobierno y la desdicha de Córdoba que perdiera uno tan bueno como el que perdió en la última renovación de sus poderes públicos. En el fondo, esa constante fiscalización solo resultara molesta como todas las curiosidades impertinentes, si no sirviera para alimentar un comentario de dudosa buena fe y sinceridad más discutible todavía.

Porque, al fin, en Córdoba no ocurre nada extraordinario como no sea esto: la honradez y la dignidad que pone el nuevo gobierno en el ejercicio de sus funciones. Poder fundado sobre las ruinas de un régimen de larga data, ha tropezado con más dificultades que ningún otro para ejercer su acción gobernante, viéndose obligado, como se viera, a renovar todo el mecanismo administrativo profundamente relajado por el ocio y las corruptelas. A pesar de ello y sobrecargado, además, con una herencia financiera abominable, el gobierno cordobés se viene desenvolviendo con energía e inteligencia que puede señalársele como un ejemplo a imitar. Pero a lo largo de su gestión se han producido algunas incidencias muy corrientes, casi obligadas en la vida de los gobiernos; desinteligencias de detalle, con algunos correligionarios; o discordancia de pensamiento con colaboradores llamados en la primera hora. A este orden de cosas pertenece la renuncia del ministro de gobierno de la provincia, que viene siendo copiosamente explotado por una intención nada amistosa para el radicalismo. Obvio es decir que en todas las provincias, gobernadas o no por los radicales, se producen frecuentemente cambios análogos, desde que el mecanismo de un gobierno no suele ajustarse después del primer ensayo y exige, a veces, la sustitución de piezas, tan buenas de suyo como se quiera, pero quizá inadecuadas a la función. Pero sólo en Córdoba estos hechos se señalan y magnifican; sólo en Córdoba renuncian los ministros; sólo en Córdoba estas renuncias revelan profundas conmociones internas; solo el gobierno de Córdoba está en peligro; sólo Córdoba está amenazada de quién sabe qué peligroso porvenir, como justo castigo a su imprudente abandono de aquel gobierno sabio y prudente que antaño la regía...

Por fortuna el mismo exceso de tintas obscuras acumuladas sobre el cuadro denuncia el fomento artificial de las tinieblas. El público sabe bien que el león no es, ni con mucho, tan fiero como lo pintan...

La intervención a Entre Ríos

La comisión de negocios constitucionales del senado, se ha expedido ayer en las solicitudes de intervención formuladas para el senado entrerriano.

Creemos que el despacho no satisface la solicitud aludida, por cuanto esta fué presentada no para que se regularizara el funcionamiento de dicha rama de aquel poder legislativo, sino para que se respetaran los resultados del comicio adulterados por una mayoría accidental en la cámara en cuestión.

El partido radical de Entre Ríos tiene mayoría en la asamblea legislativa, y no puede temer que las bancas del senado nacional sean ocupadas por elementos de otras agrupaciones, pero ante todo debe hacer que se respete la sanción popular y esta ha sido desvirtuada por los demócratas.

Es por esto que creemos que lo que debe ir a hacer el interventor que vaya a Entre Ríos, es que se respete la sanción del comicio y luego como una consecuencia de ello, hacer que se practique la designación de senadores nacionales, pero lo previo lo primero.

Presidencia de Bolivia

El candidato del partido liberal

Telegramas de La Paz notician que el partido Liberal en la convención que acaba de realizar, ha elegido al señor Gutiérrez Guerra para candidato a presidente de la república en las elecciones que se efectuarán en breve.

Aunque en los círculos políticos de La Paz se admitía como posible que los sufragios de la convención liberal pudieran ser otorgados en ventajosa proporción al señor Gutiérrez Guerra, la noticia de su elección ha causado alguna extrañeza y aún desconcierto en la opinión pública de la república hermana, pues que otro era el nombre, que en esta circunstancia política tenía las simpatías de su pueblo. Naturalmente esto en nada amengua los prestigios del hombre que la convención liberal eligió como candidato; más sería inútil desconocer el ascendiente que en la población de aquel país y aún entre los correligionarios del partido liberal, tiene la personalidad de hombres que no encontraron la sanción partidaria que todos esperaban, en la convención que acaba de realizarse. Uno de estos hombres es el doctor Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia en la Argentina, quien en su país goza de verdadero prestigio público, y figuraba hasta último momento como el candidato más probable en cuyo carácter no obstante ello según los partes recibidos, no ha sido consagrada.

El candidato surgido de la convención liberal es un financista de nota, que por su actuación en la vida comercial e industrial de Bolivia, se encuentra realmente capacitado para orientar por rutas fecundas, la economía de ese país. Es íntimo amigo del presidente actual de la república hermana, y ocupa una banca de diputado en su congreso nacional.

Su proclamación, no obstante ser otro el nombre esperado, ha sido bien recibida, pues se cree que en caso de subir al poder desarrollará un programa de proyectos económicos y comerciales, que propenderán a la grandeza material de su país, relacionándola, asimismo, más intensamente con las demás naciones del continente.

El representante de los Países Bajos

Inhumación de sus restos

Esta tarde, a las 3, se realizó el sepelio de los restos del ministro holandés en la Argentina, señor Leonardo Van Riet, fallecido ayer. La ceremonia tuvo lugar en el cementerio de Disidentes, habiendo dado motivo a una manifestación de duelo que exteriorizó los afectos con que contaba entre la colonia holandesa y nuestra sociedad el extinto.

Conforme a lo anunciado, se rindió honores de general de división a los restos de Van Riet, concurriendo las correspondientes tropas de línea. En nombre del P. E. concurrió el ministro de relaciones exteriores, doctor José Luis Murature. El cuerpo diplomático extranjero acompañó a los restos hasta el cementerio y colocó una corona de flores en la tumba.

Venta de títulos nacionales

RESOLUCIÓN DEL EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha determinado encomendar al Banco de la Nación, la colocación de un saldo de títulos nacionales, de los que fueron emitidos en 1911 por la ley 8121, para que aquella institución los proponga a sus clientes, en vista de que los aumentos de los depósitos en caja de ahorros han alcanzado a sumas superiores a las necesidades del banco, determinando una baja en el interés.

Fuera oportuno y plausible el propósito si esos títulos no hubiesen sido emitidos para cumplir una obligación determinada — pagar las obras de ampliación del puerto de la capital — circunstancia que no permite su colocación como lo ha determinado el ejecutivo.

Los títulos de la ley 8121 no pueden ser destinados a un fin extraño a aquel propósito; no pueden realizarse para destinar su importe a cubrir necesidades de la administración. Hacerlo significa una transgresión a una ley, sumamente grave, cuyas consecuencias serían perniciosas para el buen orden administrativo y altamente gravosas para el erario nacional.

Crisis ministerial mendocina

El gobernador de Mendoza, señor Alvarez, no obstante la minuta de la legislatura, donde se le expresaba el agrado con que vería la provisión de la cartera de gobierno, vacante desde hace varios meses, no le ha sido posible todavía encontrar el ciudadano que le acepte compartir desde el ministerio las tareas del poder ejecutivo.

La inseguridad del mandatario, su falta de firmeza y de carácter, las veleidades políticas que han llevado el descontento y la desconfianza a los mismos correligionarios, originan esta situación, agravada con las imposiciones de las dos tendencias oficialistas, que pretenden que la crisis sea resuelta con un hombre que les pertenezca.

De ahí que el jefe del poder ejecutivo, sin decidirse por ninguno de ellos, ande peregrinando y tanteando candidaturas, con los resultados poco felices que trascienden al público.

Se sabe que ha ofrecido la cartera durante la semana a los señores Conrado Céspedes y Jacinto Anzorena, quienes la rehusaron por fútiles motivos; hizo análogo ofrecimiento al diputado nacional Silvetti con igual suerte, y ahora parece que trata de convencer al doctor Melitón Arroyo, persona que hace tiempo se halla alejada de la política activa.

Tal serie de candidatos que desfilan desechando una posición de importancia, hablan bien poco en favor de un gobernante, y acusan un desprestigio cuyas consecuencias no ha de tardar en ponerse en evidencia.

El retiro del ministro de marina

Mañana será firmado por el doctor de la Plaza el decreto en virtud del cual se declara en situación de retiro al ministro de marina, contralmirante Sáenz Valiente.

El decreto será refrendado por el ministro de guerra.

EL TRONO DE GRECIA

ABDICACIÓN DEL REY CONSTANTINO

Labrado ya por la terrible opresión de su ánimo ante el conflicto entre sus afectos personales y el imperativo de la dignidad nacional clamada por su pueblo, el rey de Grecia se ha sentido débil para resistir las instancias de los políticos, y optando por eliminarse si facilita la salvación del país, cuyos destinos regía, él, en cambio, no se salva ni en el concepto de los suyos, ni en los fallos de la historia.

Hombre de energías físicas agotadas, no ha podido llegar a disfrutar en el trono el reposo necesario para consolidar sus juicios como regulador de su pueblo. Tal vez no fuese adecuada a su índole bondadosa esa política levantina en que los problemas internos se encuentran siempre supeditados a premisas externas, y en que el gobernante debe encarar cada asunto bajo la triple faz de sus predilecciones, del querer de los gobernados y de la anuencia de los poderes alienígenas, cuya presión a todo instante se deja sentir.

Valiente en los campos de batalla, el rey Constantino disfrutó algún día de las predilecciones del demos heleno. Si las ha perdido hasta el punto de tener que arrancarse al trono, tal vez se deba ello a que el hombre no supo o no logró desvanecerse ante el monarca. Esa dualidad íntima que todos los reyes están precisados a solucionar, Constantino fué incapaz de resolverla de acuerdo con la razón de Estado. He ahí la causa de su caída. La causa psicológica, pudiéramos decir.

Ahora, políticamente, se comprende que el rey no pudiera soportar más la presión que sobre su autoridad venía ejerciendo, con caracteres cada vez más autoritarios, una entidad tan prepotente como la del caudillo liberal Venizelos.

Pero ha llegado el instante en que la actitud opaca del lacerado monarca determinara a su pueblo a plantearle esta fatal disyuntiva: tú o yo. Y este yo, Venizelos es la encarnación de la causa nacional y prevalece de hecho sobre el rey.

Abdica, pues, Constantino, y su corona pasa a las sienes de su hijo el príncipe Jorge, que en plena juventud, a los veintiséis años, es empujado por el Destino a encarar la más difícil situación que registra la historia de la Europa moderna en el Oriente.

Pero esta subsistencia de la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Hombre nacido en un medio esencialmente rebelde, como era el de Creta antes de su anexión a Grecia, Eleuterio Venizelos, hombre de guerrillas y hombre de ley — pues es de profesión abogado — empezó a chocar con la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Pero esta subsistencia de la dinastía tiene caracteres muy precarios, ya que Venizelos prevalece en el gobierno, y que, en esta hora de prueba para la Hélade, es el cabeza y brazo, única autoridad acatada e indiscutida. Venizelos no puede ser rey. Su raza y su credo se lo impiden. Pero Grecia podría ser república; su historia lo autoriza y su actual situación lo justifica. Hoy necesita un dictador. Venizelos lo es de hecho. Tiene a sus órdenes el ejército. ¿Qué le falta ya para alcanzar la consagración titular...? Preferimos dejar pendiente la implícita respuesta.

El monarca eliminado es hijo del que fué Jorge primero. En sus venas corren mezcladas las sangres hoy adversarias de la dinastía rusa — por su madre — y del principado de Siesvig-Holstein — germano, por su padre.

Subió al trono el 19 de marzo de 1912. Ha reinado, pues, sólo casi cuatro años. Siendo príncipe heredero contrajo matrimonio el 27 de octubre de 1889, con la princesa Sofía de Prusia, hermana del Kaiser Guillermo II, a cuya influencia inmediata se atribuye la conducta que ha venido observando en el actual conflicto europeo contrariamente a las aspiraciones de

EL REY CONSTANTINO DE GRECIA Y SU FAMILIA. — A LA DERECHA DEL REY ESTA LA REINA Y A LA DE ESTA EL NUEVO SOBERANO

La casa real de Grecia lleva la denominación de Holstein-Glucksbourg. Y la corona es hereditaria desde 1829. La constitución se promulgó en 1864, revisándose en 1886.

El gobierno es desempeñado por siete ministros, y el poder legislativo consta de una sola cámara: la de diputados, con 250 miembros, elegidos por voto directo, para un período de cuatro años.

En momentos de la abdicación, acababa de convocarse al pueblo a elecciones, que se realizarían el 8 de octubre próximo.

Legislatura de Buenos Aires

Este cuerpo, de acuerdo con el artículo 79 de la constitución, ha terminado ayer su período de sesiones ordinarias.

No habrá sesiones de prórroga y las extraordinarias, si el poder ejecutivo o una cuarta parte de los legisladores solicitan convocatoria, será para tratar determinados asuntos que convengan al gobierno.

El senado será citado para la próxima semana a fin de prestar acuerdo para nombrar ministro de hacienda y de gobierno.

Final de un almuerzo

AL USO ANTIGUO

En tiempos de la divina Grecia, los grandes hombres resolvían todas sus cuestiones difíciles y transcendentales, según cuentan las crónicas, al amor de la fraternidad gastronómica. Temperamentos sutiles y duchos en las cosas del humano vivir, sabían que nada influye tanto en el ánimo de las personas como un buen manjar paladeado entre copa y copa de vino generoso y "apómino".

Bien. Esta manera de ser, o más propiamente dicho, esta manera de encarar las cosas, ha encontrado en pleno siglo XX y en la República Argentina un obsecuente perpetuador. Inútil es decir que al asentar esto hemos nombrado al mandatario platense.

En efecto, gusta el gobernador bonaerense de resolver todos sus problemas político-administrativos a raíz de una opípara comida. Y de ahí que ayer para solucionar la cuestión del nombramiento de ministro de gobierno, vacante por renuncia del señor Salas, acordara ofrecer un almuerzo, al que debía asistir el presunto reemplazante, señor Sarrat. Fué, así, como el presidente de la cámara de diputados de la provincia, recibió una amable invitación del jefe de la administración, precursora del ofrecimiento que del cargo vacante se le iba a hacer.

No ofrece el asunto a primera vista, en realidad, nada de particular. Mas, ahondando un poco en el fondo de la cuestión, se arriba a conclusiones subrayantes del "sutilismo" del gobernador, a prueba siempre de toda clase de mandobles de la fortuna...

Sabido es que con motivo de esta vacante se entabló una lucha entre rurales y federalistas, los llamaremos a estos últimos así, que amenazaba poner en remojo el mimado prestigio del mandatario. Uno y otro bando quería ser el favorecido con la entrega de la cartera. Y uno y otro bando hacía esfuerzos inauditos para quedarse con el puesto. De suerte que se imponía una gran política para salir triunfante del paso. Fué, entonces, cuando palpitó en la íntima indiosincrasia del gobernador la fibra del sibaritismo griego. Y la bella idea del almuerzo resolvió las dificultades, dando el triunfo a los ruralistas con el nombramiento del señor Sarrat para ministro de gobierno.

Después no se dirá que al través del tiempo no tienen influencia ciertas costumbres prehistóricas...

El nombramiento quedará extendido hoy y acompañará al nuevo secretario del gobierno provincial en calidad de oficial mayor el señor Alfredo de Cucco, actual jefe de taquígrafos de la cámara de diputados y persona desvinculada de la política militante.

El vicepresidente electo

LLEGADA A CATAMARCA

ENTUSIASTA RECEPCION

Saludo de las autoridades

CATAMARCA, septiembre 1.o (4.15 p. m.). — A las tres de la tarde llegó el vicepresidente electo Dr. Luna desde La Rioja, acompañado de una brillante comitiva de damas y caballeros riojanas.

La ciudad se halla embanderada.

La recepción ha sido espléndida.

En la estación se congregó un gentío numeroso, extranjeros y de todos los colores políticos.

Ofreció la manifestación el señor Gordillo, presidente del comité provincial.

El obispo diocesano designó al presbítero Villagra para darle la bienvenida al distinguido viajero.

El gobernador conservador señor Correa envió al ministro provisorio de gobierno Don Flavio Figueroa a saludarle en la estación.

Terminada la manifestación radical, el gobernador Correa, acompañado del ministro de Hacienda provisorio Don Pimentel Maza, y del jefe de policía Don Jorge Pino, se trasladaron al alojamiento del doctor Luna a saludarle. La entrevista, de pura cortesía, duró algunos minutos. El vicepresidente electo retribuirá estas atenciones.

A las 5 de la tarde, nuestro correligionario señor Robin Castro le ofrecerá un té en su domicilio particular.

A las 7 y media habrá un gran banquete, exclusivamente de radicales.

Hablará el correligionario José P. Castro.

Inmediatamente habrá audición musical en el conservatorio de música.

Las fiestas continuarán mañana.

¿Se retira el general Allaria?

Otros retiros de importancia

En los círculos y esferas militares circula con insistencia el rumor de que el ministro de guerra, siguiendo la conducta de su colega de marina, se acogerá en breve a los beneficios del retiro.

Nada hemos podido averiguar en definitiva, pues en el ministerio se guarda sobre el particular la más estricta reserva y el interesado, sabedor de que deseábamos interrogarlo al respecto, ha contestado que "nada tiene por ahora que decir sobre su actitud en este caso".

Si, como puede desprenderse de esta contestación, su retiro es casi seguro, produciéndose, además, los anunciados retiros de los generales de división Arana y O'Donnell, quedarán vacantes tres generalatos, que serán cubiertos a lo que parece antes de tomar posesión del poder el nuevo gobierno.

La actitud de los generales Allaria, Arana y O'Donnell (caso de que efectivamente se retiren), no puede menos de parecernos delicada y digna de los mayores elogios, ya que con sus actitudes abren el paso a tres coroneles, mucho más jóvenes que ellos, y que de otra manera, de acuerdo con la nueva ley 9675, tendrían acaso que acogerse fatalmente al retiro.

Lo que no puede parecernos lógico, ni mucho menos correcto, sería la idea del ministro de proveer las vacantes que hayan de quedar, en las postrimerías del actual gobierno.

Tal procedimiento podría causar en el país y en el ejército un efecto nada bueno, ya que podría ser mal interpretada la resolución del ministro.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor Highland Piper, despachado de La Plata con destino a Londres, 3.883 reses de carnero congeladas, 20 cuartos delanteros de vacunos congelados, 97 cuartos traseros de vacunos congelados, 832 cuartos delanteros de vacunos chilled y 832 cuartos traseros de la misma calidad.